



Jorge Siles Salinas

Sí, el Mar

La negociación boliviano-chilena
de 1986-1987

2012

© Rolando Diez de Medina, 2014
La Paz- Bolivia

ÍNDICE

Nota preliminar
Prólogo

PRIMERA PARTE

- I El marco histórico ineludible
- II La Nación Boliviana
- III Arica y Cobija
- IV El problema pendiente

SEGUNDA PARTE

- I Ofrecimiento y aceptación
- II Cuestiones previas
- III Llegada, ambiente inicial
- IV La Cancillería chilena. Los diversos frentes de una acción diplomática
- V El Canciller del Valle
- VI El Presidente Pinochet y Charaña
- VII Panorama general
- VIII Montevideo. La propuesta de Bolivia
- IX La ruptura

APENDICES

El Tratado de 1904: enemistad y fracaso
Palabras para mis amigos de Chile

ANEXOS

Correspondencia
Prensa

*A Rosario,
mi esposa, con amor y reconocimiento por su apoyo,
su estímulo, su comprensión.*

Agradecimientos

A Ramiro Prudencio Lizón
A Pedro Pablo Siles Rolón
A Pilar Uriona Crespo
A Paola López

Nota preliminar

Este libro ha sido escrito con la finalidad central de relatar el proceso de la misión que me encomendó el Gobierno de Bolivia destinada a iniciar una nueva gestión con Chile con miras a obtener la cesión de un territorio marítimo a nuestro país. Dividido en tres secciones principales, la primera de ellas se centra básicamente en un análisis ideológico e histórico. Tras el prólogo que da título a esta publicación, esa sección consta de una serie de cuatro capítulos sobre la realidad boliviana considerada desde el ángulo de su pertenencia a la comunidad formada por los países de la América Latina. Ciñéndome a una estricta intención de síntesis, en la segunda parte sigo la relación de mi gestión diplomática, que duró poco más de un año en la década del ochenta. He tratado de ser objetivo, evitando conceptos hirientes hacia personas o países, manteniendo la serenidad en el juicio y la justa apreciación de las cosas, sin renunciar tampoco a mi condición esencial de boliviano a quien se encomendaba una tarea difícil, no carente de matices dramáticos. Aun corriendo el peligro de dar un perfil heterogéneo a este ensayo, doy por concluido el texto con la inclusión en él de un trabajo anterior relativo al centenario del Tratado de 1904. He estimado necesario, asimismo, recoger en forma de anexo diversas publicaciones aparecidas en la prensa chilena, así como comunicaciones intercambiadas entre el Consulado en Chile y la Cancillería de La Paz, sin omitir documentos pertinentes al proceso político chileno-boliviano.

Prólogo

Octavio Paz ha recogido en una página de *La llama doble* un breve texto del *Ulises* de Joyce, que empieza con la expresión afirmativa de la que me valgo para dar título a esta obra: "Sí, el mar carmesí, a veces como el fuego y las gloriosas puestas de sol...". Me atrae la sílaba acentuada, el signo positivo, de aceptación y certeza, que en la cita transcrita por dicho autor antecede a la palabra mar.

Los bolivianos nunca podremos pensar en el mar, escuchar la resonancia de esta palabra, concebir las imágenes que se vinculan a su extensión ilimitada sin sentir que de esa voz surge para nosotros una necesidad vital, algo como una gravitación espiritual que nos lleva de los Andes al Pacífico, a la vecindad con los pueblos hermanos.

La evocación del litoral que perdimos y del que nos separan más de ciento treinta años de dolorosa segregación, provoca en nuestra conciencia no una actitud resignada, fatalista, de mera frustración o desistimiento, sino la que corresponde a una moral de perseverantes y valerosos sostenedores de un ideal.

La única respuesta que cabe en el ánimo boliviano es la de un Sí seguro, abierto a la confianza en una solidaridad que no podrá faltar, que tendrá que imponerse por la fuerza de un destino histórico que abraza a todos los pueblos de Iberoamérica.

Ese Sí es una respuesta a nosotros mismos, para afianzar una voluntad y una vocación que nos mueve a desconocer un enclaustramiento que no merecemos, que no se justifica en el tiempo de la integración y del reconocimiento de una comunidad entre pueblos poseedores de un mismo origen y una misma cultura.

Y es también una respuesta a quienes no nos entienden, a quienes se empeñan en mantener una postura de obcecación, esto es, de ceguera y confusión ante lo que es evidente: que Bolivia tuvo mar y no renunciará jamás a la idea de volver a tener acceso a la costa, por los medios superiores de la negociación, el entendimiento, la conciliación de intereses.

El desgarramiento con que Bolivia siente su ausencia del mar tiene en la voz poética de Oscar Cerruto una expresión tan noble como inspirada. Dice así el verso conciso, admirable, de uno de sus "Cantares":

*Mi patria tiene montañas,
no mar:
Olas de trigo y trigales,
no mar:
Espuma azul los pinares,
no mar:
Cielos de esmalte fundido,
no mar:
Y el coro ronco del viento
sin mar:*

No se puede leer sin estremecimiento ese "no mar" con que terminan las cuatro primeras estrofas. La realidad de esa negación, junto a la afirmación de lo que nuestro paisaje encierra -montañas, trigales, pinares, un cielo que funde el color de los minerales- revela al mismo tiempo la nostalgia de lo que fue desprendido de la antigua entidad patria: olas, espuma, azul del mar y su cielo. Pero, por encima de todo, se levanta "el coro ronco del viento", la protesta, la voz unánime de un pueblo que se niega a vivir "sin mar".

Al "no", al "sin" de la privación de lo que nos es vital, contesta el "Sí" de nuestra voluntad de volver a las rutas oceánicas, haciendo nuestra la exclamación baudeleriana según la cual el mar es un símbolo máxima de libertad: "Hombre libre, ¡tú siempre amarás el mar!".

Advirtamos que, en el poema de Cerruto, cargado de simbolismo, ese escueto "sin mar" del último verso tiene la consistencia oscura, hiriente, de un rechazo como un "sin más" inapelable, contrapuesto desde fuera a la voluntad patriótica de los bolivianos. La expresión negativa con que termina bruscamente el poema se cierra como un muro, interrumpiendo ásperamente la secuencia del verso.

No de otra manera percibimos esa frase reiterativa que suele venir de la Cancillería chilena: "entre Bolivia y Chile no hay ningún problema pendiente". No puedo negar que ese concepto, tan rudamente enunciado por lo general, me duele hondamente cada vez que llega a mi conocimiento, dados los vínculos que me unen a ese país, donde he vivido, formado mi familia, enseñado y trabajado. En diversas ocasiones he manifestado, que, a mi parecer, Chile ha desarrollado una política internacional inteligente en todos los campos de su actuación diplomática menos en el que concierne a Bolivia, pues no siendo demasiado difícil hallar una solución al problema de nuestra salida al mar, no ha prevalecido, desde el lado chileno, la visión razonada y la justa estimación de los elementos que entran en juego en este asunto tan grave y delicado. De nuestra parte, no podemos dejar de reconocer que nuestros errores han sido múltiples en el manejo del primordial problema marítimo, causando no poco daño al encuentro de una solución justa. En todo caso, puede afirmarse con seguridad que Chile tendría en Bolivia, sin excesivo costo, el país mas amigo si estuviera dispuesto a ceder en la postura anacrónica de intransigencia que en forma predominante han asumido sus círculos gobernantes hacia la nación boliviana.

Bolivia no puede vivir condenada a una mediterraneidad perpetua. El egoísmo no debe prevalecer eternamente para cerrar el paso de nuestro país al mar. Repito que no es inteligente, no es razonable persistir en el desatinado estribillo de que "no existe problema pendiente" entre uno y otro país. Ante una cuestión inobjetable, reconocida múltiples veces por las naciones de América, no cabe inhibirse, cerrando los ojos a la realidad. No han faltado, por cierto, los casos de estadistas chilenos que han reconocido palmariamente la necesidad de dar una solución definitiva al problema del acceso de Bolivia al Pacífico: Emilio Bello Codesido en 1920; Agustín Edwards, en 1921; en ese mismo año, Arturo Alessandri; Luis Izquierdo, en 1923; Jorge Matte, en 1926, y muchos otros en tiempos ya mas cercanos, como la nota del Canciller Horacio Walker Larraín, en 1950, se han puesto en esa línea, la de la solidaridad y la justicia. La negociación de 1975 avanzó hasta un punto en que Chile y Bolivia llegaron a un acuerdo previo para la cesión de un corredor al norte de Arica. En 1986-87 surgieron justificadas esperanzas de alcanzar un entendimiento, después de que Chile y los otros dos países fronterizos, Argentina y Perú, acababan de resolver favorablemente los problemas graves que entre ellos se habían suscitado.

No se ha pretendido en Bolivia, ni en 1975 ni en 1987, desconocer el tratado de 1904, ni nadie busca tal objetivo ahora. La demanda boliviana apunta clara y precisamente sobre un corredor al norte de Arica, con arreglo a las cláusulas del Tratado de 1929, entre Chile y Perú, no teniendo nada que ver esa demanda con lo que se determinó en 1904. Tal vez no se ha observado suficientemente que el art. 1º del Protocolo complementario del Tratado de 1929, en el cual se establece que "los gobiernos de Chile y del Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que quedan bajo sus respectivas soberanías", encierra una alusión clarísima a Bolivia de la que se desprende *una visión dirigida hacia el futuro*, en que los dos países firmantes del acuerdo dejan entreabierto una posibilidad de cesión de territorio a nuestro país, mediante un acuerdo mutuo, indudablemente con la mira de dar un acceso, eventualmente, a esa "tercera potencia", al Pacífico. Esas palabras, lejos de apuntar a una situación de inmovilismo y de estancamiento definitivo, tienen un sentido de dinamismo, por decirlo así, dirigido a una circunstancia futura para dar una expectativa cierta a la tercera nación que no había sido tenida en cuenta en el reparto de Tacna y Arica. ¿No sería justa pensar que "ese momento futuro" ya ha llegado y que es esta la hora de poner en aplicación y hacer explicito lo que implícitamente quedo estipulado en 1929?

La negociación es, indudablemente, la clave para un entendimiento que satisfaga los intereses de las partes. Con relaciones diplomáticas o sin ellas es posible entablar el diálogo que permita alcanzar la concordia definitiva. Chile, Bolivia y Perú (puesto que también esta nación, junto a la cual la nuestra vivió parte de su historia, debe decir su palabra), tienen en esta hora inicial del siglo XXI, la responsabilidad imperiosa, irrecusable, de encontrar la fórmula que haga de Bolivia un país con vecindad marítima junto a sus hermanos del Pacífico.

Primera parte

I

El marco histórico ineludible

En los últimos decenios, lenta pero decididamente, se ha operado un hecho capital en la historia de nuestros pueblos: Iberoamérica o América Latina ha tomado conciencia de si misma. Ha cambiado la perspectiva desde la cual nos miramos a nosotros mismos. La visión que predominó durante un siglo ya no nos sirve: nos resulta insufriblemente estrecha, perturbadora, errónea. Ya no nos sentimos tan sólo, según los casos, mexicanos o salvadoreños o bolivianos o argentinos o brasileños; sabemos que, además de ser lo uno o lo otro, somos también latinoamericanos. Sin dejar de ser, por un solo momento, patriotas de nuestras tierras respectivas, a las que nos ligan deberes que pertenecen a la esfera mas honda de la responsabilidad humana, percibimos ya, de un modo que se va haciendo cada día mas lúcido, que formamos parte, en tanto que peruanos o venezolanos o chilenos o uruguayos, hasta mencionar la nomina total que empieza en la frontera entre México y los Estados Unidos, de una comunidad, conformada en la historia y en la cultura, a la que llamamos América Latina o Iberoamérica.

Las afirmaciones anteriores deben ser complementadas con una especial referencia a España. América Latina es una realidad marcada por la historia pero también por la geografía. España no esta incluida en el ámbito sociológico y territorial mencionado, pero si lo esta dentro de la comunidad lingüística y cultural de los pueblos hispánicos. Los vínculos que nos unen a España -y a Portugal, en el caso de los brasileños- son de índole enteramente diversa a los que pudieran acercarnos a otros pueblos. Es obvio decir que nada es más próximo a nuestro espíritu iberoamericano que lo español y lo portugués. Pero lo que importa a los fines de este ensayo es que América Latina, nuestra América, ha cobrado conciencia de su identidad y que esa manera unitaria de entenderse a si misma ha originado en los pueblos que la forman una voluntad de integración que se manifiesta de un modo constante y concreto.

A partir de los años 50 del siglo XX van apareciendo una serie de instituciones que, dejando de lado las expresiones indeterminadas o desorientadoras de "americanismo" o "panamericanismo", emplean abiertamente el término de -Latinoamérica para agrupar a los países que poseen las mismas raíces espirituales. En 1949 se funda CEPAL, la Comisión Económica para América Latina, con sede en Santiago; en 1960, ALALC, luego transformada en ALADI, (Montevideo); el SELA, Sistema Económico Latinoamericano (Caracas), es de 1975. Ya en 1955 se había creado el CELAM (Consejo Episcopal para América Latina (con asiento en Bogotá), respondiendo a una progresiva toma de conciencia de la Iglesia Católica sobre la necesidad de realizar una acción pastoral conjunta en el ámbito de nuestra cultura común, uno de cuyos componentes esenciales es la fe. Las cinco grandes Asambleas del Episcopado Latinoamericano (Rio de Janeiro, 1955, Medellín 1968 Puebla, 1979, Santo Domingo, 1992, Aparecida, 2010) son hitos fundamentales en esta toma de conciencia y en la afirmación de nuestra cultura común. Entretanto, ha surgido una gran variedad de organismos en todos los campos de la actividad científica, económica, educativa, empresarial, etc., en los que el elemento específico de labor colectiva es "lo latinoamericano".

Uno de los hombres de mente clara y voluntad renovadora que contribuyó a esta transformación radical en el modo de valorar nuestras relaciones mutuas es el chileno Felipe Herrera. En 1966, en la víspera del 12 de Octubre, al inaugurar el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, tuvo el acierto y el coraje de expresarse en estos términos: "En la orden del día del quehacer latinoamericano esta la formulación de un 'neonacionalismo' o 'nacionalismo regional latinoamericano'. Años después, en 1983, reafirmó su

pensamiento al escribir: "No es una entidad ficticia la nación latinoamericana. América Latina no es un conjunto de naciones. Es una gran nación deshecha".

El testimonio de este infatigable defensor de la causa de la unidad hispanoamericana no representa, naturalmente, una voz aislada y sin gravitación. Es, precisamente, la de un realizador que puso todo su empeño en la institucionalización de las varias corrientes de la integración que circulan en cada uno de nuestros pueblos buscando como armonizarse para diseñar un plan de acción viable y fecundo; su voz representa, además, el pensamiento de una generación a la que le correspondió desempeñar en cierto modo una labor de "redescubrimiento" de esa realidad histórica y sociológica que es la comunidad latinoamericana.

Arnold Toynbee, el historiador de la cultura universal, acertó a definir, de acuerdo a su riguroso método de investigación, el concepto acerca de "los campos inteligibles del estudio de la Historia". Su criterio fundamental se expresa de una manera muy precisa afirmando que no se puede comprender lo que es solo una parte de una realidad mas vasta sin un previo conocimiento del todo. El, como inglés, no hubiera podido entender la historia de su país sin relacionar ese proceso con la historia de la Civilización Occidental. Nosotros, en una magnitud distinta, podemos afirmar también que sería vano el intento de escribir la historia de una de nuestras naciones -cualquiera que fuese- sin considerar el conjunto en el que ella se integra. Lo que confiere sentido a la trayectoria vital de cada uno de nuestros pueblos es la comunidad a la que todos ellos pertenecen.

La América Latina es un cuerpo histórico que se desarrolla, dentro de la Cultura Occidental, con características comunes, con rasgos propios perfectamente definidos, por más que existan diferencias de grado indiscutibles entre los pueblos que constituyen esa comunidad. Hay, sin duda, diversidades considerables entre un país del Plata o un país de los Andes, entre un país del trópico o uno del Cono Sur, entre México o Brasil, pongamos por caso. Pero siempre será fácil establecer que los elementos diferenciales que nos separan -procedentes de la geografía, de la raza, del mayor o menor grado de desarrollo- quedan absolutamente sobrepasados por la fuerza incontrastable del sustrato cultural que nos otorga una identidad común. No es precisa la existencia de una homogeneidad externa o material para que se den las condiciones de una unidad de vida y destino. Cada uno de los países europeos muestra una impresionante diversidad entre unas y otras áreas de sus respectivos territorios, pero ello no ha impedido que prevalezca por encima de todo la cohesión del conjunto; antes bien, esa disparidad ha sido, si bien se mira, un factor coadyuvante al proceso de integración plurinacional.

Cuando se estudia la historia de nuestra América impresiona la notable simultaneidad en las etapas de su evolución social, política, artística, ideológica. Los historiadores señalan las características similares que presenta el Barroco hispanoamericano en el arte, en la literatura, en las más diversas formas de la actividad social, como un estilo de vida que impregna todas las manifestaciones culturales en un periodo de un proceso histórico común. Otro tanto puede decirse de las etapas de la Ilustración, del Liberalismo, del Romanticismo, del Positivismo. Aunque estas corrientes procedan de Europa, hay siempre algo nuevo, representado por el aporte de los elementos propios, originados en tierras del Nuevo Mundo, con una fuerte impregnación de mestizaje, particularmente en las regiones en que florecieron las mayores civilizaciones precolombinas. La Independencia se verificó como un movimiento en el que se observan impresionantes coincidencias en fechas, en aspiraciones, en afirmaciones de la voluntad colectiva, sacudiendo el cuerpo entero del vastísimo territorio de los Virreinos, las Capitanías Generales, las Gobernaciones, en un admirable proceso de interacción mutua, cuando todavía no existían fronteras que nos distanciaran física y espiritualmente. El Modernismo, respondiendo a la inspiración fecunda de Darío, brota de suelo americano e irradia su influencia a España. Hemos asistido a un momento de nuestra evolución social, política, cultural, en el que intervienen factores semejantes, desde México hasta el estrecho de Magallanes, que generan efectos relativamente coincidentes en todos los países del ámbito hispano-americano. Por cierto, uno de los fenómenos más notables es el que se advierte en el campo de las letras y en el de la plástica, donde

Iberoamérica ha emergido con un vigor creativo que ha alcanzado un verdadero signo de universalidad.

Si de hecho existen cátedras o departamentos de enseñanza cuya materia de estudio es la Historia de Iberoamérica, como rama especializada del saber, y si podemos contar con obras logradas que se ocupan de la Historia de la Literatura, del Arte, de la Filosofía, de las Ideas Políticas, de la Iglesia, de la Ciencia, como disciplinas particulares aplicables al conjunto de nuestros países, ¿no indica todo ello que la América Latina es una realidad histórica concreta, unitaria, aunque diversa en cada una de sus partes, las naciones que la integran?*

La nueva visión de nuestra historia y de nuestra realidad proviene fundamentalmente de la obra de una serie brillante de pensadores hispanoamericanos que escriben a partir de los años 30. Entre ellos figuran nombres tan ilustres como los de José Vasconcelos, Carlos Pereyra, Pedro y Max Henríquez Ureña, Silvio Zabala, Alfonso Reyes, Roberto Levillier, Ricardo Levene, Raúl Porras Barrenechea, José de la Riva-Agüero, Jaime Eyzaguirre, Mario Góngora, Gilberto Freyre, Pedro Calmón, Mariano Picón Salas, Enrique Finot, Jaime Mendoza, H. Vázquez Machicado, Roberto Prudencio, José y Teresa de Mesa, Ignacio Prudencio Bustillo. Esta lista es naturalmente incompleta y a ella debieran añadirse diversos autores españoles o de otras nacionalidades. Una nueva historiografía vino así a modificar los criterios de la que habían elaborado sociólogos e historiadores tales como Lastarria, Bilbao, Barros Arana, Vicuña Mackenna, Justo Sierra, Alberdi, Mitre, Vicente Fidel López, Sarmiento, A. Arguedas, F. Tamayo, en suma, la generación positivista cuya obra e influencia llega hasta principios de este siglo.

Los historiadores positivistas dieron forma a una mentalidad que se fue plasmando desde la época que sigue a la Independencia, al fracasar el proyecto unificador de Bolívar. Las nuevas naciones no avanzaron por el camino de la unidad sino por el de la disgregación. En su "Carta de Jamaica" (1815), el Libertador piensa que es "una idea grandiosa la de pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre si y con el todo". En la convocatoria al Congreso de Panamá se ha visto la clara contraposición de opiniones que separo por entonces a Bolívar y a Santander. Este quería que los Estados Unidos fuesen invitados a participar en ese encuentro. Bolívar se opuso a tal propósito pues para él la finalidad que se buscaba era la creación de un sistema confederado del que habían de formar parte tan solo los Estados del Sur. En 1823, Lucas Alamán, Ministro de Relaciones Exteriores de México, defiende la misma idea, al convenir un Pacto de unión, liga y confederación perpetua con Colombia, bajo la mira, que no llevo a realizarse, de hacer extensivo este acuerdo a los demás Estados hispanoamericanos. El nicaragüense Julio Ycaza Tijerino ha hecho notar, en un ensayo de los años ochenta, que los objetivos políticos de Alamán coincidían con los que años mas tarde expuso un estadista chileno, Antonio Varas, de quien son estas palabras: "Antes de nuestra emancipación, la América española era la patria común del chileno, del argentino, del peruano, y las ventajas que de ahí procedían bien podemos aún obtenerlas sin menoscabar la personalidad e independencia de cada Estado".

Fue una desgracia para la América Hispana que el particularismo hubiera triunfado sobre los proyectos de unidad y confederación. La Gran Colombia y la América Central pasaron de la unión a la división. Pero no fue lo más grave el desgarramiento político a que dió lugar ese proceso desintegrador. El efecto mayor fue el que se opera en las conciencias. Como ha dicho un pensador español (Julián Marías), "Iberoamérica quedó separada de España, pero en realidad también quedo separada de si misma". La fragmentación trajo consigo el aislamiento, quedando cada parte desconectada del resto. Además, cada país independiente empezó a pensar que su nacimiento databa de una fecha precisa, el año en que podía fijarse el comienzo de las luchas por la Emancipación. Se creía que los países aparecen constituidos de un modo repentino, por efecto de un pacto social o por la decisión de una asamblea, a partir de cero, no a través de un largo proceso

* *América Latina: un país* (1948), *Historia de la Nación Latinoamericana* (1968), de Jorge Abelardo Ramos, son dos títulos significativos; el autor de esos libros cree con fundamento "en la rigurosa necesidad de unificar la América Latina".

formativo en el -- que actúan las variadas influencias de la sangre, de la tierra, de las creencias, de los contactos y entrecruzamientos humanos. 1810 quedo, por un convencionalismo o por una muy común aproximación cronológica de los movimientos iniciales de Independencia, como la fecha clave del "comienzo" de la historia. De ahí para adelante, todo, de ahí para atrás, nada. Se fue imponiendo de un modo a veces consciente, otras veces inadvertidamente, una actitud negadora de la historia. El ejemplo de la Revolución Francesa dio impulso a la voluntad de abolir el pasado. Esta tarea podía cumplirse mediante un esfuerzo encaminado a demoler las instituciones, las formas de vida, las obras de las generaciones anteriores, consideradas en su conjunto como una herencia opresora y negativa, o bien, bajo la forma de un volver la espalda a ese pasado, ignorándolo, procediendo como si nunca hubiera existido.*

En todo caso, la actitud negadora de la historia se fue manifestando en una penosa y dañina pérdida de la conciencia histórica. Las clases dirigentes se acostumbraron a mirar en menos o a rechazar no solo el legado español sino también el legado indígena de América. Se dejaron llevar por un falso afán de europeización, de extranjerización, cayendo fatalmente en la imitación.

Era natural, que, bajo esa atmosfera, los habitantes de los diferentes países se mirasen unos a otros como **extranjeros**. Nada podía ser más absurdo que aplicar este concepto por igual a un venezolano o a un argentino, en cualquiera de nuestros países, que a un finlandés o a un coreano. Pero así sigue ocurriendo, por obra de los malos hábitos del lenguaje o por una lamentable deformación de la mentalidad. García Márquez, viviendo en México, solía decir que en ese país el nunca se sintió extranjero. Y esto es lo justo, tendría que serlo, se trate de un egregio escritor o de un ciudadano común.

Pero las corrientes formativas de nuestros países han tendido a impartir otra enseñanza. El culto de un nacionalismo exacerbado alentó entre nuestros pueblos los sentimientos de segregación y discordia hasta llegar a la hostilidad. Por imitación de Europa, quisimos reproducir en el Continente latinoamericano el cuadro de las rivalidades ciegas entre Estados vecinos y competitivos.

Y así vino a resultar posible lo que desde ningún punto de vista debió haberse admitido jamás: la guerra entre hermanos. En el siglo XIX- así como también en el siglo XX- se desarrollaron estas situaciones carentes de sentido, trágicas en su significación mas honda. La Guerra del Pacifico (1879 a 1883), así como la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), son la prueba mayor del espíritu de enemistad que se impuso donde debieron haber reinado la concordia y el espíritu de cooperación mutua. Fue así como se consumaron esos enfrentamientos fratricidas cuyas sombras y desgarramientos aún enturbian la memoria de las nuevas generaciones.

Se ha recordado recientemente el octogésimo aniversario de otra guerra, la mas inconcebible acción bélica que haya tenido lugar en el suelo de América, la que llevo a una contienda de tres años a Bolivia y Paraguay luchando por un territorio inhóspito y estéril sobre el que cayeron mas de cien mil combatientes, desde 1932 a 1935. Vista desde nuestra actual perspectiva, esa lucha entre hermanos que no tenían ningún motivo para sentirse enemigos, nos parece un absurdo trágico, una equivocación inconmensurable (que es vano tratar de atribuir a la pugna de intereses de empresas de petróleo, como un tosco reduccionismo lo ha entendido, sin

* Un caso característico es el del historiador boliviano Manuel José Cortes, quien publicó, en 1861, su libro "Ensayo sobre la historia de Bolivia", en el que quedan fuera de su visión de historiador los tres siglos que van de la Conquista a la Independencia así como el proceso total de las culturas andinas anteriores a la llegada de los españoles. Las palabras primeras del prólogo son estas: "Sólo los pueblos que, sin experimentar compresión alguna, se encaminan a la perfección política o social, merecen lugar en los anales del género humano. La esclavitud no tiene historia". De ello deducía que la tarea del historiador de las repúblicas hispanoamericanas debía empezar con la guerra de la Independencia.

fundamentos validos). Felizmente, el recuerdo de esa feroz contienda, librada mas contra una naturaleza hostil que contra un adversario cierto y visible, lejos de encender hay sentimientos rencorosos entre los descendientes de quienes participaron en el conflicto, suscita entre ellos corrientes de sincera y fraterna amistad.

Una voz poética, la de un insigne escritor chileno, Vicente Huidobro, se alzó en aquellos tiempos para expresar su asombro ante la absoluta carencia de sentido de esa tragedia, convocando a una movilización de "todas las fuerzas del espíritu y de la razón para terminar cuanto antes la hecatombe del Chaco". Sin embargo, él mismo cayó en la engañosa explicación de que la catástrofe se debía a la contraposición de intereses de la *Standard Oil* y de la *Royal Dutsch*, sin que le hubiera sido dado reconocer que los dos pueblos envueltos en la guerra se habían dejado arrastrar, como en las otras circunstancias que hemos mencionado, por la falta de conciencia histórica, factor determinante de todas las discordias ocurridas en América Latina entre los siglos XIX y XX.

Si nos parece insensata la tragedia que acabamos de evocar, el mismo orden de consideraciones puede hacernos pensar en la magnitud del horror que se habría acumulado sobre nuestros países si hubiera llegado a producirse el choque que solo por una providencial acción mediadora se pudo evitar, entre Argentina y Chile, en diciembre de 1978. Nueve años después, el Papa Juan Pablo II, promotor eminente de esa gestión de paz, viajó expresamente a Montevideo para conmemorar "ese triunfo de la buena voluntad y del entendimiento entre hombres y pueblos que, por lo mismo, será una pagina inolvidable de la historia de la América Latina". En esa ocasión solemne expresó también lo que sigue: "Como todos saben, entre dos países, hermanos por su origen y raíces históricas, por su fe, su lengua y su geografía, existían antiguas diferencias que les llevaron en el año 1978 al borde de un conflicto armado".

Han transcurrido mas de dos decenios desde aquellos momentos de grave tensión entre dos naciones hermanas, poseedoras, una y otra, de un alto nivel de cultura y desarrollo en el contexto sudamericano. Es imposible dejar de pensar en lo que "pudo haber sido" esa guerra si hubiera estallado, como estuvo a punto de suceder. Mucho mas importa, sin embargo, hacer otro tipo de apreciaciones referidas no ya al orden del acontecer, de lo que pudo ser y no fue, sino a un orden distinto y superior, que se sitúa en el plano de la conciencia y de la voluntad de actuar. La cuestión capital, en efecto, es esta: ¿como pudo llegarse a una situación tal que los gobernantes y, con ellos, amplios sectores de la población, hubieran visto como posible, como algo admisible, conveniente o necesario, llegar a una guerra cuyos efectos habrían sido catastróficos para ambas naciones, pero que, ante todo y por sobre todo, habrían significado un duelo a muerte entre hermanos?

El concepto de la fraternidad estaba, por supuesto, muy ensombrecido entre quienes se hallaban por entonces entre los incitadores a la guerra. Y es explicable que así haya sucedido, si bien se mira, dado el hecho de que subsisten todavía en nuestros pueblos las viejas nociones que nos condujeron a la desintegración y al fragmentarismo. ¿No es una prueba de ello la persistencia de la absurda carrera armamentista en que están empeñados tantos Gobiernos latinoamericanos pese a las condiciones adversas de sus economías y a pesar también de la existencia de urgencias inaplazables, que no pueden ser desatendidas por mas tiempo, en el plano del desarrollo económico y social?

La falta de conciencia histórica y la falta de conciencia social van de la mano, sin duda, en esta incapacidad que todavía hoy demuestran nuestras clases gobernantes para encarar tanto los problemas que atañen a las relaciones mutuas entre los países de la región como los que conciernen a la justa ordenación de la convivencia dentro de las fronteras de cada Estado.

Con todo, el proceso de la integración es una necesidad tan vital de la sociedad latinoamericana que no habrá obstáculo valida que pueda contenerlo. El porvenir no presenta otra salida a nuestras naciones. Todavía ahora se contraponen las corrientes creadoras que conducen hacia el reencuentro de nuestros pueblos y las fuerzas negativas de la disgregación y el

desentendimiento. Pero hay solidas razones para pensar que las circunstancias se harán cada vez mas favorables a esa transformación radical y definitiva que consistirá en el paso del egoísmo excluyente a la solidaridad, de la rivalidad a la cooperación, de la ruptura a la confraternidad.

* * *

"Bolivia y el mar: un problema entre hermanos": bajo este titulo escribí un comentario que se publico en el diario "La Segunda", de Santiago, en agosto de 1986. El articulo comenzaba con estas palabras: "Pienso que la forma correcta en que debe considerarse la demanda boliviana de una salida soberana al Pacifico es la de situar esta materia en el contexto histórico-cultural que le corresponde. Tanto Bolivia como Chile o Perú -así como cualquier otro país latinoamericano- son partes de un conjunto más vasto, que es la comunidad de las naciones que se extiende desde México al extremo sur del Continente. La existencia individual de cada pueblo solo es inteligible a partir de la comprensión de la realidad unitaria del mundo latinoamericano".

No ha cambiado mi visión de las cosas desde aquel momento. Solo cuando nuestros vecinos del Pacifico entiendan cuales son los nexos reales que tienen con Bolivia podrán superar las actitudes que hasta ahora han adoptado en relación con el problema del enclaustramiento territorial de la nación a la cual se le impuso esa situación como consecuencia de la guerra de 1879.

Bolivia perdió la extensa zona costera que poseía en la región de Atacama. No se procedió mas tarde a compensar esa perdida mediante una vía de acceso a un puerto propio no obstante las continuas gestiones diplomáticas encaminadas a ese fin. Y así sigue abierta una herida que sangra en la vecindad de Bolivia con Chile. El problema existe, es vital, es de tal magnitud que su persistencia pone a prueba la consistencia y autenticidad del proceso de integración de la América Latina. Mientras subsista la inmensa injusticia que se comete con Bolivia al negársele un acceso al mar, sonará como una tremenda mentira todo lo que se diga sobre la hermandad latinoamericana.

Bolivia ha sufrido no uno solo sino varios cercenamientos territoriales, siendo el del Pacifico, naturalmente, el mas agravante y brutal. No sin motivo podría afirmarse, por eso, que desde la perspectiva boliviana, las ideas de comunidad latinoamericana, de integración o de confraternidad resultan incomprensibles. Efectivamente, a los bolivianos se nos hace difícil entender esos ideales tan sonoramente proclamados por los políticos o los intelectuales. Si solo se tratara de ideales, mal podrían ser ellos entendidos en el ámbito boliviano, tan sensible a las experiencias de la insolidaridad ajena. Pero lo cierto es que no se trata únicamente de ideales sino de algo de mucha mayor entidad: se trata de realidades. Hay una realidad histórica dentro de la cual nos movemos y ella nos obliga a vivir asumiéndola, reconociéndola, de tal modo que nos dañamos a nosotros mismos al dañar al que con nosotros participa de esa concreta situación vital. Hay también una realidad material, cifrada en los datos de la economía y el desarrollo tecnológico, que nos obliga a pensar en los demás bajo el peso inexorable de las relaciones de interdependencia; los crecientes desequilibrios entre unas y otras áreas de la región afectan al desarrollo del conjunto; de ningún modo puede favorecer a un país la situación de ahogo y desconexión de la nación vecina.

Podrá argüirse que es ingenuo invocar criterios de convivencia fraterna cuando ellos se formulan desde la parte que mas gravemente ha sido dañada por actitudes que no implican un reconocimiento de esa relación de confraternidad sino precisamente su negación mas radical. Pero también podrá afirmarse que tienen mas fuerza los argumentos de quienes han sido víctimas de una arbitrariedad y, pese a ella, aún siguen creyendo en el poder incontrastable de la razón y de la justicia.

He enunciado hasta aquí razones que se basan en la existencia de una comunidad o familia de pueblos para sostener que un principio de solidaridad internacional debiera inducir a los países en cuyas manos esta la solución del problema de la mediterraneidad de Bolivia a la búsqueda definitiva de esa solución. Naturalmente, la firmeza y unanimidad con que Bolivia plantea

su reivindicación marítima no consiste en una mera expectativa basada en la "generosidad" de quienes están en condiciones de resolver su problema. La tesis boliviana nace de la conciencia de un derecho, afirmado en la historia, en una antigua y legítima posesión, en el valor y en la justicia plena de su continuada demanda; nace también de una necesidad, que el vecino, poderoso en los recursos y en los bienes del mar, no puede desconocer juzgando y decidiendo por su cuenta sobre algo que implica forzosamente relación de partes, apertura, diálogo.

Ahora bien; si los problemas relativos a derechos y necesidades, en el plano de la convivencia pacífica entre pueblos vecinos, pueden ser atendidos a la luz de un criterio de solidaridad, basado en la existencia real de un marco comunitario de interrelación vital entre pueblos que hasta ahora no han podido entenderse respecto de un asunto que es capital a sus mutuos intereses, con ello se habrá logrado mucho, evidentemente, en el terreno de la indispensable comprensión recíproca. Bolivianos y chilenos nos comprenderemos unos a otros, sin duda, cuando hablemos sinceramente en el lenguaje de la confraternidad latinoamericana y no como "extranjeros" que ni se conocen ni se entienden.

II

La Nación Boliviana

La historia de Bolivia tiene su origen en la vida de los pueblos indígenas, en sus más antiguas manifestaciones de sociabilidad y cultura. En determinadas regiones del Continente americano -México, Centroamérica, Perú- esas lejanas raíces dieron nacimiento a formas culturales avanzadas, llegando a constituir civilizaciones notablemente creativas y originales. Entre esos casos está el de las culturas que florecieron en la parte central de la cordillera andina, extendiéndose hasta las costas del Pacífico y hasta el límite de las tierras bajas y selváticas del Oriente. La cuna y el núcleo predominante de esas culturas corresponden a un eje que va del lago Titicaca al Cuzco, sobre un terreno montañoso que se eleva a más de 3.600 metros sobre el nivel del mar.

Debe añadirse que, más allá de las extensiones hasta donde alcanzaron las grandes civilizaciones precolombinas existían tan sólo agrupaciones tribales que no llegaron a desarrollarse como formas compactas de cultura superior; con ellas tomaron también contacto los conquistadores españoles o portugueses, fusionándose a veces con ellas por la vía del mestizaje o bien sometiéndolas por la fuerza o intentando asimilarlas a través del proceso de la evangelización misionera.

Las imponentes ruinas de Tiahuanaco, (a 70 kms. de La Paz y 20 de la orilla sudoriental del lago), testimonian la importancia de la cultura que desde ese centro urbano se expandió hacia la sierra peruana y hasta la costa de Ilo, Arica e Iquique, como lo revelan restos cerámicos, textiles y funerarios. Las cinco épocas en que generalmente se divide el curso histórico de esta civilización van desde 600 a.C. a 1.150 d.C. La cultura incaica empieza a gestarse hacia el siglo XII de nuestra era, coincidiendo su aparición con el ocaso de Tiahuanaco. Entre ambas épocas culturales surgen los llamados "reinos collas", de donde procede el nombre de la región del Collao que comprende el territorio andino de lo que hoy es Bolivia. Los orígenes legendarios del Cuzco y de la dinastía que se prolonga hasta la conquista hispánica obligan a dirigir la mirada hacia el lago Titicaca, precisamente al paisaje cercano a la bahía y península de Copacabana en cuyas cercanías se encuentran las islas del Sol y de la Luna. De la primera salieron, según la tradición, Manco Capac y su mujer con el cometido de hallar el lugar sagrado donde habría de fundarse el Cuzco. La fuerza del mito vincula a la región cuzqueña con la comarca lacustre, haciendo ver la indudable relación de continuidad que une al mundo incaico con Tiahuanaco a través de las formaciones intermedias. En tiempos del octavo inca, Viracocha, el Imperio extiende su dominio hacia el Sur, cubriendo el territorio occidental de la Bolivia actual. Este espacio recibe el nombre de Collasuyo, una de las cuatro regiones del Cuzco imperial.

Las dos grandes etnias indígenas de Bolivia, la aimara y la quechua, proceden de este doble origen histórico. La primera de ellas forma la mayoría racial del Departamento de La Paz lo mismo que de una amplia parte de Oruro. La población quechua habita en este Departamento y en los de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí, principalmente. Estas dos grandes porciones aborígenes, unidas a una minoría, de raíz guaranítica, en el Oriente -esto es, algo más del 60% de la población boliviana- poseen la identidad propia de su ancestro respectivo, con los rasgos peculiares de las antiguas civilizaciones de las que proceden. Las áreas de población aimara se prolongan al Perú, en la región de Puno, en tanto que es quechua casi toda la sierra de ese país como lo son también diversas zonas de la costa. Esta doble conexión vincula fuertemente a Bolivia y Perú, de modo tal que la realidad social de ambos países, formada de una pluralidad de elementos hispánicos e indígenas, constituye en rigor una gran unidad desde el punto de vista de la común tradición cultural. Pero también es cierto que esos mismos factores de una compleja geografía humana, que solo artificialmente admite fronteras y divisiones territoriales, se difunden, por las más variadas vertientes andinas, hacia las fronteras de Chile, por el oeste, y de Argentina, por el sur. No es menos evidente que la parte sud-oriental de Bolivia, en la que se advierte la

presencia étnica y aún idiomática de las stirpes guaranícas, forma una continuidad natural con el Paraguay y con las tierras argentinas de Misiones y Corrientes.

Hay algunas notas que importa subrayar, en todo caso, respecto de la conformación humana y social de Bolivia. La primera guarda relación con la diversidad racial del país; al no intervenir en ella sino en mínima proporción el factor negro, africano, y al existir un alto porcentaje de mestización indo-hispana, el concepto de integración racial aparece como la realidad vital y fundamental de Bolivia, pues aun cuando exista la barrera del idioma, dada la circunstancia de que las lenguas quechua y aimara son habladas, como lengua única, por fuertes contingentes de uno y otro grupo étnico, y aun cuando amplios sectores de población indígena, no obstante ser poseedores de la tierra, viven en condiciones de aislamiento y pobreza, no por ello dejan de percibirse unas gradaciones continuas entre los componentes de la comunidad nacional gracias a las cuales se da una interrelación múltiple que actúa en favor de una progresiva mestización general del país.

Otro dato decisivo es el religioso. La evangelización de la población autóctona, realizada por obra de los misioneros franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas, a partir del siglo XVI, hizo del catolicismo el factor verdaderamente unificador del mundo iberoamericano. Los territorios de la Audiencia de Charcas quedaron vitalmente incorporados a este proceso. Los diversos segmentos de la población radicada en la antigua Charcas, pese a sus desconexiones de índole diversa, tuvieron en común la pertenencia a una misma fe, traduciéndose este hecho en la conformación de una sociedad criollo-mestiza-indígena que originó la creación de ciudades y pueblos, el establecimiento de relaciones de producción y trabajo y la elaboración de las mas diversas manifestaciones artísticas y espirituales.

Así pues, la continuidad del proceso histórico permite reconocer una superposición de etapas culturales sobre el mismo territorio que tuvo un primer florecimiento en Tiahuanaco, conoció luego el señorío de los Incas, mas tarde se convirtió en Nueva Toledo y en Audiencia de Charcas, integrada ésta durante dos siglos y media en el Virreinato de Lima y durante medio siglo en el Virreinato del Plata, hasta el advenimiento de la emancipación política en que el Alto Perú o Charcas decidió constituir una nación independiente con el nombre de Republica de Bolivia.

Ese itinerario, que retrospectivamente puede seguirse desde la actual Bolivia hasta Tiahuanaco, es tan legítimo y auténtico como el que muestra el desenvolvimiento histórico del Perú o de México desde su iniciación en las viejas culturas precolombinas. No es otro el criterio que sirve para trazar los capítulos de la historia de España o de Italia, puesto que todos los manuales que se ocupan de una o de otra nación en su desenvolvimiento en el tiempo empiezan, en el primer caso, por los iberos y los celtas para seguir por los griegos, los cartagineses, los romanos, los visigodos, los árabes y el proceso de la Reconquista y, de un modo semejante en la otra perspectiva, empezando por los etruscos, griegos y romanos y continuando en la sucesión de los periodos históricos subsiguientes. Si los italianos y los españoles de hoy se sienten vinculados a la historia romana, ¿por que no habría de señalarse como una de las etapas de la historia del Perú y de Bolivia el periodo de los Incas?

El hecho de que el término "Bolivia" sea un neologismo no puede llamar a nadie a engaño. "Colombia", "Argentina", "Ecuador" son también vocablos acuñados en la época en que se fundaron las republicas respectivas. Pero la historia de Bolivia no empieza cuando esta palabra fue inventada, en homenaje al Libertador. Lo que es hoy Bolivia fue antes el Alto Perú o Charcas y, mas atrás en el tiempo, fue el Collasuyo, extendido sobre el territorio en que estuvo asentada la civilización de Tiahuanaco. Tales son los estratos de la marcha secular de una sociedad que va enriqueciéndose con sucesivos aportes de cultura, pero que mantiene, a través de las edades, con el elemento fundante y unificador que le otorga la geografía, una personalidad vigorosa frente a los pueblos vecinos.

Es vano, por tanto, adoptar la actitud que no pocas veces asumen ciertos críticos que juzgan a los bolivianos desde fuera, con la óptica deformadora y limitante de las ideas modernas

del progreso material o respondiendo tan solo al afán de imitación de los modelos europeos. Esta actitud es frecuente, sobre todo, en algunos círculos de los países vecinos al nuestro que suelen opinar sobre Bolivia aludiendo al supuesto origen histórico reciente de la nación boliviana; para emitir este juicio precipitado, se apoyan en la simplista idea de que Bolivia fue creada por Bolívar, siendo este, por tanto, el punta de arranque de su vida colectiva. Lo que confiere a Bolivia su singularidad, lo que le asigna una fuerte personalidad propia es, justamente, su larga historia, su riqueza hereditaria, su vinculación a viejas y fecundas culturas enraizadas en su suelo.

Dos eminentes escritores bolivianos, Jaime Mendoza y Roberto Prudencio, han dado solidez a la visión en la que aparece la historia de Bolivia desarrollada en etapas sucesivas que tienen su más lejano origen en Tiahuanaco y llegan, a través de los Incas, la colonización española, la Audiencia de Charcas, la Independencia y la República, hasta nuestros días. El primero echó las bases, en su libro *El macizo andino*, para una adecuada estimación de la influencia decisiva que ha tenido en la configuración histórica de Bolivia la realidad geopolítica de esa formidable elevación, flanqueada por los dos brazos de la cordillera, que conforma el Altiplano de Bolivia, con su paisaje bravío que recuerda a Castilla, el cual ha servido de núcleo fundamental, prolongado hacia el mar, hacia los valles que bajan al Oriente y hacia las nacientes del Plata, a la nación que terminó por integrarse en la fusión del mestizaje indo-ibérica. La fuerza telúrica de la meseta ha moldeado al hombre boliviano, según Mendoza, imprimiendo un destino a las formaciones culturales desplegadas sucesivamente en ese vasto escenario.

El segundo, Prudencio, catedrático en Bolivia y en Chile, fundador de la revista Kollasuyo, filósofo y ensayista que ejerció una honda influencia en la cultura nacional, acertó a diseñar, en varios estudios publicados en la indicada revista, una admirable visión crítica sobre algunas apreciaciones fragmentarias que se han difundido acerca del proceso histórico boliviano, presentando, en cambio, una interpretación renovadora en la que cobran todo su valor cada uno de los periodos en que se articula, con plenitud de sentido, esa marcha continuada de la nacionalidad boliviana, originada en el paisaje nativo de los Andes y asentada sobre la estructura organizativa y dominante de las civilizaciones colla e incásica.

No han dejado de plantearse objeciones a esta visión de la realidad boliviana. Ellas se basan en el hecho de que las civilizaciones prehispánicas de los Andes no se extendieron hacia las tierras tropicales de lo que es hoy Bolivia, por lo que no se les puede atribuir el carácter de base constitutiva o sustrato histórico de la nación. Así, un notable historiador, Humberto Vásquez Machicado, nacido en Santa Cruz, piensa que el origen de Bolivia debe ser fijado en el siglo XVI, cuando el Virrey del Perú entrega al capitán Nuflo de Chaves el título de Gobernador de Moxos, en la región oriental de Charcas. El criterio para determinar el comienzo de nuestra historia sería el de la fijación de la unidad territorial que abarca el Occidente y al Oriente de Bolivia, formando una sola circunscripción administrativa, dentro del Imperio español. Charcas, el nombre antiguo de Bolivia, tendría su origen, por tanto, a partir de la presencia hispana en ambas vertientes del territorio. En el fondo, el origen de la nacionalidad estaría en la colonización española. Este criterio puede valer para Chile, con Pedro de Valdivia, o para Argentina, con Pedro de Mendoza y Juan de Garay, pues ellos si dieron nacimiento a una realidad nueva que no se asentaba sobre anteriores estratos de civilización.

El caso del Perú es distinto. Charcas, con la celebre Audiencia, nace sobre un suelo abonado por largos siglos de civilización, superponiéndose a otras formas culturales, una de las cuales, la Incaica, estaba viva y pujante a la llegada de los españoles.

El siglo XVI es, en rigor, el tiempo del encuentro y fusión de dos culturas en las regiones andinas. Con el Descubrimiento y la Colonización se produce un hecho decisivo en la historia universal. La Cultura de Occidente se extiende a América. El mundo americano queda incorporado a esa Cultura. ¿Que ocurrió tras ese periodo de enfrentamiento, conquista, conversión al cristianismo y colonización, con las antiguas civilizaciones, como las de los aztecas, los incas, los chibchas? Al interrumpirse el proceso propio de esas civilizaciones, muchos de sus elementos vitales se integran en la corriente espiritual llegada de Europa, originándose así un activo mestizaje

no solo de sangre sino también de estilos artísticos, de pensamiento, de costumbres, de técnicas, de formas expresivas y de modos de existencia: es lo que en su significado más profundo representa el barroco andino, llamado con acierto el barroco mestizo.

En tiempos de la conquista del Perú, Carlos V había decidido dividir el territorio conquistado por Pizarro en dos gobernaciones, correspondiendo la del Norte, con el nombre de Nueva Castilla, a Francisco Pizarro, y la del Sur, a Diego de Almagro, denominada Nueva Toledo, la cual comprendía una extensión de 200 leguas, desde el Cuzco, terminando en el paralelo 25. Esta división territorial representa una atribución explícita de dominio a Charcas sobre el Pacífico, incluyendo a Arica y llegando en dirección meridional hasta el Paposo o río Salado. Una tercera gobernación, la del Río de la Plata, se concedía a Pedro de Mendoza y se situaba al sur de la Nueva Toledo.

La fundación de la Audiencia de Charcas (1556) tiene en la historia de Bolivia una importancia capital. Establecidos el Virreinato y la Audiencia de Lima en 1544, apareció pronto a la vista de las autoridades limeñas la necesidad de crear en la región de Charcas, donde ya estaban fundadas Chuquisaca (1538), Potosí (1545), La Paz (1548), una autoridad administrativa, judicial y de gobierno que se hiciese cargo de organizar la vida pública en la vastísima circunscripción confiada a su poder, la cual incluía Moxos y los Chunchos (norte de La Paz), el Chaco Boreal, Tucumán, los Juríes y Diaguitas, así como el desierto de Atacama hasta el paralelo 25° 30', según los límites fijados por cédula real de 1563.

Gabriel René Moreno ha descrito de modo incomparable el poder y el prestigio de que gozaba la Real Audiencia de Charcas; su estudio fue dado a conocer en la Revista Chilena dos años antes de la Guerra del Pacífico. En sus doscientos cincuenta años de existencia, ese cuerpo administrativo y judicial fue forjando, en su acción normativa, política, pobladora, reguladora de la vida pública, la personalidad específica de lo que había de ser Bolivia. La cercanía de Potosí, la ciudad más populosa de las Indias, contribuía en gran manera a afianzar su inmensa autoridad. La fabulosa riqueza extraída del Cerro Rico de Potosí fue un factor de máxima importancia en el movimiento económico y en el balance de los poderes europeos hasta muy entrada el siglo XVIII. No debe olvidarse que gracias a lo que se llamó "El Real Situado" esto es, las cuantiosas sumas que se remitían desde el Perú, procedentes en gran parte de las minas de Potosí, los gobernadores de Chile pudieron sostener durante decenas de años la guerra de Arauco. De Potosí procedía, asimismo, la plata acuñada que hubo de gastarse para armar la flota destinada a la defensa de las Malvinas, en el siglo XVIII, y para preparar la resistencia a los ataques de los ingleses por el Río de la Plata, ya al comenzar el siglo XIX.

Es evidente que la riqueza minera del Alto Perú ayudó con mucho a que esa parte del Virreinato, conformada por las llamadas "Provincias Altas", fuese adquiriendo progresivamente conciencia de su identidad propia respecto del Bajo Perú. En todo caso, cuando se crea el Virreinato de Buenos Aires, en 1776, la Corona estimó que las tierras agrícolas de la cuenca fluvial del Plata carecían todavía de capacidad de autosubsistencia para conformar por sí solas un poder político en condiciones de afrontar la doble amenaza portuguesa e inglesa, asumiendo al mismo tiempo la empresa de llenar los espacios vacíos y de cohesionar a las más alejadas provincias. Por otra parte, es forzoso recordar que las comarcas del norte argentino estaban más relacionadas con Charcas que con las ciudades de la pampa lejana o del litoral rioplatense. La corriente fundacional no había partido desde Buenos Aires al norte, pues más fáciles y naturales eran las comunicaciones que bajaban desde el norte hacia el sur, como sucedió tempranamente desde el siglo XVI en la creación de los principales núcleos de población. Fue así como se cumplió el gran ciclo de fundaciones, impulsado desde Charcas, que comprende Santiago del Estero, en 1553, San Miguel de Tucumán, en 1565, Córdoba, en 1573, San Felipe de Lerma o Salta, en 1582, Corrientes, en 1588, La Rioja, en 1591, San Salvador de Jujuy, en 1593.

La segregación de Charcas, desmembrada de Lima para reforzar el naciente Virreinato platense, no hubo de ser vista, como es natural, sin disgusto por Lima. La relación Lima-Buenos Aires pasaba necesariamente por Charcas, de modo que el grupo de ciudades de la Audiencia -La

Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija- sintieron los efectos de las tensiones que recorrían la vasta distancia que separa a Buenos Aires de Lima, particularmente al sobrevenir las rebeliones indígenas de Tomas Catari, Tupac Amaru y Tupac Catari. Las rivalidades entre ambas capitales, en el orden aduanero, comercial y de tráfico, se sintieron muy a lo vivo en lo tocante al transporte de minerales por una u otra vía a ultramar.

La posición de Charcas entre los dos Virreinos ha sido ampliamente estudiada por diversos historiadores. De entre ellos cabe destacar a los catedráticos españoles Guillermo Céspedes del Castillo, en su trabajo titulado *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económica y político de la creación del Río de la Plata*, y Octavia Gil Munilla, autor de *El Río de la Plata en la política internacional*. El tema es profundo y de él arrancan diversas líneas de análisis sobre el nacimiento de Bolivia, independiente en 1825, al preferir los miembros de la Asamblea reunida en Chuquisaca, por convocatoria del Mariscal Sucre, la opción de la plena autonomía sobre las de integración a la República del Perú o a las Provincias Unidas del Plata.

Un tema previo al señalado es el que expuso no hace muchos años José Luis Roca en *Fisonomía del regionalismo boliviano*, en el capítulo sobre el papel desempeñado por las Intendencias en las reformas que implantó el régimen borbónico en América, después de la creación del Virreinato del Plata. El territorio virreinal quedó dividido, a partir de 1776, en nueve Intendencias: Buenos Aires, Paraguay, Córdoba, Salta, Potosí, La Plata (Chuquisaca), Cochabamba, La Paz y Puno. En la región propiamente charquense, las ciudades dotadas de funciones de administración superior eran Chuquisaca, La Paz, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz. Este cambio de régimen había de tener consecuencias insospechadas en el conjunto de estas regiones. En síntesis: estas cinco ciudades-intendencias (Santa Cruz con una subdelegación) fueron el cimiento de la futura república. Provistas de fuerte conciencia de individualidad a la vez que de una definida idea de los vínculos que las unían entre sí frente a las otras intendencias del Plata así como frente al Perú, formaron una agrupación de centros urbanos que fue capaz de suscitar entre sus partes relaciones de equilibrio y armonía, aún cuando no faltaron entre ellas rivalidades y tensiones nacidas precisamente de su comunidad de intereses. El núcleo plural de las cinco jurisdicciones daría su fisonomía peculiar a la nacionalidad boliviana tal como apareció diseñada en 1825: pluralidad dentro de la unidad. "Nuestra nación tiene -escribe José Luis Roca- muy poco de república unitaria y, en cierta manera, es más que un Estado federal".

En el conjunto del Virreinato del Plata, resalta el peso y la importancia de las Intendencias charquenses. Si se quita Puno, adjudicado luego al Perú, pero dependiente por mucho tiempo del obispado de La Paz, además de Paraguay, convertido en Estado independiente, quedan como argentinas propiamente, solo las Intendencias de Buenos Aires, Salta, Tucumán y Córdoba. Eran cuatro intendencias las correspondientes a la zona baja y cuatro en la zona alta.

En Chuquisaca y en La Paz se inicia formalmente el movimiento de la emancipación sudamericana, en 1809. Este estallido se difundirá rápidamente por todos los dominios de España. El proceso se ha gestado ante todo en los claustros de la Universidad de San Francisco Javier, semillero de ideas y de anhelos de renovación; de allí saldrán hombres de Estado que ejercerán viva influencia en la constitución de las nuevas repúblicas, sobre todo en el Río de la Plata. Pero si estas tierras fueron las primeras en alzar las banderas del gobierno libre, ellas serán también el último escenario de los combates de la Independencia. Quince años dura en el Alto Perú la lucha contra los ejércitos realistas. Derrotadas las cuatro fuerzas expedicionarias enviadas por Buenos Aires para obtener la liberación del Alto Perú y frenar la amenaza de reconquista española, los pueblos de la meseta, de los valles y de la llanura organizan partidas irregulares que libran una heroica acción guerrillera contra las tropas del Virrey. Esta fase de la contienda emancipadora tendrá hondos efectos en el curso inmediato de la vida nacional al afirmarse en el espíritu público la idea de que las Provincias Altas forman un cuerpo unitario, una realidad distinta tanto en relación con el Perú como con la Argentina. No puede dejar de considerarse a este respecto, el proceso de disgregación del antiguo Virreinato platense, en el cual obró decisivamente la mentalidad cerrada y aislacionista de los círculos políticos bonaerenses, representados en especial por Bernardino Rivadavia. Una vana actitud europeísta, aliada a un espíritu mercantilista que cifraba su interés en

las ganancias de la aduana y el puerto de Buenos Aires, indujeron a esos círculos a reducir sus miras a la capital y a desentenderse de las provincias del interior, sobre todo de las de Charcas, demasiado ajenas a su criterio extranjerizado y centralista.

Se llegó así a agosto de 1825. Reunidos en La Plata -que desde la ley de 1839 pasó a llamarse Sucre- los diputados de Charcas proclaman la independencia de Bolivia, prevaleciendo claramente la idea de la autonomía plena del nuevo Estado frente a la posibilidad de su anexión al Perú o a la Argentina, alternativas que tenían su fundamento en la antigua pertenencia de Charcas a los Virreinos de Lima y del Plata. La naciente República tuvo como a sus primeros gobernantes a Simón Bolívar y a Antonio José de Sucre. Algunos historiadores han querido ver en la creación del nuevo Estado un hecho artificial impuesto por la habilidad de los "doctores de Chuquisaca", cuya capacidad para la teorización y la retórica habría contrastado con la falta de una visión realista capaz de percibirse de las débiles bases en que se asentaba la recién creada república, sobre la cual pesaba el grave factor de la incomunicación y el aislamiento.

La investigadora inglesa, Valerie Fifer, en un libro sobre Bolivia editado en 1976* con extenso prólogo de su traductor al castellano, el capitán de navío chileno Sergio Aguirre Mackay, sostiene la tesis de que, tal como apareció conformado el territorio de Bolivia en 1825, sin que formase parte de él el puerto de Arica, se condenaba al nuevo Estado a una situación de encierro geográfico que hacía muy dudosa su viabilidad dadas las casi insuperables dificultades de su comunicación con el Pacífico.

Grandes eran, en efecto, los desafíos que Bolivia debía afrontar desde el comienzo de su vida independiente. El destino de los bolivianos iba a significar una lucha sin término por superar las condiciones adversas de la geografía. La vertebración del territorio ha sido siempre el obstáculo mayor impuesto a sus habitantes. La necesidad primaria, desde el principio, fue la de contar con una vía de acceso hacia el Pacífico para exportar sus minerales. Pero a la joven república le tocó en suerte, como costa oceánica, un desierto difícil de alcanzar desde el otro lado de las montañas. Por lo mismo, el mérito de la presencia real y esforzada de Bolivia en su propia franja marítima, antes de que se descubrieran las guaneras y el salitre, debe ser evaluado en proporción a las condiciones en extrema dificultosas del camino entre los Andes y el mar. Es inconmensurable la ventaja que Chile llevaba a Bolivia en este aspecto. La ruta abierta del mar, a lo largo de una costa en línea recta, siempre próxima a todas las poblaciones interiores, dada la breve anchura de la geografía chilena, permitía contar con un territorio unido, de extremo a extremo, siendo ese mar un don de la naturaleza, una invitación permanente al viaje, a la aventura.

La historia de la América del Sur, en el siglo XIX y aún en el XX muestra un desarrollo periférico que hace de los grandes y contados puertos del Atlántico y el Pacífico los centros vitales de la riqueza y el poder. Esta realidad se impone como consecuencia natural del comercio de exportación de materias primas y de la conexión con los poderes hegemónicos de la economía mundial. El continente sudamericano adquiere la figura de una línea punteada en sus bordes marítimos, dejando un inmenso espacio vacío en los territorios interiores. Desde los puertos principales arenas se abrían, en el siglo pasado, cortos caminos de penetración a los núcleos urbanos de importancia, como Sao Paulo (desde Santos), Santiago (desde Valparaíso), Caracas (desde La Guayra) o Lima (desde El Callao). La América del Sur descrita por los viajeros europeos tan solo toma en consideración a Recife, Salvador de Bahía, Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas. Los países o las regiones del interior se ven marginados del movimiento económico, salvo los que se vinculan por medio de las vías fluviales. Esta orientación del proceso social y político ha sido perjudicial en particular para Bolivia, el único país verdaderamente central del continente. Diversas han sido, por supuesto, las causas del retraso nacional y, entre ellas, no pocas deben ser imputadas a la falta de capacidad organizativa, a la anarquía política, a todas esas motivaciones de orden interno tantas veces

* Valerie Fifer, *Bolivia*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1976.

señaladas por los propios escritores bolivianos, en un país tan dado a la autocrítica como es Bolivia, pero nadie podrá negar el peso determinante que ha tenido en esa situación de menor desarrollo su desventajosa ubicación geográfica.

Es preciso añadir que pocas veces se han comprendido, sobre todo en los países vecinos, los factores tremendamente adversos que han conspirado contra el desarrollo del país. Vivir, trabajar, construir ciudades y caminos, a 4.000 metros sobre el nivel del mar, obtener productos de un suelo casi desértico (hablando de la parte montañosa y altiplánica del país), extraer minerales de las profundidades de la tierra para luego transportarlos a una costa distante y ajena, todo ello representa una proeza diariamente repetida. La voluntad de intercomunicación entre el Oriente y el Occidente ha exigido, por otra parte, sacrificios y energías que no era fácil imponer a un pueblo agobiado por la pobreza, carente de una adecuada conducción política, presionado por la codicia de Estados vecinos o de grandes poderes económicos. El sentido dramático de la historia de Bolivia ha sido visto, por lo general, desde el escenario próximo de otros países que no sabían evaluar sus propias deficiencias, de un modo increíblemente apresurado y superficial, al no ser capaces de juzgar con justicia las dificultades de orden verdaderamente excepcional que han frenado el ascenso de Bolivia a un grado mayor de progreso.

Hay un capítulo de la evolución social y humana en que son especialmente perceptibles estas limitaciones que afectan a Bolivia. En tanto que los demás países sudamericanos han recibido, entre 1850 y 1950, fuertes contingentes de inmigración europea, esto no ha ocurrido en el caso de Bolivia, el territorio con menor densidad de población en Sudamérica. Cuando se aprecia el inmenso beneficio que han deparado a Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Venezuela y, en menor grado, a los restantes países, las colectividades españolas, italianas, alemanas y de otras procedencias, se siente, *a contrario sensu*, como uno de los mayores daños que ha causado a Bolivia la carencia de un puerto propio en el Pacífico, el hecho de no haber podido encauzar una corriente de inmigración hacia sus principales centros de actividad. En la época hispánica, cuyo rasgo fundamental es el movimiento fundacional y de penetración a las tierras interiores, se dirigieron constantemente hacia Charcas, pese a las dificultades de comunicación, fuertes corrientes de población atraídas principalmente por las riquezas de Potosí y de otros centros situados en las tierras altas. En el siglo XIX ese flujo humano bajo a niveles mínimos debido sobre todo a las penalidades de la travesía desde la costa hasta las zonas andinas o tropicales en tanto que las poblaciones litorales ofrecían la posibilidad de un asentamiento inmediato. En el siglo XX, es indudable que la falta de un puerto propio implicaba una enorme desventaja para la atracción de inmigrantes hacia Bolivia. No dejaron de llegar algunos centenares de familias alemanas, españolas, yugoeslavas, árabes, israelitas, japonesas, que dieron al país el aporte de su trabajo. Pero nunca pudo verse allí el alentador espectáculo del desembarco de grupos numerosos de inmigrantes europeos venidos a insertarse en la comunidad boliviana. Para ello hacía falta, precisamente, el puerto que los recibiera, el espacio de comunicación marina que les brindara, desde el primer momento, el aire de la tierra en que hubieran de arraigar en definitiva. Los inmigrantes que usaban en esos tiempos las vías marítimas para salir de una Europa amenazada de guerras o con limitado horizonte de empleo, no estaban dispuestos a atravesar otro país para llegar a su destino, sino que esperaban ser acogidos de inmediato por los núcleos organizados en las naciones a las que venían a establecerse.

La República Boliviana mantuvo en los primeros decenios el impulso ascendente con que inicio su desenvolvimiento autónomo. La presencia de Bolívar y Sucre en el mando supremo consolida el prestigio del joven Estado en el ámbito sudamericano. Se imponía por sí solo el antiguo crédito de que gozaban las instituciones de Chuquisaca: Universidad, órganos de justicia, Arzobispado, Real Audiencia, en sus funciones legislativas. No faltaba la efervescencia militar por la presencia de tropas colombianas y peruanas junto a las milicias reclutadas entre los veteranos de las campañas de la Independencia. Se iniciaba la correspondencia diplomática con las Cancillerías de los países vecinos. Se establecían las bases para ordenar las cuentas del Estado. Se mantenía la necesaria y continua comunicación con Potosí.

Andrés de Santa Cruz y Calahumana, hijo de un oficial español y de una noble cacica de Huarina, es la máxima figura que exhibe Bolivia en su historia política en virtud de su obra de administrador y legislador y por haber concebido y puesto en ejecución el proyecto de unión de Bolivia y Perú en una Confederación fundada en los vínculos históricos, raciales, geográficos y de todo orden existentes entre los dos países. Su intento fue semejante al que emprendió en Centroamérica el caudillo de la unión, Francisco Morazán. Desde la actual perspectiva, esos planes no pueden ser vistas sino como manifestaciones de una profunda razón histórica, contraria a la corriente de disgregación que nos llevo a la ruptura de lo que hoy todos nos esforzamos en reconstruir: la "comunidad latinoamericana de naciones". La afirmación de que Santa Cruz hubiera alentado planes hegemónicos, pretendiendo romper el equilibrio sudamericano, carece de fundamento. Buscaba únicamente el fin legítimo de unir dos países sobre los cuales pesaban graves amenazas de anarquía, dando nuevo vigor a los vínculos que tanto en la época hispánica como en los lejanos tiempos de los Incas les habían permitido conformar una sola entidad histórica.

El decenio siguiente, el de 1840, ve aparecer otra gran personalidad de gobernante, la de José Ballivián, quien derroto en Ingavi al ejército invasor del Presidente peruano Agustín Gamarra y realizo una notable obra de gobierno, comprendiendo la vital importancia de la región del Beni en la vertebración del territorio.

Debe señalarse la línea de continuidad de la política que siguieron Sucre, Santa Cruz, Velasco y Ballivián al empeñarse en fortalecer a Cobija en el litoral boliviano. Siendo Presidente, Santa Cruz se instalo en este puerto durante algunas semanas con el fin de estudiar sus condiciones y necesidades y dictar las medidas convenientes para su adelantamiento y mejor servicio del comercio y el transporte.

No hare aquí una reseña de los gobiernos que tuvo Bolivia en los siglos XIX y XX. De este proceso se tiene la imagen general de una sucesión continua de golpes de Estado, prevaleciendo el concepto de que el caudillismo, la anarquía, el autoritarismo, la prepotencia militar, la ausencia de espíritu cívico habrían actuado de consuno para impedir todo esfuerzo continuado de progreso, para frustrar la consolidación de las instituciones, para hacer imposible, en fin, la paz social y la elevación del nivel de vida de unas masas campesinas e indígenas sumidas en el atraso y la ignorancia. Si bien se mira, esa visión sombría de una lucha tan constante como infecunda por el poder, que no logra incorporar a las grandes mayorías a la acción eficaz del Estado, no corresponde tan solo a la realidad social de un determinado país. La guerra civil, la falta de representatividad política, la escasa cohesión entre los distintos grupos humanos son fenómenos corrientes en la mayor parte de los países latinoamericanos. Pero sería falso pensar, tanto en el caso de Bolivia como en el de las otras naciones desprendidas del mismo tronco histórico, que conocieron los males de la inestabilidad y sufrieron la confusión de las contiendas ideológicas, que todo en ese cuadro haya sido negativo. Hay una maligna leyenda que tiende a simplificar las cosas de ese modo. En medio de tanta dramaticidad, en media de tantas caídas y escenas de barbarie, han fulgurado múltiples ejemplos de desprendimiento y de espíritu solidario; las naciones se habrían hundido bajo el peso irresistible de los conflictos del Estado si no se hubiera dado, para compensar la incompetencia de los gobiernos, de los partidos y de las clases directoras, la labor callada de los educadores, de los sostenedores de la fe cristiana del pueblo, de los interpretes de sus aspiraciones, de los humanistas, de los forjadores de la justicia y de la paz.

También la historia republicana de Bolivia muestra cosas notables de buen gobierno, de espíritu público, de devoción por el Derecho, de servicio a la ciencia, a las artes, a la cultura. Ha sido un elemento de grave confusión para el buen entendimiento de los problemas del país la difusión excesiva que han tenido, dentro y fuera de él, ciertas visiones cargadas de pesimismo que han juzgado, no sin que en ellas se impusieran los prejuicios y aún cierto tono de malevolencia, las contingencias de nuestra vida colectiva. Este concepto es aplicable, de un modo particular, a la obra de un conocido historiador boliviano, Alcides Arguedas, en quien lamentablemente predominó, sobre las dotes indudables de su talento de escritor, la aspereza del rigor crítico, a través de una extensa producción historiográfica y sociológica en la que se advierten ciertos

enfoques afines a los que utilizó la generación española del 98 pero no, por desgracia, los toques de idealidad y generosa voluntad de reforma propios de aquel grupo de autores.

Es justa reconocer en este punto el mérito de un sagaz observador de nuestro acontecer político, Carlos Mesa Gisbert, quien tuvo el acierto de aplicar los métodos del análisis estadístico al tema de la sucesión de las etapas de gobierno durante la vida republicana en su libro *Entre urnas y fusiles. Los Presidentes de Bolivia*. Mesa, quien luego llegaría a ser Presidente de la República, demuestra que los periodos de estabilidad y respeto a las leyes fundamentales son más frecuentes y prolongados de lo que comúnmente se afirma. La comparación con otros varios Estados de América revela que Bolivia no es, ni con mucho, el país más inestable del Continente. No todo ha sido desorden y discontinuidad en la vida boliviana; por ventura el país ha podido beneficiarse de las tendencias, no pocas veces dominantes, hacia la institucionalidad y el orden.

Al promediar el siglo XX, a partir de 1952, se inició el periodo del MNR durante el cual se afrontaron reformas importantes; se nacionalizaron las principales minas de estaño, se promulgó una reforma agraria en un intento de dotar definitivamente a la población indígena con tierras propias, optándose, en el terreno político, por el sufragio universal. Hubo que lamentar, especialmente en los primeros años de gobierno, la dureza de los métodos represivos, que originaron continuos movimientos de resistencia. Ha de reconocerse, sin embargo, que las tareas reformistas no siempre fueron bien encaradas, obteniéndose, en ocasiones, resultados altamente diferentes a los esperados. Tras largos años de experimentaciones sociales y políticas, en que intervinieron los movimientos sindicales y campesinos, las fuerzas militares y otras nuevas formaciones partidarias, tras un movimiento pendular a la izquierda y a la derecha, el país logró concertar fuerzas, con buen entendimiento de tendencias antes opuestas, llegando a una efectiva y pacífica transición a la democracia, consolidada hacia 1982.

En el curso de los últimos decenios se han producido algunas importantes transformaciones que permiten mirar con optimismo el futuro de Bolivia. La más significativa es, sin duda, la formación de polos de desarrollo en la región de Santa Cruz y el Oriente en general, además del crecimiento indudable de El Alto, en la vecindad de La Paz. La base firme de un avance orgánico e integral del país se lograra cuando queden conectados vitalmente el Oriente con el Occidente. El programa inmediato consistirá en dar impulso a la agricultura en todas sus formas. El proyecto fundamental de integrar el país promoviendo la complementación de las diversas regiones, especialmente de las zonas andinas con las tierras bajas de las hoyas amazónicas y platense, se presenta como la gran tarea reservada a la generación que tiene en sus manos asegurar la paz y la estabilidad de Bolivia.

La comunicación Atlántico-Pacífico, la conexión Amazonas-Plata, la convergencia de intereses entre los tres países del Pacífico Sur mediante la puesta en marcha de un polo de desarrollo en Arica, la creación de una frontera viva entre Bolivia y Paraguay, estableciendo entre los dos países mediterráneos vías efectivas de integración fluvial prolongadas hasta Buenos Aires y Montevideo, aparecen como proyectos reales, en el proceso de conquista de los territorios interiores y en el necesario incremento de las relaciones económicas entre los pueblos sudamericanos. Bolivia ocupa un lugar central en todas esas corrientes de modernización y crecimiento armónico de nuestros países. A través de Bolivia, por medio de Bolivia, desde ella y hacia ella podrán ponerse en marcha y ya de hecho están en vías de ejecución, diversos planes de cooperación y complementación entre las diversas partes del continente sudamericano. En el proceso que conduce a que Sudamérica deje de ser un continente periférico -en cuyos bordes se concentran inmensas masas de población y donde se polariza la actividad económica- para convertirse en un gran bloque de naciones intercomunicadas y sólidamente articuladas entre sí, Bolivia desempeñará un papel de primera importancia, como tierra de contactos y como órgano de una efectiva integración territorial.

Seguirá siendo, en todo caso, una necesidad insoslayable de la nación boliviana recuperar su condición marítima. Aun cuando el tráfico aéreo haya cambiado las condiciones de vida, aun cuando se vayan afirmando a la vez el proceso de integración del territorio interior y el que nos

vincule a los Estados vecinos en el marco de la comunidad latinoamericana, aun cuando todo eso represente una serie de perspectivas favorables para el pueblo boliviano, nunca podrá quedar superado el aislamiento de Bolivia, nunca podrá sentirse el país verdaderamente como una nación del Pacífico si no se logra en definitiva un arreglo entre Bolivia, Chile y Perú para que la negativa que ha pesado hasta ahora sobre los bolivianos se convierta en una afirmación de solidaridad y justicia.

En ciertos momentos de agitación y turbulencia, en Bolivia caen algunos comentaristas -o por decepción o por exaltación- en la simpleza de que no existe en este espacio nacional una realidad unitaria sino que hay dos Bolivias, separadas por la geografía -las tierras altas y las bajas, en el Oriente y el Occidente, cuyos habitantes ni se entienden ni se sienten vinculados por los hábitos ni por los sentimientos. Según esos superficiales observadores, en el trópico las poblaciones urbanas y campesinas hablan en castellano, en tanto que los campesinos del Altiplano se expresan en su lengua materna, el quechua y el aymara, no sin reconocer que entre los unos y los otros se dan hondas diferencias raciales. Los autores de la última Constitución (del 2007) van mucho más allá y afirman que nuestro país está constituido por 36 "naciones" y, así, esos apresurados analistas se dejan llevar por una visión disgregadora que convierte a Bolivia en un conglomerado disperso, sin unidad ni cohesión.

Los conceptos recogidos en las líneas anteriores son obvios y no responden a novedosos planteamientos científicos o ideológicos capaces de transformar la vida de los pueblos. En Bolivia, la heterogeneidad es el signo constitutivo de la nacionalidad. Eso lo hemos sabido siempre los bolivianos. En nuestro país la variedad se concierta con la unidad. La fuerza del país proviene de las diferencias entre sus regiones, sin menoscabo de los elementos comunes que todas ellas comparten y que marcan el factor característico de "lo boliviano". Hay otras naciones de Hispanoamérica que se distinguen también por su interna diversidad, como el Perú con sus regiones tan distintas unas de otras: costa, sierra y selva; o Ecuador, con su costa centrada en Guayaquil y su sierra presidida por Quito. Y nadie hablaría de los tres Perús, ni de los dos Ecuadores. Como tampoco el sistema autonómico conspira contra la unidad nacional, ni en España ni en Bolivia ni en Brasil ni en la Argentina, pongamos por caso. En cambio, Chile se hace notorio por su homogeneidad y su centralismo, como es el caso histórico de Francia. No hay país ciertamente de Hispanoamérica poseedor de una homogeneidad racial integral. En nuestros pueblos, lo determinante es el rasgo del mestizaje conformado a lo largo de los siglos, desde la época del Descubrimiento.

Donde más claramente se manifestó un sentimiento de hermandad entre cruceños y benianos, de un lado, y paceños, chuquisaqueños, cochabambinos, potosinos, de la otra parte, fue en los trágicos episodios de la guerra del Chaco, conflicto fratricida -necio y brutal- al que fueron llevados por la ceguera de los gobernantes, particularmente de los bolivianos. En ese horrible escenario, estéril e inhóspito, en el que se enfrentaron durante más de tres años decenas de miles de jóvenes bolivianos y paraguayos, entre 1932 y 35, prolongándose la contienda hasta el 38, al firmarse en Buenos Aires la paz, con la devolución de los prisioneros de ambas naciones, pudieron comprobarse por vínculos de estrecha solidaridad que unieron a los habitantes de ambas zonas bolivianas, en rigor, de todas las comarcas y regiones bolivianas en la defensa de la patria.

En Bolivia -nadie lo ignora- irrumpió a principios del presente siglo una fuerza nueva, el indigenismo de signo marxista, interrumpiendo el ciclo de los gobiernos democrático-representativos que se había abierto en 1982, con una duración de más de 20 años. Ese proceso dio paso al binomio Evo Morales-García Linera, elegido en enero de 2006 con amplio respaldo popular, surgiendo desde entonces el predominio del MAS, Movimiento al Socialismo, con un programa revolucionario que prometía el comienzo de una nueva etapa en la historia de Bolivia. Una de las bases sobre las que se afirmó el nuevo régimen fue el de la elaboración de una nueva Constitución; contiene ésta un Preámbulo en el que se declara el rechazo absoluto del "funesto pasado colonial" lo que implica la "refundación del Estado", pues la nueva situación entraña particularmente el propósito de rehacer las instituciones de la vida pública "a partir de cero", o más decididamente, eliminando los resabios de la vida republicana y el coloniaje, para volver a la época

idílica de los Incas, en que resurge el culto a la "Pacha Mama", la "Madre Tierra", esto es, el mundo cósmico de las divinidades andinas. El marco en que se desenvuelve el actual Gobierno de Bolivia implica un doble corte en la visión del tiempo y del espacio: históricamente, la ruptura con el pasado colonial y el republicano-liberal, y, en lo que respecta al espacio territorial, la separación racial y lingüística entre el Oriente hispanohablante y el Occidente indígena.

Naturalmente, la declaración del Preámbulo constitucional que proclama la voluntad de destruir "el funesto pasado colonial" encierra una variedad de contenidos que se refieren a lo social, a lo político, a la cultura, etc. No podía quedar fuera el ámbito religioso. Es más este es uno de los principales objetivos del plan de lucha del nuevo Estado y de su flamante Constitución: destruir las viejas creencias traídas por las misiones del Evangelio. Acabar con los "mitos", las tradiciones, las supercherías de los conquistadores para suplantarlas por los principios éticos que se expresan en el ideario del "Ama Sua" "Ama Llulla" y "Ama Quella". Este proceso no se ha desarrollado de un modo violento -hay que reconocerlo- sino de una manera sutil y solapada.

Es preciso destacar, en lo que hace al arraigo del catolicismo en Bolivia, que en nuestro caso el mestizaje ha dado resultados brillantes como el barroco de las ciudades de Chiquitos o el barroco de Potosí, lo que prueba de un modo indiscutible que los movimientos creadores de cultura se han dado con éxito impresionante en distintas zonas del país, tanto en regiones altiplánicas como en comarcas tropicales.

Al terminar este capítulo no puedo dejar de expresar mi mas íntimo temor de que los cambios "revolucionarios" introducidos desde el 2006, lejos de coadyuvar al ascenso vital de nuestro país y a la solución de sus viejos problemas, solo han conseguido poner en riesgo la unidad y la estabilidad de Bolivia, creando nuevas y graves conflictos.

III

Arica y Cobija

Primero fue Lima, fundada en 1535. Tres años más tarde fue erigida Chuquisaca, que alcanzaría en 1559 la dignidad de sede de la Audiencia de Charcas. Potosí nace en 1545 gracias al hallazgo de sus ingentes vetas de plata. El puerto de San Marcos de Arica había sido establecido poco tiempo antes, pero "su real crecimiento empieza en 1546 con el descubrimiento del Cerro Rico, culminando en 1574 con la designación oficial de puerto de Potosí, conferida por el Virrey del Perú" (Valerie Fifer).

Siendo inmensas las riquezas de Potosí era preciso buscar el camino por donde serían transportadas hasta el puerto en que se las embarcaría al Callao o a España. El camino que resultó más apto fue el que iba desde Potosí a Oruro -otra importante región minera- y desde allí se dirigía a Arica, confluyendo con esa ruta la que venía desde La Paz. El traslado de las cargas de plata acuñada o en barras se efectuaba mediante recuas de llamas y de mulas guiadas por indios, haciéndose el largo itinerario de 150 leguas utilizando la llanura altiplánica en gran parte del recorrido y luego atravesando la Cordillera por las sendas conocidas ya desde antes de los Incas para bajar hasta las pampas desiertas que se aproximan a la costa.

Por su posición geográfica, Arica fue considerada como la llave de las provincias del Alto Perú. Roberto Prudencio la designa como "la puerta natural hacia el mar" para el territorio del antiguo Collao. Arguedas sostiene que este puerto fue creado exclusivamente para servir las necesidades del Alto Perú. Abundan los testimonios vertidos en ese sentido ya desde el siglo XVII. Resultaba natural observar esta relación con el territorio interior, situado más allá de las montañas andinas, cuyos centros poblados buscaban una salida a sus productos mineros. Arica fue el punto terminal de la travesía de la plata. Más precisamente: fue el puerto natural de Potosí. Servía no únicamente para despachar por vía marítima las mencionadas riquezas sino también para internar hacia las ciudades altiplánicas las mercaderías llegadas de Europa o de los puertos del Pacífico, entre las que ocupaba un lugar importante el azogue de Huancavelica destinado a la amalgamación con la plata desde que fue descubierto este eficaz procedimiento extractivo.

Se ha hecho notar con razón que el nombre de Arica viene de una palabra aimara que significa "abertura", puerta. En este caso, como ocurre tantas veces con las etimologías, el origen revela exactamente el valor simbólico de la palabra confirmado por el uso a través del tiempo. El lugar en que esta emplazada la bahía ariqueña ha servido de ingreso y salida para quienes subían y bajaban, en el ir y venir desde y hacia las alturas. Esta imagen de tránsito referida a las tierras interiores tuvo, desde el comienzo de la colonización española, una hermosa manifestación gráfica cuando le fue concedido a la villa de Arica un escudo de armas en que aparece, junto a la figura heráldica del león de San Marcos y a la de un barco sostenido por las líneas onduladas de un mar en calma, un cerro cónico que hizo pensar por mucho tiempo que podría representar al morro a cuyos pies está edificada la ciudad o también al más lejano monte Tacora, enclavado en la cordillera. Los estudiosos del pasado de Arica, vinculando los datos históricos con los de la heráldica, han dejado claramente establecido que ese cerro no es otro que el de Potosí. Ello no tiene nada de extraño si se considera que Arica era el punto de llegada de las caravanas de llamas y mulas que cargaban la plata de los veneros andinos a la vez que el punto de partida de las flotas en las que esas riquezas eran embarcadas. Nada habla más claramente de la estrecha relación entre Arica y Potosí que esa representación del Cerro en torno al cual creció la Villa Imperial a partir de 1545. El nombre de Potosí valía tanto como una expresión de riqueza y poder; así lo indica, por ejemplo, el nombre de San Luis Potosí dado a una ciudad minera de México.

Uno de los temas más importantes de la historia económica en el Virreinato del Perú es, desde luego, el de ese decisivo "camino de la plata" que iba de Potosí a Arica. El trazo de ese camino es una línea geográfica que debiera figurar en todos los textos de historia de Bolivia como

un plano esencial para la comprensión del asentamiento de la sociedad charquense entre los siglos XVI y XVII. Sin embargo, ese itinerario capital no figura en los más autorizados manuales o atlas históricos. Por otra parte, se suele incurrir en un error de óptica histórica cuando se menciona la fundación de las ciudades de ese periodo recogiendo únicamente los datos de la geografía republicana de Bolivia. Si es importante, desde el punto de vista boliviano, saber de que año data la fundación hispánica de La Paz, de Chuquisaca, Santa Cruz o Tarija, no es menos interesante establecer cuando fueron fundados centros tan ligados a nuestra historia como Arica, Arequipa, Tucumán o Asunción.

En esta perspectiva, es indispensable observar los vínculos que desde su nacimiento tuvieron entre si poblaciones como las de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca con los muy escasos puertos que fue dable establecer en la árida y casi inhabitable costa del Pacífico. El camino natural de descenso al mar, desde esos centros, era el que terminaba en Arica, con sus fértiles aunque pequeños valles de Azapa, Lluta y Tacna. No solo era esta la vía más corta y directa, sino que, además, presentaba las ventajas evidentes de llevar a un fondeadero seguro y bien provisto de agua, conocido desde tiempos remotos por los aborígenes de las serranías andinas. Esta perfectamente reconocido, por otra parte, el camino de descenso seguido por caravanas de llamas, conducidas por pastores indígenas, en tiempos prehispánicos, en el descenso del altiplano hacia la costa ariqueña, ruta que ha quedado marcada en los dibujos rupestres que trazan con colores vivos, ocre, rojos y amarillos, las figuras animales y humanas que bajaban a la rivera marina.

La visión actual nos induce a mirar a Arica como la salida más directa al mar desde La Paz, pero en la época de mayor esplendor de Potosí era esta ciudad, mucho mas que La Paz, la que se comunicaba con el mundo exterior por medio de Arica. La historia del arte es una buena guía para reconocer la importancia de esa ruta. Cuando se llega, atravesando difíciles caminos, a las cercanías del límite entre Bolivia y Chile, el viajero queda sorprendido por las notables riquezas de arte que encierran iglesias como la de Curahuara de Carangas o la de Sabaya. Pasando la Frontera hay también otras dos iglesias con notables muestras del arte virreinal. Son las de Parinacota y Putre, en el camino que lleva a Arica. Esa zona es aimara, en un radio de influencia que cubre las comarcas andinas hasta llegar al desierto. Así como existió un "camino de la plata", hubo también una "ruta de las iglesias" que permite reconocer la difusión de los estilos artísticos desde los grandes centros poblados de Charcas.

Si bien en las primeras etapas de la colonización el comercio entre las principales ciudades del Virreinato tenía uno de sus ejes en la ruta Lima-Arequipa- La Paz-Potosí, esta situación varía hacia 1570, al establecerse una comunicación marítima fijada en la dirección Lima-Arica-Potosí. "Arica fue desde entonces -escribe Fernando Cajías- el centro por donde pasó casi toda mercancía venida de Lima".

Como lo sostuvo con gran precisión el historiador Jaime Mendoza en su libro *El Mar del Sur*, Arica fue siempre, desde el punto de vista geográfico, del Alto Perú. Además de los valles de Azapa y Lluta, productores de frutas y hortalizas, Arica contaba con la región contigua de Tacna, un girón feraz en medio del desierto, en el que decidieron avecindarse algunos grupos de pobladores, un siglo después de la fundación del puerto, al haber sido atacado este por los filibusteros. Tacna mantuvo comunicación con la ciudad de La Paz, como la tuvo también con Arequipa, si bien la conexión por el mar era preferida por los habitantes de esta zona para vincularse tanto con esa ciudad serrana, a través de Mollendo, como también con el territorio de Tarapacá, separado de Arica por una franja interior inhóspita. Tacna se comunicaba con el Alto Perú por el cerro Tacora y de allí a Charaña.

El "camino de la plata" fue, en todo caso, el factor decisivo del tráfico comercial que dio importancia a Arica desde la fundación de Potosí. Frente a esta realidad evidente, el hecho de que ese puerto no hubiera pertenecido jurídicamente a la Audiencia de Charcas debe ser valorado en su justa perspectiva. En la época anterior a la Independencia, los asuntos de límites entre las distintas circunscripciones no tenían sino una importancia relativa. El territorio era uno solo desde el punto de vista del dominio y de la utilidad general del Estado español. Las necesidades de

comercio abrían las rutas más convenientes para la entrada y salida de productos, fijando, al mismo tiempo, los puntos más aptos de la costa para la conexión marítima a la metrópoli.

Por eso es absurdo plantear la tesis de que el Alto Perú o Charcas careció de un puerto propio. La Audiencia de Charcas exportaba sus productos mineros preferentemente por Arica porque así convenía a sus intereses y a los del Imperio Español. Esto no afecta el derecho de Charcas sobre otro territorio, en el cual ejercía jurisdicción directa, que era el de Atacama, con un puerto utilizable sobre esa costa. Los mercaderes tomaron con preferencia la ruta más práctica, que fue la de Arica. Y así hicieron de esta villa el puerto que más se acomodaba a las necesidades de la exportación minera. Tan "propio" era, para la realidad de entonces, el puerto de Arica como el de Callao o el de Cobija, o como lo habría sido el de Buenos Aires si este hubiese estado habilitado para el comercio de ultramar, condición que sólo obtuvo en la segunda mitad del siglo XVIII. No es sensato aplicar las realidades actuales -con el sistema de fronteras, aduanas, soberanía- a una realidad tan diferente como era la de las distintas secciones de un mismo Estado y una misma monarquía, tal como sucedió hasta principios del siglo XIX.

Charcas tuvo mar antes de la Independencia y por eso también lo tuvo al cambiar su nombre por el de Bolivia. Tuvo el mar de Cobija, que estaba en la jurisdicción de la Audiencia, y tuvo también el mar de Arica, puerto que sirvió fundamentalmente para las necesidades de su comercio, en el marco de la acción administrativa y de gobierno del Virreinato de Lima hasta 1776. Con posterioridad a esta fecha, al crearse el Virreinato del Plata, se incrementó el comercio de Charcas por la vía de Buenos Aires sin que Arica dejase de ser el primer puerto del eje minero Potosí-Oruro-La Paz.

Veamos ahora cual fue el destino de Cobija, rada situada 4 grados geográficos al sur de Arica. Con el nombre de Santa María Magdalena de Cobija fue creado este puerto en 1587 como lugar de refugio para navegantes, pero también, sin duda, pensando en las tierras interiores como punta de penetración y salida de transportadores y viajeros. El nombre de *Cobija* parece proceder de la toponimia aimara de estos parajes, pero su proximidad al verba castellano -cobijar- que representa la idea de abrigo o albergue se presta para sugerir la imagen de un refugio, en medio de una extensión inhóspita y de difícil acceso. Detrás de la pequeña bahía se extendía un terreno alargado capaz de sustentar un reducido poblado, con escasa provisión de agua recogida de algunas vertientes. Los dibujos trazados por viajeros del siglo XIX nos dan una clara idea de las condiciones físicas que ofrecían la población y su contorno Alcides D'Orbigny diseñó en 1830 una visión que hoy admiramos por su valor artístico y testimonial. Varias embarcaciones en el rocoso fondeadero; un caserío recostado sobre una terraza de pocos metros de anchura; encima, el peso de un paisaje de montañas que se alzan detrás de una ladera pedregosa, carente de vegetación, en gradual ascenso hasta la mole negruzca de los sucesivos contrafuertes que parecen sostener el empuje de una gran masa de tierra. Otro aporte revelador es el de los croquis de la costa boliviana dibujados desde la corbeta "Beagle", de la expedición científica de Darwin, en 1836. Desde una distancia de dos millas se percibe, en la parte de Cobija, una línea de costa de escaso fondo en la superficie baja de la bahía donde se albergan el puerto y las viviendas, en un paisaje cerrado por una escarpada serranía de tonalidad ocre, sin la menor muestra de vida vegetal.

Algunas decenas de iridios changos, que habitaban en diseminadas cabañas hechas de cuero de lobos marinos, vivían pobremente entre los arenales de la costa, dedicados a la pesca. Su índole pacífica, la escasez de sus medios de vida, no les predisponían a una larga supervivencia frente a pobladores extraños. Los informes oficiales, en las primeras décadas de la República, dan cuenta de su rápida extinción al sobrevenirles enfermedades infecciosas.

Detrás del empinado muro que circunda este espacio de la costa, comienza la dilatada travesía del desierto hasta alcanzar las primeras elevaciones de la cordillera, donde ya es posible encontrar agua, pastos, terrenos de cultivo. Calama, Chiu-Chiu, San Pedro de Atacama hacen pensar, según Valerie Fifer, en una ruta norte-sur que fue utilizada en los tiempos precoloniales para el desplazamiento de los conquistadores quechuas en su penetración a Chile. En todo caso, los mayores núcleos poblados se hallaban en el territorio interior, en las estribaciones de los

Andes. Estas poblaciones sirvieron de enlace en el siglo XVIII, a la senda usada para los eventuales embarques de plata que se hicieron por el puerto de Cobija. Mas adelante, a partir de 1825, permitirán establecer una línea de comunicación regular desde las tierras altas de Bolivia hacia la provincia del Litoral.

Eran demasiados, desgraciadamente, los inconvenientes que presentaba Cobija para su utilización permanente como puerto de Charcas. Las dificultades de tránsito por el desierto de Atacama, los obstáculos en el paso de la cordillera, la escasez de agua en Cobija, las desventajas del puerto, la estrechez del espacio, la desolación de la tierra, la inmensidad de las distancias, pusieron en situación claramente desventajosa a Cobija frente a Arica. La ruta natural del comercio y de las personas siguió siendo la que iba a esta ciudad, situada más cerca de Potosí y mucho más todavía de La Paz que el distante fondeadero de Atacama. Difícil era para la bahía del desierto competir con el otro puerto, favorecido por la fertilidad de sus valles y la vecindad de Tacna.

Por eso, poco después de su fundación, Cobija deja de ser utilizada como una vía regular para el transporte de la plata de Potosí, cayendo en un virtual abandono. A principios del siglo XVIII, el puerto vuelve a ser habilitado, con la misma finalidad del servicio de aduanas y del embarque de plata.

De 1786 es un mapa conservado en el Archivo de Indias de Sevilla, que mandó levantar el Gobernador Intendente de Potosí, Juan del Pino Manrique, que lleva el título de "Demarcación del Puerto de Cobija", con una inscripción lateral en la que se indica que dicho Puerto se halla en la Costa del Partido de Atacama, el cual pertenece a la jurisdicción de la provincia de Potosí. En el lado opuesto, otro recuadro sirve de índice para señalar los lugares de interés: muelle, almacén, capilla, manantial, la "cuesta por donde sale el camino tierra adentro". El año siguiente, 1787, el funcionario de la Intendencia de Potosí, Pedro Vicente Cañete y Domínguez, nacido en Paraguay, escribe su *Guía histórica geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*, obra notable que abarca todos los aspectos de la vida potosina y de los seis Partidos que integraban la Intendencia: Porco, Chichas, Lipes, Chayanta, Tarija y Atacama. La descripción de esta última sección es para nuestro caso de suma importancia en cuanto representa una categórica afirmación de la pertenencia de Atacama a Charcas. Cobija esta descrita en estas paginas de acuerdo con el espíritu crítico del autor, hombre de la Ilustración que se preocupa por las necesidades reales del territorio y por las soluciones prácticas para cada circunstancia.* La visión que Cañete ofrece de Cobija no es nada halagüeña, ciertamente. Por el contrario, estima que la aridez del suelo, la esterilidad de las montañas, las dificultades de camino y otros muchos factores negativos hacen prácticamente inhabitable este lugar, por lo que no aconseja el fomento del puerto. Hay un marcado contraste, según Cañete, entre la pobreza de Cobija y las ventajas de Arica, pues además de distar menos Arica de Potosí (150 leguas, frente a 177, par Cobija), "se viene a este Puerto [Arica] por unos caminos hermosos, llanos y poblados, sin riesgo de Cordilleras y de otros mil trabajos que ofrece el trajín de Atacama".

Pues a lo que indica este informe negativo, Cobija siguió siendo utilizado como puerto de Potosí, aunque en mucho menor grado que Arica. En cuanto a los otros lugares de la costa de Atacama que podían haber sido empleados como puertos, tales como Tocopilla y Mejillones, se trataba de sitios despoblados, sin agua, si bien el último lugar brinda posibilidades espléndidas para aprovechamiento portuario; sólo serían habilitados en el siglo XIX, cuando la explotación del guano y el salitre dieron un auge inusitado a la región. Por lo que hace a Antofagasta, este puerto,

* Es conveniente hacer notar que el texto a que aludimos incluye explícitamente a Cobija, por lo que carece de justificación la afirmación del historiador Jaime Eyzaguirre en el sentido de que, aún siendo cierto que el Partido de Atacama formaba parte de la Intendencia de Potosí también era preciso considerar que el territorio incluido en ese Partido no llegaba al mar, abarcando únicamente la región de Atacama la Alta. Cañete manifiesta, por el contrario, que el Partido de Atacama, dentro de la Intendencia de Potosí, se dividía en dos Doctrinas: Atacama la Alta y Atacama la Baja. La primera se denominaba San Pedro y la segunda Chiu-Chiu; esta última incluía a Cobija.

llamado a alcanzar un gran desarrollo y a reemplazar a Cobija, fue fundado en 1868 por las autoridades bolivianas de Cobija.

No quiere decir esto que en la época virreinal no se hubieran tenido en cuenta los otros puertos con que contaba la región de Atacama, como muestra la dirección del camino que se seguía hasta la costa desde Potosí: "... el primer puesto de esta provincia, Toconsé, siendo de la provincia de los Lípez, y luego el pueblo de San Pedro de Chiochío, que redujo el capitán Pedro Álvarez Holguín, de donde ay al puerto de Covija en la mar del sur 28 leguas; ay en aquella costa los puertos de Tocopilla, el Morro y otros... El corregidor de esta provincia reside en Atacama la grande que dista de Chiochio 14 leguas...".

* * *

Nunca hubo dudas en Charcas sobre la superioridad de Arica respecto de Cobija en lo tocante a la salida de los productos mineros de la región altiplánica por la vía de la Mar del Sur. Por eso mismo, fueron continuas las reclamaciones presentadas por la Audiencia de Charcas para que Arica fuese incluida en su jurisdicción, rectificando el error que la hacía depender de Arequipa y retornando a la situación originaria, cuando la Gobernación de Nueva Toledo, antecedente de Charcas, la tuvo dentro de su territorio, como parte de Carangas. El oidor Juan de Matienzo, en su libro *Gobierno del Perú* (1567), expresa su juicio favorable a esa transferencia. Por los mismos años, la propia Audiencia escribía al Rey mostrando la anomalía de que Arica y Tarapacá dependiesen de Arequipa. Josep Barnadas cita otra carta de la misma Audiencia en la que le hace ver al rey "la falta tan notable que tiene de un puerto de mar para que con mas comodidad se puedan poner en efecto cosas que se ofrecen tocantes al servicio de vuestra magestad y execución de la justicia e que el puerto mas cercano esta en el de Arica...".

Ante una nueva petición, de 1592, la autoridad real estableció "que el corregidor de Arica, aunque sea del distrito de la Audiencia de Lima, cumpla los mandamientos de la de Charcas", Se concedía, pues, a Charcas una restringida jurisdicción sobre Arica, pero en forma tal que quedaban confundidas y como encabalgadas las facultades de ambas Audiencias.

Coincidiendo con estas afirmaciones, Roberto Prudencio recoge un valioso testimonio del publicista boliviano José María Dalence, quien, en su libro *Bosquejo estadístico de Bolivia* (1854), se refirió a la "imprudencia con que en tiempos del gobierno español se separó de la Audiencia y Presidencia de Charcas, como también del Arzobispado de La Plata, la costa de Arica y Tarapacá, que era parte de la Provincia de Carangas, así por la primitiva demarcación como por su misma posición geográfica".

Arica no perteneció a Charcas jurídicamente, pero no por ello dejó de ser el puerto natural del Alto Perú.

Una vez lograda la Independencia, al quedar constituida la Republica de Bolivia como unidad política separada tanto del Perú como de la Argentina, sólo cabía fijar los límites entre las nuevas naciones de acuerdo con el *uti possidetis iuris* de 1810. Así, Arica continuo dependiendo del Perú, pero ello no impidió que, desde el principio, surgieran corrientes que reclamaran su incorporación a Bolivia basándose en dos razones principales: una, la condición geográfica de esa villa, vinculada naturalmente a La Paz y, la segunda, la necesidad de dotar al Estado boliviano de un puerto propio, verdaderamente utilizable para su comercio, situación en que solo se hallaba Arica, dadas las desventajas probadas de Cobija; esta segunda razón se afirmaba en la creencia de que se trataba de una condición vital para la existencia de Bolivia como Estado autónomo. Ya la Audiencia de Charcas había manifestado al Rey que la incorporación de Arica a Charcas "era cosa para este objeto tan necesaria que de ninguna manera puede haber Audiencia si no se le da por distrito este puerto". Largo tiempo después, en 1847, el Presidente José Ballivián se expresaba en forma parecida: "El derecho de comerciar por Arica es tan esencialmente necesario para la existencia de Bolivia que para renunciarlo es necesario renunciar a la conservación de esta republica".

Las dos citas anteriores están recogidas de un trabajo publicado por Roberto Prudencio en la revista Kollasuyo, núm. 71, en 1970, con el título de *La defectuosa conformación territorial de Bolivia y la cuestión de Arica en los gobiernos de Sucre, Santa Cruz y Ballivián*. El autor transcribe en este ensayo diversos testimonios en los que se afirma que Bolivia nació como república independiente desgajada del espacio marino que debió haber complementado su territorio interior como prolongación directa de la montaña hacia el mar. Arica y Tarapacá constituyeron un apéndice artificialmente extendido desde el sur del Perú por delante de Bolivia, obstaculizando su proyección hacia el mar. Y la nación altiplánica debió conformarse con un territorio marítimo de difícil acceso, conectado oblicuamente con el extremo meridional de su geografía. Prudencio menciona un documento de Andrés de Santa Cruz en el que alude a la "viciosa demarcación territorial" de Bolivia lamentando que el único puerto de que podía disponer el país fuese Cobija, "un puerto sin agua y sin recursos".

Comprendiendo esta situación, la Asamblea Constituyente que proclamó en Chuquisaca la independencia de Bolivia determinó enviar una comisión para entrevistar a Bolívar, recién llegado a La Paz, a fin de manifestarle, entre otras cosas, su esperanza de que el Libertador emplearía "sus esfuerzos, valimiento y poderoso influjo con el Bajo Perú para que la línea divisoria de uno y otro Estado se fije de modo que, tirándola del Desaguadero a la costa, Arica venga a quedar en el territorio de esta república, que hará las indemnizaciones necesarias por su parte." Claro está que la provincia del Litoral encerraba grandes riquezas; pero ellas estaban ocultas todavía, en esos años primeros de la República, para propios y extraños. Pese a las dificultades de comunicación, Bolivia hizo grandes esfuerzos, en la medida de su capacidad, para afirmar su presencia en esa extensa zona marítima cuya posesión le correspondía conforme a incuestionables títulos históricos y jurídicos. Poco a poco se iba viendo que las mejores posibilidades de tráfico marítimo estaban más al sur de Cobija, hacia Mejillones y lo que habría de ser Antofagasta. Pero la hora del guano y del salitre aun no había llegado. Fuera como fuese, es inobjetable que la inclusión de Arica en el territorio boliviano habría sido no solo de gran conveniencia para la nueva República sino que también se presentaba como una aspiración ajustada a la realidad económica y geográfica de toda esa región.

No debe ser olvidado el hecho de que los vecindarios de Arica y Tacna pusieron reiteradamente de manifiesto su voluntad de incorporarse a Bolivia en los años que siguieron a la Independencia. El 30 de enero de 1826, encontrándose Bolívar en Tacna, le fue presentada una solicitud cuyas firmas iban encabezadas por los miembros del municipio, en la que, en atención "a las relaciones de subsistencia y de comercio que hay entre los individuos de la república Bolívar y los de esta provincia", pedían "se sirva tener en consideración los votos de un pueblo patriota que decididamente quiere pertenecer a la república Bolívar".

Esta petición fue reiterada, durante el gobierno de Santa Cruz, en marzo de 1836, por los pueblos de Moquegua, Locumba, Tacna, Arica y Tarapacá, al exponer su deseo de "incorporarse y formar parte de la nación boliviana".

La actitud de los primeros gobernantes de Bolivia en lo tocante a la posible anexión de Arica al Estado boliviano dependía de las circunstancias especiales que rigieron las relaciones entre el Bajo y el Alto Perú así como también de las preferencias que ellos mismos manifestaron hacia Arica o Cobija al tratar de determinar cuál de dichas poblaciones habría de convenir, en definitiva, al interés boliviano como puerto principal para su comercio marítimo.

* José María Baldvía, *La tradición portuense de Bolivia*. La Paz, 1951, pág., 279.

* Alcides Arguedas, *Historia General de Bolivia*. La Paz. Ver también Roberto Prudencio, revista Kollasuyo, núm. 71. La Paz, 1970.

No queriendo Bolívar entrar en dificultades con el Perú, estimó por conveniente ordenar que se efectuase un reconocimiento de la costa de Atacama con objeto de señalar los lugares que pudiesen resultar mas adecuados para ser habilitados como puertos en el litoral heredado de la Audiencia de Charcas. Sucre, cumpliendo las instrucciones de Bolívar, dispuso desde Chuquisaca que tal exploración fuese confiada a Francisco Burdet O'Connor, oficial irlandés al servicio de Bolivia. "Quiere Su Excelencia -le decía- dar una puerta a esta república a cualquier costo, y para ello previene a Usía marche a la provincia de Atacama a hacer el ms prolijo reconocimiento y levantar un plano de sus costas". O'Connor recorrió el borde costero desde Cobija a Paposo, llegando a la conclusión de que aquel paraje ofrecía un buen fondo marino, representando mayores ventajas que las demás ensenadas, pese a la escasez de surtidores de agua. Como consecuencia, Bolívar otorgó, mediante decreto, la condición de Puerto Mayor a Cobija a partir del 1º de enero de 1826.

Este decreto ha servido de base a que diversos publicistas chilenos hayan afirmado que Cobija y el mismo Litoral en toda su extensión fueron algo así como un regalo del Libertador al Estado boliviano. Como hemos visto, los antecedentes de la pertenencia del litoral a la Audiencia de Charcas y de la existencia del puerto de Cobija como parte de la Intendencia de Potosí, son realidades incuestionables. Sólo bajo la inspiración de un criterio antihistórico podría sostenerse que Charcas carecía de un territorio marítimo propio pues ello equivaldría a afirmar que por obra de una súbita decisión de Bolívar apareció "de pronto" favorecida por el libérrimo regalo que le hacía el Libertador.

No obstante, Sucre hizo notar a Bolívar la necesidad de informar al Congreso peruano "sobre nuestro deseo de la cesión de Arica, destacando que es un puerto que funciona solamente como punto de acceso a Bolivia." Sucre, como Presidente de Bolivia, residiendo en Chuquisaca, se identificó hondamente con los intereses del país y por ello comprendió de un modo exacto el carácter vital que presentaba la cuestión del puerto para la nueva república. Adopta, por tanto, decisiones concretas en orden a dar cumplimiento a la resolución de Bolívar para hacer de Cobija el Puerto Mayor del territorio. Pero percibe también que Arica reúne condiciones mucho más apropiadas para servir a las necesidades del comercio boliviano. Escribe, por eso, al Libertador, el 27 de enero de 1826, en estos términos: "El puerto de Cobija se habilitará con mayor expectativa que beneficio... La adquisición de Arica es de suma importancia para Bolivia". Insistiendo sobre esta idea, expresa: "Sería bien que Ud. mostrase al Congreso peruano la pretensión de esta república para que se le ceda Arica, demostrando que Arica es un puerto que sólo da tráfico e introducciones a Bolivia, y que si se le niega, este país tomará el partido de recargar los derechos a las instituciones del Perú. Declarando franco el puerto de La Mar (Cobija) sería arruinada Arica. Acaso las razones que apoyan esta verdad inclinarían al Congreso a ceder Arica, por un tanto que esta república pagaría".

La cesión de Arica a Bolivia tendría que ser objeto de una negociación con el Perú, de acuerdo a lo que pensaba Sucre. ¿Que habría sucedido con los territorios peruanos situados al Sur de dicho puerto, es decir, toda la provincia de Tarapacá? ¿Habría quedado Arica como una cuna entre esta ultima región y el resto del Perú? ¿O bien, mediante un canje de territorios, el Perú aceptaría ceder a Bolivia toda la zona comprendida entre el río Loa y Arica, a fin de no introducir en ella una solución de continuidad? Esta complicación hacía difícil definir mediante un tratado las fronteras entre ambas repúblicas a no ser que ellas volvieran a constituir una sola nación siguiendo las aspiraciones de fuertes corrientes políticas de uno y otro país. Según el escritor boliviano Roberto Prudencio, ante la insistencia de Sucre, el Gobierno peruano, presidido entonces por el boliviano Andrés de Santa Cruz, resolvió enviar a Chuquisaca un plenipotenciario, Ignacio Ortiz de Zevallos, con la mira, mas que de suscribir un tratado, de proponer a Bolivia la unión con el Perú. Pero en la capital de Bolivia se lo convenció de la necesidad de definir previamente la cuestión de las fronteras mediante un canje de territorios. Y así se suscribió el convenio de 15 de noviembre de

* J. M. Baldivia, ob. cit. Valerie Fifer, *Bolivia*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1976, pág. 66. Francisco Burdet O'Connor, *Recuerdos*. La Paz, 1915.

1826, firmado por Ortiz de Zevallos y los representantes bolivianos Infante y Urcullo, en el que se determinó que la frontera boliviano-peruana se trasladaba a 400 Kms. al norte del río Loa, hasta el cabo Sama, a 18° de latitud sur, con lo que quedaban en posesión de Bolivia Arica, Tacna y Tarapacá, a cambio de la cesión al Perú de la península de Copacabana, en el lago Titicaca, y la región de Apolobamba, al norte de La Paz. Este Tratado no fue aceptado por Santa Cruz, en consideración a las obligaciones que debía a la república que estaba bajo su mando. Es incuestionable que el pensamiento de D. Andrés de Santa Cruz estaba dominado por una concepción de vastos alcances que debía prevalecer por sobre toda otra idea, Su visión de estadista, su experiencia de gobierno, su conocimiento de la realidad social e histórica de los dos países, le afirmaban en la convicción de la conveniencia superior, para los intereses de Bolivia y el Perú, de integrarse formando una Confederación.

El peso de la historia tanto como la visión del futuro fueron causa de que a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX se entrecruzaran en Bolivia las ideas de la plena autonomía y las de la unificación con el Perú. No habían transcurrido inútilmente ni la cultura lejana de los Incas ni los dos siglos y media de la común pertenencia al Virreinato de Lima. Pero también se sentía la presión de los fuertes elementos diferenciales que otorgaron a Charcas una identidad específica a través del tiempo. La obra de la Audiencia de Charcas deja, sin duda, una huella imperecedera en las provincias que mas tarde habrían de conformar la Republica de Bolivia. De ahí el sentimiento de vacilación que hace inclinarse unas veces la balanza de las preferencias o de los programas de acción política hacia uno u otro puerto, Arica y Cobija, sin que dejaran de intervenir en estas fluctuaciones los intereses regionales del Norte y el Sur de Bolivia, centrados los primeros en la ciudad de La Paz y los segundos en Potosí y Chuquisaca.

Una vez que el Mariscal Santa Cruz hubo logrado su gran designio de consolidar internamente la Confederación Perú-Boliviana, inició una franca política de apoyo a Cobija para hacer de esta población el puerto principal de Bolivia, afianzando así la presencia boliviana en la costa de Atacama. Aun cuando el vecindario ariqueño -que no sobrepasaba entonces los 4.000 habitantes- reiterase los pedidos formulados bajo el gobierno de Sucre, declarando que "la ciudad de Arica, en la parte que le toca, se une a la Nación Boliviana, y forma una porción de su familia", como consta en el acta de 25 de marzo de 1836, Santa Cruz desestimó esta resolución, sacrificando los intereses territoriales de Bolivia en aras de la unidad del Estado granperuano. No cabe dar crédito a la idea de que el preclaro gobernante hubiera pensado en algún momento en dañar a su país al adoptar esa decisión. Sin duda, el estimaba que no era oportuno en esas circunstancias anexar Arica a Bolivia a fin de no crear susceptibilidades en Lima y en Arequipa. Es dable pensar, mas bien, que en su ánimo predominaba la idea de que en lo futuro se armonizarían las aspiraciones de las regiones distintas del Estado confederado, terminando tal vez por imponerse las realidades concretas de la conexión efectiva entre las ciudades de La Paz y Arica, debiendo surgir de allí la definición última acerca de su mutua vinculación política y material.

Si en el tiempo de Santa Cruz no llegó a cumplirse el propósito de la incorporación de Arica a Bolivia, tampoco esa idea se vio realizada bajo el gobierno de José Ballivián después de la decisiva victoria obtenida por este, al mando del ejercito de Bolivia, en la batalla de Ingavi, en la que fue derrotado y muerto el general peruano Agustín Gamarra. El vencedor ocupó las provincias del sur del Perú, incluidas Tacna y Arica, pero no quiso aprovecharse de esta victoria para exigir al Perú la cesión de estas poblaciones. Le interesaba mas preservar la amistad entre las dos naciones que extraer ventajas de la fuerza de las armas para provocar el rencor del vencido. Los historiadores bolivianos han juzgado de distintas maneras esta política, pero no puede dejar de considerarse que en los designios de aquel notable Presidente ejerció mayor efecto la voluntad de conciliación con el Perú que la de producir la impresión de una represalia contra un país unido por tantos vínculos a su vecino. Siguiendo los planes de Santa Cruz, Ballivián dio impulso a Cobija, dictando diversas medidas encaminadas a intensificar su actividad portuaria. Pero no por ello deja de estimar la necesidad de que Arica formase parte del patrimonio territorial de Bolivia a través de negociaciones o nuevos proyectos de intervención militar en el Perú, entrando en alianza con

* José Luis Roca, *Fisonomía del regionalismo boliviano*. La Paz, 1980.

alguno de los caudillos que pugnaban por el poder en ese país. Roberto Prudencio, en el ensayo antes citado, al estudiar la política de Ballivián en relación con el Perú y con la cuestión de Arica, recuerda el encargo confiado al diplomático boliviano Miguel María de Aguirre para ajustar con el gobierno peruano de Vivanco un tratado que consiguiera "el reconocimiento de la soberanía boliviana sobre el litoral de Tarapacá y el puerto de Arica inclusive". Las conversaciones con Vivanco avanzaron hasta tal punto que, según escribe el historiador José María Santiviáñez, citado por Prudencio, Aguirre logró que "la iniciativa de la anexión de Tacna partiera del gobierno mismo del Perú". Un cambio de mando en Lima, al ser derribado Vivanco por el General Castilla, frustró esas negociaciones.

La estrecha relación existente entre Arica y Bolivia era apreciada no tan solo por los habitantes de ese puerto o por las autoridades políticas del momento, en Perú y en Bolivia, siendo también valorada por los agentes diplomáticos de las potencias extranjeras. El libro antes mencionado, de la historiadora inglesa Valerie Fifer, que ha investigado con acuciosidad estos asuntos, recoge un importante testimonio de la correspondencia diplomática norteamericana. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, James Buchanan, envía a John Appleton, nuevo ministro norteamericano en Bolivia, el 1° de junio de 1848, una nota que consigna este expresivo reconocimiento: "Arica parecería pertenecer naturalmente a Bolivia". En las instrucciones cursadas a dicho ministro se le indicaba que debía influir discretamente en la transferencia del puerto de Arica: "sin tratar de interferir en los asuntos internos de ninguna de esas repúblicas (Perú y Bolivia), Ud. podría promover esta cesión con su consejo y asesoramiento, si la ocasión se presenta".

Ni Santa Cruz ni Ballivián desconocieron las ventajas que ofrecía Arica como puerto natural de Bolivia. Pero las circunstancias internacionales y políticas les impidieron colmar el anhelo de su incorporación al territorio boliviano. Se esforzaron, en cambio, por hacer de Cobija un puerto apto para las necesidades del comercio y para la afirmación de la soberanía boliviana en Atacama. En 1842, el Presidente de Chile Manuel Bulnes obtiene del Congreso una ley que declara "de propiedad nacional las guaneras de Coquimbo, del desierto de Atacama e islas adyacentes", originando la reclamación boliviana presentada en Santiago por el ministro Casimiro Olañeta, quien hizo ver la necesidad de derogar esa ley por cuanto ella pretendía determinar dominio sobre territorios que pertenecían a Bolivia. La respuesta de la Cancillería de Chile a Olañeta fue que "estudiaría el asunto", pues "no podía modificar las leyes de la nación" ** Las intenciones precisas del gobierno chileno se pusieron de manifiesto dos años más tarde al ser creada por este la provincia de Atacama. ¿No implicaba ello un desafío a Bolivia, pues con el nombre de Atacama solo se conocía un espacio de la geografía de Bolivia o, cuando menos, un territorio en el que no se habían fijado aún las fronteras, pudiendo ser materia de disputa entre los dos Estados vecinos? Las riquezas del guano y del salitre habían aflorado en el desierto. Este dejaba de ser un "despoblado" interpuesto entre dos países vinculados únicamente por el tráfico marítimo. En Bolivia gobernaba Ballivián y en sus miras de sagaz hombre de Estado no podía faltar la voluntad de consolidar la situación de Cobija, como el medio más eficaz de afirmar la presencia boliviana hacia el sur del territorio. Las riquezas del Litoral habrían de convertir en vecindad conflictiva lo que había sido hasta entonces una relación a la distancia, un esporádico contacto a la llegada de un barco en las solitarias playas del desierto.

Lo dicho hasta aquí sobre Arica y sus vínculos con Bolivia no puede inducirme tontamente a reconocer como razonable la posibilidad actual de que ese puerto pueda pasar al dominio boliviano. Chile tiene firmemente consolidada su soberanía en ese territorio. Escribo esto sin olvidar que en los tratados de 1895 el gobierno chileno aceptó plenamente esa posibilidad en caso de que en el plebiscito que debía celebrarse en esos años sobre la voluntad de los habitantes de Tacna y Arica, la población ariqueña expresara su preferencia por la ciudadanía chilena; en tal caso, el gobierno de ese país se comprometía a ceder a Bolivia dicha ciudad en compensación por

* José Luis Roca, *Fisonomía del regionalismo boliviano*. La Paz, 1980.

** Raúl Botelho Gosálvez, *Breve historia del Litoral boliviano*. La Paz, 1979, pag., 22.

la ocupación del Litoral de Atacama en la Guerra del Pacífico. Otro argumento a favor de la cesión a Bolivia de Arica consistiría en recordar que Chile, en 1929, se mostró llano a aceptar la propuesta del Secretario de Estado de los Estados Unidos de entregar a Bolivia el referido puerto en vista de la imposibilidad de realizar el plebiscito en el que el gobierno norteamericano había sido reconocido arbitro en la disputa por esos territorios.

No habiendo podido fructificar ninguna de esas alternativas, quedaban aún otras posibilidades de cesión territorial a Bolivia, particularmente al norte de Arica, porción de territorio de la que tantas veces se habló en otras oportunidades.

IV

El problema pendiente

Un odioso lugar común que suele usarse, a propósito de Bolivia, en ciertos órganos de prensa de Chile o en declaraciones de autoridades de ese país, es este: "Chile no tiene ningún problema pendiente con Bolivia". Tal expresión terminante se formula con el ánimo de cortar toda discusión referente a la voluntad boliviana de obtener una salida propia al océano Pacífico. Ella se basa en la consideración de que ambas naciones firmaron en 1904 un tratado que señaló la nueva línea de fronteras entre ellas, quedando configurada Bolivia, a partir de ese momento, como una nación sin mar pues la costa que poseía en su antiguo Departamento del Litoral pasó íntegramente al dominio del país que salió vencedor en la guerra de 1879.

Dicha simplista aseveración pretende ignorar una realidad concreta que atañe al destino mismo de Bolivia, nación con la que Chile tiene una extensa y activa conexión geográfica. Se trata de una cuestión de justicia internacional, de un grave problema moral que entorpecerá, mientras subsista, las relaciones entre ambos países. En vano se tratara de aminorar el desentendimiento real que hoy afecta tan profundamente el trato mutuo usando para tal fin el paliativo de "las facilidades de tránsito" o los proyectos de cooperación económica. La salida al mar es para Bolivia una cuestión prioritaria y vital y de nada valdrá que se le ofrezca cualquier tipo de soluciones sustitutivas que jamás podrán cumplir la función de una presencia territorial propia en el borde marítimo.

No se soluciona un problema con la pretensión de ignorarlo. Las diferencias entre los hombres o entre los pueblos se resuelven afrontándolas, no eludiéndolas. Es siempre perjudicial en la determinación de la justicia de una causa recurrir a actitudes evasivas o dilatorias, pues aunque se intente velar o encubrir una realidad que incomoda o demorar una y otra vez la atención que se le debiera prestar, ella hará sentir en una u otra forma su presencia, siendo vano que se la disimule o se la aleje.

Así, cuando en junio de 1987, el gobierno de Chile dio a Bolivia una torpe respuesta negativa referente a la proposición que le fue entregada en Montevideo para llevar adelante una negociación sobre un corredor o un enclave marítimo en el Pacífico, sabía muy bien que con esa actitud no hacía más que diferir la solución del problema, pues este seguirá vivo, insoslayable, como una herida abierta en la convivencia obligada entre ambos pueblos.

Chile sabe que tiene un grave problema pendiente con su vecino del noreste. Bolivia tenía mar y ahora no lo tiene. El país siente este hecho como una mutilación, como la carencia de un órgano vital. La obstrucción que se ha impuesto a la nación, dejándola encerrada en sus montañas, hierde la conciencia de los bolivianos, lastima de un modo profundo el sentimiento nacional, deja en ella sensación irreprimible de un despojo, de una tremenda injusticia, de un abuso intolerable que se ha prolongado en demasía, por más de ciento treinta años. Si, en vez de ser víctima de ese atropello, Bolivia hubiera tenido durante este largo transcurso un puerto propio en el Pacífico, ¿no es indudable que su evolución habría sido distinta, pudiendo beneficiarse, como sus vecinos, de las ventajas que otorga la participación directa, efectiva, en ese elemento de comunicación mundial que es el mar?

Si lo que se quiere significar con la sobredicha frase, que niega la existencia de problemas pendientes entre ambos países, es que no hay una controversia de límites entre uno y otro, con ello se apunta a que en 1904 quedaron definidas las fronteras "por libre determinación de las partes". Será siempre discutible la supuesta voluntariedad con que Bolivia firmó ese tratado mediante el cual se vía compelida por la fuerza de las circunstancias a renunciar a su antiguo litoral. Pero no es lícito prescindir de una consideración decisiva a este propósito, a saber, la de que ese tratado no implicó en modo alguno, de parte de Bolivia, una renuncia definitiva al mar

puesto que en tal momento se le ofrecía la expectativa de obtener, mas al norte, en el territorio que por entonces estaba en litigio entre Perú y Chile, una zona marítima propia que pudo y debió haberle sido reconocida en el proceso de negociación que sostuvieron, hasta 1929, estos dos países por los territorios de Tacna y Arica.

En otro capítulo tocaremos el tema del Tratado aludido. Con el guarda relación estrecha el Memorándum de agosto de 1900 de Abraham König, Ministro de Chile en Bolivia, texto inicuo por su agresividad sin escrúpulos, que solo puede ser mirado hoy como un acto reprobable en la historia diplomática de Chile. En el se decía que Bolivia debía abandonar toda esperanza de obtener un puerto en el Pacífico. Lo cierto es, sin embargo, que ante las tensiones que en esos años exhibían las relaciones entre Perú y Chile, al proseguir sin solución el conflicto por Tacna y Arica, no carecía de fundamento la idea de que Bolivia fuese compensada de la pérdida de su Litoral mediante la cesión, realizada a través de un acuerdo entre las tres partes interesadas, de un puerto útil en ese territorio que siguió siendo motivo de controversia entre dichos dos países hasta 1929.

Por lo general, Bolivia no ha planteado en el curso de las últimas negociaciones la revisión del tratado de 1904. No es esta cuestión la que al presente esta en juego en la actividad diplomática sobre el acceso de Bolivia al mar. No se trata de reivindicar los territorios del antiguo Litoral. Lo que se ha propuesto en 1950, en 1975 y en 1987 es la entrega de un corredor marítimo al norte de Arica. Eso, de un modo concreto, en una visión realista de las cosas. No es, pues, en el terreno estrictamente jurídico donde se sitúa el debate sino en el de la razón, la equidad y la justicia internacionales. La demanda de Bolivia se formula en el ámbito de la integración y de la comunidad latinoamericana, partiendo del supuesto de que es imperativo el dialogo bilateral o trilateral entre países que están unidos por los lazos del idioma y la cultura, a lo que se agrega el apoyo real de numerosas corrientes del Derecho Internacional, plasmadas en instituciones y movimientos que tienden a la conformación de comunidades de países, dentro de un mismo Continente, dando fuerza a los vínculos históricos y a los intereses naturales que los predisponen a la unión, a fin de responder adecuadamente a las presiones de los bloques mundiales de poder.

Lo dicho no implica en modo alguno una menor valoración de las normas que regulan la vida internacional, entre las que ocupa un lugar de primera importancia el respeto a los tratados. Pero también hay que recordar, en todo su altísimo valor humano, la noción de la vieja sabiduría que se expresa en las tan repetidas palabras de Cicerón: "Summum ius summa iniuria": una legalidad extremada puede constituir una extrema injusticia. Por encima de toda consideración formalista esta, además, la suprema idea evangélica de que la letra mata en tanto que el espíritu vivifica. No son solo los convenios escritos los que inspiran las relaciones armónicas entre los pueblos. El proceso vivo de la historia crea nuevas órdenes de valores, abre caminos, elimina escollos, aunque también puede hacer surgir otros, según como se combinen los factores de comprensión o de discrepancia entre los hombres. Bien sabemos que este es un campo propicio a las reflexiones y a las discusiones, en la esfera del Derecho de los Tratados, pero no es esta la temática que aquí interesa. Repito que Bolivia no pensó en plantear en 1987 la derogación de ningún tratado. Pero no faltó gente en Chile que se obstinó en dar vueltas a este asunto con la mira de hallar el pretexto para rehusar todo principio de negociación con Bolivia.

Las razones en que Bolivia se apoya son, pues, fundamentalmente, de orden moral y político. Habrá que repetir por eso, en toda ocasión, que la integración de nuestros países esta desmentida en los hechos de un modo flagrante si no se resuelve con equidad el problema de la mediterraneidad de Bolivia o, por mejor decir, del enclaustramiento territorial que sufren sus habitantes.

Entre los inconsistentes argumentos que todavía hoy esgrimen en Chile quienes se oponen a todo arreglo con Bolivia (aún hay allí gentes de mentalidad obcecada que se mantienen en esas posturas rígidas, egoístas, propias del siglo XIX) está el que se refiere a la existencia de países mediterráneos que no presentan ningún alegato ante el mundo por tal situación. Se citan así los cosas de Suiza, Austria, Hungría, la antigua Checoslovaquia, como ejemplos de naciones que han

alcanzado altos grados de progreso en todos los órdenes no obstante su ubicación geográfica en Europa central, sin tener puertos ni zonas marítimas propias. Se agrega el caso de Paraguay, que también carece de costa, pero que no por ello ha dejado de avanzar en forma relativa ni presenta su situación como la de un país aislado, obligado a soportar una condición de inferioridad en su conformación territorial.

Pese a que tales ejemplos no son válidos en absoluto como términos de referencia para el caso boliviano, esta comparación falsa no deja de aparecer entre los criterios que algunos autores chilenos tratan de hacer valer para justificar el egoísmo inconcebible que se ha usado contra Bolivia para excluirlo de la vecindad del mar. Ni Austria ni Hungría tienen mar, pero sí tienen un Danubio, vía fluvial incomparable que conecta esos países entre sí, con Alemania y con el mar Negro, a través de Rumania. Checoslovaquia ha poseído las dos vías de comunicación del Elba y de las conexiones danubianas que la integran con la Europa del Norte y del Sur. Tampoco Suiza tiene mar, nunca lo tuvo, pero esta afirmación es relativa, pues bien puede afirmarse que lo tiene -como lo tienen las otras naciones citadas- gracias al Rin, con el puerto de Basilea, que lleva las naves de bandera suiza hacia el Atlántico, atravesando Alemania, Francia y Holanda. En cuanto al Paraguay, nación cuya trayectoria es tan similar a la de Bolivia, en diversos aspectos, nadie desconoce su condición esencialmente fluvial, merced al río que le da nombre y atraviesa por el medio su territorio, como arteria vital que lo integra a la cuenca del Plata y permite la navegación de barcos que salen de Asunción y llegan a los puertos de ultramar. Ciertamente es que Bolivia posee una extensa red de ríos navegables, pero ninguno de ellos, en el sistema amazónico, tiene un curso ininterrumpido hasta el Brasil, por las cachuelas o rompientes que cierran el paso al tráfico fluvial. Tan solo en un extremo sudoriental del país, por la frontera del Brasil, Bolivia podrá acceder a las corrientes navegables del río Paraguay.

Ha sido necesario hacer esta aclaración -que parecía superflua pues nadie ignora los datos elementales de geografía que han sido apuntados- a causa de la obstinación con que reaparece el tema de la "mediterraneidad sin conflicto" tal como lo exponen algunos autores chilenos a partir de Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores de ese país que puso todo su empeño hasta lograr el innoble propósito de excluir a Bolivia del Pacífico.

Resulta difícil de entender que no haya podido lograrse hasta ahora, a la vuelta de más de ciento treinta años de la ocupación del litoral boliviano, un arreglo entre Bolivia y Chile, si se tiene en cuenta la extensión de miles de kilómetros de costa que bordean la alargada geografía de este país. Chile es esencialmente una nación marítima, según lo vieron ya los antiguos cronistas y como lo han expresado, de manera admirable, sus más valiosos poetas. Basta una mirada al mapa para reconocer el inmenso privilegio del que goza este territorio, al estar bañado, de extremo a extremo, por el mar.

Un autor chileno, buen conocedor de su tierra, el sociólogo Hernán Godoy Urzúa, sostiene que la longitud del litoral de su país es mucho mayor de lo que comúnmente se cree. Los manuales hablan, según él, de unos 4.500 Km. de costa, pero esa medida "equivale a una línea recta, abstracta e imaginaria, que no toma en cuenta las sinuosidades de la costa ni tampoco el perímetro de sus islas". Por ello, estima que si se calcula "el perímetro de estas islas y el litoral real - sin considerar la Antártica- de golfos, penínsulas, ensenadas, canales y estrechos que contiene el laberinto austral, resulta que el litoral real no es de 4.500 sino de cerca de 25.000 kilómetros".

No busco un golpe de efecto al evocar esta realidad. El contraste salta a la vista y está en el pensamiento de todo aquel que se haya puesto alguna vez a considerar la especial situación de Bolivia frente a sus dos vecinos del Pacífico, ambos dotados sobreabundantemente de los bienes que depara el océano, en tanto "el tercer país", que antes tuvo una costa de 400 Km. de longitud, hoy se ve desplazado, rechazado hacia el interior del macizo andino. La mirada natural de cualquier observador imparcial no puede menos de detenerse en la dificultad de comprender cómo han podido quedar las cosas así, a lo largo de tantos años. ¿Alguien podría decir que no es justa la demanda de Bolivia cuando clama contra ese escandaloso error -en el que se combinan el

anacronismo, la inequidad, la tosquedad de los argumentos- que la mantiene apartada del Pacífico?

Bolivia presentó en 1987 una propuesta ante Chile, como principio de negociación para una solución definitiva del antiguo diferendo entre ambos Estados, consistente en la cesión de una franja territorial con un promedio de unos 10 kilómetros de anchura, al norte de Arica, sobre un terreno árido y despoblado, pero pronto se hizo oír la voz de la insolidaridad y la altivez que declaraba "inadmisible" aquella proposición, cerrando de un modo grosero el diálogo poco antes iniciado. Algunas autoridades militares del momento dieron la medida de su incapacidad negociadora al afirmar que Chile no estaba en disposición de ceder un palmo de ese territorio. No faltaron, sin embargo, las expresiones de versados internacionalistas que recordaron en ese momento las cesiones efectuadas por Chile en la Patagonia, en los canales australes, en Tacna, cuando así convino a los intereses del país, al buscar una solución con vecinos como Argentina y Perú.

Esta actitud tan radicalmente obcecada e insensible ante un problema que todos los países de América aprecian como un grave obstáculo para el desarrollo de un pueblo y para el espíritu de justicia que debe reinar entre nuestras naciones, manifiesta una penosa incapacidad en ciertas esferas de la vida chilena para ponerse a la altura de los tiempos, y adoptar una postura realista y moderna en su relación con el resto del mundo.

El defecto principal de que adolece la posición internacional de Chile es el del aislacionismo. Algunos importantes autores de ese país han hecho notar que este es un rasgo frecuente en importantes manifestaciones de la vida nacional. Al tener como fronteras naturales la cordillera de los Andes, por un lado, por otro el mar y en los extremos, el desierto y los glaciares, se impone en diversos sectores de la población la idea de una "insularidad" en la geografía física pero también en la humana. Por eso, muchos chilenos se sienten "distintos" a los demás sudamericanos, inasimilables al resto. No es, sin duda, el único país que ha experimentado esta sensación de aislamiento y segregación en Hispanoamérica. También han participado de ella otros pueblos, como el uruguayo, el costarricense. Este sentimiento se ha hecho más vivo, naturalmente, en ciertos periodos en que se ha debilitado la conciencia histórica de nuestros pueblos, cobrando vigor, en cambio, las tendencias hacia la extranjerización y la imitación servil de los modelos ajenos. Pero eso es ya cosa del pasado, es una realidad que actuó negativamente por obra de factores que parecen afortunadamente superados en todas partes. Las graves dificultades que han debido afrontar nuestras sociedades después de la segunda Guerra Mundial -recesión, pérdida de mercados, subversión, militarismo, tiranías- han obligado a poner los pies en la tierra a muchos que vivían habitualmente en un clima de falsa confianza en sí mismos, situación en la que fácilmente se generan actitudes de arrogancia y menosprecio a los demás.

Algunos datos concretos corroboran, en el caso de Chile, la fuerza dominante de esa tendencia aislacionista. Ello viene ya desde los primeros tiempos republicanos, cuando Chile negó su concurrencia al Congreso de Panamá, auspiciado por Bolívar. El uso persistente de la ortografía de Bello durante varios decenios iba en la misma línea del apartamiento deliberado, del propósito de singularizarse y quedar al margen. La guerra de 1879 abrió un periodo doloroso de ruptura con los vecinos del Norte. Después de haber sido uno de los protagonistas del Acuerdo de Cartagena, el Gobierno de Santiago resolvió desvincularse del Pacta Andino, ya en plena vigencia del régimen militar. En la guerra de las Malvinas, el neutralismo de Chile fue un caso aislado frente a los demás países iberoamericanos, alineados firmemente con la Argentina. Luego, ha podido verse, de una manera irrecusable, la postura favorable a Inglaterra que asumió el régimen militar en aquel período conflictivo. La misma persistencia del gobierno militar cuando en casi todas partes se había operado la transición a la democracia, muestra otro aspecto de la vida de ese país contra la corriente natural e irrenunciable de la integración que debe unir a todos nuestros pueblos en la afirmación de su destino solidario.

Por lo demás, es incuestionable que a Chile y a Bolivia les conviene, les hace falta, superar sus discrepancias. Hay motivos decisivos que deben llevarlos al avenimiento, a la comprensión.

Con razón evidente se ha dicho que debe buscarse entre ellos la necesaria complementación económica. Otro factor que no debe ser olvidado es el de la tradición de amistad que ha existido, desde tiempos lejanos, entre bolivianos y chilenos. Cuando el año 87 el Gobierno de Chile cortó abruptamente una gestión diplomática que pudo haber avanzado, como toda negociación, entre rectificaciones y contrapropuestas, ese Gobierno no tomó en cuenta para nada la resquebrajadura profunda que ese gesto ofensivo iba a crear entre los dos pueblos, dejando, de paso, una imagen de resentimiento y desconfianza entre los muchos bolivianos que visitan las ciudades chilenas o que residen en diversos lugares del mismo país.

El acercamiento habrá de reiniciarse algún día entre uno y otro pueblo. El Pacífico tendrá que ser, en definitiva, lugar de encuentro de bolivianos, peruanos y chilenos. Habrán de removerse los obstáculos que han impedido que a este lado del Continente se repita el proceso de convergencia que ha permitido a Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, desterrando antiguas rivalidades y prejuicios, crear en el Atlántico un modelo de cooperación y desarrollo que ha dado lugar a la formación del MERCOSUR, el más significativo y dinámico organismo de integración en la Región. Bien pudiera ser Arica una zona propicia para el establecimiento de un polo de desarrollo en que, sobre las bases de un programa de utilización del gas boliviano, del cobre y otros minerales de los tres países, y de la puesta en marcha de obras de captación de energía eléctrica y de regadío, las tres repúblicas fronterizas iniciaran una nueva etapa en sus relaciones mutuas, favoreciendo la activación económica de las regiones cordilleranas y costeras.

¿Por que seguir tropezando, frente a estas expectativas, en el viejo escollo de la intransigencia que niega a Bolivia el derecho a tener una presencia propia en el Pacífico? Por desgracia, varios intentos de solución de este problema que afecta a tres países han fracasado, recayendo en diversa medida la responsabilidad del desentendimiento sobre una u otra de las partes interesadas. No han faltado ocasiones en que la misma Bolivia incurrió en errores que llevaron a un final lamentable los esfuerzos por encontrar una solución que fuese recíprocamente satisfactoria. En líneas generales, sin embargo, creo estar en lo justo al afirmar que los responsables de la política exterior de Chile no han sabido actuar de un modo inteligente al manejar las relaciones con Bolivia. Son ellos quienes tienen en sus manos la solución, pudiendo ganar la amistad de Bolivia sin que ello implique para su población ningún sacrificio verdadero.

El problema es, desde luego, complejo y delicado, y ello ha sido puesto en evidencia una y otra vez, en el curso de penosas experiencias. Pero complejo no quiere decir insuperable. Una de las dificultades mayores reside, como nadie ignora, en el carácter trilateral de la cuestión, derivado del Protocolo complementario de 1929, entre Chile y Perú, ideado contra Bolivia por la astucia maligna del Canciller chileno Conrado Ríos Gallardo. Pero, ¿que inconveniente puede resultar insalvable a la hora de concertar los intereses de tres países llamados a entenderse y a trabajar mancomunadamente?

La historia contemporánea registra ejemplos aleccionadores de soluciones inteligentes alcanzadas, tras largas negociaciones, para hallar una salida constructiva a diferendos internacionales que parecían insolubles. ¿Podrá alguien olvidar la sabiduría con que se buscó la solución a la llamada "cuestión romana", precisamente en 1929 -año en que se urdió la complicada maquinación destinada a burlar a Bolivia en sus justas expectativas sobre el Pacífico -creando a partir de entonces un sistema de relaciones concordantes entre el Reino de Italia y el Vaticano? Otro caso positivo, esta vez en América, ha sido el reciente acuerdo entre los Estados Unidos y Panamá, sobre la entrega del Canal a este último país, modificándose de esta suerte el Tratado que regulaba las relaciones entre ambos Estados así como el uso y dominio de esa vía de comunicación.

A fines del siglo XX quedó cerrado un ciclo penoso de rivalidades, que llegaron a producir episodios sangrientos de lucha fronteriza entre Ecuador y Perú, al suscribirse en Brasilia el arreglo definitivo de paz entre estas dos naciones, zanjándose así una hostilidad lastimosa prolongada casi desde el nacimiento de las dos repúblicas. La comunidad de los pueblos iberoamericanos ha celebrado con inmenso regocijo el fin de este enfrentamiento al que con frecuencia se atribuía el

carácter de insuperable, dada la complejidad de los problemas inherentes a las tierras amazónicas en disputa y a la acritud que en ocasiones diversas asumió el sentimiento de enemistad generado por la prolongación de este conflicto.

¿No sería dable esperar que tanto el buen ejemplo de la pacífica solución de los problemas suscitados entre Argentina y Chile en la zona de los canales australes como también el nuevo testimonio de sagacidad y madurez de que han dado muestras Perú y Ecuador, sirvieran de pauta para que Bolivia y Chile siguieran el mismo camino del buen entendimiento ahora que han pasado 130 años del drama que los separó y cuando ya vivimos en la atmosfera mas alentadora del nuevo milenio?

Pero el aislamiento territorial de Bolivia persiste, constituyendo un verdadero oprobio para la comunidad latinoamericana la subsistencia de esta injusticia. Es extraño que en Chile haya todavía ciertos grupos incapaces de entender porque Bolivia jamás dejara de manifestar que es irrenunciable su derecho al mar manteniendo una resolución firmísima ante ese problema capital que atañe a su destino, a su honor, a su vinculación con el mundo. Los otros asuntos -camino, facilidades de tránsito, etc.- deberán ser siempre considerados como secundarios frente a la cuestión esencial de buscar la previa resolución de la mediterraneidad. Bolivia no podrá ser nunca un país amigo de Chile, por desgracia, si persiste la negativa egoísta a reconocer la necesidad de su retorno soberano al mar.

Segunda Parte

I

Ofrecimiento y aceptación

En 1986, Bolivia mostraba evidentes señales de haber dado comienzo a un periodo de paz y estabilidad. Quedaban atrás largos espacios de sombra en los que se entrecruzaban ensayos revolucionarios, aventuras sin rumbo preciso, oscilaciones entre dictadura militar y actuación tumultuaria de las asambleas, caídas amargas en el abismo de la inflación, conformismo ante el atraso y la pobreza, desorientación en las masas y en los grupos directores. El acto final del Gobierno que terminaba representó un caso de ejemplar desprendimiento: el Presidente Hernán Siles Zuazo, acosado por las huelgas y el desequilibrio financiero, renunció un año antes de la conclusión de su mandato, adelantando las elecciones con la esperanza de que las pasiones se aplaquen y el nuevo equipo gobernante, surgido de las urnas, aporte soluciones nuevas, proponiendo un modelo valedero para recuperar la confianza pública e iniciar un gran esfuerzo de ordenamiento económico y social.

Efectuadas las elecciones, el país asistió a una demostración de cordura, al haber sabido los principales grupos en pugna subordinar los intereses personales y las ventajas inmediatas al bien común del país, poco después de la proclamación de Víctor Paz Estenssoro como Presidente de los bolivianos. Siguiendo el procedimiento constitucional, el Congreso dio el triunfo a Paz, aunque su principal contendor, el General Hugo Banzer Suarez, lo había superado en el cómputo total del sufragio popular, sin alcanzar la mayoría absoluta. Banzer aceptó esta situación y poco tiempo después los dos partidos más fuertes, bajo la jefatura de ambos candidatos, suscribieron un acuerdo llamado "Pacto por la Democracia", gracias al cual la nación pudo ser gobernada ordenadamente, con plena vigencia de las normas legales, bajo una atmosfera de institucionalidad y confianza generalizada. Este instrumento fue la base que hizo posible dictar las ordenanzas de la Nueva Política Económica (Decreto 21060), que permitieron una serie de logros financieros, poniendo al Estado boliviano en un buen nivel de respetabilidad internacional y de reordenación interna, aún cuando ello sólo pudiese conseguirse mediante un alto costo social traducido en una fuerte elevación de los índices de desempleo y en el alza dramática de los artículos de subsistencia.

Eran esas las circunstancias que predominaban en el país cuando fui llamado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Valentín Abecia, quien me sorprendió al hacerme una consulta totalmente inesperada. Ella estaba encaminada a averiguar si yo aceptaría el cargo de Cónsul General en Santiago, ofrecimiento que el me formulaba a nombre del Canciller, Guillermo Bedregal, naturalmente después de haber recibido la aceptación a esta idea de parte del Presidente de la República. En los días anteriores, el Dr. Paz había hecho una declaración a la prensa en la que expresaba su creencia de que nuestras relaciones con Chile debían ser encaradas con criterios innovadores y "frescos" que buscaran un arreglo a las diferencias entre los dos Estados; "nuestras economías son complementarias", agregaba, puntualizando que con ningún otro país Bolivia podía hallar una mas adecuada armonización de intereses. Estas expresiones fueron ampliamente difundidas en la nación vecina, recibiendo los más favorables comentarios. Estos se detenían especialmente en la palabra "frescos", a la que se le daba una precisa connotación de adecuación a las responsabilidades del momento, de pragmatismo y de novedad en los planteamientos.

No fueron pocas las vacilaciones que experimente al considerar la proposición que me transmitió el Dr. Abecia. Me dijo que el Gobierno asignaba gran importancia a la misión que se me quería confiar y se había pensado en mí precisamente por estimarse que en mi caso se daban las condiciones adecuadas para el desempeño de esa tarea. Al no existir relaciones diplomáticas con Chile ni estando en el propósito del Gobierno reanudarlas de momento, me correspondería asumir la jefatura de la representación consular en Santiago si bien el rango que se reconocería a mi particular función diplomática sería el de Embajador, estando dispuesta la Cancillería de La Paz a otorgar igual consideración al Cónsul General de Chile, D. Patricio Rodríguez Rentería.

Fui muy franco al manifestar al Subsecretario, primero, y luego al Canciller, que el motivo principal de mis dudas, por el que solicitaba unos días para reflexionar, estaba en mi posición y en mis antecedentes políticos. En la reciente campaña electoral, como Director del diario Última Hora, y de acuerdo, obviamente, con su propietario, Mario Mercado, mantuve una postura abiertamente favorable a la candidatura de Hugo Banzer Suarez y a su partido, Acción Democrática Nacionalista (ADN), sin ocultar mi oposición al Movimiento Nacionalista Revolucionario ya su jefe, Víctor Paz Estenssoro. Tal actitud venía de mucho tiempo atrás, desde la época en que el MNR desencadenó una durísima persecución contra sus adversarios, particularmente contra los adherentes a Falange Socialista Boliviana, en cuyas filas yo militaba, lo que me valía un largo exilio, desde 1954 a 1965, tiempo en el que residí en Chile, salvo el primer año, transcurrido en El Salvador y Perú y, el último, vivido en España. Fruto de mi mentalidad y mi actividad contrarias a los gobiernos que se sucedieron en el periodo de dicho partido y, sobre todo, a los métodos que fueron empleados por ellos, fueron mis libros de juventud, *La aventura y el orden* y *Reflexiones sobre una revolución*, editados en Santiago.

Pero en 1986, las cosas habían cambiado. Ya en el periodo de Banzer, había logrado esto lo que parecía inconcebible: unir al MNR y a la Falange en una coalición con las Fuerzas Armadas, para formar gobierno. Fue este un notable éxito -aunque no resultó duradero- en la tarea de promover la reconciliación nacional, procurando hallar un camino de síntesis histórica después de los duros años de la Revolución. En su cuarto periodo de gobierno, aparecía Víctor Paz Estenssoro como el adalid de una política de reconstrucción económica, bajo un gobierno democrático afianzado en la concertación convenida con ADN, siguiendo las líneas de un programa de acción tendiente a corregir los excesos de un absurdo crecimiento del Estado y a dar su justa lugar a la empresa privada, todo ello sin mengua de los ideales y realizaciones en la esfera de la justicia social y de la promoción del campesinado. Era palpable una evolución del partido y de su jefe hacia una posición de centro, a la luz de una concepción más realista y más humana de la política, alejada de los excesos de la primera fase de su desarrollo doctrinario e histórico. Rara vez concede el destino a los hombres la posibilidad de rectificar en una segunda fase de la vida los errores cometidos por falta de madurez y perspectiva en la primera etapa de su trayectoria existencial. Parece haber sido este el caso de algunos de los hombres de la generación que actuó decisivamente en la política boliviana entre 1950 y 1990. Comoquiera que fuese, en el momento en que volvía a darse una oportunidad para el diálogo entre Bolivia y Chile, en 1986, nuestro país se presentaba en el escenario diplomático como un conglomerado organizado, como un Estado de Derecho que puede hacer oír su voz; las autoridades chilenas no perdieron ocasión de sostener, en las más diversas circunstancias, que no era dable entenderse con Bolivia en vista de los cambios frecuentes de gobierno y de la falta de legitimidad de sus representantes. La expresión corriente era que Chile no tenía un "interlocutor válido" cuando pretendía tratar directamente los asuntos de interés decisivo para ambos Estados. La situación se presentaba muy diferente cuando el Presidente Paz manifestó su deseo de dar un nuevo giro a las relaciones bilaterales. En marzo del 86 parecían presentarse condiciones especialmente ventajosas para reiniciar contactos entre las Cancillerías, aun cuando ellos tuvieran que efectuarse en el marco peculiar de la ausencia de relaciones diplomáticas regulares, puesto que desde 1978 estas estaban cortadas.

Un antecedente muy significativo inducía a pensar que Chile podía hallarse bien dispuesto al diálogo con Bolivia en la ocasión precisa a que me refiero. En efecto, estaba muy fresco el recuerdo de la solución satisfactoria a que se había llegado en el diferendo chileno-argentino por los canales australes gracias a la mediación papal que puso término a una situación tensa que

estuvo a punto de desencadenar la guerra entre ambos países en diciembre de 1978. El Tratado de Paz y Amistad firmado en Roma el 29 de noviembre de 1984 por los Cancilleres Jaime del Valle, de Chile, y Dante Caputo, de Argentina, abrió una nueva era en las relaciones entre ambos países, cerrando un proceso caracterizado por los mutuos recelos en la carrera de armamentos y las amenazas a la paz, que se arrastró pesadamente desde el siglo XIX, llegando a sucesivos momentos críticos en 1874, en 1897, en 1902 y en 1978.

No caminaron las cosas en forma diferente por el otro lado, en la frontera del Perú. También aquí la diplomacia de ambos países supo actuar de un modo inteligente, de acuerdo con las nuevas corrientes. La irracional competencia a que se lanzaron Perú y Chile, particularmente desde que asumió el gobierno peruano el General Velasco Alvarado, para fortificar las líneas fronterizas e incurrir en ingentes gastos navales y aéreos, no pudo verificarse sin arrastrar a uno y otro país al desequilibrio financiero, a la inflación y al endeudamiento. Comprendiendo el absurdo de esta situación, el nuevo Gobierno peruano de Morales Bermúdez encontró buen ambiente en Chile para llegar a un compromiso examinado a frenar esa emulación que parecía asumir un sentido prebélico. Tuvo par eso un alto significado la decisión de los Cancilleres Alan Wagner y Jaime del Valle de reunirse en Arica con objeto de alcanzar un acuerdo destinado a limitar la compra de armamentos. Por primera vez desde la ocupación de Arica por Chile en la Guerra del Pacífico, un Ministro de Relaciones Exteriores del Perú pisaba esa antigua tierra peruana, tan disputada con Chile, y lo hacía con el fin de adoptar una serie de gestos amistosos con quien ocupaba igual cargo en esa República. Además de acordarse solemnemente en esa ocasión acabar con la demencial sangría de divisas orientada a equipar sofisticadas fuerzas de guerra colocadas frente a frente en el punto de la frontera llamado de "la Concordia", se resolvió también dar rápida solución a tres asuntos pendientes contenidos en el Tratado de 1929 y que, desde entonces, permanecieron "en el papel" de los convenios. Tres eran los puntos mantenidos en suspenso: erección de un monumento a la paz de ambos países en el morro de Arica, construcción de un muelle para el Perú en el puerto, edificación de una estación para el ferrocarril de Arica a Tacna. Dispuesta la formación de una comisión mixta para la ejecución de estas obras, todo pareció zanjado en las viejas dificultades que aún quedaban como saldos olvidados de aquel acuerdo que dio fin a la disputa por Tacna y Arica, firmado de espaldas a Bolivia, país al que se excluyó de un modo que no eliminó los factores de prevención y suspicacia entre Chile y Perú y sólo sirvió para mostrar el mas clamoroso ejemplo de incompreensión e insolidaridad que podía darse frente a un tercero, dentro de la comunidad latinoamericana.

Por mi parte, puedo decir que cuando, en abril de 1986, llegue a Chile para asumir mis funciones, reinaba en Santiago, en las esferas oficiales y de prensa, un ambiente de viva satisfacción, motivado por los acuerdos de Arica, que disipaban, como un mal sueño, las tensiones que habían enturbiado las relaciones con el Perú.

Arreglados en forma tan plausible los viejos problemas con los vecinos del Este y del Norte, era natural suponer que en Chile se miraría con buenos ojos la posibilidad de que se iniciase una gestión dirigida a solucionar las dificultades originadas en "la tercera frontera", la que fija el límite con Bolivia, país con el que estaban rotas las relaciones diplomáticas.

¿No era dable suponer que el régimen militar chilena concebiría como algo sumamente favorable, que habría de ponerse en el lado positivo del balance de su obra de gobierno, a la conclusión de su mandato, el haber solucionado pacíficamente los antiguos y dificultosos problemas acumulados por la historia en sus tres fronteras internacionales? ¿No era igualmente válida la suposición de que el gobierno del General Pinochet trataría de mejorar su imagen, dentro y fuera del país, mostrándose como un campeón de la paz al haber resuelto en definitiva los problemas que distanciaban a Chile de sus tres vecinos?

Otro aspecto digno de ser considerado se presentaba desde el ángulo de mira de Bolivia en lo referente a la eventualidad de tratar una vez más con Chile el asunto que nos separa. Desde 1973 ejercía el mando de este país un gobierno dictatorial del que podía asegurarse, con amplio margen de probabilidad, que seguiría gobernando por lo menos hasta la conclusión del decenio del

80. Es mas fácil para un sistema político que carece de Parlamento y en el que los partidos actúan bajo no pocas restricciones, poner en marcha medios de acción diplomáticos eficaces y operantes, que si esto se tratase de conseguir en un régimen parlamentario y pluralista. Dicho de otro modo: un régimen militar puede negociar y tomar decisiones en la esfera de las relaciones diplomáticas con mucha mayor facilidad que un gobierno establecido con arreglo a preceptos de una democracia multipartidista.

Era necesario tener en cuenta todo esto al intentar una negociación en 1986. El tiempo parecía oportuno para tratar con Chile. No porque hubiera afinidad entre los gobiernos de ambos países. Tampoco porque se confiase en las supuestas miras altruistas de un régimen precisamente conocido por sus procedimientos dictatoriales y prepotentes. Pero si porque se daba el caso de un gobierno militar, provisto de buenos elementos de asesoramiento en los aspectos territoriales del problema, el cual poseía los medios adecuados para convenir y ajustar una solución definitiva a un entredicho que tendía a dilatarse en las brumas de lo inalcanzable. En suma, era el momento de cortar el nudo gordiano, no de un modo precipitado y sin consultar las recíprocas conveniencias, sin proceder tampoco *manu militari*, imponiendo torpemente una fórmula arbitraria y desaconsejada. De lo que si se trataba era de evitar las discusiones interminables, los puntos de vista fragmentarios y contradictorios de cada agrupación y de cada partido, capaces de anularse unos a otros, de dar pábulo a la demagogia patrioter y a los oportunistas que siempre saben poner piedras en el camino, buscando la conveniencia particular antes que el bien colectivo. En una palabra: era la hora de buscar una solución técnica y política a un problema debatido infructuosamente por años y años.

Hubo quienes manifestaron en aquella oportunidad su oposición a que Bolivia llevase a la mesa de la discusión el tema de nuestra salida al mar por juzgar que no cabía tratar ese asunto con Chile mientras allí rigiese una dictadura militar. Era preciso considerar, sin embargo, que dicho gobierno llevaba ya largos años detentando el poder y que no era dable razonablemente prever su próxima sustitución por un régimen democrático. El tema de la recuperación de nuestra condición marítima pertenece a la esfera permanente del interés nacional. Cualquier ocasión que se presente como favorable para avanzar en esa dirección habrá que intentar aprovecharla si de ella pudiera derivarse un resultado positivo para Bolivia. Sea el que sea el régimen que impere en Chile, nuestro deber es persistir inagotablemente en la búsqueda y en la exigencia de una solución de justicia al enclaustramiento que sufre la nación boliviana, situación de violencia cuya prolongación indefinida no puede ser admitida con arreglo a un criterio superior de justicia y confraternidad.

* * *

Pasados algunos días de meditación y consulta sobre la invitación que tuvo a bien formularme la Cancillería para ocupar el cargo de Cónsul General en Chile, resolví dar mi aceptación a esa honrosa propuesta basándome ante todo en la consideración de que, dados los cambios políticos operados en mi país, volvía a darse la posibilidad de tratar con Chile la cuestión esencial de nuestra salida al mar.

La negociación de Charaña (1975-78) se desarrollo inicialmente en un clima de optimismo y confianza mutuos, poniendo de manifiesto la voluntad de los Presidentes Pinochet y Banzer de llegar a un acuerdo favorable a la aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico. Los libros escritos por los Embajadores Gutiérrez Vea Murguía y Violand revelan claramente que, de parte de Chile, el Presidente Pinochet y su Canciller, Patricio Carvajal, abrigaban el propósito sincero de llegar a un entendimiento con Bolivia; lastimosamente, en el transcurso de la negociación surgieron factores negativos que nuevamente determinaron una desilusión más que frustró las esperanzas nacionales. A ello me referiré con detenimiento mas adelante. En todo caso, es preciso reconocer que dicha gestión fue el antecedente histórico que sirvió de marco para las ultteriores tratativas orientadas a la solución final del problema que separa a ambos países.

En el tiempo transcurrido desde ese lamentable fracaso, el tema siguió siendo considerado en las asambleas de la O.E.A., obteniendo Bolivia un apoyo unánime en la reunión de La Paz, en

1979, que representó un indudable triunfo diplomático para Bolivia. Mas tarde, en Washington, la XIII Asamblea emitió un pronunciamiento que contó incluso con el voto favorable de Chile, en un ambiente de extraordinaria cordialidad y entusiasmo, para instar a ambas naciones a iniciar un proceso de acercamiento. Todas las Asambleas del organismo interamericano reiteraron ese apoyo. Vino luego un ofrecimiento de Colombia, dado a conocer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Lloreda Caicedo, para promover un encuentro de los Cancilleres de Bolivia y Chile en Bogotá. Se dieron en esa etapa momentos de aproximación y amistad y también otros de distanciamiento y disgusto. Pero la iniciativa seguía en pie y se percibía el interés -incluso de Chile- por darle un nuevo impulso, por no dejarla naufragar. Era preciso retomar las cosas en forma coordinada y con sentido de continuidad. Esto lo vio el Presidente Paz y, junto con él, la Cancillería boliviana, concretándose la idea de una reanudación del dialogo –aún cuando no se pensase en plantear el espinudo problema de la reapertura de relaciones diplomáticas- una vez que fue conocida la ya mencionada declaración del Presidente de Bolivia.

El Gobierno me honró al pensar en asignarme esta misión y, de mi parte, no podía, en conciencia, sustraerme a esa tarea. Ella comportaba, ciertamente, riesgos y sacrificios, pero estos poco significaban ante la posibilidad de que se abriera un camino para dar una solución a la cuestión prioritaria del retorno al mar. Si estaban dadas ciertas condiciones favorables para una negociación y el que esto escribe podía ofrecer un aporte a su país en este trascendental asunto, no había razones que valieran para que me negase a afrontar esa responsabilidad. Si, por motivos de orden personal, hubiese eludido el encargo que se me confiaba, pasados los años habría tenido que reprocharme, seguramente, el haberme resistido a trabajar por una esperanza que tanto importa al destino de Bolivia. Si el fin buscado no se alcanzaba, ello contaba entre los imponderables de toda cuestión humana. De mi parte, estaba al menos el propósito de luchar con todo mi espíritu, aplicado íntegramente a esta tarea, confiando en el apoyo de mi Gobierno y mi país, segura de la justicia de la causa en la que nos empeñábamos, por lograr lo que todos los bolivianos miran como una necesidad vital, una cuestión de honor y un derecho irrenunciable: recuperar la presencia soberana de Bolivia en el Pacífico. Los largos años de mi vida pasados en Chile y el conocimiento que ello me proporcionó de las realidades de ese país, fueron, sin duda, un factor importante para que se pensara en confiarme el antedicho encargo. No eran pocos, en realidad, los elementos de mi antigua relación de afecto con la tierra y la gente de Chile. Viví en la niñez en el ambiente laborioso y cálido formado por mis padres durante los siete años en que ellos representaron a Bolivia en la Embajada en Chile, ganándose un amplio círculo de amistades. Los vínculos contraídos en esa etapa formativa tuvieron, para mi y mis hermanos, un valor perdurable, en diversas situaciones de la vida. Largo tiempo después, en momentos dramáticos de la política boliviana, volví a Chile (1954), exiliado como tantos otros compatriotas a quienes las contiendas civiles del país les obligaron a tomar el camino del destierro. La Universidad Católica de Valparaíso me dio la ocasión de continuar la labor docente que poco tiempo antes había iniciado en La Paz, en la Universidad de San Andrés. Permanecí nueve años en ese hospitalario ambiente de estudio, época inolvidable que no puedo evocar sin emoción y alegría. Sobre todo porque entonces conocí a quien iba a ser mi mujer, pues María Eugenia era allí catedrática, en varios cursos de la asignatura de Historia de América. Contrajimos matrimonio ejerciendo ambas funciones docentes en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Nos establecimos en Viña del Mar, en la misma ciudad en que mi familia había conocido la experiencia dolorosa del destierro, después de que un golpe militar derribara el gobierno de mi padre, en 1930. Nacieron allí tres de nuestros cuatro hijos (Diego, el mayor, nació en Santiago); fue ese un periodo tan íntimo y feliz en que nuestro hogar era como una prolongación de la vida universitaria. Desde entonces tuve en ella a la compañera incomparable, llena de comprensión para mis sentimientos de boliviano ansioso de hacer algo por su país en las duras circunstancias por las que este atravesaba. Mi matrimonio me ligó a una familia de sólida tradición espiritual y social, lo que me permitió conocer muy de cerca la realidad chilena, en sus expresiones mas valiosas y permanentes. Por otra parte, en las distintas funciones que me tocó ejercer en la actividad pública, tanto en la política como en la diplomacia y en la labor universitaria e intelectual, mi esposa dio siempre la nota de su plena adscripción a la vida boliviana -a la cual supo dar el aporte de su labor historiográfica y docente-, sabiendo representar además a nuestro país en el extranjero como boliviana de corazón, sin mengua de su personalidad original.

He considerado necesario mencionar estos aspectos personales pues nada de ello carecía de significado en la función que me había sido asignada. Esas referencias biográficas, circunscritas a lo familiar y privado, aluden a circunstancias especiales que habrían de influir en el desempeño de la labor diplomática que me tocó cumplir desde abril de 1986 a junio de 1987 en la capital de Chile. Estaba claro que la persona que había sido designada para representar a Bolivia en Chile contaba a su favor en este país con un conocimiento serio de la situación y que la acogida que se le dispensaría sería la que naturalmente se da a un amigo, si bien la índole concreta de la misión que le correspondería llevar a cabo sería la de quien tiene que luchar con vigor en defensa de lo suyo, sin retroceder un paso en la afirmación de los derechos de su país. La amistad no implicaría jamás complacencia frente a cualquier situación que pudiese perjudicar el interés nacional. Si era preciso dejar de lado todo antecedente positivo, si la perspectiva de la conciliación se convertía en predisposición para el antagonismo o el rechazo, de mi parte iba plenamente dispuesto a asumir la actitud de dignidad y firmeza que aconsejaran las circunstancias. Desde el primer momento comprendí que si bien mi misión no envolvía un propósito beligerante o receloso, sino, por el contrario, de búsqueda en común de una solución lograda "sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias", como decía la exhortación de la OEA de 1983, el requisito indispensable para alcanzar tal objetivo era el de mostrar, desde el primer momento, la exigencia de un respeto mutuo y de una voluntad seria de llegar a un acuerdo, no negando sino reconociendo la existencia de una cuestión pendiente entre los dos países.

Aún debo referirme a otro aspecto, también de orden personal, que debí considerar en esa misión. Se daba el caso de que el Canciller de Chile, Jaime del Valle, ante quien yo había de ejercer la representación del Gobierno de Bolivia, era mi cuñado. Conocía bien la rectitud de su juicio, su manera de proceder inteligente y honesta y, en lo que tocaba al grado de nuestra relación personal, ella se mantuvo siempre en un plano sincero de afecto y confianza. En oportunidades recientes habíamos tratado el tema de un posible acercamiento entre Bolivia y Chile con miras a analizar el viejo problema de la mediterraneidad boliviana. No le eran desconocidos los puntos de vista de mi país, que le interesaban por lo mismo que sentía el deseo de ver resuelto el viejo diferendo boliviano-chileno, así como habían sido encaradas en forma constructiva las fricciones de su país con Argentina y Perú, ocasiones en las que el supo cumplir su tarea de un modo competente y eficaz.

No podía ser visto como inconveniente lo que representaba -en dicha relación personal- una ventaja manifiesta y natural. El hecho de que hubiera entre los dos interlocutores que iban a ponerse a estudiar el modo de buscar un arreglo entre sus países, un conocimiento previo, una relación de confianza, representaba una indicación cierta de que por una y otra parte se tratarían las cosas con dignidad y buena fe. Estaba claro, además, que mi papel era el de un agente diplomático y que las conversaciones previas a la negociación las tendrían en sus manos los Cancilleres, siguiendo instrucciones de los Jefes de Estado, en los sucesivos encuentros que ellos tendrían en diversas capitales de América aprovechando la realización de reuniones internacionales.

Por lo demás, desde el inicio de mis labores tuve presente la idea de que una cosa era la relación previa, de orden familiar, y otra, muy distinta, la situación actual, de estricta función diplomática, al tratar con el Canciller de Chile. Una noción muy precisa de la prudencia, de la discreción, pero también del trabajo animoso, tenaz, atento a las lecciones de la experiencia, que había de observar en mi conducta, me hizo ver en todo momento que mi tarea no sería fácil pero que tampoco debía vivir bajo una sensación de permanente resquemor o prevención. Guardadas las distancias, era preciso obrar fervorosamente en pro de una causa justa. La nueva gestión ante el Gobierno de Chile abierta en el plano bilateral, pero sin abandono de la acción multilateral, quedó radicada en Santiago, como lo estuvo la que cumplieron los Embajadores Guillermo Gutiérrez Veá-Murguía en 1975-76 y Adalberto Violand entre 1976 y 78.

II

Cuestiones previas

¿Habría una posibilidad de dialogo entre los dos países estando cortadas sus relaciones diplomáticas desde 1978? Las Asambleas de la OEA reiteraban una y otra vez la exhortación en favor de una aproximación para alcanzar un entendimiento. En Chile, rebasando la cómoda formula según la cual "este país no tiene ningún problema pendiente con Bolivia", se dejaban oír algunas ideas mas serias y menos ' herméticas que apuntaban hacia la necesidad de proseguir las conversaciones en busca de una solución que conviniera a ambas partes. En Bolivia, la inestabilidad política no dejaba planear una estrategia consistente para abordar el problema, pero nunca deja de mantenerse alerta la Cancillería aguardando oportunidades propicias para iniciar nuevas acciones diplomáticas en el ámbito multilateral o en la esporádica relación con autoridades chilenas o con exponentes de la opinión pública de ese país. En Santiago y en La Paz los representantes consulares de ambos países intentaban cautelosamente superar el estado de tirantez de los contactos oficiales, llegándose incluso a presentir momentos mas felices en que se abriría una posibilidad de sincera y franca voluntad de trabajar juntos por un definitivo arreglo.

Dos posiciones irreductibles hacían, *ab initio*, imposible el intercambio de ideas. De parte de Chile se afirmaba: Para que el dialogo surja es imprescindible establecer relaciones diplomáticas; mientras no las haya no existen ni el ambiente ni los mecanismos necesarios para considerar ningún asunto de capital importancia que atañe a los dos países. Por el lado de Bolivia se sostenía: antes de intercambiar Embajadores, Chile debe hacer una declaración explicita en el sentido de estar dispuesto a buscar con Bolivia una solución al problema de su mediterraneidad; no nos interesa reanudar relaciones para tratar asuntos de aduanas, de intercambio comercial o de comunicaciones, todo lo cual puede ser visto por las oficinas consulares. Pero, en lo que respecta a las relaciones políticas de más alto nivel, Bolivia no puede proceder "como si" no existiese una cuestión territorial pendiente con Chile.

El criterio de la Cancillería chilena se apoyaba en el supuesto de que para negociar o conversar era preciso estar en buenos términos de trato mutuo y que para ello era menester que cesasen los ataques a Chile de parte del vecino y que ambos manifestasen su buena fe acreditando Jefes de Misión habilitados para representar los intereses de cada país. Bolivia argumentaba, por el contrario que la única forma en que el país demandante podía hacer sentir su reclamación era negándose a mantener relaciones regulares con el país que en una guerra de conquista se apodero de su extensa costa en el Pacífico y que, además, sostiene la tesis de que nada tiene que tratar con Bolivia en materia de rectificación de fronteras pues no existe un problema territorial entre ambas naciones toda vez que sus límites están definidos por un tratado "libremente pactado entre Chile y Bolivia, en 1904, veinte años después de terminada la guerra".

Con lo que volvían a abrirse las fisuras por donde destilaba el pus acumulado a lo largo de tantas disputas, recriminaciones, intentos frustrados de arreglo, disimulos y subterfugios empleados con el propósito de postergar o restar importancia a la existencia de un problema real, de un obstáculo innegable a la amistad necesaria entre dos pueblos hermanos y vecinos.

De un tema se pasaba a otro, de un argumento a otro, y así volvían a saltar los motivos de una desavenencia que parecía insalvable. Chile insistía en el Tratado de 1904, en las facilidades de tránsito otorgadas a su vecino, en la supuesta falta de necesidad real por parte de este para reclamar un acceso propio al mar. Los ánimos se agriaban hasta los mayores extremos de indignación cuando en Bolivia se recordaban los términos del memorándum de König o cuando se escuchaba la afirmación de que Bolivia "nunca tuvo mar" o cuando se volvían a ventilar los asuntos referentes a las causas de la guerra de 1879.

Evidentemente, bajo esta atmosfera no se podía pensar en sostener conversaciones útiles entre las partes. Si había un propósito de dialogo "para" llegar a un principio de entendimiento, era necesario mirar hacia el futuro, no hacia los recuerdos hirientes del pasado. Por eso, en 1975 se acordó, inteligentemente, tomar como base de negociación la voluntad de "considerar la realidad actual sin remover antecedentes históricos". Pero en esa ocasión estaba ya convenida la "normalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países". Las circunstancias eran otras, ciertamente, después de que en 1978 Bolivia decidiera cortar las relaciones con Chile. Un nuevo antecedente histórico venía a complicar mayormente las cosas.

El gran escollo, entre los años 83 y 85, era, por eso, el de las relaciones diplomáticas. Bolivia las aceptaba, pero siempre que Chile manifestase previamente su disposición a tratar la cuestión marítima. Chile expresaba que lo primero era restablecer las relaciones y luego "podría" venir esa declaración. ¿Y si esa declaración no se hacía y volvía a afirmar la diplomacia chilena que no había ningún asunto en discusión respecto de cuestiones territoriales en virtud del tratado de 1904...? Si volvían a plantearse así las cosas, ¿a que fin restablecer relaciones? ¿No podía envolver esta posibilidad el riesgo de perderse un argumento de peso que Bolivia puede hacer valer, el de la presión moral, destinado a hacer oír su demanda y a que la otra parte abra los ojos a la necesidad de un arreglo?

Conviene, a veces, en las relaciones entre los Estados, cuando se ha llegado a un Punto muerto en un determinado negocio de interés mutuo, no insistir en el forcejeo entre las partes prolongando una situación en la que de antemano se sabe que ninguna de ellas cederá ante la otra. Puede buscarse un paso colateral que evite la obstrucción prevista. Pienso que esta fue la manera en que se procedió, a principios de 1986, en lo que concierne a la pregunta propuesta al comienzo de este capítulo. Al no definirse la "cuestión previa" planteada a través de las condicionantes exigidas de uno y de otro lado, se optó por mantener el estado de cosas existente, esto es, el nivel meramente consular de la representación de uno a otro Gobierno, pero con una variante que implicaba una novedad no ya en el aspecto formal de las comunicaciones recíprocas sino en la intención con que ellas serían conducidas. Se determinó elevar el rango a Cónsul General en Santiago (en La Paz nunca dejó de asignarse esa función, por la Cancillería de Santiago, a la representación consular de Chile en Bolivia) y se reconocería tácitamente el rango de Embajadores a los jefes de ambas misiones. La nominación de un nuevo representante de Bolivia en Chile, cargo para el que sería designada una persona que ya hubiese ejercido labores Como Embajador en otro país, se presentaría como una manifestación explícita, de parte de Bolivia, de su voluntad de reiniciar conversaciones con Chile sobre la cuestión marítima.

Este paso implicaba, en los hechos, que Chile no insistiría en la condición previa de la normalización de relaciones al mas alto nivel. Tampoco Bolivia exigiría una declaración previa del otro Gobierno sobre su propósito de reiniciar el estudio de la demanda boliviana. ¿Cómo se había logrado avanzar en este terreno sin que mediaran formales declaraciones diplomáticas acerca del buen ánimo que movía a ambas Cancillerías a reabrir un asunto que había quedado encarpetaado desde 1978, con la suspensión de relaciones determinada por Bolivia? A mi juicio, fue parte importante en esta mejor predisposición de la Cancillería chilena -la que parecía mostrarse mas flexible para un nuevo intento de relación con Bolivia- la actitud del Cónsul General de Chile en La Paz, D. Marcelo Padilla, quien se empeñó resueltamente en que su gobierno desistiese de exigir la previa reanudación de relaciones diplomáticas, conviniendo en ello con el Canciller de su país, Jaime del Valle. Este cambio de actitud significaba la disposición, por parte de Chile, de comenzar a tratar nuevamente, a través de los conductos consulares, los planteamientos que hubiese de formular Bolivia. Sólo así fue posible que en los años 83 y 84 se iniciaran contactos, gracias a una iniciativa colombiana, que estaban destinados a promover el encuentro de los Cancilleres de Bolivia y Chile en Bogotá, materia de la que nos hemos ocupado en el capitulo anterior.

Con mayor amplitud de miras, dando primacía al fondo sobre la forma, a las cuestiones vivas que interesan a los pueblos sobre la letra de los procedimientos, se dejaba expedito el terreno para que Bolivia diese el primer paso designando un Cónsul General en Chile con el cometido expreso de abrir una nueva gestión en torno al acceso territorial de Bolivia al Pacifico. El

Canciller chileno obtuvo de las máximas jerarquías de su Gobierno la autorización necesaria para utilizar la indicada vía de las representaciones consulares como medio adecuado para dar paso a un nuevo acercamiento entre los dos países con miras a analizar la cuestión capital de sus relaciones mutuas: la salida al mar de Bolivia. Desde el Consulado de Chile en La Paz se prosiguió positivamente la labor preparatoria de este nuevo capítulo de la historia diplomática boliviano-chilena mediante la inteligente actividad del sucesor del Cónsul Padilla, D. Patricio Rodríguez Rentería. Por su parte, el Consulado de Bolivia en Santiago, a cargo de D. Carlos Trigo Gandarillas, fue informado a este respecto al comunicársele el nombre del nuevo Cónsul General en esa capital.

En las ocasiones en que Chile se mostró dispuesto al dialogo, su diplomacia no dudó en expresar que la cuestión marítima de Bolivia debía ser tratada directamente entre los dos Gobiernos. Lo dijo así, por ejemplo, en 1921, un personaje chileno relevante, Agustín Edwards, al declarar: "Bolivia puede buscar satisfacción en negociaciones directas libremente consentidas, pues Chile no le ha cerrado nunca esa puerta a Bolivia".

Un análisis desapasionado de los argumentos sostenidos por ambos países para mantener sus irreconciliables criterios, permite apreciar que en una y otra postura cabe reconocer ciertas razones valederas que tendrían infortunadamente que desembocar en la incomprensión irreductible.

Enfocando el problema desde el ángulo boliviano, las razones de nuestra postura eran tan obvias como asentadas en sólidos fundamentos. Nuestra nación había perdido en su integridad su litoral marítimo en una guerra de conquista. Como lo manifiesto en otro capítulo, respondí irónicamente a una interlocutora, en una entrevista televisiva: Bolivia puso ya su parte en el territorio cedido a Chile de su antiguo Litoral. Era absolutamente natural que en nuestro país se levantara una enconada resistencia a lo que se consideraba como una nueva cesión del espacio geográfico nacional cuando ya estaba sobradamente compensada la nación vencedora con el territorio de sus conquistas.

De la parte chilena, no era un despropósito, sino también una reacción comprensible, sostener que si Chile se mostraba llano a entregar a Bolivia la extensión territorial y marítima que le abriría las puertas para llegar al mar, ello implicaría una renuncia, por pequeña que fuese, a una parte de su entidad física, por una mera actitud gratuita inspirada en el deseo de favorecer a una nación vecina que se negaba a compensar en forma equitativa la concesión que recibía. Los negociadores chilenos no comprendían que, para su contraparte, el acceder al mar entrañaba no solo el retorno a una condición que antes poseyó sino también transformar su situación de país sin mar a país que formase parte de la comunidad mundial de los pueblos dotados de costa marítima, por pequeña que fuese, lo que implicaba un cambio *esencial* en su personalidad nacional.

Muchas otras motivaciones aportaban los defensores de una y otra tesis, empero y a fin de cuentas, lo que pedía Bolivia era vital para su proyección histórica y por tanto, era la parte a la que correspondía transigir en este complejo punto que amenazaba con convertirse en irresoluble si no se llegaba en ese momento a un acuerdo final. Es este el criterio que sostiene Ramiro Prudencio, fundado en razones de hondo patriotismo. De mi parte, considero que su libro, de reciente publicación,^{*} es una contribución poderosa a que se reanude el diálogo entre ambos países, partiendo del principio de que Chile y Bolivia lleguen a cederse en idéntica medida la extensión territorial que permita a Bolivia convertir su gravitación hacia el mar en realidad definitiva y tangible.

Los fracasos sufridos en los varios intentos dirigidos a la búsqueda de un arreglo directo entre las dos partes, debidos a errores o faltas imputables tanto a uno como al otro país, dieron origen a que en Bolivia se pensara en la necesidad de afianzar la reclamación marítima solicitando el apoyo de países, organismos o instituciones que ayudaran a crear una corriente de opinión

* Ramiro Prudencio Lizón, *Historia de la negociación de Charaña*. Plural editores, La Paz, 2011.

internacional favorable a esa demanda. Contar con una ancha base de comprensión en los demás países del Continente: tal había de ser una de las definidas líneas de acción de la Cancillería boliviana, sin dejar de lado la posibilidad de entablar gestiones con los vecinos del Pacífico. Nadie podía negarle a la nación privada de mar el derecho de reclamar por todos los medios su voluntad de recobrar su condición de país marítimo.

Los medios de presión internacionales -particularmente en el ámbito latinoamericano y hemisférico- son lícitos, en el caso del que me ocupó, si ellos se ajustan a un criterio de justicia y de verdad. Por ello mismo, la causa de la reivindicación marítima de Bolivia no deberá mancharse jamás con deformaciones de ninguna especie. Tampoco le hacen bien a la defensa de los derechos de Bolivia los planteamientos mediocres o precipitados. Es tan transparente el derecho de Bolivia, es tan necesario su retorno al mar para asegurar la confraternidad de los pueblos del sur del Pacífico, es tan clara la legitimidad de su protesta, que basta la exhibición simple de los hechos, la fiel y rigurosa exposición del problema surgido de esos acontecimientos, para que se imponga en todos los foros internacionales el apoyo unánime a esa demanda. Así ha ocurrido en todas las Asambleas de la Organización de los Estados Americanos celebradas en los últimos decenios. La opinión chilena no puede cerrar los ojos a esta impresionante realidad.

Lo que queda dicho demuestra que la mediterraneidad de Bolivia es un problema que atañe, a la vez, a las relaciones boliviano-chilenas (pudiendo ampliarse al Perú, en virtud del Tratado de 1929), y a la esfera de la comunidad internacional, dada la situación de fracaso y de estancamiento que se advierte en el plano de las negociaciones bilaterales.

No resulta lógico, en vista de ello, pretender separar, como si se tratara de conceptos inconciliables, los dos aspectos que el problema presenta en el orden práctico de la política que debe encarar Bolivia en defensa de sus derechos. Como se ha dicho tantas veces, el problema es binacional, multilateral y trilateral, en cuanto concierne también al Perú. Pero es obvio que la solución previa y la definitiva tendrán que darse mediante un acuerdo entre Bolivia y Chile.

Sera siempre conveniente leer a este respecto una página del libro de Walter Montenegro *Oportunidades perdidas. Bolivia y el mar*, donde se muestra, con meridiana claridad, que no deben cifrarse demasiadas esperanzas en los resultados de las resoluciones de las Asambleas internacionales en apoyo de la tesis boliviana.* Lo importante -piensa el autor- es elaborar y mantener actualizado un plan orgánico, un esquema de negociación. La acción de los organismos internacionales de ningún modo "podrá bastar y ser sustitutivo para la negociación directa". Así es, ciertamente: ningún organismo de ese tipo, ni las Naciones Unidas ni la OEA, podrán *obligar* a Chile a que nos ofrezca una salida al mar. Las exhortaciones de la OEA, por grande que sea su fuerza moral, no son más que eso, recomendaciones, expresiones de un deseo vehemente, pero carecen de fuerza ejecutiva.

No es contrario dicho autor, en modo alguno, a que se busque el apoyo, la solidaridad de las naciones para respaldar la posición internacional de Bolivia con miras a crear el ambiente propicio para la negociación. Es también evidente - y el autor citado es consciente de ello- que Bolivia debe mantener viva, de un modo permanente, su reclamación marítima. Por lo tanto, habrá de seguirse una política continuada, atinadamente administrada, para no dejar caer en el olvido esa demanda tan justificada como irrenunciable. Las ocasiones que presentan los encuentros y asambleas internacionales han de ser siempre debidamente aprovechadas.

Es obvio, por otra parte, que en el transcurso de una negociación directa, de Estado a Estado, debe evitarse todo lo que pueda entorpecer esa tan difícil tarea encaminada a armonizar criterios, a superar discrepancias, a concertar voluntades. Mientras se negocia, ninguna de las partes, si verdaderamente están interesadas en llegar a un acuerdo, debe empeñarse en llenar de

* Editorial Los Amigos del Libro. La Paz, 1987, cap. VIII.

improperios a la parte contraria- aunque sea en lugar distinto al que sirve de sitio de encuentro a los interlocutores oficiales-, a menos que se carezca de un positivo interés en ganar la partida o en llegar a una genuina solución de paz. Mientras se negocia es imprescindible concentrar todos los esfuerzos en la búsqueda de una solución conjunta y no disipar energías en otros escenarios o en dispersas iniciativas.

De todo esto se habló profusamente en La Paz en las semanas que precedieron mi partida a Chile. Se insistía en la necesidad de no abandonar la acción multilateral, en la que se habían conseguido éxitos apreciables. No eran escasos los comentarios en el sentido de que Chile quería llevarnos, con engaño, al terreno de las conversaciones directas, en las que no tenía intención real de avanzar hacia un acuerdo, con la mira exclusiva de verse aliviado en el frente internacional puesto que la expectativa abierta por una supuesta negociación bilateral haría disminuir las presiones externas. Estas ingenuas presunciones atribuían demasiado peso a las declaraciones emanadas de los órganos o encuentros de carácter internacional. Las exhortaciones de asambleas mundiales o regionales tienen, como hemos visto, un valor muy relativo. En cambio, obrando inteligentemente, Chile podía ganar mucho llegando a un convenio definitivo con Bolivia, dando así por resueltos, de un modo constructivo, todos sus problemas de fronteras.

Por el lado de Bolivia, una cosa quedaba clara, entretanto, fuese el que fuese el resultado a que se llegara en la anunciada gestión destinada a reiniciar el dialogo con Chile. No podría variar la actitud de nuestro país respecto de la reiteración automática del tema de la mediterraneidad anotado en la agenda de las Asambleas de la OEA que se verifican ordinariamente en septiembre de cada año. En efecto, las resoluciones emitidas en forma sucesiva desde 1979 en adelante repiten el punto en que se declara: "Cualquiera de las partes podrá solicitar la inclusión del tema *Informe sobre el problema marítimo de Bolivia* en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General". Esta es una cuestión en la que Bolivia debe adoptar una posición invariable. Mientras el problema mencionado no se resuelva, debe persistir la exigencia de un informe sobre el estado en que el mismo se encuentra aun cuando se repita sin término la fórmula transcrita.* Naturalmente, si entre 1986 y 1987, la nueva gestión directa diera materia para anunciar que ambos países, en conformidad con las recomendaciones de ese Organismo, estaban trabajando en la búsqueda de una solución equitativa "sobre bases que consulten los derechos e intereses de todas las partes", en tal caso nada se opondría a que esa realidad fuera dada a conocer en el seno de la Asamblea. En nada podrían oponerse una y otra cosa, esto es, el desarrollo de la negociación y el anuncio de que la misma se iba conduciendo en un clima de buen entendimiento y amistad. No cabía que Chile planteara, llegado el caso, la exigencia de que Bolivia no solicitara la inclusión del tema mientras seguía el curso de la negociación.

Fueron éstos los asuntos mas importantes que surgieron en el ambiente político nacional, días antes de la iniciación de mis tareas en Chile, en torno a la nueva gestión que se intentaría ante el Gobierno de ese país. Entretanto, me dispuse a emplear el tiempo que todavía me quedaba en La Paz para efectuar algunas visitas, recibir instrucciones de la Cancillería, analizar algunos de los problemas del Consulado en Santiago con personas y organismos experimentados y acopiar documentos y bibliografía que ayudasen al cumplimiento de mi misión.

Solicite audiencia al Presidente Paz Estenssoro por medio del Canciller, quien me acompañó en esta ocasión en que por primera vez iba a entrevistarme con el hombre público que tan destacada significación ha alcanzado en la historia contemporánea de Bolivia. La visita se desarrolló en un ambiente de plena naturalidad, disipada desde el principio toda forzada nota de convencionalismo diplomático, fluyendo en todo momento una conversación animada, desenvuelta, a medida que surgían los asuntos de interés patriótico que la habían originado. Ningún tema referente al pasado político del país precedió al intercambio de observaciones sobre la cuestión

* En la Asamblea de 1989, la Cancillería boliviana se propuso con éxito modificar la fórmula de inclusión de la cuestión marítima, de modo que, desde entonces, ella es registrada en la agenda de las Asambleas Ordinarias si Bolivia, como parte interesada, lo solicitare.

central de las relaciones con Chile que ocupó casi todo el tiempo de la audiencia, en el espacio aproximado a los 30 minutos en que estuve reunido con el Presidente y el Canciller, quien tuvo oportunas intervenciones, aportando valiosos comentarios. A poco de tomar asiento, el Dr. Paz hizo una breve y cordial alusión a mi padre, en cuyo gobierno le tocó iniciarse en la administración pública; este recuerdo facilitó en gran manera el curso de la conversación a partir de la referencia que hizo el Presidente a la misión diplomática que ejerció el Embajador Hernando Siles en Santiago y al elevado nivel de entendimiento que alcanzaron en ese periodo las relaciones entre los dos países.

Enfocando la realidad presente, el Primer Mandatario expreso que, a su parecer, el momento era sumamente propicio para tratar con Chile el crucial asunto de la salida al mar en vista de la forma positiva en que ese país había resuelto las situaciones conflictivas de los canales australes, con Argentina, y los problemas creados por la carrera armamentística, que enturbiaron las relaciones con el Perú. Reiteró el Presidente la idea de que, si se lograba un acuerdo con Chile sobre el problema marítimo, podrían establecerse compromisos de complementación económica de entera conveniencia para ambas partes. Me satisfizo saber que el Presidente y su Gobierno asignaban gran importancia a la gestión que se me encomendaba, para cuyo cumplimiento contaba con la confianza plena del Ejecutivo. Al despedirme, exprese mi reconocimiento al Jefe del Estado por el honroso encargo que se me hacía, sin dejar de manifestarle que tenía clara conciencia de las dificultades y riesgos que podrían presentarse en el desempeño de mi tarea.

Tengo que decir, al evocar esos momentos anteriores a mi partida a Santiago, que en la entrevista con el Presidente pude apreciar la claridad de sus ideas en lo referente a nuestras relaciones con los países del Pacífico. Otras dos veces estuve con el mientras representé a Bolivia en el Consulado de Santiago: en abril del 87, al pasar por La Paz antes de viajar a Montevideo acompañando al Canciller Bedregal, y en junio del mismo año, al dar cuenta del término abrupto de mis funciones. En estas dos oportunidades confirmé las impresiones recogidas en la primera visita. Víctor Paz seguía con sumo interés el curso de la gestión marítima dirigida desde la Cancillería por el Ministro Bedregal. Un punto en el que hizo hincapié en ese primer encuentro reseñado en las líneas precedentes, fue el relativo a la zona que mas convendría a Bolivia y que, a la vez, sería la mas indicada para una negociación con Chile y Perú. A su juicio, la posibilidad mas concreta era la que presentaba la extensión de costa situada al norte de Arica, la cual debería quedar conectada con el territorio actual de Bolivia por un corredor a lo largo de la Línea de la Concordia que fijó la frontera entre Chile y Perú; por lo tanto, la idea mas viable era, según el Presidente Paz, la que ya se puso en juego en la negociación de 1975, pues de hecho las demás formulas propuestas se habían ido descartando por resultar menos prácticas e implicar una mayor complejidad para un arreglo definitivo.

Finalmente, debo registrar otra materia que el Jefe del Estado quiso abordar expresamente. Ella guardaba relación con la necesidad de tener informado al Perú, discretamente, sin suscitar recelos de la parte chilena, sobre el avance de las tratativas entre los Gobiernos de La Paz y Santiago. Importaba no mantener al margen al Perú en lo relativo a los aspectos fundamentales de las aspiraciones bolivianas con el fin de buscar una convergencia final de los tres países en lo tocante a la salida al mar de Bolivia pero también en lo referente a ulteriores acuerdos tripartitos para el desarrollo de las regiones limítrofes.

* * *

Los últimos días, antes de tomar el avión para Santiago, los dediqué a sostener conversaciones útiles para mi futuro trabajo. Recibí indicaciones importantes de técnicos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles sobre el trafico con Arica y Antofagasta; lo mismo ocurrió en el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos acerca de la posible venta de gas a Chile. Diversas reparticiones de la Cancillería me facilitaron datos e informes que luego tuve ocasión de ampliar en el Ministerio de Economía en relación con la balanza comercial entre Bolivia y Chile. Tome contacto con políticos, parlamentarios, gente de prensa y, en particular, con diplomáticos e internacionalistas entendidos en la historia de nuestras relaciones con Chile, sin haber podido,

lamentablemente, entrevistar a todas las personas de quienes habría sido posible recibir orientaciones valiosas para ampliar mi conocimiento de esos asuntos. Una actuación que no quisiera dejar de mencionar fue una charla que fui invitado a pronunciar en la Asociación de Generales y Almirantes en Retiro, a la que siguió un interesante turno de observaciones y comentarios con algunos distinguidos jefes militares. No menos valiosa fue para mí la reunión que sostuve con los miembros del Consejo Nacional de Seguridad. Fue muy estimulante para mí intercambiar ideas en esos días con amigos y personalidades tan destacadas como Walter Montenegro, Gustavo Medeiros, Alberto Crespo Rodas, Tomas Guillermo Elío, Alberto Crespo Gutiérrez, Joaquín Espada, Roberto Arce, Julio Garret, Mario Rolón Anaya, Agustín Saavedra Weise, Juan Siles Guevara, Ramiro Prudencio y, muy especialmente, con mi hermano Luis Adolfo.

Culminaron los preparativos de viaje con la entrega de las instrucciones que recibí de manos del Subsecretario, el historiador e internacionalista Valentín Abecia. El pliego correspondiente señalaba en forma escueta pero precisa las líneas generales a las que debía ceñirse mi misión, debiendo contraer mis esfuerzos a buscar un acercamiento con el Gobierno de Chile siendo el objetivo concreto de aquella el de promover una negociación para la resolución del enclaustramiento territorial de Bolivia mediante la cesión de una zona marítima soberana en el Pacífico.

Atendidas en lo posible esas diversas obligaciones, partí a mi destino sintiendo que me acompañaban el aliento y la actitud esperanzada de amplios sectores de la opinión nacional así como la confianza benévola de mucha gente amiga. La presencia de mi esposa habría de ser, en la tarea que me estaba reservada, la fuente continua de comprensión y de energía espiritual que iluminaría mis esfuerzos en pro de la justicia y la hermandad en relación con nuestros vecinos del Pacífico.

No debo omitir aquí una referencia a una determinada reacción negativa, bien que previsible, que pudo apreciarse en el transcurso de esas semanas, relacionada con mi designación ante el Gobierno de Chile. En la Cámara de Diputados se planteó una petición de informe al Canciller en la cual se manifestaba la extrañeza de un reducido grupo político por haber sido elegido como Cónsul General en Santiago un ciudadano a quien no se reconocían las condiciones necesarias para desempeñar esas funciones. El motivo que se argüía para objetar esa elección era el de mis antecedentes de residencia, de matrimonio, de actividad y vinculaciones en el país al que se me enviaba como representante oficial de Bolivia. No se veía en tales datos ningún factor de orden positivo para la gestión que iba a iniciarse sino tan solo motivos desventajosos que podrían inducir al encargado de realizarla a faltar a sus deberes, a mostrarse indigno -por debilidad o por falta de competencia- de la confianza del país al que representaba. Tales suposiciones resultaban tanto más temerarias cuanto que se aplicaban no precisamente a un desconocido o a un principiante sino a una persona con larga trayectoria en la vida pública, en la que no figuraban antecedentes que pudieran justificar esas aprensiones.

Pronto vino la respuesta adecuada a tal oscura maniobra política. El Ministro Bedregal se hizo presente en la Cámara y mostró con vigor la inconsistencia de las objeciones presentadas por quienes acudieron al recurso parlamentario mencionado. Como parecía que las críticas del sector petionario se basaban en el hecho de que el Cónsul designado estaba casado con una hermana del Canciller chileno, el Ministro consideró necesario exhibir ante los diputados integrantes de ese grupo los datos del expediente académico de María Eugenia del Valle de Siles, autora de libros y publicaciones especializadas sobre la historia de Bolivia, y catedrática de la Universidad Mayor de San Andrés, cargo que obtuvo mediante examen de oposición, habiéndolo ejercido por espacio de casi veinte años. Las referencias biográficas presentadas por el Ministro sirvieron para desvanecer sin más trámite las dudas o las suspicacias que dieron pie a ese breve episodio de información parlamentaria.

No fue esta la única manifestación de malevolencia que me tocó recibir en el propio ambiente de mi país y mi ciudad. Hubo un diario de La Paz -en el que durante largos años se recogieron mis colaboraciones literarias- que dio paso a varias notas editoriales en las que se

trataba de desacreditar de antemano la gestión que iba a iniciarse. Como se trata de un suceso menor de la intriga política, que en nada contribuyó a fortalecer la posición de nuestro país en lo que concierne a la presentación de un plan orgánico de negociación para la obtención de una salida al mar, lo menciono únicamente para hacer ver que no todo fue un coro concertado a la hora de abrirse una perspectiva de dialogo directo con Chile, en esos primeros meses de 1986. Las discrepancias surgían principalmente en torno a la diversidad de caminos propuestos para llegar a una solución conveniente a los intereses del país. Sin embargo, desde el momento en que el Gobierno de Bolivia decidió emprender un nuevo intento negociador con Chile, no cabían ya dudas sobre el procedimiento que estaba en juego. Este país se mostraba dispuesto a oír a Bolivia: era preciso aprovechar la oportunidad, seguir la vía indicada por la OEA, que exhortaba a iniciar un proceso orientado a "superar las dificultades que separan a ambos pueblos, incluyendo en especial una formula que haga posible dar a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico" (Resolución de la XIII Asamblea de la OEA, 1983, aprobada por unanimidad y voto de aplauso, incluido el voto del Canciller de Chile).

III

Llegada, ambiente inicial

A comienzos del otoño de 1986 partimos de La Paz mi mujer y yo en avión de Lloyd Aéreo Boliviano a nuestro destino en Santiago. Íbamos con alegría, pero no podíamos evitar que un asomo de inquietud se nos infiltrara en el ánimo. Llegamos con un sol tibio de mediodía y ahí estaban tres de nuestros hijos, estudiantes universitarios, felices al saber que volveríamos a juntarnos en familia. Estaban también el personal del Consulado, así como funcionarios de Protocolo, periodistas y gente de televisión. Formulé una breve declaración, expresada en un tono de confianza mesurada, indicando que a mi parecer las circunstancias eran favorables para buscar una solución a los asuntos pendientes entre los dos países. "Ya que Chile ha resuelto sus problemas en las otras dos fronteras -expresé- puede tratar de ver también la forma de buscar un arreglo en la tercera frontera". Al día siguiente, El Mercurio publicó en primera plana una nota en la que se recogían esas palabras de saludo al pisar tierra chilena.

Poco después, el mismo diario comentó el estado de las relaciones con Bolivia en un editorial en el que se vertían conceptos referentes a mi persona, que no pude menos de considerar como el mejor augurio para la difícil misión que acababa de asumir. Los reproduzco con la intención de que se vea en esas líneas una manifestación del buen espíritu que prevalecía en los mas altos círculos chilenos en lo tocante a la necesidad de buscar un entendimiento "con el único país limítrofe con el cual aun existen dificultades", como decía ese comentario. Después de afirmar el editorialista que "la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones pasa por el consenso que se adquiera sobre la mediterraneidad boliviana", exponía su opinión acerca de la persona que había sido designada para representar a Bolivia en Chile. El párrafo pertinente decía así:

"El Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, adoptó la decisión de nombrar un Cónsul General en Santiago, lo cual representa un paso positivo desde el momento en que tal cargo estuvo vacante durante cuatro años. La designación recayó en el distinguido intelectual y diplomático Jorge Siles Salinas, quien residió años atrás en nuestro país desempeñando labores universitarias y periodísticas. En los dos campos destacó por la madurez de su formación y por la claridad con que formuló planteamientos en las áreas de la historia, la filosofía y la sociología. Colaborador de revistas de las Universidades Católica de Valparaíso y Católica de Santiago, donde regentó cátedras, ilustró sobre complejos fenómenos de la vida contemporánea. Su libro *Ante la Historia* reúne algunos de sus ensayos más significativos, algunos de los cuales dio a conocer en el país adonde llega en misión diplomática. Antes, su desempeño como Embajador de Bolivia ante la Santa Sede le permitió demostrar las calidades de su personalidad. Como el Cónsul General lo ha declarado, habiendo Chile resuelto los diferendos pendientes con los otros dos países limítrofes, Argentina y Perú, hay circunstancias favorables para procurar la obtención de análoga meta con Bolivia" (10 de abril de 1986).

Precavido firmemente contra todo indebido optimismo, no deje de percibir, sin embargo, que amplios círculos de opinión se inclinaban a pensar en Santiago que el momento era oportuno para abordar seriamente con Bolivia el punto definitorio y crítico de las relaciones entre los dos países. No se trataba de iniciar en forma inmediata una negociación, naturalmente, pero si de que ambas partes se mostraran dispuestas al dialogo, a estudiar cómo podría lograrse un cambio de actitud de un país respecto del otro, a promover, en fin, un clima de entendimiento entre bolivianos y chilenos. Todo ello con una sola mira final, desde luego, por parte de Bolivia: trabajar para que en un plazo no lejano pudieran convenir ambos Gobiernos las bases de un acuerdo sobre la reintegración marítima de Bolivia. No habría aceptado en tal ocasión el cargo que se me confiaba sólo para analizar condiciones mas ventajosas en el tránsito de mercaderías bolivianas hacia los puertos chilenos; ni para difundir los valores culturales de nuestro país en Santiago; ni para

ocuparme de mejorar nuestra balanza comercial o proponer medidas sobre el contrabando. Aunque no habría de dejar de interesarme en tales asuntos, dedicándoles parte de mi trabajo y de mi tiempo, lo que para mí constituía el motivo de mi presencia oficial en Chile era el de actuar al servicio del Gobierno de mi país con miras a mostrar el designio de Bolivia de negociar con Chile, y eventualmente con el Perú, una solución *verdadera* de paz y de amistad con Bolivia.

En mis conversaciones en La Paz habían quedado claramente definidos algunos criterios básicos sobre las líneas que habrían de seguirse al intentar una nueva negociación con Chile. Se pensaba, ante todo, que la cuestión marítima debía plantearse en términos de soluciones realistas y no utópicas. Cualquier propuesta de Bolivia debería presentarse en forma tal que no crease preocupación en los países vecinos dando motivos para suponer que nuestro país pretendería actuar con precipitación o ligereza; la buena voluntad y la confianza debían ser la base de toda aproximación mutua. Bolivia no iba a conversar con Chile con ánimo beligerante o provocativo, pero sí con dignidad y firmeza. Lo importante sería iniciar una negociación aunque ella tomara largo tiempo en la elaboración de los acuerdos finales. Los puntos más complejos serían entregados a los técnicos sobre todo en orden a posibles propuestas de compensaciones, recursos, obras.

Inicie mi trabajo desde las oficinas situadas en una buena casa de la Avenida Santa María, junto a los jardines que hacen frente al río Mapocho. El inmueble había sido adquirido pocos años antes por el Gobierno de Bolivia; fue esa, sin duda, una decisión útil al dotar a nuestra representación en Chile de una cómoda instalación con amplios recibos. El grupo de mis colaboradores estaba formado por personal que ya ocupaba las diversas funciones consulares antes de mi llegada a Santiago -no habiéndome concedido la facultad de designar a mis propios funcionarios. El Ministerio designó a D. Mario Salinas Zalles con el cargo de Cónsul; en buen acuerdo de distribución de tareas, le confié los asuntos administrativos generales, encargando a D. Mario Campuzano las labores culturales y de prensa. Debo hacer mención especial de la señora María Cristina Medeiros Soux, quien, gracias a su experiencia en la Embajada, su amplio conocimiento de la realidad chilena, su acendrado bolivianismo, su lealtad e inteligencia, fue una colaboradora principal en mi gestión. Era mi deseo contraerme con total dedicación a las actividades diplomáticas y políticas que representaban la materia propia de mi Misión.

Fijé mi residencia en un adecuado departamento de la calle Luis Thayer Ojeda, en la zona de Providencia, buscando, al elegirlo, el recinto conveniente para las recepciones sociales y para el desenvolvimiento de nuestra vida familiar. Desde uno y otro lugar -despacho y vivienda- tomé parte en ese arduo proceso, que abarcó un espacio de catorce meses, en que la diplomacia boliviana se esforzó por dar principio a un diálogo constructivo con las esferas de gobierno de Chile guiado por el interés de llegar a un avenimiento racional sobre la cuestión que Bolivia plantea como una necesidad fundamental de su desarrollo y como una satisfacción moral e histórica a una grave injusticia de la que la nación ha sido víctima: la obtención de un puerto propio en el Pacífico.

Al evocar las circunstancias que me rodearon cuando inicié mi gestión en Santiago, me es grato reconocer que ese comienzo fue auspicioso y alentador. Las manifestaciones de una sincera y cordial acogida se sucedieron de un modo que mi esposa y yo mismo no podíamos interpretar sino como signos de un claro deseo de que nuestra misión se cumpliera con éxito. A tales sentimientos podía mezclarse alguna actitud de curiosidad o un deseo de estar prevenidos respecto de las alternativas posibles en el curso de una gestión binacional que estaba por iniciarse, pero, en todo caso, la disposición de ánimo que me tocó recoger en esos meses era mucho más amable que simplemente cortés, predominando en los diversos círculos con los que tomé contacto la idea de que no debía desperdiciarse la oportunidad para arribar por fin a un arreglo con Bolivia.

El ambiente de la prensa santiaguina, lejos de cerrarse ante esta posibilidad, se mostró asequible, atento, incluso bien dispuesto. Para el desarrollo favorable de mi misión me pareció indispensable llevar el mejor trato posible con El Mercurio. Me impresionó siempre el lugar que ocupa este antiguo diario, fundado en Santiago en 1900, en la vida pública chilena; ocurre en cierta forma, con este órgano de opinión, lo que sucede con la Universidad de Chile, desde su sede

central, en la esfera de la educación estatal, con su gravitación enorme sobre toda la extensión del país. No sucede en Santiago lo que se observa en las otras grandes capitales de la América hispana, donde hay dos o más matutinos que compiten entre sí por acaparar la atención general. El diario nombrado es la fuente central o mayor de consulta e información no solo en la capital sino de un extremo a otro de la alargada geografía del país. Tal vez sea ésta una de las más claras manifestaciones del centralismo excesivo que ha marcado de un modo tan acusado el desenvolvimiento social y cultural de Chile. Dada esta circunstancia, procuré mantener con las esferas de redacción y dirección de este periódico una relación respetuosa y cordial. Me sirvió, para estos efectos, la vinculación que desde años atrás sostenía con la agencia española EFE, a la que mandaba colaboraciones. El Mercurio tenía contrato de servicios para reproducir los trabajos difundidos por esa agencia, y de este modo aparecieron a menudo artículos sobre temas culturales variados, que llevaban mi firma, en el suplemento literario de los domingos. No podría omitir aquí el nombre de una persona amiga que puso especial interés en dar cabida a esas notas remitidas por vía de la indicada agencia; me refiero a Cristiane Raczinski de Valdés, mi antigua alumna de Periodismo, y por entonces colaboradora de las páginas de Arte y Letras. El Director de la agencia EFE en Santiago, el ecuatoriano Ramiro Gavilanes, cooperó en esta conexión que me fue tan útil. Recuerdo que, a los pocos días de mi llegada a Santiago, tuvo el gesto amistoso de reunir conmigo a un grupo selecto de escritores chilenos. Mis contactos periodísticos no se limitaron, naturalmente, al Decano de la prensa santiaguina. En el diario La Segunda de la Hora (perteneciente a El Mercurio) encontré también amable acogida, lo mismo que en el vespertino La Tercera, el diario de mayor circulación nacional, gracias a la presencia, en su equipo de columnistas, del ex-Embajador en La Paz, Rigoberto Díaz. No descuidé las redacciones de las revistas, que en crecido número y con alta calidad de comentarios y de crítica, se publican en Santiago. Particular comprensión hallé en el semanario demócrata-cristiano Hoy, inspirado siempre por un elevado criterio en cuanto ocasión se presentase para tratar el tema de las relaciones con Bolivia. Cuando, al promediar el tiempo de mi gestión consular, empezó a publicarse el diario La Época, órgano de la Democracia Cristiana, que pasó a ocupar el puesto de principal periódico de la oposición, me resultó grato apreciar el interés, nacido de un hondo sentimiento latinoamericanista, con que la página editorial de este diario juzgaba la marcha de las conversaciones que se hallaban en curso entre los dos países. Igualmente, en la emisora "Chilena", perteneciente a la Iglesia Católica, muy importante por su proyección a todo el territorio nacional, encontré siempre la noble comprensión de dos personalidades de la cultura y el periodismo: Oscar Pinochet de la Barra y Alejandro Magnet.

No he mencionado aun otro factor que contribuyó en alta medida a alentar mi actividad en pro del recíproco acercamiento y de la mejor comprensión de los propósitos de Bolivia; se trataba de la actuación docente que me había tocado desempeñar algunos años antes en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, en Santiago, labor que cumplí durante dos periodos académicos, entre 1962 y 1964. Conservo de aquella época un recuerdo gratísimo por la forma tan cordial en que fui recibido como catedrático de Historia de la Cultura en ese departamento académico de reciente creación. Por entonces mi sitio de residencia estaba en Viña del Mar, donde trabajaba con horario de dedicación casi continua, en la Universidad Católica de Valparaíso. Al ser invitado a ocupar las funciones docentes mencionadas en la carrera de Periodismo de la Universidad Pontificia de Santiago, pude acomodar mi programa de clases para viajar entre las dos ciudades una vez por semana. El estimulante ambiente de esa pequeña unidad académica permitía establecer una estrecha amistad entre los profesores y de estos con los alumnos. Veintitrés años después de aquella óptima experiencia universitaria, al regresar a Chile como Representante oficial de Bolivia, un buen número de quienes habían sido mis alumnos en dicha Escuela me hicieron llegar su saludo de bienvenida. Esta vinculación fue sumamente valiosa para la gestión que debía desempeñar en Chile. Los antiguos estudiantes de Periodismo ocupaban ahora puestos de alta responsabilidad en los canales de TV o en las redacciones de los diarios y revistas, o bien se habían dado a conocer como profesionales de primer orden en diversos campos de la actividad informativa.

Varios de estos antiguos amigos, o incluso personas recientemente conocidas a través de aquellos, me solicitaron que participase en importantes programas de televisión. Debo recordar especialmente a Bernardo de la Maza, a Karin Ebensperger, a María Teresa Serrano, a Mónica

Cerda, a Celeste Ruiz de Gamboa, a Carmen Puelma, con quienes sostuve entrevistas televisivas muy animadas sobre el tema específico de la mediterraneidad boliviana y de la imperiosa necesidad de solucionarla con una costa marítima en el Pacífico. En algunos casos fui entrevistado una segunda vez en la misma emisión. También María Eugenia, mi mujer, fue invitada a participar en programas especiales de televisión. Estas presentaciones tuvieron el efecto -dada la intención amable con que se plantearon las entrevistas- de despertar una favorable expectativa en torno a los propósitos del Gobierno de Bolivia de encaminar una negociación que pudiese afianzar la amistad entre los dos pueblos mediante un acuerdo sobre la cuestión marítima. Tendiendo a buscar este resultado, me había esforzado en mostrar en los diálogos a que fui invitado, que en nada le perjudicaría a Chile una presencia boliviana en la costa del Pacífico a través de una franja territorial por el desierto; de este modo se podría conseguir dar fin a una enemistad que no debería prolongarse por más tiempo y que tendría que transformarse en una sólida y fraterna amistad. Tal era mi misión y para cumplirla en el marco de una visión moderna de la integración latinoamericana había sido designado Cónsul General en Chile.

* * *

La Academia Chilena de la Lengua, que recientemente me había otorgado la honrosa designación de miembro correspondiente, me hizo llegar una cordial nota de saludo, a mi llegada a Santiago, firmada por su Presidente, D. Roque Esteban Scarpa. Accediendo a una invitación suya, concurrí a una reunión de trabajo de esta ilustre Corporación, siendo recibido del modo más amable y enaltecido. Con muestras de sincero afecto me saludaron allí antiguos y admirados amigos, miembros de la Academia. No menos halagado me sentí más tarde por el encuentro con académicos de la Historia. Muy particular interés puse en establecer vínculos con las instituciones universitarias. Tanto en la Universidad de Chile como en la Católica de Santiago fui objeto de deferentes atenciones, especialmente en el caso del Instituto de Estudios Internacionales de la primera y en el Departamento de Extensión Cultural de la segunda; en varias oportunidades fui invitado a dar conferencias o a participar en seminarios por amable iniciativa de las autoridades académicas respectivas. Dos importantes centros universitarios privados, las Universidades Diego Portales y Gabriela Mistral, así como también el Instituto Blas Cañas, tuvieron gestos atentos hacia mi Misión. De todos estos contactos académicos, uno de los que me hicieron más fuerte impresión fue un encuentro con antiguos profesores y alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso, donde, junto con mi esposa, pudimos apreciar hasta qué punto seguían vivas las relaciones de estrecha convivencia que habían surgido en los años inolvidables en que cumplimos una labor de plena dedicación a la enseñanza en un ambiente comunitario de fe cristiana y de actividad intelectual empeñosa, entusiasta, compartida.

La Cancillería chilena. Los diversos frentes de una acción diplomática

El Palacio de la Moneda, la construcción dieciochesca diseñada por el arquitecto Toesca, era al propio tiempo la casa central de Gobierno y la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Continuando hacia el sur por la arteria principal de la antigua Alameda, o Avenida Bernardo O'Higgins, se llega al moderno edificio Portales, construido en la década del 70 para albergar la Asamblea de la UNCTAD (Naciones Unidas), donde se instalaron las oficinas de la Presidencia de la República después del bombardeo y destrucción parcial de aquel Palacio, al instaurarse el régimen militar, en 1973.

Al empezar mi gestión en Chile, en abril de 1986, la Casa de la Moneda estaba ya reconstruida y en ella trabajaban la mayor parte de las dependencias de la Cancillería. La imponente arquitectura funcional del edificio Diego Portales estaba destinada a los órganos de administración de la Junta de Gobierno. En la Moneda, dando frente a la plaza en que la vieja Alameda se carta en sus dos tramos principales, se hallan el despacho del Canciller así como la Subsecretaría y las jefaturas de las diferentes secciones del Ministerio.

Las líneas clásicas de la construcción le confieren un aire de solemnidad, de solidez y de permanencia. La visión de este conjunto proporcionado –marcado por la austeridad un tanto fría de las edificaciones civiles neoclásicas- me hacía pensar en esa otra Casa de la Moneda, la de Potosí, inspirada en una sensibilidad distinta, en la que perviven modalidades del arte barroco-mestizo, aun siendo también este estupendo monumento obra del siglo XVIII. Es de lamentar que el Palacio de Gobierno de Chile haya quedado rodeado por elevados bloques de edificaciones modernas, carentes de belleza. Un programa urbanístico impulsado hacia 1940 deja como aprisionado el espacio constructivo de la antigua morada de los Presidentes de Chile por los inmuebles utilitarios levantados en torno. En cambio, las galerías interiores muestran el buen gusto de una reconstrucción esmerada y de una armónica decoración.

Mis primeros contactos con los funcionarios de Protocolo me hicieron ver que sería atendido por lo general en el Ministerio con amabilidad y respeto, reconociéndose en mi persona no solo al Jefe de la Representación de un país vecino sino también a alguien que venía investido de una especial misión diplomática. Contaba en la Cancillería chilena con la amistad de algunos antiguos funcionarios de carrera que cumplieron cargos importantes en La Paz o en otras ciudades bolivianas, donde fueron cálidamente recibidos, conservando a su vuelta a Chile el recuerdo de una estancia agradable y estimulante. Si debo mencionar a alguno de esos sinceros promotores de la comprensión entre ambos países me detengo con agrado a estampar el nombre de Carlos Bustos, diligente y caballeroso Cónsul General en La Paz. Una circunstancia que beneficia en forma notable mi tarea en los medios en que habitualmente me desenvolvería fue el hecho de que varios funcionarios de la Cancillería estaban casados con señoras bolivianas. Aunque estuviera momentáneamente fuera del servicio exterior, tal era el caso de una de las personalidades prominentes de la actividad diplomática, el ex-Subsecretario y ex-Embajador Oscar Pinochet de la Barra, unido en matrimonio con Carmiña Alexander Dupleich; desde el comienzo hasta el final de mi misión, esta pareja chileno-boliviana se mostro generosamente decidida a alentar el esfuerzo que desplegábamos mi esposa y yo en el ambiente social, político y cultural de Santiago para lograr un acercamiento entre los dos países que facilitara una superación de las divergencias que nos separan. A las pocas semanas de nuestra llegada, el matrimonio Pinochet-Alexander ofreció una brillante recepción en su casa en la que estuvieron presentes muchas de las mas distinguidas figuras de la diplomacia chilena, junto a personajes de la política, sobre todo del Partido Demócrata Cristiano, que cuenta, precisamente, a Oscar Pinochet como a uno de sus principales internacionalistas. Otro caso similar era el formado por el Subdirector de la Academia Diplomática, Eduardo Jara, antiguo funcionario en La Paz y por su esposa, Cecilia Arnal.

Siguiendo un cuidado plan de visitas, fui conociendo a los jefes de las oficinas de la Cancillería con los que habría de tener relación de trabajo o de información. No pensé en presentar mis saludos a la mayoría de las autoridades ministeriales sino tan solo a quienes fuera necesario para los fines de mi gestión. Fui recibido por el Subsecretario, Coronel Ramón Valdés, a quien expresé claramente cuales eran los objetivos fundamentales de mi designación; noté en ella actitud atenta de quien debía estar al tanto de todo lo que sucediera en el curso de una cuestión delicada que ya varias veces se había intentado abordar sin que se lograsen resultados positivos, pero no pude percibir en su gesto, al recibirme por primera vez, otra manifestación de sentimientos que no fuese la de una discreta cortesía y la de una estudiada reserva. Sin duda, predominaba en él, al tratar con el representante de Bolivia, la formación del militar, y esto le impedía facilitar un dialogo animoso como el que surge entre interlocutores que están dispuestos desde el principio a entenderse. Mas adelante, sin embargo, el Subsecretario encaminó de un modo resuelto un programa de actividades concretas que propuso la Cancillería chilena para crear un clima previo de acercamiento con Bolivia. El modo en que me recibió el Vice-Ministro, General Sergio Covarrubias, fue de extremada cordialidad; no fueron muchas las ocasiones en que me tocó tratarlo, pero siempre me deja este correcto y amable militar la impresión de una persona bien dispuesta para todo lo que significase un positivo avenimiento con Bolivia. Otras autoridades con quienes tuve una provechosa vinculación, en los asuntos concretos que correspondían a su competencia, fueron el Director de Limites, Brigadier Pedro Ewing, y el Director del Departamento Consular, Ministro Félix Cabezas. No menos gratamente vienen a mi memoria los nombres de Pablo Valdés, portavoz de la Cancillería y de Fernando Zegers, Director de la Academia Diplomática.

Mención aparte debo hacer de un diplomático chileno de alta calidad, el Embajador Gastón Illanes, Director de Política Exterior en el tiempo del que me ocupo. Par su indiscutible talento, por su experiencia y versación en asuntos internacionales, era el hombre indicado para secundar al Canciller en las conversaciones iniciadas con Bolivia. Guardo de él el recuerdo de un funcionario laborioso y equilibrado, dispuesto sinceramente a allanar dificultades para encontrar --un camino de paz con nuestro país. Ya he hecho referencia a Carlos Bustos, que representó inteligentemente a su país en La Paz en tiempos difíciles y que se disponía nuevamente a desempeñar ese destino cuando su Gobierno decidió, en forma súbita, cortar las tratativas con el del Dr. Paz Estenssoro. No podría omitir aquí una breve consideración a este respecto; si prácticamente estaba dispuesta la designación del Embajador Bustos para asumir nuevamente la representación oficial chilena en La Paz, ello no podía ser atribuido a otra razón que no fuese la de una decisión clara de parte del Gobierno chileno de dar impulso al proceso ya iniciado de acercamiento a Bolivia, con la mira de llegar a un acuerdo definitivo sobre la gestión principal que por entonces trataba la diplomacia de ambos países; si poco tiempo después el gobierno de Pinochet dio un cambio brusco a su intención anterior, esa determinación debió haberse originado en una modificación interna de las tendencias predominantes en ese Gobierno, no siendo posible evaluarlas desde fuera, dada la rígida conformación del sistema militar de decisión.

Creo pertinente manifestar en este punto que al tratar a los agentes diplomáticos mencionados, los cuales no fueron los únicos, naturalmente, con quienes mantuve una relación personal, teniendo lugar un dialogo con ellos bien en la Cancillería o bien en reuniones de orden social, no dejaba de percibir en mi fuero interno la situación particular, no precisamente fácil, en que me encontraba. Era Cónsul de Bolivia, pero en general se me recibía, en los despachos del Ministerio, como Jefe de Misión, reconociéndome el rango de Embajador que como tal correspondía a mis funciones. No faltaron ocasiones, ciertamente, en que algunas de las personas que me recibieron en audiencia (ninguno de los antes nombrados) se permitieron un tonillo de reticencia o desinterés al escuchar mis razones, pero la verdad es que casi nunca me tocó advertir actitudes de torpe mezquindad o de incomoda altivez en mis interlocutores. Por el contrario, el gesto con que ellos se expresaban, al atender mis puntos de vista, era, con gran frecuencia, el de una deferente voluntad, el de una espontánea simpatía hacia el país al que representaba. Por supuesto, la mayor parte de las veces mis contactos no tenían otra razón de ser que la relación protocolar, pues no iba a caer en la ingenuidad, al solicitar una entrevista, de pregonar a cualquier propósito cual era el objeto de mi misión. Los asuntos de orden propiamente diplomático quedaban

reservados para las entrevistas con muy connotados miembros del personal de la Cancillería y siempre, naturalmente, dentro de un orden previsto de asuntos a discutir.

Dignidad y discreción: tales habían de ser las palabras claves a las que debía ceñir mi conducta. Nada debía en ella hacer pensar que me apartaba de la mesura y comedimiento que me correspondían. Alguna vez recogí comentarios que me daban a entender que se tejían intrigas acerca de rasgos de familiaridad que yo pretendería adoptar en relación con el Ministro. Pero en seguida se desvanecía cualquier apreciación a este respecto observando la total prudencia, la circunspección y el tino que desde el principio se impuso en la relación mutua entre el enviado boliviano y el Jefe de la diplomacia chilena, capaces uno y otro de tratarse entre si de acuerdo con la estricta formalidad de sus funciones, aunque mas tarde, a la hora de los encuentros familiares o amistosos, volvieran al tono de lo cotidiano o a la conversación llana y espontánea.

En todo caso, convinimos, casi sin palabras, como algo obvio, en evitar todo motivo que hiciera pensar que, desde mi posición diplomática, trataba de sacar ventajas abusando de situaciones personales aparentes, las cuales, lejos de favorecerme, habrían contribuido solo a desmejorar mi actuación.

Algo había, flotando en el ambiente, que era imposible no percibir, en la relación que establecí con las esferas oficiales una vez cumplidos los primeros actos de presentación y saludo. Se trataba de una actitud de desconfianza, nacida de hechos recientes sobrevenidos al tratar de buscar una solución al diferendo boliviano-chileno. No me fue difícil hallar los motivos de esa prevención o recelo que se anteponían a todo tema referente a la reanudación de conversaciones entre ambos países. La primera cuestión estribaba en la ruptura de las relaciones diplomáticas con Chile, decisión que adopto el Gobierno de Bolivia en 1978. Mas adelante me tocara analizar esta etapa importante de la historia de las negociaciones entre los dos países. Aquí solo me corresponde mencionar el hecho de que aquella ruptura causó honda decepción en Chile, no siendo difícil a su Gobierno poder argüir que fue una medida injustificada por parte de Bolivia, motivada mas por razones políticas internas que por la conveniencia misma de los intereses internacionales de nuestro país. Otro episodio que activaba cierta actitud reticente de los círculos dirigentes chilenos para iniciar nuevas tratativas con Bolivia se había producido en 1984, cuando se hallaba pendiente y comprometida una reunión de los Cancilleres de Bolivia y Chile en Bogotá, gracias a los buenos oficios del Gobierno colombiano. Una participación juzgada como inamistosa, del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, en la ONU, había dado pie a que el Gobierno de la Moneda hiciera una pública manifestación en el sentido de que no era practicable el convenido encuentro de Bogotá y que, por tanto, se estimaba improcedente la continuación de los trámites que se hallaban en curso para buscar un arreglo con Bolivia de acuerdo con las exhortaciones de la OEA.

El recuerdo fresco de estos dos sucesos daba motivo a que ciertos círculos santiaguinos se mostraran contrarios al establecimiento de nuevos contactos que tuvieran como mira final un entendimiento diplomático conducente a una solución a la mediterraneidad boliviana. No pocas veces estas opiniones representaban tan sólo un cómodo pretexto para mantener el statu quo que condena a Bolivia al aislamiento. Quienes sostenían esta corriente no se detenían a considerar, por lo demás, los muchos casos en que fue el gobierno de Chile el que se mostró reacio a seguir el curso sereno de una negociación con Bolivia. Era dable pensar que en las dos circunstancias referidas no se midieron bien las consecuencias, por parte de Bolivia, respecto de las decisiones que entonces se adoptaron, pero, ¿es que esto no había sucedido, en trances mucho mas graves y perjudiciales para la necesaria comprensión que debe reinar entre los dos países, procediendo la causa de los peores entorpecimientos no de la parte mas débil y perjudicada sino precisamente de la que tiene en sus manos la solución del problema?

En todo caso, no era aconsejable, en la nueva situación que parecía haberse abierto para el dialogo entre los dos países, empeñarse en volver atrás la mirada para reavivar pasados agravios. Era preciso ahora buscar soluciones y estas no las inspira el animo rencoroso sino la

imaginación creativa; ellas no se encuentran por los caminos tortuosos de la discordia o el egoísmo sino por las vías anchas y luminosas de la solidaridad y la razón.

Animado por esta confianza, proseguí mi labor pensando que esta consistía ante todo en una misión de paz y que trabajaban a su favor razones clarísimas de buen sentido y de progreso general en la relación entre los pueblos de América.

No es inteligente, no es sensato, no responde a un criterio razonable y lógico seguir poniendo obstrucciones a que los bolivianos participen con sus hermanos del Perú y Chile de la libre navegación por la región del Pacífico, que abra a los tres países un horizonte de convivencia fraterna y productiva.

* * *

Otro frente que debía atender en el desempeño de mis obligaciones era el del cuerpo diplomático acreditado en Santiago. Empecé por solicitar audiencia al Nuncio Apostólico, Monseñor Ángel Sodano (que habría de ser mas adelante Secretario de Estado de la Santa Sede), con quien sostuve una larga y provechosa charla, la cual giró, por supuesto, en torno al problema portuario boliviano, tema que el delegado pontificio conocía con bastante penetración. Los Jefes de Misión de los países hispanoamericanos me recibieron como al colega que representaba a Bolivia; con todos tuve la suerte de establecer una vinculación cordialísima. Varios de ellos se apresuraron a manifestarme la plena solidaridad con que sus Gobiernos habían apoyado y continuaban apoyando la causa marítima de mi país; estas fueron las claras expresiones de los Embajadores del Ecuador, del Uruguay, de Colombia, de Argentina, de Venezuela, entre otros. El Embajador de España, Miguel Solano, era un antiguo y querido amigo, y aún tuve oportunidad, al final de mi misión, de volver a ver a Félix Fernández Shaw, su sucesor; ambos mostraron gran comprensión e interés por mi tarea. En el orden protocolar, nos fue asignado siempre el puesto que corresponde a los Jefes de Misión. Mi participación en las actividades diplomáticas no se redujo al círculo de los representantes de los países latinoamericanos, extendiéndose al conjunto de los miembros de ese Cuerpo; era auspicioso apreciar el interés con que los diplomáticos europeos y, en algún caso, los norteamericanos, seguían el curso de las labores de acercamiento entre Bolivia y Chile. Aun corriendo el riesgo de que se juzgue la inclusión de esta anécdota como una vana y petulante referencia, me atrevo a mencionar una conversación entre el Embajador de Alemania y mi esposa, en la que aquel expuso que, a su juicio, la misión diplomática mas importante en Santiago, en esos momentos, era la que desempeñaba el Cónsul boliviano.

Me interesaba en gran manera, como es de suponer, asegurar una fluida comunicación con el Embajador del Perú, Luis Marchand, con quien contraí una buena amistad. Es el una de las figuras destacadas de la diplomacia de su país, en la que se le reconoce una superior capacidad profesional. Pude apreciar enseguida su conocimiento preciso de los asuntos internacionales, particularmente en lo que concierne a los problemas entre Bolivia y Chile y sus concomitancias con el Perú. Poseía buen ambiente en la Cancillería chilena y se le veía bien relacionado con las diversas corrientes políticas. Las relaciones chilena-peruanas pasaban por una coyuntura favorable, particularmente a causa de los acuerdos recientes entre ambas Cancillerías para no seguir adelante en la absurda carrera de armamentos que tan graves tensiones había creado en tiempos del Presidente Velasco Alvarado. A pesar de las diferencias ideológicas entre los gobiernos de uno y otro país, se percibía el propósito de ambos de no entorpecer las condiciones de un intercambio comercial equilibrado y de una vinculación cultural que se había incrementado con las giras auspiciosas de conjuntos artísticos chilenos al Perú. Al Embajador Marchand le tocó proseguir la labor cumplida por su predecesor, José Luis Bustamante, que continuo viviendo en Santiago después de cesar en sus funciones y con quien también mantuve allí una relación de amistad iniciada muchos años antes en España.

El Embajador Marchand fue el portador de la contrapropuesta de su Gobierno a la proposición presentada por el Gobierno chileno después de haberse llegado a un acuerdo preliminar entre las Cancillerías de Bolivia y Chile, en 1975, sobre la entrega a Bolivia de una franja

territorial de acceso al mar por el norte de Arica. Esa propuesta no fue aceptada por Chile, no hallando tampoco favorable acogida en Bolivia. Pocas personas se encontraban, pues, tan al tanto de los asuntos comunes a los tres países como el mencionado diplomático. Oportunamente fui informando a este Embajador y amigo sobre las fechas y los lugares en que se reunirían los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile con el fin de preparar una negociación bilateral. Era necesario que por ningún motivo se dijera en Lima que las conversaciones entre las otras dos partes se habían desarrollado a espaldas del Perú. Nada debía hacer presumir que entre La Paz y Santiago se urdían oscuras maniobras que de algún modo hubieran de perjudicar al Perú o dejar a esta nación fuera del juego. Por el contrario, existía en Bolivia el propósito sincero de contar con el Perú, y es segura que en la misma predisposición se hallaban las autoridades chilenas. La manera de proceder quedó fijada en el Tratado de 1929, que definió la cuestión de Tacna y Arica, y a ella era preciso atenerse una vez que Bolivia y Chile llegaran a un acuerdo previo; las bases de ese proyecto debían ser comunicadas a Lima para que esta diese a conocer su conformidad o su desaprobación. Fuera como fuese, me propuse sostener una relación abierta y cordial con el Embajador de dicho país y en esta intención estoy cierto de haber hallado una leal coincidencia con mi colega peruano.

* * *

No podía ser ajena a mis preocupaciones la vinculación que hubiese de mantener con la Iglesia chilena. Me inducían a incluir este tema en mi programa de trabajo tanto la consideración de la fuerte influencia que el factor religioso ejerce en la sociedad chilena, debida particularmente a la respetabilidad de sus autoridades jerárquicas, como mis propias convicciones y mi personal actitud de fe. La misión diplomática que me tocó cumplir ante la Santa Sede desde 1976 a 1979 marco fuertemente mi vida y me sirvió para aquilatar la importancia de la organización eclesiástica en nuestros países latinoamericanos, en cuya historia están indeleblemente arraigadas las creencias implantadas hace cinco siglos, desde la primera evangelización.

Es pertinente consignar aquí un punto concreto al que dedique buena parte de mis esfuerzos cuando se me confió la representación de Bolivia ante la Santa Sede. Estimé, en aquellas circunstancias, que sería inmensamente positivo para un buen entendimiento entre Bolivia, Chile y Perú que el Vaticano hiciera valer su influencia moral y diplomática para instar a los Gobiernos de esos países a reconocer la justicia de la demanda boliviana de una salida al mar, buscando un arreglo que resultase conveniente para las partes involucradas en esta cuestión, arreglo en el cual se concediera al país excluido del Pacífico un acceso propio al litoral marítimo. El día de la presentación de mis cartas credenciales al Papa Pablo VI, fue el mismo Pontífice quien quiso abordar el tema de la mediterraneidad boliviana en el diálogo tenido con él, según es usual, en su biblioteca privada. Recuerdo exactamente las palabras que le oí en tal ocasión: "En esta materia de la salida al mar de Bolivia, quiero que sepa, Embajador, que soy su aliado". Fue testigo de esta declaración el traductor que acompañaba al Santo Padre, Monseñor Santos Abril, quien fue, años después, Nuncio en La Paz. Más adelante, cumpliendo con mi deber y siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tuve oportunidad de exponer los criterios en que se basa el planteamiento marítimo boliviano a las principales autoridades de la Secretaría de Estado, encargada de los asuntos internacionales. Como fruto de esta labor obtuve una nota de respuesta del cardenal Jean Villot a una comunicación que poco antes le había enviado. Posee este documento un singular valor por lo que no puedo menos de reproducirlo en estas páginas, pues sus conceptos entrañan un pleno reconocimiento de la legitimidad de las aspiraciones del pueblo de Bolivia de obtener una salida al mar.

El documento dice así:

"Vaticano, 16 de Enero de 1978. NOTA VERBAL. La Secretaria de Estado saluda atentamente a la Embajada de Bolivia ante la Santa Sede y tiene a bien referirse nuevamente a la Nota SS. N° 1/77, enviada en fecha 3 de enero de 1977, sobre el problema de la mediterraneidad de Bolivia".

"A este respecto, la Secretaría de Estado se complace en hacer saber que la Santa Sede -cuya actividad ha tenido siempre entre sus objetivos primordiales la promoción de relaciones armoniosas y el desarrollo pacífico de los pueblos-, haciéndose eco de la petición de esa Representación Diplomática, no ha cesado de señalar a los Representantes Pontificios en Chile y Perú la limitación particular que supone para Bolivia la falta de una salida al mar, con el fin de que lo hagan presente a los respectivos Gobiernos de esos Países. La misma indicación ha sido hecha al Observador Permanente de la ONU".

"Al asegurar asimismo que la Santa Sede seguirá interesándose, dentro de sus posibilidades, para que se busque una solución adecuada al problema, que satisfaga -las legítimas aspiraciones del pueblo boliviano, la Secretaría de Estado aprovecha la oportunidad para presentar a la Embajada de Bolivia ante la Santa Sede las expresiones de su mas alta y distinguida consideración. Secretaria di Stato.J.V"

En Roma, siendo Embajador de Bolivia, había tenido la oportunidad de conversar con el Cardenal chileno Raúl Silva Henríquez, con quien tuve el gusto de analizar los problemas de las relaciones entre su país y el mío, pues justamente en ese tiempo se desarrollaba la negociación iniciada en 1975. En un momento en que se hallaban en la sede pontificia los cardenales Clemente Maurer, de Bolivia, Silva Henríquez, de Chile, y Juan Landázuri, del Perú, tuve la idea de invitarlos a mi residencia junto con los Embajadores de estos dos últimos países. (Lamentablemente, el cardenal peruano se excusó a última hora, pero tuvo a bien enviar a un obispo peruano en su representación). En esta reunión se habló con gran altura y sinceridad de la cuestión de la salida de Bolivia al mar, conviniéndose en la necesidad de que los tres países arribasen lo más pronto posible a una solución de ese antiguo y conflictivo asunto.

A mi llegada a Chile, ocho años después de aquel encuentro, el cardenal Silva tomó la generosa iniciativa de invitarnos a una cena en su casa a la que asistieron algunas de las mas distinguidas personalidades de la Democracia Cristiana. Recuerdo especialmente a Gabriel Valdés, a Andrés Zaldívar, a Sergio Molina, a Máximo Pacheco, a Oscar Pinochet, a Radomiro Tomic y a Belisario Velasco. Retengo las palabras que escuche esa noche a Gabriel Valdés, ex Canciller durante el gobierno de Frei, quien firmemente me manifestó lo que sigue: "Nosotros vemos con agrado la gestión que actualmente se realiza entre Chile y Bolivia. Esta es la gran ocasión para que se llegue a una solución sobre el problema de Bolivia y su salida al mar. A todos nos interesa que esta oportunidad no se pierda. Después de los acuerdos que han sido suscritos con la Argentina, Chile esta en condiciones de llegar a un entendimiento con Bolivia. Pero este es un asunto que no debe alargarse indefinidamente. Es necesario hacer avanzar este arreglo antes de que termine el actual Gobierno. Los militares pueden dar un impulso decisivo a esta cuestión. Después, con un régimen parlamentario, surgirán múltiples dificultades. Vendrían las discusiones interminables, los planteamientos de los partidos, los puntos de vista de cada sector. Nosotros quisiéramos tener ya definido el problema cuando seamos gobierno. A los militares chilenos les conviene entregar el mando con los problemas fronterizos totalmente definidos". Estas afirmaciones fueron corroboradas por otros de los asistentes, sin que ninguno hubiera expuesto criterios contrapuestos. La charla a que me refiero se desarrolló después de terminada la cena, en presencia de un grupo de invitados.

Debo decir que las palabras que he recogido corresponden a las notas que tome inmediatamente después de haberse efectuado esa cena, las que luego me sirvieron para transmitir una información reservada dirigida al Canciller Bedregal. Al pensar en el sentido de estos conceptos expuestos por el ex Canciller Valdés, no puedo menos de considerar la falta de fundamento de quienes sostenían en Bolivia que de ninguna manera nuestro país podía dialogar o intentar negociar con un régimen anti-democrático como el de Pinochet. ¿Habría sucedido acaso que la Argentina, gobernada por el presidente Alfonsín, democráticamente elegido, se hubiera negado a negociar con Chile sobre el problema de los canales australes en razón de que era preciso esperar a que en el país vecino se estableciese un gobierno elegido por el pueblo? El tratado de Paz y Amistad fue firmado y ratificado por los gobiernos de uno y otro país, aun siendo diversa su conformación política y constitucional. Ya he expresado en otra parte de este trabajo, y

no es necesario seguir extendiéndome sobre ellos, que Bolivia no debe desatender ocasión alguna que se le presente para intentar resolver su problema de acceso propio al Pacífico. ¿Podía saberse en 1986 cuánto tiempo ms había de durar el gobierno militar de Chile? ¿Como se podía prever con certeza que condiciones iban a darse, no solo en Chile sino también en Bolivia, al cabo de un incierto número de años, cuando lo que esta en el interés evidente de cada Estado es actuar en función de las realidades y no a cuenta de expectativas y vaticinios?

Desde la perspectiva posterior a las elecciones de noviembre de 1989, que dieron el triunfo al candidato Patricio Aylwin, de la Democracia Cristiana, no se imponía la creencia de que el gobierno que este distinguido hombre público presidió hubiera de mostrarse contrario a una negociación con Bolivia. Lejos de ella, podía augurarse, a juzgar por ciertas declaraciones suyas, que la Concertación que lo llevó a la Presidencia estimaría necesario enmendar errores cometidos por el régimen anterior, entre ellos, en lo que atañe a política internacional, el que se consumo en el caso de Bolivia, país al que se agravio de un modo precipitado y sin visión de futuro, después de haber hecho avanzar la posibilidad de un arreglo a través de esforzados trabajos de ambas Cancillerías. Lamentablemente, ni en ese periodo ni en los siguientes, pudo avanzarse gran cosa en nuestra vieja disputa sobre el acceso de Bolivia al mar.

Prosiguiendo estas referencias a los contactos que mantuve con las jerarquías de la Iglesia en Chile, me corresponde añadir que, alentado por la tan amable acogida que me dispensó el cardenal Silva, Arzobispo dimitente de Santiago, solicité ser recibido por su sucesor, el cardenal Juan Francisco Fresno, con quien sostuve una afectuosa entrevista. Visité más adelante al Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, quien fue igualmente deferente. En Roma había tenido una muy buena amistad con el Arzobispo de Concepción, Mons. Manuel Santos, pero no me fue dada la ocasión de encontrarlo en Santiago. En cambio, al final de mi misión, cuando Chile rechazó la propuesta boliviana, el Arzobispo de Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo Cavada, culto historiador, miembro de la Academia de su país, tuvo hacia mi patria y hacia mi persona un gesto de señorío espiritual que nunca olvidaré al invitarme a visitar esa ciudad siendo hospedado en su casa y pudiendo tomar contacto, a iniciativa suya, con diversos círculos regionales interesados en mantener vínculos con Bolivia, pese a todas las dificultades surgidas en esos días.

* * *

La lectura del libro de Guillermo Gutiérrez Vea-Murguía, *Negociaciones diplomáticas con Chile. 1975*, me ha hecho ver que este meritorio Embajador, con cuya misión se reanudaron las relaciones entre ambos países tras el encuentro de los Presidentes Banzer y Pinochet en Charaña, desplegó una activa labor, durante su valiosa gestión, para tomar contacto con altos jefes militares chilenos, comprendiendo que el éxito de su tarea dependería en buena cuenta de la voluntad con que las Fuerzas Armadas, en ejercicio plena del mando, acogieran cualquier acuerdo a que los dos Gobiernos llegaran sobre la cuestión marítima de Bolivia. Gutiérrez lo hizo muy bien y para ello contó con la asistencia de los Agregados Militares que formaron parte del personal de la Embajada. Mi situación no era, en rigor, estrictamente semejante al estar cortadas las relaciones diplomáticas entre los dos países; por eso, hube de contraerme a desarrollar una labor en la Cancillería -donde un buen número de jefes de sección eran militares- ampliándola en lo posible a otras esferas que guardasen relación con la gestión que se me había confiado. En lo referente a los mandos militares, estimé que era necesario efectuar visitas de saluda a los Comandantes de la Junta de Gobierno, para lo cual realice las correspondientes solicitudes de audiencia. El primero en responder a mi iniciativa fue el Jefe de la Fuerza Aérea, General Fernando Matthey, con quien sostuve una charla positiva y auspiciosa. Me expresó con gran amabilidad que tenía buenos amigos entre los jefes de la aviación boliviana, a quienes había conocido en reuniones interamericanas de su arma, habiendo intercambiado ideas con ellos sobre la necesaria superación de las discrepancias existentes entre los dos países, siempre en términos de mutuo aprecio y coincidencia de pareceres. Al término de mi entrevista, me expresó el General, con gesto sincero y efusivo, que me deseaba éxito en mi misión y que si en ella veía surgir tropiezos o dificultades, no dudase en buscar su apoyo.

Poco después visité al General Rodolfo Stange, Jefe del Cuerpo de Carabineros, cuarto integrante de la Junta. También este encuentro fue valioso y de buen augurio para mi misión. Me manifestó el General que le era grato ofrecerme los servicios hospitalarios con que contaba su acción de gobierno para el caso de que se presentasen necesidades de atención especial a miembros de la oficialidad de la Policía boliviana, ofrecimiento que se materializó pronto en dos ocasiones, con gentileza y atención deferente.

No ocurrió lo mismo con el Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino. Intenté tres veces, por la secretaría del Consulado, que se me fijara hora para una audiencia, habiendo recibido solo respuestas evasivas y dilatorias. Naturalmente, no insistí ante esta evidente descortesía, sin dejar de comunicar a mi Gobierno mi preocupación por lo que pudiera significar esta muestra de mala voluntad no ya en relación a mí persona sino a la misión que me había llevado a Santiago. Nunca tuve, mientras permanecí en esa ciudad, ocasión de ver a este atrabiliario y mediocre personaje. Me entretenía de lejos al conocer sus dichos y actuaciones peregrinos. Pero contemplaba con alarma el daño que su cerrado criterio, basado en un sobrepasado y deformado nacionalismo, podría ocasionar a una gestión binacional en la que era preciso, justamente, despojarse de prejuicios y malquerencias.

El cambio del General Canessa por el General Gordon, del Ejército, me impidió establecer contactos en el momento preciso en que debía ser recibido en ese Despacho, con el integrante de la Junta que representaba a ese Cuerpo. En realidad, era el propio Pinochet la figura representativa del Ejército en la Junta. Mas tarde cumplió esas tareas el General Sinclair, cuya capacidad y amplitud de miras pude apreciar al encontrarme con él en actos diplomáticos.

Fue grato para mí conocer al Gral. Frez, Comandante de la Región de Tarapacá, a quien invité en Santiago para un encuentro largo en el que abordamos con franqueza el tema capital de la mediterraneidad boliviana. En oportunidades diversas, en recepciones privadas o de Embajadas, pude eventualmente cambiar ideas con altos jefes de las Fuerzas Armadas. Un buen momento para entablar relaciones en el plano de la actividad productiva del Estado se me brindó al ser invitado a visitar por unos días la Empresa Carbonífera Lota, en compañía de mi esposa y del Cónsul Mario Salinas Zalles y señora. El Director de esa Compañía, el Coronel Eudoro Quiñones, tuvo con nosotros una actitud muy amable, siendo para mí de gran provecho el conocimiento directo de ese centro minero-industrial tan eficientemente administrado.

No se me ocultaba, sin embargo, que no era conveniente que me disperse esporádicos intercambios de opinión con personalidades o exponentes de instituciones diversas. Era preciso centralizar los esfuerzos haciendo llegar al Presidente Pinochet, a través del Canciller, los criterios y las aspiraciones del Gobierno Bolivia. Ya llegaría el momento de efectuar una visita al Primer Mandatario otra parte, estaba claro que las decisiones capitales emanarían de los encuentros que celebrasen los Cancilleres Bedregal y Del Valle. De momento, todo iría encaminado a la preparación de esas entrevistas ministeriales.

Por lo que hace a conexiones con autoridades oficiales, dirigentes políticos, miembros de los sectores de gobierno o de oposición, esta relación se fue dando de forma constante en el tiempo relativamente breve de mi misión. Un año y meses es un periodo demasiado corto para una labor diplomática. Si la gestión iniciada en esos meses no hubiese sido interrumpida abruptamente, como sucedió, habría, tal vez, llevado a cabo diversos proyectos forjados a medida que cumplimiento a mis funciones. Mientras pude servir a mi país, en la medida mis fuerzas, no cesé en el afán de comunicarme con aquellos círculos que pudieran convenir al objetivo patriótico que perseguía.

El Canciller del Valle

Jaime del Valle Alliende fue uno de los Cancilleres de Chile con más larga permanencia en ese cargo. Al recibir su nombramiento, ocupaba la carrera de Justicia, Ministerio en el cual había ejercido la Subsecretaria en el Gobierno de Jorge Alessandri, quien le distinguió con su confianza. Por largo tiempo fue Pro-Rector de la Universidad Católica de Chile en cuya Facultad de Derecho ejerció la docencia con reconocida capacidad, concentrando su trabajo en la cátedra de Derecho Procesal, si bien otras diversas actividades académicas lo vincularon muy estrechamente a dicha institución, prestigiada por su centenaria labor cumplida permanentemente en el más alto nivel de la cultura y de la enseñanza superior. En la esfera profesional, del Valle había desempeñado la abogacía en bufetes importantes, iniciándose en el de su padre, Alfredo del Valle, jurista de notoria probidad e inteligencia que mereció ser designado Ministro integrante de la Corte Suprema.

En 1986, el Canciller del Valle llevaba ya dos años y media en sus funciones. A los 54 años, se le veía como un hombre con apostura juvenil, dotado de condiciones de iniciativa para afrontar problemas capitales de las relaciones exteriores de su país; se mostraba capaz de superar el estrecho campo al que lo hubiera reducido una tarea meramente circunscrita a la estrategia defensiva frente a los ataques continuos de Gobiernos y corrientes políticas internacionales adversas al régimen dictatorial imperante en Chile desde 1973.

Las relaciones entre Chile y Argentina alcanzaron un grado de extrema fricción hacia fines de 1978, hasta el punto de que parecía inevitable el desencadenamiento de un conflicto armado entre ambos países. Estos se hallaban regidos por gobiernos militares y, aunque las posturas ideológicas asumidas en uno y otro caso eran coincidentes, estaba claro que esos puntos de acercamiento doctrinal no habían servido para disipar los mutuos recelos así como las expresiones de un exacerbado nacionalismo, carente de sentido histórico y ajeno a las realidades de nuestro tiempo. Se ha confirmado posteriormente que los dispositivos militares se hallaban en pie de guerra y que poco faltó para que se cometiera la inmensa locura de llevar a los dos pueblos a un trágico enfrentamiento.

En buena hora surgió la solución de paz que permitió dar un giro radical a la situación antagónica en que se hallaban los dos países, y ella vino de la ciudad en que tiene su sede la más alta autoridad moral humana, que irradia su influencia especialmente sobre los pueblos de antigua formación cristiana. Ese centro es Roma y esa autoridad es la del Sumo Pontífice. Gracias a la mediación papal pudo hallarse un arreglo definitivo, en 1984, al firmarse el Tratado de Paz y Amistad, establecido, según palabras de Juan Pablo II, "sobre la base de las comunes raíces históricas, culturales y cristianas de ambos pueblos, como miembros de la gran familia latinoamericana". (Discurso en la Casa Rosada, en Buenos Aires, 6 de abril de 1987).

Naturalmente, el acuerdo de paz no pudo encontrarse sino mediante una esforzada negociación diplomática, prolongada durante cinco años, para cuyos trabajos uno y otro país acreditaron misiones especiales en Roma.

Sin duda, correspondió al Ministro del Valle una parte importante en las tareas de su Cancillería en la fase final de esta negociación. Sus viajes a Roma, sus conversaciones con los jefes militares de las tres armas, su labor coordinadora de los equipos técnicos, sus contactos con los funcionarios vaticanos, debieron dar lugar a una continuada actividad política y diplomática para llegar a la finalidad más conveniente a los intereses de su país. Las varias etapas en la gestación del acuerdo, hasta llegar a la firma del Tratado, las consultas de opinión, el plebiscito argentino, las ratificaciones ulteriores, todo ello estuvo sometido a presiones y a choques de corrientes contrapuestas, en uno y en otro país. Sabido es que el Almirante Merino, miembro de la Junta de Gobierno de Chile, se opuso hasta el fin a la ratificación del Convenio. Sólo debido a la imposición

del propio Presidente chileno, ejercida, según parece, a través de su Canciller, el obstinado Almirante aceptó poner su firma en el documento de paz.

Si el Gobierno de Chile tuvo el mérito, en 1978, de mostrarse prudente, tratando de evitar la ruptura definitiva con Argentina, cuyos jefes militares parecían dispuestos a lanzarse a la aventura de la guerra, más adelante, una vez aceptada por ambas partes la Mediación, todo parece indicar que las dos Cancillerías obraron con buen acuerdo en el transcurso de la negociación, aprovechando positivamente la acción mediadora del Cardenal Samoré. De la parte chilena, parece justo reconocer que hubo una conducción adecuada y certera, desde la Cancillería, para concertar un acuerdo definitivo de paz con el país transandino y para llevar a cabo posteriormente los trabajos previstos en el Tratado en orden a una acción binacional de cooperación.

La opinión pública chilena no dejó de manifestarse satisfecha, una vez que se vio resuelto el gravísimo problema planteado con la Argentina, cuando se supo que se hallaban bien encaminados los esfuerzos diplomáticos entre Chile y Perú para poner fin a la desatinada carrera armamentista suscitada entre ambos países. Esta competencia tuvo su origen, como se sabe, en la actitud reivindicacionista asumida por el gobierno militar peruano del Gral. Velasco Alvarado, el cual mostró, como una de las líneas básicas de su política nacionalista, el propósito de recuperar los territorios perdidos en la Guerra del Pacífico, para lo cual era necesario preparar a las Fuerzas Armadas de su país ante la eventualidad de un conflicto con el antiguo adversario de 1879. Velasco perdió el poder en 1975, siendo reemplazado por el Gral. Morales Bermúdez, que impulsó una política de moderación tanto en el orden interno como respecto de las combinaciones de política internacional de su predecesor. Con el nuevo Presidente, no fue difícil, desde el lado chileno, poner en juego una actividad diplomática conciliadora, pues ambas naciones habían caído en cuenta del grave quebranto que suponía para sus economías seguir financiando cuantiosos gastos militares que respondían a la idea de no quedar atrás en el empeño de fortificar las fronteras y de adquirir medios ofensivos y defensivos para un probable estallido bélico.

Ya ha quedado mencionado el encuentro que tuvieron en Arica a principios de 1986, los Cancilleres del Perú y de Chile. El logro principal de esta entrevista fue un acuerdo para detener la absurda rivalidad en los gastos militares. Luego se convino en actualizar algunos puntos del Tratado de 1929 aun no llevados a la práctica. De la prevención y distanciamiento que habían prevalecido en las relaciones mutuas se pasó a una actitud generalizada de armonía y buena disposición para fomentar intercambios que favoreciesen un progresivo acercamiento. Este clima positivo logrado con los vecinos del Este y del Norte traía un considerable alivio a la política exterior de Chile, amagada constantemente por las presiones internacionales, provenientes unas veces del bloque soviético y otras de sectores de gobierno o de corrientes de opinión del mundo occidental interesados en alentar el retorno de Chile a la democracia.

La Cancillería chilena mostró, en el decenio del 80, una notable agilidad para proyectar el interés comercial del país hacia el mundo asiático. La visión de las inmensas posibilidades que reserva el Pacífico en el próximo futuro determinó una de las líneas de acción de la diplomacia de La Moneda para abrir mercados en el Extremo Oriente, para establecer vínculos con los países que se rigen por la economía de libre mercado en el Asia Sudoriental y para disponerse a participar en la explotación de las riquezas que ofrece el Océano, más allá del mar territorial. El fomento de las exportaciones fue encargado a un organismo dinámico, denominado "Pro Chile", dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Otro campo de acción al que los Ministros encargados sucesivamente de esta cartera dedicaron especial atención fue la presencia del país en la Antártica, para lo cual fue creada una institución especial encargada de coordinar los estudios y trabajos que se orienten en esa dirección.

Al empezar mi actividad diplomática en Chile, sabía que debía contar con esta realidad de un Ministerio bien organizado, ante el cual había de desplegar mis esfuerzos al servicio de mi país. No se me ocultaban, naturalmente, los flancos vulnerables de la posición internacional de Chile, determinados sobre todo por las acusaciones sobre violaciones a los derechos humanos y por el

grado relativo de aislamiento en que el gobierno militar se hallaba en el plano internacional. Chile vivía bajo una dictadura prolongada ya desde hacía trece años, habiéndose roto, en este largo interregno, la continuidad institucional de la que, fundadamente, se sintió orgulloso el país, reconociéndola como uno de los factores más valiosos de su proceso histórico. En todo caso, el servicio exterior chileno, por lo mismo que debía hacer frente a serias dificultades en el normal desenvolvimiento de sus tareas, hubo de redoblar sus esfuerzos para alcanzar un nivel de eficiencia tanto en el trabajo de sus funcionarios como en su sistema de información y en la coordinación de sus equipos.

Desde el momento en que surgió la posibilidad de una negociación diplomática con Bolivia, el Canciller del Valle asignó a esta tarea su importancia real. Comprendió que se presentaba una oportunidad que no debía desatenderse, de la que podía derivar una solución definitiva a uno de los problemas más espinosos y complejos en el orden de las relaciones de vecindad, pudiendo acabar acaso para siempre la tensión y la enemistad entre chilenos y bolivianos.

Antes de asumir la jefatura de las Relaciones Exteriores de su país, Jaime del Valle había estado en Bolivia en varias ocasiones. Conocía La Paz y Santa Cruz, ciudades que visitó asistiendo a reuniones académicas en las que llevaba la representación de la Universidad Católica de Chile, la cual estaba integrada, al igual que algunas Universidades de Bolivia, en un organismo privado encargado de la promoción de la educación superior en América del Sur. En sus breves permanencias en Bolivia, cultivó buenas amistades, se interesó por las realidades del país, se mostró atraído por su historia, por sus gentes, por las variaciones de su situación política.

No pertenecía del Valle a la carrera diplomática ni había desempeñado funciones en organismos internacionales. Pasó muy pronto del ejercicio de la actividad profesional a la cátedra y a la función pública en el Ministerio de Justicia; las alternativas de la política despertaron en ella vocación del servicio público, lo que le llevó a dar su adhesión a las corrientes ideológicas heredadas del Partido Conservador.

Cuando del Valle ocupaba ya el cargo de Canciller, en 1984, al pasar una corta temporada en Santiago, tuve ocasión de conversar con él sobre las relaciones entre nuestros países. En Bolivia ejercía el Gobierno Hernán Siles Zuazo y yo desempeñaba la dirección del diario independiente "Última Hora", de La Paz. Me confió entonces la firme intención que él alentaba de buscar una aproximación con Bolivia a través de encuentros con el Canciller Gustavo Fernández aprovechando los buenos oficios ofrecidos por el Canciller de Colombia, Lloreda Caicedo. Naturalmente, el tema final de estos acercamientos sería el de llegar a una fórmula de arreglo sobre la cuestión marítima. Lo noté verdaderamente entusiasmado sobre este asunto, pudiendo confirmar así las versiones que me había dado en La Paz el Cónsul General de Chile, Marcelo Padilla, quien trabajaba sinceramente en favor de un acuerdo de amistad entre las dos naciones. Al tratar esta materia con del Valle, pude notar que su interés estaba movido sobre todo por la idea de que su Gobierno pudiera "redondear" el problema de las fronteras de Chile, dejando concluida bajo su gestión la problemática integral de los límites con los tres Estados vecinos. Arregladas las más graves diferencias con Argentina y Perú, solo restaba Bolivia para eliminar toda cuestión pendiente con los países fronterizos. Poco después, lamentablemente, la oportunidad de la gestión auspiciada por Colombia se frustró, circunstancia de la que me tocó ser testigo en Chile, a través de las informaciones de prensa, al hallarme de paso otra vez en Santiago. Durante el tiempo que aun quedaba del Gobierno de la UDP en Bolivia, en la etapa final de la presidencia de Hernán Siles, no fue posible reanudar conversaciones entre ambas Cancillerías con la mira de buscar un acercamiento mutuo. Por el contrario, las relaciones continuaron tensas y difíciles. Pero luego, con el advenimiento del Gobierno de Víctor Paz Estenssoro, a partir de 1985, volvieron a presentarse circunstancias favorables a dicho propósito, según lo he recordado al referirme a las declaraciones que formuló aquel Presidente apuntando a un nuevo giro en las relaciones bilaterales.

En todo caso, el recuerdo de las expresiones que oí a Jaime del Valle al visitar Chile en 1984, obró fuertemente en mi ánimo para aceptar la invitación que recibí del Canciller de Bolivia a

desempeñar el cargo de Cónsul General en Santiago. Sabía que en esa capital había una disposición al diálogo y que se presentaba una situación propicia que no debía desaprovecharse.

* * *

El 30 de abril de 1986, daba yo cuenta, en nota reservada al Ministro interino, Valentín Abecia, de mi primer entrevista oficial con el Canciller del Valle. Guillermo Bedregal viajó ese mismo día al exterior, por lo que mi comunicación iba dirigida a su sustituto. Creo conveniente reproducir el texto íntegro de esa nota en la que se registran fielmente los puntos tratados en ese encuentro. El Informe dice así:

"Señor Ministro:

Conforme a lo acordado con el Canciller Dr. Bedregal Gutiérrez en nuestra conversación telefónica efectuada ayer; en la que tuve a bien exponerle los puntos salientes de mi entrevista con el Canciller del valle, me cabe informarle sobre dicha audiencia con la extensión y con la reserva del caso, ya que la comunicación telefónica solo permitió una breve anticipación del contenido de esta nota.

La aludida reunión tuvo lugar en el Salón Rojo de la Cancillería y se prolongo durante más de una hora. Naturalmente, no fue mi primer encuentro con el Canciller ya que en oportunidades anteriores había podido intercambiar con él expresiones de saludo y comentarios generales con ocasión de reuniones de orden social y familiar; entre las cuales debo mencionar un almuerzo en su casa a los pocos días de mi llegada. Las primeras palabras del Ministro fueron de afectuosa bienvenida, manifestándome su complacencia por la reanudación del diálogo propuesto por el Gobierno de Bolivia, especialmente en la oportunidad de las declaraciones del Presidente Paz en febrero pasado. Me hizo ver que se me daría en las esferas oficiales trato de Embajador guardando a este respecto la debida reciprocidad con el Cónsul General acreditado en La Paz, y que nuestros encuentros podrían verificarse tanto en su despacho como en su residencia o en la mía. Por ambas partes fue comentado el texto, recogido el día anterior en la prensa santiaguina, de las declaraciones formuladas por el Presidente Paz Estenssoro al diario "La Republica", de Lima, en las que pone de manifiesto la importancia de la nueva política de apertura iniciada entre Chile y Bolivia así como en lo relativo a la complementariedad económica entre ambas naciones. Hice alusión a los comentarios del Canciller del Valle recogidos en El Mercurio de la edición de ese mismo día; le expresé que a mi juicio eran sumamente auspiciosos por la conformidad que manifestaban con los criterios del Presidente de Bolivia.

Pasando a las cuestiones de fondo, me indica que el criterio del Presidente Pinochet y el suyo propio consistía en seguir un procedimiento en el que se fijaran dos planos de acción: uno, de relación directa entre los Cancilleres de Bolivia y Chile para la negociación marítima, buscando el mejor camino para llegar a un entendimiento mutuo, y el otro, referido a la, gestión consular; con miras a lograr un creciente acercamiento recíproco encaminado a un objetivo concreto, a saber; el de crear un clima conveniente para la solución del problema marítimo boliviano, lo cual se logrará en el diálogo de Cancilleres.

El Ministro del Valle estima, pues, que los Cónsules Generales de Santiago y La Paz, principalmente el primero, tendrán a su cargo la labor de apoyo para la realización del objetivo concreto final; esto es, el acuerdo sobre la salida al mar.

Entre tanto, estima del Valle que deben efectuarse conversaciones entre los dos Cancilleres, pudiendo primeramente tener un carácter informal mediante encuentros en la capital chilena, aprovechando los viajes familiares del Canciller Bedregal, o bien en las reuniones internacionales a las que asistan ambas personalidades; me reiteró mi interlocutor que el primer contacto podrá llevarse a cabo "cuando el Canciller Bedregal lo quiera", siendo conveniente que esa oportunidad se fije para una ficha cercana.

Un aspecto fundamental es el que atañe al punto o nivel de arranque en se iniciarían las conversaciones de los Cancilleres. Juzga del Valle que ese nivel debería estar dado por las conversaciones desarrolladas en 1984, hasta el momento en que se produjo su interrupción por la desinteligencia surgida en Nueva York, en la Asamblea de las Naciones Unidas a raíz del discurso pronunciado por el Canciller boliviano. A mi parecer, es de suma importancia este concepto, pues significa que las conversaciones no se reiniciarían a partir de cero sino dando por válidos los puntos de acuerdo alcanzados en las tratativas del año 84. Esto quiere decir, concretamente, que no son materia de discusión las relaciones diplomáticas previas y, en cuanto al asunto concreto de canje territorial, el Ministro del Valle abordó este asunto concediéndole gran significación; sus palabras, a este respecto, fueron, casi textualmente las siguientes: “Esta cuestión no debería ser tocada ni por nosotros ni por ustedes, porque si se dice, por ejemplo, que Bolivia estaría dispuesta a hablar con Chile siempre que no se plantee ningún condicionamiento de canje territorial, entonces esto podría ser mal visto por la opinión pública dando lugar a diferencias surgidas de la prensa o de comentarios a propósito de este asunto”. Por lo tanto, opinó el Ministro que, tratándose de un asunto difícil conviene eludirlo y, si no se lo toca, si se le evita de una manera sistemática, el problema puede desvanecerse y ser borrado sin que Chile lo plantee; “Chile no lo va a plantear –me dijo- pero no conviene que este asunto sea sugerido o mencionado por el Gobierno boliviano obligando a la Cancillería chilena a pronunciarse sobre el particular”.

Este tema merece una consideración especial sabido es que constituyó la piedra de tropiezo en las negociaciones de 1975. A nadie se le oculta que la opinión nacional de Bolivia difícilmente aceptaría el trueque territorial En la circunstancia presente puede representar, igualmente, el motivo de conflicto que dificulte más gravemente un acuerdo. A favor de una visión optimista cabe recordar, sin embargo, que en los medios diplomáticos chileno-bolivianos se estimó, tanto en 1984 como en los años siguientes, la disposición finalmente favorable de la Cancillería chilena en el sentido de no insistir más sobre la compensación territorial arista principal de las gestiones de 1975, que había quedado superada en las de 1984. No hay documento alguno que lo establezca categóricamente, pero son muchas las personas merecedoras de crédito que afirman haberse llegado a un acuerdo verbal ya en 1984.

Siguió expresándome el Canciller chileno que, como una manifestación concreta de acercamiento y de voluntad negociadora de parte del Gobierno chileno, el Presidente Pinochet me recibirá próximamente, pudiendo efectuarse esta reunión en el mes junio después de la venida del Canciller Allan Wagner y del Canciller del Ecuador, puesto que se prevé para las semanas venideras la llegada de ambas personalidades. A continuación de esta entrevista, el Presidente podría formular alguna declaración que signifique el propósito claro de parte de Chile de considerar favorablemente la salida al mar de Bolivia.

Entrando en otro terreno, el Canciller me hizo saber que él ha tenido, lamentablemente, decepción frecuentes de parte de las autoridades bolivianas con quienes ha participado en conversaciones bilaterales sobre la solución a la mediterraneidad de Bolivia. Reiteró su espíritu de franca simpatía y amistad hacia Bolivia y su propósito de actuar en lo que concierne nuestro país en la misma forma en que lo ha hecho con Argentina y Perú, es decir, teniendo a lograr un arreglo en definitiva y que esa ha sido su aspiración mayor; que él ha trabajado en ese sentido con un esfuerzo leal y consecuente pero que las decepciones las ha recibido, particularmente en el año 84, cuando el Canciller Gustavo Fernández mantuvo con él primeramente conversaciones cordiales, mostrando ese mismo ánimo en la reunión efectuada unos meses antes, en la Asamblea de la OEA, evitando adoptar actitudes que pudiesen perturbar la atmósfera en que se desenvolvían las negociaciones entre Bolivia y Chile. Pero esta actitud observada en la OEA en 1984 por el Canciller Fernández no se mantuvo en la reunión siguiente, en octubre del mismo año, cuando produjo en Nueva York el encuentro de los Cancilleres con motivo de la Asamblea de las Naciones Unidas; el Canciller Fernández pronunció un largo discurso en el cual volvió a tocar los antecedentes históricos de la Guerra del Pacífico, extremo que ya se había acordado que no iba a ser considerado puesto que estaba establecido como un punto básico de las conversaciones el de no remover los antecedentes históricos y partir de la situación actual.

A juicio del Canciller chileno, se han dado últimamente muestras de un positivo cambio por parte del nuevo Gobierno boliviano. Desde luego, las declaraciones del Presidente Paz Estenssoro, en el mes de febrero, fueron consideradas en Chile como significativas de un propósito de aproximación hacia este país, a fin de mejorar el nivel de las relaciones haciéndolas más intensas y permanentes, reactivando el intercambio comercial y buscando la complementariedad económica y comercial entre los dos países.

Estimé oportuno indicar al Canciller chileno que el Subsecretario Dr. Abecia me hizo saber telefónicamente que en el día de hoy se iba a condecorar en la Cancillería de La Paz al Embajador de España, don Tomás Lozano, después de siete años de muy fructífera labor en Bolivia y que a ese acto protocolar había sido invitado el Cónsul de Chile junto con los embajadores acreditados en La Paz. En adelante se le hará participar en todos los actos del Cuerpo Diplomático, dándosele el trato correspondiente de Embajador. Por otra parte, insistí en las palabras del Presidente Paz Estenssoro recogidas en la prensa chilena del día de hoy con referencia a la nueva política de apertura iniciada entre ambos países. A continuación hice referencia a las declaraciones del Canciller de Chile publicadas ese mismo día en El Mercurio y en otros órganos de prensa y consideré que eran sumamente auspiciosas; sus comentarios aludían a lo manifestado por el Presidente Paz Estenssoro a la prensa peruana, y de forma en que fueron analizadas por el Canciller chileno resultaba, asimismo, muy positiva desde el punto de vista boliviano. Le hice saber que antes de acudir a su encuentro, había transmitido telefónicamente a La Paz el texto completo de las declaraciones leyéndolas del diario El Mercurio.

El Canciller se refirió enseguida al próximo futuro y manifestó que en septiembre y en noviembre nuevamente se van a producir encuentros internacionales en los que podrían crearse fricciones entre los dos países puesto que volverá a tocarse el tema de la salida al mar de Bolivia. Le respondí que ello tiene su origen en una decisión tomada hace ya años y que automáticamente se repite el planteamiento y se insta a los países involucrados en esta cuestión a buscar la fórmula necesaria para dar un arreglo definitivo al problema del enclaustramiento de Bolivia. Replicó el Canciller del Valle que lo que suceda en ese momento va a ser muy importante y que hay que proceder con la mayor delicadeza por parte de ambas Cancillerías buscando un arreglo previo, intercambiando los discursos para que de ninguna manera estos dos encuentros sirvan, como ha ocurrido antes, de motivo de disgusto de alejamiento que sería muy penoso para ambos gobiernos.

Le manifesté, a mi vez, que debía hacerle notar el deseo de que Chile dé muestras de su voluntad de considerar el problema marítimo boliviano y de tratarlo con la voluntad firme de llegar a un arreglo definitivo; es decir, Bolivia necesita el testimonio claro de apertura por parte de Chile. Volvió a decirme el Canciller del Valle que la declaración publicada hoy, en la que se expresan sus propios conceptos acerca de las opiniones vertidas por el Presidente Paz a la prensa peruana, constituyen una manifestación clara de los propósitos del Gobierno de Chile.

Insistí, finalmente, en dos puntos a los que otorgué la mayor importancia: uno, que no se diera motivos para que en Bolivia se interprete esta política gradualista chilena como una manera de dilatar la solución, de evadir el tratamiento del problema. Entonces manifestó que no existe ese propósito, pero que se tiene que proceder sin dar ningún paso en falso, sin dar lugar a que ningún adversario aproveche circunstancias favorables que se están presentando ahora para estorbar la negociación, para entrometerse, para dificultar el trámite.

El otro aspecto -manifesté- se refiere a la necesidad de considerar el tercer ángulo, que es el del Perú; me respondió que, por supuesto, se va a considerar esta necesidad en toda negociación en la que se trate la cuestión marítima boliviano, que es una cuestión boliviano-chileno-peruana.

Por último, me expuso el Canciller su criterio de que hace falta una preparación de la opinión pública, buscándose con prudencia, pero también sin dilación, una fórmula de arreglo definitivo sobre la salida al mar de Bolivia.

Terminó la entrevista en la forma amistosa en que había empezado; juzgué necesario, antes de retirarme, hacerle una puntualización sobre un tema considerado en el curso de nuestra conversación. Dije al Canciller que sus comentarios sobre la posibilidad de que en ocasión de las próximas Asambleas de la OEA y de Naciones Unidas surgieran diferencias entre ambos países, no quisiera entenderlos en el sentido de que la actitud de nuestros delegados "estaría sujeta a observación" por parte de Chile. Respondió rápidamente que en modo alguno se trataba de eso, puesto que su propósito no era otro que el de evitar cualquier roce que pudiera producirse mientras esté en curso la negociación entre ambos países. Considerando que de esta manera quedaba disipado un natural recelo por mi parte, me despedí del Canciller; quien me reiteró su interés de tener un próximo encuentro con el Ministro Bedregal.

Con este motivo, etc.

(Fdo.)J. Siles"

El Presidente Pinochet y Charaña

La audiencia única

El 30 de Julio del 86 fui recibido por el Gral. Augusto Pinochet en el Palacio de la Moneda. Habían transcurrido algo menos de cuatro meses desde mi llegada y tres desde mi primera audiencia con el Canciller. Estimo que este encuentro se produjo en el tiempo conveniente para el desarrollo de mi misión. No se trataba del caso de una presentación de credenciales, en la que es normal un plazo de cortas semanas desde el comienzo de una misión. Entretanto, había ido avanzando gradual y firmemente en el cumplimiento de mi tarea.

No volví a tener otra entrevista con el Presidente. Mi relación con el Jefe de Estado fue, por tanto, distinta a la que mantuvo con él el Embajador Gutiérrez Vea-Murguía, quien, a los pocos días de entregar sus cartas de acreditación fue invitado a un almuerzo por el Presidente al que asistieron los altos mandos militares. Otro tanto acaeció con el sucesor del Embajador Gutiérrez, Don Adalberto Violand, quien sostuvo frecuentes entrevistas con el General en el curso de su misión, desarrollada entre los años 76 y 77, como puede verse en su libro, publicado hace pocos años, *Retornó al mar con soberanía. Una negociación frustrada*. Mi labor se desarrollaría, como ha quedado dicho, directamente ante la Cancillería chilena, y correspondería a los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países efectuar sucesivos encuentros con vistas a iniciar una negociación.

Al tiempo de realizar la referida visita tenía ya claramente formada una imagen del personaje por quien iba a ser recibido. No hubo para mi en esa ocasión sorpresas ni novedades; un solo interés me guiaba al acercarme al gobernante que desde hacía trece años ejercía un rígido poder autoritario en su país: el de contribuir a la realización de un nuevo esfuerzo para que se pusiera término a la injusta exclusión de Bolivia en la costa del Pacífico. La fase de los gobiernos militares represento un proceso histórico común a casi todo el continente sudamericano, desde los primeros años de la década del 70; no en balde nuestros países forman parte de un mismo cuerpo histórico, lo que explica la simultaneidad de las etapas de su desenvolvimiento político. En Chile este periodo habría de prolongarse hasta la conclusión del decenio del 80; en Bolivia, en cambio, la transición a la democracia se había logrado plenamente cuando se inició, en Abril de 1986, una nueva gestión para buscar con el Gobierno de aquel país un arreglo al problema marítimo de Bolivia. Esta consideración me infundía un sentimiento de seguridad al comparar el grado de incertidumbre que por entonces se vivía en Chile respecto del futuro político de la nación, frente a la estabilidad institucional que por fin se había conseguido entre nosotros.

Pienso que también contaba a mi favor el interés con que había podido seguir la evolución política chilena desde los días de mis anteriores estancias en Valparaíso y Santiago. Tenía presente un desenvolvimiento histórico que venía a desembocar en el cuadro general de la política que se ofrecía ante mi vista. Una cierta lógica interna explicaba el curso de los acontecimientos. Por otra parte, Chile no está fuera del contexto latinoamericano. Una profunda conexión espiritual vincula a unos pueblos con otros en el marco de una misma realidad histórico-cultural. Por eso se ha dado siempre cierta coincidencia en cada una de las etapas de una historia común. La mayoría de los países sudamericanos, en los decenios del 50 al 70 avanzados, pasaron primero por una fase populista que fue seguida de otra autocrática, bajo mando militar, no sin que ambas formas de gobierno se hubieran cruzado en ocasiones, adelantándose unas a otras o volviendo atrás el proceso, en circunstancias diversas. La década del 70 corresponde, en general, a la etapa militar autoritaria, viniendo a producirse la transición a la democracia desde los años finales del 70 al 85, aproximadamente. En Chile, el periodo militar se prolongó hasta la conclusión de la década del 80. Sería un error mirar al Gobierno de Pinochet solo desde la óptica política de Chile; lo que sucedió en este país en esos años es parte de un proceso histórico común del que participan la mayoría de

los países sudamericanos, dándose, en cada uno de ellos, por supuesto, los rasgos propios de su situación particular.

Mi audiencia con el General Pinochet duró algo más de unos veinte minutos. Estuvo presente en ella exclusivamente el Canciller del Valle, quien intervino sólo en los momentos precisos; recuerdo el constante gesto de atención cordial que mantuvo el Ministro en la visita, como queriendo que todo en ella saliese bien, aún sabiendo que nada iba a definirse en esos momentos, pero también percibiendo que ese encuentro iba a marcar el rumbo de una gestión entre dos países que tenían rotas sus relaciones diplomáticas. La conversación no fue efusiva, ni mucho menos, pero tampoco fue tensa. El Presidente quería observar y escuchar, pero desde el primer momento caí en cuenta que no deseaba soltar prenda ni entrar a fondo en el tema de una negociación o en el de la reanudación de relaciones. En todo caso, expuse lo que me había propuesto decirle, tratando de avanzar gradualmente en el planteamiento de los puntos contenidos en las instrucciones recibidas de mi Gobierno.

Comencé por hacer algunas referencias de orden personal. No, por cierto, en lo tocante a mi mismo, sino a él. Mencioné el hecho de que tenía el General una hermana residente en La Paz, casada con un boliviano, madre de tres hijos, señora a quien conocíamos y apreciábamos, que estaba rodeada de una cálida estimación en Bolivia. Aludí enseguida a una visita que me tocó realizar a Arica, desde La Paz, en 1952, por invitación del Embajador de Chile, D. Luis Rau, en compañía de un grupo de amigos suyos, ocasión en la que los viajeros fuimos agasajados con un almuerzo en el Regimiento acantonado en ese puerto. Durante el almuerzo me tocó estar sentado al lado de un oficial chileno con quien intercambie interesantes comentarios sobre las relaciones entre ambos países. El oficial a quien me refería era justamente el entonces capitán Augusto Pinochet; yo recordaba la forma agradable en que se desarrolló esa conversación, por el tono en que fui atendido por mi vecino de mesa. Al mencionarle aquel lejano encuentro, Pinochet asintió, recordándole al Canciller que él le había manifestado poco antes la creencia de que la persona con quien conversó en aquel almuerzo del regimiento de Arica era precisamente el Cónsul designado para ocupar la representación de Bolivia en Santiago. A partir de ese momento la conversación se desarrolló en forma desprevenida y normal.

La Negociación de Charaña

El historiador y diplomático chileno Carlos Bustos, que desempeñó, como hemos dicho, durante dos años en forma brillante y fraterna la jefatura de la misión de su país en La Paz, sostiene con plena seguridad y convicción que el Presidente Pinochet abrigaba la idea de que Chile debía ceder a Bolivia un espacio soberano en la costa del Pacífico. La prueba mas clara de ese propósito se encuentra en las cartas intercambiadas con el Presidente Banzer después del fracaso de Charaña. Es extraño que el contenido de esta correspondencia no haya sido utilizado por los estudiosos de esta materia con la precisión debida. Las cartas están recogidas por Agustín Saavedra Weise, en su libro *Documentos sobre la mediterraneidad boliviana*.

Así comenzó este importante intercambio de correspondencia, iniciado por el Presidente de Bolivia con una carta fechada el 19 de septiembre de 1975, la cual fue respondida en forma positiva y rápida por Pinochet el 30 de septiembre del mismo año. El intercambio epistolar vino a terminar en forma muy distinta cuando el General Oscar Adriázola, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, dio a conocer la decisión boliviana de dar por concluida esta relación iniciada tres años antes.

La trascendencia de estas comunicaciones, que fueron escritas en 1975, 77 y 78, esto es, durante los años que tuvieron como centro de atención el encuentro de Charaña, radica en el hecho de que los dos Presidentes siguieron alimentando el propósito de llegar a un acuerdo aún durante los tres años que siguieron a la suspensión del diálogo oficial. Demuestra asimismo que había sinceridad absoluta de ambas partes en este asunto crucial de sus relaciones.

Al asumir mis funciones de Cónsul General en Santiago me fue dado advertir que en el ambiente oficial flotaba un aire de desconfianza e irritación respecto de nuestro país ante el recuerdo de la forma abrupta y descomedida en que el gobierno de La Paz había adoptado la decisión de cortar unilateralmente, esto es, por su propia cuenta y voluntad, la gestión iniciada en Charaña por resolución del gobierno del Gral. Banzer. El ambiente al que me refiero pesaría adversamente sobre mi tarea de acercamiento, al comienzo de mi actividad diplomática.

Solo en forma gradual, hablando con unos y otros miembros del gobierno militar de Chile y a través de mis declaraciones publicas, pudo disiparse la idea de que el nuevo enviado diplomático de Bolivia abrigaba sentimientos confusos o no bien inspirados acerca del relacionamiento con Chile y del propósito supremo que podrían alimentar sus autoridades al presentar como objetivo, libre de toda ambigüedad, el de centrar su gestión en el tema marítimo.

* * *

Últimamente se ha ido abriendo camino en Bolivia una visión mas justa respecto al General Pinochet y su gobierno en lo que atañe a su relación con Bolivia y, particularmente, en su deseo de llevar adelante la negociación de Charaña y en su propósito autentico de dar una salida a Bolivia al Pacífico. No puede olvidarse que la reunión de Charaña y la negociación que allí se generó representan el proceso diplomático en que mas se avanzó hacia un acuerdo final que diese cumplimiento al secular anhelo boliviano; así lo reconocen aún los mas enconados críticos de esa gestión. *El libro Historia de la negociación de Charaña*, de Ramiro Prudencio Lizón, el más acucioso investigador actual sobre las relaciones de Bolivia con Chile y Perú, aporta valiosas consideraciones sobre el particular, coincidiendo en gran manera con la obra de Walter Montenegro, *Oportunidades perdidas. Bolivia y el mar*, editado en Cochabamba en 1987.

Un documento decisivo para valorar la sana intención conciliadora con que se dio curso a la negociación de la que me ocupo se aprecia en el Acta de Charaña que se firmó el 8 de febrero de 1975 por los Presidentes de Bolivia y Chile, Banzer y Pinochet. El texto es el siguiente:

- "1. A iniciativa de S. E. El Presidente de la Republica de Chile, General Augusto Pinochet Ugarre, se reunió en la frontera chileno-boliviana con Su Excelencia el Presidente de la Republica de Bolivia, General Hugo Banzer, con el propósito de intercambiar puntos de vista sobre asuntos que interesan a los dos países y acerca de la situación continental y mundial.
2. La entrevista, que se desarrolló en una atmósfera de cordialidad y fraternidad, permitió identificar importantes coincidencias que reflejan el estado de los vínculos que unen a Bolivia y Chile y que permiten continuar una tarea conjunta para llegar a entendimientos globales en beneficio de ambas naciones.
3. En este sentido, los Presidentes reafirmaron su plena adhesión a la Declaración de Ayacucho, en la que se refleja fielmente un espíritu solidario y abierto al entendimiento en esta parte de América.
4. Ambos mandatarios, con espíritu de mutua comprensión y animo constructivo, han resuelto que continúe el diálogo a diversos niveles para buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos chileno y boliviano.
5. Los dos Presidentes han resuelto seguir desarrollando una política a favor de la armonía y el entendimiento para que, en un clima de cooperación, se encuentre en conjunto una fórmula de paz y progreso en nuestro continente.
6. Los dos Presidentes, para materializar los propósitos señalados en la presente declaración conjunta, han resuelto normalizar las relaciones diplomáticas entre sus respectivos países a nivel de Embajadores."

No puede negarse que, de ambas partes, la boliviana y la chilena, se trabajó con hidalguía y rectitud para alcanzar el propósito tan esperado en Bolivia como objetivo histórico que llevaría a

la nación a un mejor destino, y tan necesario para Chile desde el ángulo de mira de su posición internacional y como solución definitiva de un grave problema que parecía irresoluble.

Cupo en estas circunstancias desempeñar una labor meritoria al Embajador de Bolivia, Guillermo Gutiérrez Vea-Murguía, quien se empeñó, con talento y tenacidad, en lograr un resultado favorable a Bolivia, manteniendo siempre en alto la bandera de nuestro país. Por otra parte, sería injusto no reconocer la actuación discreta, caballerosa, del Canciller chileno, Almirante Patricio Carvajal. Asiste plena razón a Ramiro Prudencio al sostener que en la oportunidad histórica de Charaña todas las corrientes políticas de Chile se manifestaban partidarias de un arreglo amistoso con Bolivia (p. 15). No se entiende como una personalidad de tanto relieve como Walter Guevara Arze, haya podido llegar al extremo de dar al capítulo relativo al encuentro presidencial el título de "la rendición de Charaña". (*Radiografía de la negociación con Chile*, Cochabamba, 1978). Sostiene este distinguido personaje, abruptamente, que "Banzer hizo retroceder la aspiración boliviana de llegar al mar". Tan negativa como esa actitud fue la que adoptó, en una prolongada acción parlamentaria, el Diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz al promover una acusación "por traición a la patria" contra el General Banzer por su actuación en la Negociación de Charaña.

Es lamentable tener que reconocer que el factor decisivo en el fracaso en la negociación de Charaña lo constituyó la intervención del Perú, formulada once meses después en la consulta hecha por Chile de acuerdo con lo establecido en el Protocolo adicional al Tratado de Lima de 1929. Pero aún debe añadirse que el punto final a ese proceso lo puso el propio Presidente Banzer en 1978 al cortar las relaciones diplomáticas con Chile, después de haber sostenido una importante correspondencia epistolar con Pinochet. Esta decisión tuvo un efecto muy negativo en la Cancillería chilena, determinando actitudes de desconfianza que tardarían algún tiempo en disiparse.

El punto fundamental de discrepancia en las conversaciones del Embajador Gutiérrez y el Canciller Carvajal, llegando luego a su culminación en la correspondencia entre Pinochet y Banzer en los años 76 y 78 y que fue aducido por éste como la causa decisiva de la ruptura de la negociación y de las relaciones diplomáticas, fue el de la compensación territorial, según lo expone con amplitud Ramiro Prudencio. Fue éste el gran obstáculo que impidió llegar a un acuerdo definitivo entre ambas naciones. Ciertamente es que tanto Gutiérrez como Banzer aceptaron en principio la propuesta chilena que incluía el trueque de territorios en la misma dimensión por cada parte negociadora, es decir que Bolivia se comprometería a hacer entrega a Chile de un espacio de su territorio de la misma extensión que el área cedida por Chile al Norte de Arica, pudiendo dicho espacio boliviano elegirse en partes continuas o en lugares discontinuos de la zona fronteriza. El reconocimiento boliviano del canje fue reiterado en otras oportunidades, a lo largo de la negociación. Repito que solo en la última etapa de la misma, ante la reacción creciente de la población boliviana, Banzer se mantuvo firme en la negativa a esta parte de la proposición chilena.

Sería injusto no reconocer que el Presidente Banzer tuvo en vista, como el principal objetivo de su Gobierno, la solución definitiva de la mediterraneidad boliviana. Desde el principio de su actuación presidencial -según lo reconocen los más importantes analistas del proceso iniciado en 1974-, se ocupó de dar curso a la .gestión diplomática a la que debería darse impulso para el logro de dicho propósito. Banzer concibió que la estrategia que debía seguirse tendría que estar encuadrada en un plan gradual para alcanzar un continuo ascenso en el acercamiento a Chile encaminado a un acuerdo final. Las etapas principales de esta decisión consistieron en los siguientes pasos: encuentro en Brasilia con el General Pinochet, bajo el patrocinio del nuevo Presidente, General Geisel, conviniendo en reuniones sucesivas para avanzar por el camino del entendimiento final; Asamblea de Personalidades Nacionales en Cochabamba, el 5 de abril de 1974; Declaración de Ayacucho, donde explícitamente se manifiesta la necesidad de que Bolivia recupere su condición marítima; visita personal de Banzer a varios Presidentes sudamericanos con objeto de transmitirles la fundamental aspiración exterior de Bolivia; formación de la Comisión Marítima, encargada de estudiar los asuntos fundamentales vinculados a la política de obtención de un puerto en el Pacífico. Lo dicho basta para reconocer el interés sumo que puso Banzer en

lograr el cumplimiento de la voluntad de Bolivia de llegar a un acuerdo tripartito sobre la vuelta al mar de nuestro país.

El tema del que me ocupo ha sido ampliamente estudiado, antes de la aparición del mencionado libro de Ramiro Prudencio por historiadores bolivianos y chilenos. En primer término es obvio citar el libro del Embajador Gutiérrez en el que hace una pormenorizada relación de su gestión ante el Gobierno de Chile. Es un testimonio de honda significación donde el autor informa con precisión y sinceridad sobre todo lo ocurrido durante su misión, siendo la fuente principal sobre los episodios de aquella negociación. Adalberto Violand nos ha dejado un volumen de Memorias en el que refiere las incidencias de su misión, que duro un año, como sucesor de Guillermo Gutiérrez. En esta somera lista debe figurar también la biografía sobre el General Banzer escrita por Alfonso Crespo Rodas. En otras partes de este libro he hecho referencia a la obra de Walter Montenegro en que aparece Charaña como otra "oportunidad perdida para Bolivia", en la cual se obtuvieron logros positivos para el reconocimiento, por parte de Chile, de la justicia de la demanda boliviana. Son también obras de especial importancia las que escribieron sobre este tema los historiadores chilenos Sergio Carrasco, Carlos Bustos y Uldaricio Figueroa. Mención especial debe hacerse del ensayo titulado "Charaña. *Un acuerdo entre Chile y Bolivia y el tercero en discordia*", compuesto por el Almirante Patricia Carvajal, Canciller de Chile. Ya sólo el título completo de este trabajo indica claramente que se llegó en el proceso diplomático de referencia a un acuerdo substancial entre Bolivia y Chile, acuerdo que quedó desgraciadamente invalidado por la intervención peruana, "el tercero en discordia el talento y altura de miras con que actuó este digno marino de Chile durante el curso de la negociación, quedan reflejados en este libro, no obstante ciertos asuntos en que es obvia la postura contraria al punto de vista boliviano. Finalmente, cabe incluir en esta forzosamente limitada enumeración, el trabajo conjunto realizado por un grupo de cuatro investigadores bolivianos, encabezados por Fernando Salazar Paredes.

La obra citada de Ramiro Prudencio viene a dar remate a la larga serie de trabajos sobre la Negociación de Charaña. Es, ciertamente, un libro conclusivo que cubre todos los aspectos de ese proceso, el cual constituye el marco de referencia para todas las actuaciones binacionales que tiendan a buscar en lo futuro la clave final del entendimiento mutuo que otorgue un acceso soberano y útil a Bolivia en el Océano Pacífico.

VII

Panorama general

Quisiera dar cuenta en este apartado de mi crónica consular acerca de la forma grata, plena de optimismo, viviendo un clima de amistosa acogida, recordando la manera en que transcurrió el año 1986, desde nuestra llegada hasta la celebración feliz de Navidad y Año Nuevo, para pasar, de pronto, a una situación distinta en los meses siguientes, llegando a las experiencias amargas de 1987, en que los presentimientos negativos que fueron anunciándose en el verano dieron lugar a una sensación de decepciones menores que se transformaron luego en la tremenda pesadilla que nos tocó vivir al retorno de Montevideo, en abril de ese año, cuando fueron surgiendo y creciendo síntomas de enfriamiento en la negociación. Apareció así una visión clara de una ruptura final en que terminarían por disolverse en la nada las grandes ilusiones del año anterior.

En las páginas siguientes mostraré los cambios sobrevenidos en las arduas tareas de la negociación. Pero por ahora quiero mostrar el clima propicio de los apoyos y muestras de solidaridad que recibí al ir madurando la idea de un gran encuentro binacional, el cual no podría terminar de otra forma que no fuese una generosa decisión de la parte chilena para acoger las justas razones del gobierno y del pueblo de Bolivia.

Durante las primeras semanas desde mi llegada a Santiago, me dediqué a iniciar mis contactos con el mundo oficial. Mi actuación personal, así como la actividad del Consulado, se emplearon a fondo en el trato con algunas autoridades, ciertamente en un plano ni extenso ni generalizado, pues mi actuación guardaba relación fundamental con la Cancillería.

He hecho mención, en páginas anteriores, a la obligación que me impuse, a poco de llegar a Santiago, de realizar visitas de cortesía a los jefes de la Junta de Gobierno formada por los comandantes de las cuatro fuerzas militares que componían esa junta, bajo el mando supremo del Presidente, General Augusto Pinochet. Apunté allí los resultados que tuvieron esas solicitudes de audiencia.

Al propio tiempo, inicie mi relación con el Cuerpo Diplomático. Como ya se mencionó en capítulos precedentes, recibí un trato amistoso y comprensivo de parte del Decano, el inteligente Nuncio Apostólico, Monseñor Ángel Sodano, quien más tarde fue nombrado cardenal y Secretario de Estado del Vaticano, y con quien proseguí en Roma una cordial estimación mutua en el desempeño de mi cargo como Embajador de Bolivia ante la Santa Sede. No quisiera pasar por alto mi buena amistad con el Embajador del Perú, Luis Marchand. Obtuve una audiencia especial con el Embajador de los EE.UU., la cual tuvo como objeto hacerle entrega de un libro del Embajador de Bolivia en el país del norte, Don Jorge Gumucio, autor de una documentada obra, titulada *Estados Unidos y el mar boliviano*. En general, el trato amistoso fue la nota que caracterizó nuestra relación con los jefes de misión de los países iberoamericanos, España y otras varias naciones europeas y asiáticas.

En el mismo plano de la cordialidad se desarrollaron mis relaciones con varias instituciones académicas, particularmente con las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso. Tanto a mi esposa como a mi mismo, nos fue dado, dictar conferencias sobre las relaciones entre los países iberoamericanos, ocasiones en las cuales pudimos tomar provechosos contactos con el mundo de la cultura. En este orden resultó estimulante para mi tarea la presentación de una exposición pictórica de la gran artista boliviana Graciela Boulanger, quien, no obstante su ausencia, fue conocida por el público interesado en las cualidades excepcionales de esta artista, tan original como vinculada a las corrientes europeas más vivas, en virtud de su matrimonio y de su larga permanencia en París. Igualmente gratificante fue la muestra presentada por Lidia Guachalla, pintora boliviana de reconocido mérito, quien mereció amplios elogios al exponer obras suyas en Santiago.

La vinculación con la Iglesia alcanzó un alto nivel de respeto y comprensión. Para comenzar, me cabe decir que mantuve cordiales simpatías mutuas con los cardenales Silva Henríquez, Fresno y Oviedo, quienes dieron generosa acogida a cuanto les expuse sobre la necesidad irrenunciable de Bolivia de obtener una salida al mar; también concordamos en que las Iglesias Católicas de ambos países podían contribuir a un restablecimiento de la amistad de nuestros pueblos e influir en el reconocimiento de que la cesión de un territorio costero a Bolivia ayudaría muchísimo al buen entendimiento entre nuestras naciones, como ocurrió años después entre Ecuador y Perú.

Sumamente ilustrativas resultaron las entrevistas ante diversos canales de televisión, al comienzo de mi tarea. Recuerdo con simpatía los nombres, algunos antes mencionados, de Celeste Ruiz de Gamboa, Patricia Lorenzana, Raquel Correa, Rosario Guzmán y Carmen Puelma. En el caso de Carmen debo detenerme por algunos instantes; la conocí en España en el grupo de becarias sudamericanas, encontrándola años más tarde en Santiago, donde tuvo la gentileza de invitarme a su casa después de la entrevista televisiva, junto con un grupo de periodistas, encuentro que fue valioso desde el punto de vista de la información y aclaración sobre los fines de la gestión que me disponía a emprender. ¡Cual no sería mi consternación al saber, a los pocos días, que había caído en un coma, cuya sombra la cubriría hasta el final de su existencia!

Bernardo de la Maza fue Otro afectuoso entrevistador, inteligente y perspicaz, a quien seguí por sus crónicas viajeras recogidas en libros amenos. Tuve la suerte de contar con buenos amigos que facilitaron la publicación de artículos con mi firma, que se recogieron en varios diarios santiaguinos, tales como El Mercurio, La Segunda, Ultimas Noticias, y La Tercera. Singular satisfacción me produjo ver publicados en las páginas culturales de El Mercurio artículos que versaban sobre temas literarios, históricos o de interés para la relación chileno-boliviana.

Todo este ambiente positivo y gratificante se vio alterado por las impresiones recogidas durante la visita de personalidades bolivianas relevantes en su campo científico: el Gral. Julio Sanjinés y el Ingeniero Carlos Fernández. El primero, reconocido unánimemente por sus trabajos de investigación en la zona de Lago Titicaca acerca de las posibilidades de la explotación hídrica y agrícola en el altiplano boliviano, vino a visitarme a mi despacho con un objetivo concreto: disipar la idea de que nuestro altiplano fuese rico en aguas subterráneas de las que podrían obtenerse caudales importantes para el riego de zonas desérticas del norte chileno, concepto en que se apoyaba uno de los ofrecimientos bolivianos de compensación por la entrega de una zona costera a Bolivia, según lo habría de exponer la propuesta entregada en Montevideo a la Delegación chilena. El segundo era un hombre de ciencia, Carlos Fernández, compatriota con quien luego trabé cordial amistad en el Uruguay, pues él desempeñaba un destacado cargo como funcionario de UNESCO, precisamente en la rama de los recursos hídricos que pudiesen beneficiar a diversas zonas agrícolas de países sudamericanos. Ambos coincidieron en su criterio negativo sobre la cuantía de tales recursos subterráneos en la zona altiplánica de Bolivia. Cada uno de ellos me visitaba separadamente, respondiendo a un elevado sentimiento nacional con el fin de que yo transmitiese urgentemente a nuestro Gobierno sus comprobaciones sobre la imposibilidad de que Bolivia pudiera compensar la cesión por parte de Chile de una vía de acceso al mar mediante la entrega de recursos hídricos del subsuelo altiplánico. Los dos científicos que me visitaron coincidían en que los cursos de agua existentes en la superficie o en capas subterráneas en áreas vecinas a Chile, apenas podían favorecer limitados territorios de nuestro altiplano.

La Cancillería de La Paz dispuso la formación de una Comisión Binacional de Acercamiento, cuya primera sesión tuvo lugar en Nueva York, en septiembre de 1986, en ocasión de la reunión de la Asamblea General de la ONU. Jorge Gumucio y Gastón Illanes eran los jefes de las dos delegaciones, conformadas por expertos sobre la materia. Su finalidad consistía en que celebrasen reuniones diplomáticas y técnicas encaminadas a llegar a acuerdos beneficiosos para uno y otro país. La octava reunión se efectuó en Santiago y no llegó a resultados prometedores de entendimientos definitivos sobre la esencial cuestión de la salida al mar. No creo ser injusto al estimar que no todos los integrantes de nuestra comisión tuvieron la capacidad necesaria para

representar a Bolivia en las discusiones a que daría lugar el encuentro de ambas partes. En cambio, asesoraban a la Cancillería chilena personalidades de tan alta categoría como los juristas Julio Philipi y Enrique Bernstein.

Entrando en un plano mas personal, no puedo omitir la forma tan destacada en que mi esposa se esmeró en establecer relaciones cordiales en diferentes planos de la sociabilidad chilena; en viajes que nos tocó efectuar a Viña del Mar, a Iquique, a Arica y a otros lugares de Chile, ella prodigó sus manifestaciones de simpatía, que fueron ampliamente retribuidas por las personas que nos rodearon. En este orden de cosas, debo expresar mi reconocimiento y gratitud hacia mis antiguos compañeros del colegio de San Ignacio, como también a alumnos de las carreras de Periodismo, en la UC de Santiago, y de Historia, en Valparaíso; en esos ambientes nos sentimos colmados de atenciones y de expresiones de buena voluntad y afecto.

Particular mención debo hacer de mi relación con la colectividad boliviana, formada por antiguos residentes de reconocido prestigio profesional y, en parte, por gente llegada en condición de exiliados políticos, llevados a Chile y a tantos otros países por la persecución del MNR. Entre ellos, fue alentador para mí mantener viva amistad con miembros de mi partido, Falange Socialista Boliviana, siempre fervorosos en su patriotismo y fidelidad al jefe, Oscar Únzaga de la Vega. Un episodio de honda emoción ha quedado grabado en mis recuerdos: cumplía noventa años en esos días el Gral. Ovidio Quiroga, distinguido por su prestancia y el respeto a que se hizo merecedor entre sus compatriotas instalados en Santiago desde los años 50. Fue honroso para mí rendirle un homenaje entusiasta en los jardines del Consulado, flameando la bandera boliviana, ocasión en que el General, rodeado de su familia, y yo mismo, pronunciamos discursos alusivos a su actuación militar y a su presencia como ciudadano ejemplar llevado al exilio. No menor impresión causa en mi ánimo el recuerdo del homenaje que quiso rendirme un grupo de estudiantes bolivianos, que cursaban sus estudios en Santiago, quienes se propusieron rodearme de su afecto y apoyo en el difícil desenvolvimiento de mi misión; tocó a los hijos del Doctor Pantoja, meritorio médico boliviano, organizar ese simpático acto, efectuado en la sede consular.

Apoyos solidarios

Tuvo una importancia capital en aquel momento la aparición de dos libros redactados por eminentes hombres públicos, uno de Bolivia y otro de Chile. El primero se tituló *Oportunidades perdidas de Bolivia. Bolivia y el mar*, del eximio escritor y diplomático Walter Montenegro, y el otro lleva el título de *¿Puerto para Bolivia? Centenaria negociación*, del también diplomático y prestigioso escritor Oscar Pinochet de la Barra, editado en Santiago.

Lo significativo del caso es la profundidad con que ambos autores tratan, desde puntos de vista actuales, el problema crucial que se debate entre los dos países, agregándose a esto la coincidencia en los planteamientos y en las soluciones con que abordan la materia estos distinguidos representantes del pensamiento de sus respectivos países. Algo más: sus libros aparecieron con notable simultaneidad, como si una inspiración común los hubiera llevado a conclusiones tan valiosas como fundadas.

Sirvieron de noble apoyo en las tareas del consulado las directivas que dieron a su obra dos buenos e inteligentes amigos de Bolivia: Leonardo Jeffs y Pedro Godoy. Constantemente desplegaron actividades culturales, políticas y de intercambio para un mejor conocimiento de Chile en Bolivia y de Bolivia en Chile. Particularmente, el primero de ellos organizó viajes de gente joven chilena a diversas ciudades de nuestra tierra a fin de mostrarles los puntos de mayor interés histórico y turístico que presenta Bolivia y que son ignorados por la mayor parte de los estudiantes e incluso, de los profesores y periodistas de Chile interesados en temas de nuestra América. El segundo merece el reconocimiento de la opinión boliviana por sus numerosas publicaciones encaminadas a disipar prejuicios y a exaltar los tesoros artísticos del país vecino, mostrando al mismo tiempo las causas que han motivado el mutuo distanciamiento y señalando los medios para subsanar ese dañino desencuentro. Todo ello a través de la institución creada por su espíritu renovador y amistoso, titulada "Centro de Estudios Chilenos".

La revista "Mensaje" y la "Radio Chilena" se hicieron eco frecuentemente de las intenciones del Consulado General para lograr superar los desentendimientos tan frecuentes entre uno y otro país. Se destacó en esta intención el prestigioso periodista Alejandro Magnet, conocedor profundo de las realidades políticas, sociales y religiosas de esta parte de América. Un lugar destacado ocupó en esta tarea de información positiva al servicio de la integración latinoamericana la oficina de la agencia española "EFE", a cargo del dinámico periodista ecuatoriano Ramiro Gavilanes. Le debo un especial reconocimiento por la aparición frecuente de artículos míos en la sección "Grandes Firmas".

No podría seguir adelante sin recordar a un grande y noble amigo, Mario Campusano, encargado de los asuntos culturales y de las relaciones con la Prensa en nuestra oficina consular. Cumplió esta tarea con ejemplar espíritu de servicio no obstante las dolencias físicas que padecía; fue un inteligente consejero a la vez que un compañero leal y fervoroso en el trabajo.

Carlos Bustos es el nombre, ya antes mencionado, de un ejemplar diplomático chileno que se distinguió, primero, como Cónsul General de Chile en La Paz y luego como cultor del mutuo conocimiento histórico y político entre los dos países. Resulta significativo y decepcionante, a la vez, el hecho de que hubiera sido designado Jefe de la Misión chilena en La Paz, por segunda vez, pocos días antes de que la Cancillería de su país decidiera rechazar la propuesta de Montevideo, cortando así los esfuerzos de vinculación oficial y de labor constructiva para lograr la superación del gran escollo que nos cierra el camino al Pacífico. Naturalmente, esa designación quedó sin efecto. De reciente data es un valioso libro suyo, *Chile y Bolivia. Un largo camino: de la Independencia a Monterrey*, que describe los intentos de acercamiento mutuo durante los siglos XIX y XX, no sin destacar las torpezas y desaciertos que frustraron esos propósitos desde uno u otro lado de la frontera.

El tema de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados se convirtió, en ese periodo de los 80, en asunto relevante del interés público, transmitido por los órganos de expresión de las dos naciones. No era la indiferencia el rasgo dominante de los debates y conversaciones tenidas en centros de estudio o sitios en los que se expresaban las corrientes del pensamiento reinante. Me es grato aludir a las opiniones vertidas por el historiador chileno Sergio Carrasco, autor del volumen *Historia de las relaciones chileno-bolivianas*, publicado en los talleres de la Editorial Universitaria de Chile en 1991; estimo que es una de las obras más acuciosas y logradas que siguen el proceso histórico al que alude el título.

Lamentablemente, en Bolivia se publicó, en ese tiempo, con el auspicio de la Cancillería, un libro que no expresa bien las reivindicaciones bolivianas y que no constituye una fuente importante para manifestar digna y fehacientemente los criterios jurídicos e históricos en que se basa la demanda boliviana. El título de este opúsculo ineficaz, publicado en 1988, es *Tricolor: Historia y proyecciones de paz, desarrollo e integración del diferendo marítimo Boliviano-Chileno*. Es una lastima que las publicaciones bolivianas a este respecto no hayan sido ni numerosas ni concebidas con la altura y la fundamentación debidas.

La correspondencia oficial entre el Canciller Bedregal y mi persona se desarrolló en un plano de absoluta franqueza y de plena comprensión mutua. Sabíamos bien que en nuestra relación epistolar o telefónica se trataban asuntos de los que dependía el destino de nuestro país. De mi parte, estaba clara la condición de sub- alternidad de mis observaciones y comentarios, pues desde un primer momento se determinó que las decisiones y la orientación de los acuerdos a que pudieran llegar los Cancilleres serían determinantes en la política bilateral, correspondiendo a los trabajos de uno y otro Consulado una labor de apoyo e información imprescindible para el objetivo final que se buscaba en el plano superior de las Cancillerías. No hubo otro rasgo que presidiese nuestras mutuas comunicaciones que el de un patriotismo insobornable, aplicado a la voluntad prioritaria de solucionar, en fraternal acuerdo con Chile, el problema de nuestra mediterraneidad. La nutrida correspondencia, conservada en los archivos, haciendo el seguimiento inmediato de los

acontecimientos, fuesen estos favorables o pesimistas, da cuenta del alto sentido de responsabilidad empleado en nuestro común afán patriótico.

En medio de rasgos venturosos de optimismo, por un lado, y de desilusión y pesadumbre, por el otro, contando, naturalmente, con la comunicación eficaz entre el Consulado General y la Cancillería, transcurrió así este corto periodo en que pudo haberse logrado la amistad definitiva entre dos pueblos que han vivido, infortunadamente, bajo el recelo y la animadversión.

=

VIII

Montevideo. La propuesta de Bolivia

En tanto proseguían, con buen auspicio, las gestiones diplomáticas, interviniendo en la medida de sus alcances la actividad consular, se sucedían los viajes y las conversaciones destinadas a fijar una ciudad capital que pudiera servir de sede de un encuentro de las autoridades máximas de las Cancillerías de Bolivia y Chile para estudiar con detenimiento la posible solución al problema secular de su distanciamiento motivado por la imposición del Tratado de 1904, que excluyó a Bolivia de una salida propia al mar. Desde que el gobierno de Colombia se propuso, en los años 70, servir de mediador entre ambos países para que cesara el silencio, tenso y cargado de prevenciones que separaba a una y otra nación, sin que se abriera un camino efectivo para lograr el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas, se había intentado establecer un contacto directo y personal entre los Cancilleres de las partes interesadas con el fin de iniciar una vez mas una propuesta de reapertura de Embajadas en La Paz y Santiago con el ánimo de volver a la normalidad en su relacionamiento mutuo hasta hallar una vía que hiciera posible tocar a fondo el tema capital de su reciproca relación. Y con este propósito se intentaba fijar un concreto lugar de encuentro para tratar este asunto decisivo de su agenda bilateral. ¿Donde podrían fijar cita ambos ministros para darse la mano y hablar de Bolivia y el mar? ¿Podría ser ese lugar Quito, Bogotá, Brasilia u otra capital que ofreciera el ambiente necesario para ese trato amistoso?

¿Podrían Bedregal y Del Valle, aprovechando la ocasión de una reunión internacional, juntarse para debatir el tema mas vivo y candente de la vecindad geográfica de sus países con el fin de buscar medios nuevos con miras a su acercamiento efectivo, superando por fin la situación que los enfrentaba?

Esta vez el camino mas indicado parecía ser el de buscar la mediación de un país amigo. Entre todas las capitales sudamericanas en que se había pensado para efectuar el encuentro de las Delegaciones oficiales de Bolivia y de Chile, con el objeto de dar a conocer al Gobierno chileno la proposición boliviana y de solicitar la respuesta oficial de ese país, estaba la ciudad de Montevideo, habida cuenta de los sentimientos nobles del Uruguay hacia Bolivia, manifestados en múltiples ocasiones. Dicha ciudad se imponía por si sola; fue siempre la capital de una nación naturalmente fraterna hacia Bolivia. El ancho río la atraviesa con su majestad y belleza. Asimismo, eran conocidos en Bolivia los datos referentes a la personalidad dignísima, a la categoría intelectual y a la apreciación justa de los requerimientos territoriales de Bolivia, que era dable valorar en el Presidente, Julio Sanguinetti. Finalmente, se convino en fijar esa ciudad como el sitio ideal para que los dos países desavenidos entablaran el dialogo - tal vez definitivo- sobre el gran problema que suscitaba el interés general americano: la salida de Bolivia al mar, dejando en claro, naturalmente, que Uruguay desempeñaría, en tal situación, el papel de Estado mediador, bajo ningún concepto de árbitro definidor. El Canciller, Enrique Iglesias, había sido durante muchos años Secretario General de Cepal y conocía muy bien el ambiente chileno. Secundó al Presidente demostrando su capacidad en el plano jurídico y académico, de alto nivel en ese país de tan elevada cultura.

Teniendo en cuenta tales antecedentes, la Delegación boliviana que había de presentar a Chile su demanda marítima se encaminó a la capital del Uruguay sabiendo que allí reinaba un ambiente propicio de paz, de legalidad, de buen entendimiento. La elección de Montevideo fue el resultado eficaz de trabajos esmerados de la diplomacia interamericana; podría decirse que fue una labor considerada como materia de primordial atención en manos de los Cancilleres de Bolivia y Chile. De ahí que brotara un sentimiento de optimismo en los ambientes interesados en la solución definitiva del trascendental asunto que iba a tratarse.

Con este objeto, los Ministros de Relaciones Exteriores, Bedregal y Del Valle, se habían reunido en varios lugares de América en ocasión de encuentros importantes convocados por

diferentes motivos, naturalmente ajenos al tema de la demanda marítima de Bolivia. Estaba acordado, sin embargo, que ambas autoridades de gobierno aprovecharían tales ocasiones para ir avanzando poco a poco en acuerdos relativos a dicha cuestión. Así se hizo, inteligentemente, lográndose formar una buena amistad entre ambas personalidades, que procedían de buena fe y con el beneplácito de sus respectivos Presidentes.

Se fijó para los días 21 y 22 de abril de 1987 la celebración del encuentro oficial convocado con el motivo expuesto, para lo cual se constituyeron las respectivas delegaciones de cada país. Invitado por el Canciller, partí desde Santiago a La Paz, permaneciendo allí breves días con el objeto de tomar conocimiento de los criterios en que se inspiraría la propuesta que presentaría Bolivia al Gobierno chileno. Lo hice así, en efecto, informándome de las formulaciones y planteamientos bolivianos y sosteniendo conversaciones con las autoridades nacionales pertinentes. En verdad, respondiendo a una responsabilidad de conciencia, debo decir que, en cuanto me fue dada la oportunidad de expresar mi opinión, no pude menos de manifestarme contrario tanto a la forzada extensión del documento, que abarcaba demasiados puntos discutibles, así como a su brusco comienzo a su modalidad expresiva y, en concreto, a la idea de incluir en el texto el otorgamiento a Bolivia de enclaves en la costa, separados del corredor y, sobre todo, a la exclusión manifiesta de toda mención a la exigencia chilena de compensación territorial por parte de Bolivia. En general, no dude en aquella ocasión en exponer mis temores de que los términos de la propuesta causarían mal efecto en las autoridades chilenas, a lo que debo añadir, desde la perspectiva actual, que ellos fueron la causa principal del fracaso de la negociación.

En Montevideo, fuimos recibidos con muestras de cordialidad y simpatía, que ponían de manifiesto el interés sumo con que el gobierno de ese país actuaba como anfitrión en un asunto de tan alta importancia para las Cancillerías involucradas. La invitación para un almuerzo oficial del Presidente Sanguinetti a los representantes de ambos gobiernos demuestra claramente la relevancia concedida a los actos binacionales que se desarrollarían durante esos días en la capital uruguaya.

Dio comienzo al acto el Presidente Sanguinetti con un expresivo discurso que, como siempre, puso de relieve sus elevadas dotes oratorias. A la lectura de la propuesta boliviana, en el salón principal del Palacio de Taranco, siguió una breve explicación dada por el Canciller de Bolivia. El acto terminó con las palabras del Ministro chileno, dirigidas a poner en conocimiento de los presentes que los términos de la proposición boliviana serían puestos en manos de las autoridades chilenas, que analizarían con el cuidado debido cada una de sus cláusulas, para entregar al conocimiento público, en breve tiempo, la respuesta del Gobierno de Chile. Previamente a esta notificación, el Canciller chileno, según lo antes acordado, había expuesto el deseo de que algunos miembros de su delegación solicitaran una aclaración relativa a los puntos contenidos en el documento boliviano.

La Propuesta

La propuesta boliviana fue concebida en los siguientes términos:

Memorándum I:

"El gobierno de la República de Bolivia, conforme lo acordado verbal e informalmente entre los Excelentísimos Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile, en las conversaciones preparatorias que sostuvieron en Bogotá, Nueva York, Lima y Guatemala, durante el pasado año 1986, las cuales determinaron también la creación de la Comisión Binacional de Acercamiento, tiene el honor de fijar los lineamientos básicos para la negociación que se hará en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, entre ambos países sobre aspectos mutuamente convenientes para encontrar una fórmula de solución al problema de salida de Bolivia al océano Pacífico."

"En consecuencia, estima oportuno presentar a consideración del Ilustrado Gobierno de la Republica de Chile, el siguiente marco general y los criterios básicos que sirvan para iniciar dicha negociación."

"1. El gobierno de la República de Chile cederá a la República de Bolivia una costa marítima propia, soberana y útil, unida al territorio de Bolivia a través de una franja de terreno igualmente propio, soberano y útil, que estará comprendido entre los siguientes límites:

"-Límite norte. La línea de la Concordia, actual límite de Chile y Perú, hasta la intersección con la frontera boliviano-peruana, en el hito V"

"--Límite sur. Del casco norte de la ciudad de Arica, incorporando área, infraestructura, servicios e instalaciones portuarias hasta el primer puente sobre el río Lluta, cruce con los tramos ferroviarios Arica- Tacna y Arica-La Paz y la carretera Panamericana Arica- Tacna. Luego el límite arcifinio será el curso del río Lluta hasta un punto al este de Coronel Alcérreca y, finalmente, una línea geodésica hasta el hito XI en la actual frontera de Bolivia y Chile, de tal manera que para aquellos tramos de sectores del ferrocarril Arica-La Paz y del oleoducto Sica Sica-Arica, que corran y queden en territorio de Chile, se acuerde el derecho de servidumbre a favor de Bolivia, así como en la carretera A-15 de Arica a Tambo Quemado, según anexo de la Hoja Cartográfica "Arica" 1700-6800, editada por el Instituto Geográfico Militar de Chile."

"2. Para los fines de cálculo de superficie y demarcación definitiva de límites se reunirá la Comisión Mixta de Límites Boliviano-Chilena, de acuerdo a las referencias fijadas para la nueva delimitación territorial en el número 1 del presente Memorándum."

"3. Consiguientemente, la Republica de Chile cederá el territorio marítimo comprendido entre las líneas de base o los paralelos de los puntos extremos de la costa marítima citada en el numeral 1 del presente Memorándum."

"Bolivia, en su área marítima, aplicará los principios y regulaciones que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar reconoce a los Estados Ribereños."

"Asimismo, las Republicas de Bolivia y Chile acordaran mediante convenios bilaterales la cooperación recíproca necesaria para la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales vivos del mar, en el marco de la misma Convención."

"4. El Gobierno de Bolivia se compromete a respetar los derechos privados, legalmente adquiridos, en el territorio que le será cedido."

".5. La República de Bolivia velará porque su franja territorial, costa marítima y mar territorial complemente y coadyuve al desarrollo integral de las regiones de Arica y Tacna. Asimismo respetará las servidumbres internacionales que pesan sobre el territorio de su franja."

"6. Por su parte, el gobierno de la República de Bolivia está dispuesto a buscar una real y fructífera integración física, económica y cultural con las Republicas de Chile y Perú, con el objeto de concluir satisfactoriamente la cuestión del Pacífico que, en sus derivaciones finales, ha constituido un obstáculo para el desarrollo e integración de estas naciones, generando tensiones contrarias a los fines pacíficos de los tres países."

"Para el logro de tan elevado objetivo y con miras al gran desafío que significa la proximidad del siglo XXI, siendo imperativo fomentar el establecimiento de fronteras vivas, Bolivia propone al gobierno de Chile la conformación de una Comisión Mixta que estudie el aprovechamiento racional de la zona fronteriza boliviano-chilena de los recursos hídricos

existentes en la cuenca del Altiplano boliviano, preservando primordialmente el equilibrio ecológico, el clima y las necesidades vitales de las poblaciones bolivianas, así como los convenios internacionales existentes."

"Esos recursos hídricos podrían contribuir al aumento y mejoramiento de riego y a la mayor generación de energía hidroeléctrica para la región de Arica y la franja territorial cedida a Bolivia, así como también para incrementar el caudal del río Lluta"

"7. Con miras a la creación de un polo de desarrollo integrado en la zona comprendida entre Arica, la franja territorial cedida a Bolivia y Tacna, Bolivia propone la conformación de una segunda Comisión Mixta que estudie los recursos energéticos minerales y agropecuarios que Bolivia podría aportar, como también Chile y el Perú. En su oportunidad se invitaría al Perú a integrarse a esta Comisión."

"Con fines de financiamiento, Bolivia buscara el respaldo de Naciones Unidas, y especialmente de la Organización de Estados Americanos, para que por vía de sus respectivos organismos especializados, Banco Interamericano de Desarrollo y otros organismos financieros internacionales, se concedan créditos para la ejecución de proyectos y obras de ingeniería para el polo de desarrollo y la utilización de recursos hídricos."

"La Paz, 18 de abril de 1987."

Ha sido objeto constante de mis reflexiones la pregunta acerca de los factores que echaron por tierra un asunto tan delicado y de importancia vital para mi país. En primera instancia, viene a mi consideración la extensa formulación de los planteamientos bolivianos, concepto que fue reiterada e intencionadamente destacado por la prensa mas difundida chilena, que, abierta y vehementemente, se manifestó en contra de la proposición boliviana, esperando un pronto rechazo de su Gobierno. Una y otra vez se atribuyó a Bolivia pretensiones exageradas en cuanto a sus ambiciones reivindicacioncitas, lo que en cierta parte era verdad pues el documento debió presentar en forma concisa la demanda central de retorno al mar.

Creo honradamente, que ni el Presidente Pinochet ni el Canciller del Valle, a quienes no gustó en absoluto la proposición boliviana, lamentaron de modo sincero el fin a que llegó la negociación. Ellos esperaron que la demanda boliviana hubiese sido planteada en forma diferente. No en el modo categórico, cerrado a posibles objeciones, en que fue finalmente presentada.

El sentir popular chilena vio también en dicho documento un texto unilateralmente decidido, dirigido más a un supuesto adversario que a un amigo con quien realmente se pretende llegar a un acuerdo que sea favorable a ambas partes.

Desde mi personal punto de vista, el Memorándum debió ser redactado en términos tales que *podiesen ser negociados*, que no corrieran el riesgo de ser cuestionados, tanto por el estilo y la forma fraternal del mensaje que debió haberse presentado como por las ventajas concretas que en el pudieran proponerse al destinatario. Una de las motivaciones en que se apoyó la respuesta negativa de Santiago consistió en afirmar que el "enfoque fresco", del que habló Paz Estenssoro en marzo de 1986, no se percibía por ninguna parte en el pliego boliviano. Es preciso reconocer que tal vez lo más importante en este caso no era la "novedad" si no más bien la "reiteración" de un asunto vital para Bolivia, tan vital como que ninguna generación boliviana lo ha podido olvidar a lo largo de su historia. Casos como los de Montes o Avelino Aramayo, citados frecuentemente por historiadores chilenos, como expresión de que buena parte de nuestra población acataba el Tratado como realidad impuesta fatalmente por el destino, deben atribuirse a las circunstancias del momento o a la necesidad extrema en que nos encontrábamos.

En la prensa chilena tampoco faltaron los comentarios críticos sobre la calificación de "Enfoque Fresco". Tal vez dicha denominación no fuese del todo acertada y se la usó con exageración. Lo cierto es que lo propio de esta negociación es que se inspiraba en conceptos de buena fe, concordancia y rechazo de viejos prejuicios

Consultando con personas expertas en la materia, he extraído algunas conclusiones que aclaran el sentido que quiso darse al anuncio de un encuadre original y novedoso a la propuesta boliviana. De sus respuestas anoto las siguientes consideraciones, que me parece conveniente mencionar aquí:

1. La propuesta boliviana de 1986 se basa substancialmente en la propuesta de 1975 contenida en la Ayuda Memoria enviada por la Embajada de Bolivia en Santiago a la Cancillería Chilena en el marco de las negociaciones Banzer-Pinochet. Ahí no cabía la introducción de un elemento novedoso si no más bien la confirmación de un factor anteriormente planteado por Chile.
Mantiene el pedido de cesión de una franja territorial con soberanía de aproximadamente 10 km. de ancho, que va desde la frontera chileno-boliviana hasta la costa, con una extensión costera que se extiende desde la línea de la concordia hasta el extremo norte del casco urbano de Arica, aunque disminuye en parte la extensión territorial a ser cedida con respecto al territorio solicitado en 1975.
Este es seguramente el punto mas positivo de la propuesta del 87, puesto que parte del hecho de qué Chile, con anterioridad, tanto en 1950 como en 1975, había aceptado la cesión de una franja territorial.
2. La propuesta pide además una extensión territorial marítima con soberanía de acuerdo a lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, aprobada en 1982, aun cuando no entró en vigor hasta 1994. Ello implica un mar territorial de 12 millas. Es un avance importante con respecto a lo tratado entre 1975 y 1978, puesto que ambos países habían firmado la Convención.
En las negociaciones Banzer- Pinochet, Chile reclamó una compensación de territorio por el mar territorial de acuerdo con el Derecho Internacional. Chile habló inicialmente de 200 millas; las conversaciones giraron en torno a 3 millas, aunque finalmente no hubo acuerdo sobre esta materia, porque Bolivia nunca aceptó formalmente la compensación territorial.
3. La propuesta reitera el pedido de enclaves al sur de Arica en territorios que antes de la Guerra del Pacífico formaban parte de Bolivia, olvidando, primero, que una petición similar fue rechazada abiertamente por el gobierno chileno en las negociaciones Banzer-Pinochet y, segundo, que cualquier requerimiento de mar territorial para esos enclaves implica el rompimiento de la continuidad territorial marítima chilena.
Esta parte, contenida en el segundo Memorándum, no pretende otra cosa que salvar el posible obstáculo de una negativa, por parte del Perú, a que se ceda a Bolivia parte de un territorio sujeto a las condiciones estipuladas en el Art. 1 °. del Protocolo Complementario del Tratado de 1929 entre Chile y Perú. Cualquier otra cesión de territorio a Bolivia, bien haya sido peruano o boliviano antes de la guerra del Pacífico, no estaba sujeta a ninguna consulta previa a Perú.
En las conversaciones que el Presidente Lagos de Chile sostuvo entre 2000 y 2003 con los Presidentes Banzer, Quiroga y Sánchez de Lozada para la posible cesión de un enclave en el que Bolivia contaría con una zona económica y en la que podría instalar una planta de licuefacción gasífera no se habló de soberanía territorial, porque de este modo no se cedía mar territorial y se mantenía la continuidad territorial marítima de Chile. Dicho enclave tampoco estaría en territorios sujetos al Protocolo de 1929.
4. La propuesta boliviana del 86 no menciona compensación territorial alguna. Tampoco, en verdad, lo hace la Ayuda Memoria de agosto del 75. El pedido de compensación territorial lo hizo Chile en su respuesta de diciembre de 1975 a la Ayuda Memoria.

La propuesta del 86 tampoco hace mención a compensaciones económicas o de otro tipo a Chile a cambio de la cesión territorial que solicita, aunque en las discusiones llevadas a cabo en Montevideo se mencionó esa opción. Lo que ofrece Bolivia es muy ambiguo: cooperación para la explotación y aprovechamiento de los recursos vivos del mar; el respeto de los derechos privados en el territorio a ser cedido, coadyuvar al desarrollo integral de Arica y Tacna; el respeto de las servidumbres internacionales en el territorio a ser cedido; la integración física, económica y cultural con Chile y Perú; y el aprovechamiento racional de los recursos hídricos existentes en la cuenca del Altiplano boliviano, preservándose el equilibrio ecológico.

5. La propuesta indica también la opción de que esos recursos hídricos pudieran contribuir al aumento y mejoramiento y a la mayor generación de energía hidroeléctrica para la región de Arica y la franja territorial cedida a Bolivia, así como también para incrementar el caudal del río Lluta. Esta parte de la propuesta fue duramente criticada en Bolivia, puesto que este tipo de ofrecimientos no tenían respaldo alguno de carácter científico que abriera la posibilidad de utilizar sosteniblemente esos recursos. Finalmente se menciona la búsqueda de financiamiento internacional para crear un polo de desarrollo en la zona que favorezca a Bolivia y Chile, pero también al Perú. La inclusión de Perú en cualquier posible acuerdo de cooperación trilateral futura para la creación de un polo de desarrollo tenía como propósito acercar al gobierno de ese país hacia una respuesta positiva a la hora de que Chile tuviese que hacerle la consulta de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de 1929, tal como sucedió en 1976.
6. Probablemente habría sido más prudente que la propuesta se hubiese entregado después del encuentro de Cancilleres. Esa reunión debió haber servido para dar curso inicial a las conversaciones, a fin de establecer un marco de trabajo y definir inicialmente los puntos de acuerdo y desacuerdo. En base a esas conversaciones se podría haber formulado la propuesta. Ello habría evitado el rechazo de sectores importantes del gobierno y de la opinión pública chilena, que vieron con recelo que Chile no resultara beneficiado de forma explícita en la propuesta boliviana.
7. La propuesta debió haberse enviado por los conductos diplomáticos regulares para evitar que se diera a conocer a la opinión pública antes de haberse llegado a un preacuerdo.
8. El Canciller Del Valle quedó muy expuesto al dar a conocer la propuesta, pues tuvo que demostrar que recibir la propuesta no conllevaba una aceptación por parte del gobierno chileno de los términos en que estaba planteada y que se trataba simplemente del inicio de una negociación que requería una respuesta chilena. La formulación de esa respuesta salía por lo tanto del marco diplomático y era sometida al ámbito de la política interna de Chile.

Pasemos a analizar el punto clave de la disensión originada en Montevideo. En Bolivia ha sido materia de una profusa literatura periodística, pero la casi totalidad de los autores por entonces se inclinó por el rechazo absoluto de la tesis compensatoria. Ciertamente no faltan razones para esta actitud terminante, originada en un comprensible sentimiento patriótico, pues nuestro país perdió en la guerra y en los tratados de paz espacios tan valiosos como extensos de lo que fue su litoral. Debido a estas razones, durante mi misión diplomática en Santiago, me abstuve cuidadosamente de tocar este tema, siguiendo las instrucciones del Canciller desde La Paz, lo cual fue motivo de complacencia para la Cancillería chilena, y así las cosas pudieron marchar con buen paso y acuerdo no alterado por ninguna de las dos partes.

Igual cuidado se puso, de una y otra parte, en descartar la idea de llevar el debate a los organismos internacionales. En todo momento se insistió en que la esfera propia de la negociación era el dialogo bilateral. La parte chilena puso el mayor énfasis en que la gestión se trataría exclusivamente en el plano bilateral, a lo que la parte boliviana no opuso objeción alguna,

coincidiendo con su interlocutor en que esta vez perjudicaría seriamente al trato mutuo llevar la cuestión al terreno multilateral.

Coadyuvó a mantener estos criterios la comprobación de la insostenibilidad de la tesis de las aguas subterráneas en el altiplano boliviano, punto en el que se centraba la oferta de compensación por parte de Bolivia, según el supuesto de que la extensa meseta cordillerana era rica en yacimientos hídricos que podrían beneficiar a las tierras desérticas del norte de Chile. Ya en páginas anteriores me he permitido descartar la hipótesis a este planteamiento, pues nuestro altiplano no cuenta, como por un tiempo se pensó de buena fe, con esas ingentes fuentes naturales.

Es obligado recordar, respecto del asunto clave de la oferta de compensaciones ya planteadas por Chile el 75 en Charaña, que el Canciller boliviano, al partir de La Paz a Montevideo -abril de 1987-, manifestó explícitamente que Bolivia no aceptaría en ningún caso un planeamiento de la otra parte relativo a dichas compensaciones territoriales; este tema no figura, por lo demás, en el Memorándum boliviano. Después del encuentro de Montevideo y una vez difundida en Bolivia la propuesta presentada, el Canciller adoptó una actitud de gran dinamismo, movilizándose con notable actividad en los círculos políticos, castrenses, sindicales y de información para dar a conocer con patriótica vehemencia los términos del documento así como los fines que lo inspiraron.

En cuanto se refiere al segundo Memorándum, en el que esta contenida la opción de un enclave que pudiera ser cedido a Bolivia, mi parecer es que la sola proposición o aun la misma idea de tomarla como base para un acuerdo constituyó un extraño desatino puesto que era sabido que ninguno de los estudiosos chilenos que se ocupó del tema de la negociación ha visto como viable esta opción. La prensa chilena, una vez conocida la propuesta en su conjunto, dio especial énfasis al tema de los enclaves justamente para ridiculizarlo y plantearlo como un absurdo que no valía la pena discutir.

Otras diversas motivaciones podrían aducirse como causas del resultado negativo de las conversaciones de Montevideo. Sin embargo, por mucho que se alegue en uno u otro sentido a este respecto, queda siempre en pie la protesta boliviana por la injustificable negativa chilena contenida en la actitud oficial que asumió el gobierno de Chile al estimar "inadmisibles" la propuesta de nuestro país. Aquella fue una gran ocasión para dirimir en definitiva el punto en que se hace imposible el acuerdo fraterno e inteligente entre ambos países. De mi parte, modestamente me atrevo a manifestar que Bolivia debe cambiar de actitud en lo que atañe a las compensaciones, aceptándolas como un sacrificio necesario, impuesto por las circunstancias. En lo que corresponde a Chile, cabe esperar del mejor fondo ético y racional de ese país, un cambio de actitud sustancial en vista de la realidad imperativa de la integración regional latinoamericana.

IX

La ruptura

Las negociaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile sostenidas entre 1986 y 1987 terminaron en un lamentable fracaso. Cabe, sin embargo, hacerse una pregunta: ¿A quienes afectó realmente ese fracaso? Evidentemente, primero a Bolivia, pues no obtuvo lo que, con necesidad vital, buscaba: una salida propia al mar. Las consecuencias fueron también negativas para Chile, aunque no lo vieran así sus gobernantes, quienes no se percataron de que su país perdía una ocasión brillante para liberarse de un estigma, el de carecer de una conciencia clara de la integración y la confraternidad, signo capital de la historia latinoamericana en la fase actual de sus relaciones de convivencia. Los países de nuestra América habrían apreciado con júbilo un paso generoso de parte de Chile, visto a la vez como un signo incuestionable del triunfo de la idea integracionista en el ámbito sudamericano, al asistir a la celebración de un acuerdo fraterno que diera una solución definitiva a un injusto tratamiento empleado con Bolivia.

Tal acuerdo habría podido lograrse sin afectar la dignidad de Chile, mediante arreglos inteligentes, consistentes incluso en el reconocimiento de compensaciones territoriales mutuas o de otra especie, reduciendo al país poseedor de un extensísimo litoral, en una mínima proporción, al ceder un trozo de su espacio a la nación encerrada detrás de sus montañas. Chile tuvo en sus manos la posibilidad de ganarse la amistad perenne de la nación beneficiada con tal ejemplar determinación histórica. Después de haber transado con la Argentina y Perú, pocos años antes, sus problemas fronterizos, la nación chilena estuvo en condiciones de cancelar en definitiva toda cuestión limítrofe, dando un abrazo de paz a sus hermanos de Bolivia. No habiendo procedido así, Bolivia sigue siendo "la asignatura pendiente" que tiene Chile en el campo internacional o, para decirlo con otras palabras, esa es la herida abierta que continua separando a ambas naciones.

En junio de 1987, Bolivia perdió en su propuesta ante un adversario poderoso, el cual cortó en seco la gestión. Sin embargo, el problema volvió a aparecer pronto, siendo objeto de nuevos intentos. Para Bolivia, más que de un "fracaso", se trató de una "dilación". Como lo dije en mi renuncia, el planteamiento de Bolivia era negociable y pudo haber dado lugar, con el tiempo, a un adecuado tratamiento bilateral.

Un año y tres meses habían transcurrido desde mi llegada a Chile, bajo un clima auspicioso, sereno, prometedor. Pero de pronto empezó a formarse, después del encuentro de Montevideo, una atmósfera diferente, dominada por el recelo y la desconfianza. El cambio de actitud se fue manifestando primordialmente en una de las secciones de El Mercurio, principal órgano de prensa de Chile. Esa sección, muy leída y no poco influyente, lleva por título "Cartas al Director". Esas notas dejaban caer sobre la demanda boliviana un tono de discordancia y estrechez de miras. Crecían en número y en su aspereza anti-boliviana hasta el punto de hacer pensar en una campaña dirigida a la frustración de los propósitos de acercamiento a Bolivia, reafirmando la tendencia al rechazo pleno de la voluntad boliviana de obtener un acceso al Pacífico. Tales comunicaciones iban firmadas, en general, por oficiales en servicio activo o de retiro de la Marina, y daban a entender que ese cuerpo militar consideraba la propuesta boliviana como algo lesivo a los intereses de Chile. Afortunadamente, era distinto el criterio que inspiraba a los firmantes de otras cartas, que se ponían del lado de Bolivia con generosidad y visión moderna de las relaciones interamericanas. Pero, repito, el tono general que imperaba en torno a esta cuestión capital de la diplomacia chileno-boliviana se mantuvo en un nivel de optimismo y buena voluntad casi hasta el final de la gestión de la que este libro se ocupa. El Canciller Del Valle se movía ante las autoridades de Gobierno, sobre todo las militares, con el propósito de explicar y dar a conocer los puntos contenidos en la agenda boliviana; lo hizo con objetividad, con altura y el sentido de

responsabilidad que le exigía su cargo. De mi parte, es de suponer la firmeza y la actitud irreductible, pero también racional en que me situaba al defender el punto de vista boliviano.

Un día, el Cónsul, Sr. Salinas, me contó que en una reunión social se le acercó inesperadamente uno de los participantes del acto, dándose a conocer mediante una tarjeta personal. Sin mediar una conversación que llevase a este preciso tema, le dijo que el, como oficial de la Marina Chilena, deseaba que el diplomático boliviano transmitiese a la Representación Consular de su país la idea completamente contraria a la cesión a Bolivia de una salida al mar. Este suceso y otros semejantes dieron motivo a que fuese decayendo mi internismo respecto al buen resultado de mi gestión. Llegó el momento, al fin, de que me sintiese obligado a comunicar al Canciller Bedregal que se avecinaban malos tiempos y que la visión del Gobierno chileno pudiese tomarse contraria al buen entendimiento con nuestro país. Baja ese clima angustioso de ver perderse las esperanzas tan fervientemente concebidas, bajo la presión de factores ultranacionalistas en los que seguían pesando las ideas de Abraham König, de Conrado Ríos Gallardo y del historiador Encina, el Gobierno del Gral. Pinochet tomaría el camino de la enemistad frente a Bolivia.

Muy pronto se desencadenó en algunas poblaciones del norte de Chile, particularmente en Arica, una corriente de protestas contra Bolivia y sus reclamos, que se vieron colmadas cuando el Presidente Pinochet visitó la zona.

A nadie podía extrañar los resultados que por entonces se alcanzaron. No es esta la primera vez en que aparece en este texto la figura del Almirante Merino, cuya actuación negativa fue determinante en el curso poco feliz que fue tomando la gestión que me llevó a Chile. Al autor de estas líneas se le hace preciso, en este momento, consignar el nombre de la persona que representó el principal obstáculo y el elemento mayormente nocivo para un entendimiento que llevase a los dos países a un acuerdo final. Consideraba este militar, sin duda, que Bolivia era un país que no merecía el menor respeto internacional, que sus aspiraciones eran vanas y, que si llegasen a ser tomadas en cuenta, no harían más que perturbar la armonía entre los países del Pacífico. Puso toda su escasa capacidad en materia de relaciones internacionales al servicio de una causa negativa: debilitar hasta el extremo los vínculos de vecindad entre Bolivia y Chile, pensando tal vez que su misión consistía en hacer de la Armada Chilena la fuerza en torno de la cual se agruparan todos los sentimientos de enemistad que puedan surgir entre dos pueblos. Sin embargo, siendo evidente que su actuación lamentable fue decisiva en la áspera finalización de la negociación, es difícil atribuir a la influencia personal de un solo hombre de gobierno un cambio tan sustancial como el que en aquellos momentos se produjo. Reinaba, lamentablemente, un clima enrarecido en las relaciones de ambos países y la actitud general del Gobierno chileno parecía inclinarse por la ruptura.

Y así fue como sucedió que a media mañana, un día de junio, recibí una llamada de la Cancillería convocándome a una entrevista con el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores. El encuentro fue cortante y frío, pero no desprovisto de cortesía. El Sub-Secretario me esperaba de pie, con un documento en la mano. Horas más tarde, se leyó el mismo documento para la prensa en los términos siguientes:

"Por expresas instrucciones de S.E. el Presidente de la Republica, el Ministerio de Relaciones cumple con informar a la opinión publica lo siguiente."

"1. En el curso de las últimas semanas, el canciller Jaime Del Valle completó una serie de exposiciones encaminadas a explicar y considerar el contenido de la propuesta formulada por el gobierno de Bolivia respecto de su aspiración por un acceso soberano al océano Pacífico. Entre esas reuniones se destacan las mantenidas con la H. Junta de Gobierno, con los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas y los señores generales de Carabineros de Chile, Ministros de Estado, excancilleres, dirigentes empresariales, periodistas y, en general, representantes de diversos sectores de la vida nacional."

"2. Después de esta intensa etapa de análisis, consultas y pormenorizada información, y dentro del espíritu de seriedad y franqueza que caracteriza a la política exterior chilena, la Cancillería siente el deber de informar que no resulta admisible para Chile el fondo de la aludida propuesta boliviana en sus dos alternativas, eso es, la concesión de territorio chileno soberano, sea a través de un corredor al norte de Arica o de un enclave a lo largo de su litoral."

"3. No obstante lo anterior, y consecuente con su voluntad permanente de acercamiento hacia la hermana República de Bolivia, Chile entiende que puede colaborar con dicho país en la búsqueda de fórmulas que, sin alterar el patrimonio territorial o marítimo nacionales, permitan materializar una integración bilateral que sirva eficazmente al desarrollo y bienestar de los respectivos pueblos."

"El gobierno de Chile ha estimado de su deber adelantar estas precisiones porque no estima justo -con su silencio o dilación- generar confusiones en la opinión pública nacional, o bien engendrar falsas expectativas al gobierno y pueblo boliviano, que el transcurso del tiempo se encargaría de frustrar."

Después de dar lectura al texto de la comunicación, con una leve inclinación de cabeza, dije a mi interlocutor que comprendía el significado de ese momento.

Antes de dirigirme a las oficinas del Consulado, llamé desde un teléfono público a mi esposa, para comunicarle lo sucedido y anunciarle mi próxima llegada a nuestro domicilio. La escena es fácil de presumir. María Eugenia me esperaba con amargura y desilusión desde el fondo de su alma. En seguida, me trasladé a la sede del Consulado, donde di cuenta de lo acaecido a los funcionarios de la misma, en quienes se produjo la natural reacción de desencanto y frustración. Inmediatamente, me puse en contacto telefónico con el Canciller, Guillermo Bedregal, quien recibió la noticia con el estupor y la irritación que eran de esperar.

En la tarde del mismo día en que recibí la notificación de la Cancillería chilena de rechazo a la propuesta de mi país, leí la siguiente declaración ante una numerosa concurrencia de periodistas reunidos en la sede de mi Misión:

Tradicionalmente, Chile sostuvo ante Bolivia que los asuntos en discusión entre ambos países debían ser tratados en gestiones directas. Bolivia accedió a este criterio y así se iniciaron las conversaciones entre ambos cancilleres en cuatro capitales americanas hasta llegar al encuentro de Montevideo, en abril último. Pero han bastado cuatro días para que una vez dada a conocer la proposición boliviana, ésta fuera declarada inadmisibles por Chile. Desde luego, ese planteamiento era negociable y podía haber dado lugar a un adecuado tratamiento bilateral, teniendo en cuenta sobre todo la semejanza de la propuesta actual de Bolivia con la que presento Chile en 1975. ¿Por qué lo que fue aceptable entonces, no lo es ya ahora, sabiéndose bien que en el Perú han cambiado las circunstancias de modo que no era difícil presumir una actitud más abierta de ese país al serle presentada la consulta previa?

Desde el inicio de las conversaciones, Bolivia expresó que el tema de las compensaciones territoriales no se incluiría en la propuesta, la que, como puntos novedosos, incluía el aporte de recursos hídricos y gasíferos, indispensables para el desarrollo de las zonas limítrofes del norte de Chile y, particularmente, un plan de desarrollo trinacional en las áreas de convergencia en la región de Arica. El puerto de Arica, comunicado -a través de Bolivia, por una vía que llegara hasta Santos-con Brasil, podría ser el punto terminal de un primer eje transoceánico y de un segundo eje Arica-La Paz- Trinidad, en la región tropical y amazónica de Bolivia.

Una clara orientación de la política intencional chilena ha expresado, en diversos documentos, que Chile "ha estado dispuesto a estudiar, en gestiones directas, las aspiraciones de Bolivia y los intereses de Chile", dice la nota del canciller Walker Larraín de 1950, o como lo expresa el memorando del embajador Manuel Trucco, de 1961, en el que se afirma que Chile "ha estado siempre llano, junto con resguardar la situación de Derecho establecida en el Tratado de

1904, a estudiar en gestiones directas con Bolivia, la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de esta y los intereses de Chile". En la Declaración de Ayacucho, de 1974, Chile, junto con otros países de América, ratifica "la mas alta comprensión de la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia". El Acta de Charaña establece, en 1975, que "a iniciativa del Presidente de Chile, general Augusto Pinochet, se reunió en la frontera chileno-boliviana con el Presidente de Bolivia, general Banzer", resolviendo, entre otros puntos, "buscar formulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia".

Finalmente, en Montevideo, el 23 de abril de 1987, los cancilleres de Bolivia y Chile declararon que dicho "encuentro fue acordado previamente por ambos ministros dentro del espíritu de acercamiento mutuo que anima a sus gobiernos y tuvo por objeto conocer las posiciones de ambos países con relación a los problemas de fondo que interesan a las dos naciones, en especial el planteamiento de Bolivia de una salida soberana al océano Pacífico".

La referida orientación de la política internacional chilena hacia Bolivia esta anunciada por declaraciones de altos personajes chilenos como Agustín Edwards, 1920, cuando declaro que "Bolivia puede buscar satisfacción en negociaciones directas, libremente consentidas, pues Chile no le ha cerrado jamás esa puerta a Bolivia". En 1922, el Presidente Alessandri pidió que "en Bolivia se afiance la convicción de que dentro de un ambiente de fraternidad y armonía, no encontrará en nuestro país sino un cordial deseo de buscar formulas que, consultando nuestros derechos, satisfagan en cuanto sea posible sus aspiraciones". En 1923, el canciller Luis Izquierdo declaro que "el gobierno de Chile mantiene el propósito de oír, con el mas elevado espíritu de conciliación y equidad, las proposiciones que quiera someterle el gobierno boliviano para celebrar un nuevo pacto que consulte la situación de Bolivia, sin modificar el Tratado de Paz y sin interrumpir la continuidad del territorio chileno". En 1926, el canciller Jorge Matte aseveró que 'el gobierno de Chile no ha rechazado la idea de conceder una faja de territorio y un puerto a la nación boliviana'.

En los archivos del Consulado General de Bolivia en Santiago, constan diversos testimonios recogidos verbalmente en 1975 por el entonces embajador de Bolivia en Chile, Guillermo Gutiérrez Vea-Murguía, en que personajes chilenos de la mas alta trayectoria, entre ellos expresidentes, como Gabriel González Videla, Eduardo Frei; exministros de relaciones exteriores, como Ernesto Barros Jarpa, German Vergara Donoso y el mismo Conrado Ríos Gallardo, autor del funesto protocolo complementario de 1929, además de varios exsenadores, militares de alto graduación, el cardenal Silva Henríquez y otras personalidades declaran su apoyo decidido a las negociaciones boliviano-chilenas y su convicción de que Bolivia debe obtener gracias a ellas una solida al mar. Es lamentable que, entre los testimonios a que aludo, figuren otros nombres de personas que hoy parecen haber cambiado de criterio a este respecto.

La oportunidad que lastimosamente se ha perdido con la respuesta chilena del 9 de junio, cierra una posibilidad esplendida de hacer efectivo el ideal de la integración latinoamericana, único camino que puede abrir un futuro de grandeza a nuestras naciones hacia el siglo XXI.

En su reciente viaje a América del Sur, el Papa Juan Pablo II lamentó que todavía en esta región, que se acerca al Quinto Centenario del Descubrimiento, prevalezcan destructoras insolidaridades entre nuestros pueblos.

La Declaración del gobierno de Chile del 9 de junio manifiesta que sigue animado por "una voluntad de acercamiento con la hermana Republica de Bolivia". No aparece muy en consonancia esa expresión de fraternidad con la realidad negativa que el documento expresa en cuanto a una necesidad vital de la nación boliviana que mi país no ha dejado de poner en manifiesto desde hace mas de 100 años.

Parto con una impresión de pesadumbre de este país, en el que he recibido múltiples testimonios de amistad. Expreso ahora mi sincero reconocimiento a todos cuantos -chilenos o bolivianos residentes- compartieron conmigo, con mi esposa, con mis hijos, con el personal que me

colabora, la esperanza de que hubiéramos podido alcanzar, en definitiva, un fecundo entendimiento entre uno y otro país.

A los cuatro días de haberse hecho pública la proposición boliviana, Del Valle renunció a su posición de Canciller no sin expresar comentarios que restaron fuerza a su actitud. Por su parte, el jefe de la diplomacia boliviana incurrió en gestos injuriosos que agravaron la tensión creada entre los dos países. En La Paz y en otras ciudades bolivianas se generaron protestas públicas ante la arbitraria conducta del gobierno militar de Chile, asumiendo amplios sectores populares actitudes de repudio ante la nueva ofensa chilena al sentimiento patriótico de los bolivianos.

No vacilé en presentar renuncia irrevocable a mi cargo, retomando a La Paz de inmediato, queriendo expresar así mi desilusión ante el agravio inesperado de las autoridades de Chile; rechacé al mismo tiempo el ofrecimiento generoso del Canciller Bedregal de concederme la Gran Cruz del Cóndor de los Andes, la más alta condecoración de Bolivia, puesto que no podía aceptar en conciencia un honroso reconocimiento a mi tarea en tanto que mi país veía defraudadas sus más caras esperanzas.

Si la actitud predominante en Chile ante la respuesta negativa del Gobierno de ese país frente a la aspiración nacional de Bolivia fue torpe, por no decir mezquina, cabe suponer cual fue el sentimiento que se generó en nuestro país al conocerse este inesperado rechazo, que parecía proceder no de una nación con la que se habían mantenido contactos amistosos, sino de un vecino indiferente e inmutable en su egoísmo.

Se produjeron manifestaciones populares en Chile que denotaban la reaparición de una latente inclinación de hostilidad hacia una colectividad que pocas razones tenía para recibir ese trato. En la Plaza Murillo y en otros lugares céntricos de las principales ciudades de nuestro país se oyeron discursos colmados de indignación y resentimiento. Al menos en este caso no puede extrañar a los publicistas de ese país, quejosos de las expresiones anti-chilenas vertidas por los órganos de prensa o en actos públicos transmitidos por agencias internacionales de información, que se hubieran producido tales reacciones al conocerse la posición de la Cancillería chilena.

Quiero decir que el comunicado oficial de Chile no fue objeto de una meditada y profunda consulta entre las autoridades chilenas, sino que se verificó de un modo fulminante, rutinario y frío, cortando en seco la forma mesurada, serena y cordial en que se había desarrollado hasta ese momento dicha negociación, que es el modo en que debe llevarse a cabo toda decisión histórica entre naciones vecinas y amigas que no necesitan resolver sus problemas con el apresuramiento de la violencia. Como he dicho en otra oportunidad, respondiendo a un cuestionario de la revista boliviana "Criterio", el 10 de julio de 1987, la reunión de Montevideo pudo haberse prolongado para una o varias ocasiones próximas, hasta alcanzar el acuerdo buscado, habiendo de ambas partes una voluntad firme de paz y comprensión definitivas.

La turbación que experimente al conocer el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en el que se informaba que el Gobierno de este país declaraba "inadmisibile" la propuesta boliviana, rechazándola de un modo terminante, quedó reflejada claramente en varios órganos de prensa de Santiago al destacar, en grandes titulares, que el Cónsul de Bolivia regresaba a su país "con banda pesadumbre" por el fracaso del intento de acuerdo entre ambos países sobre la salida al mar de Bolivia. En efecto, la forma abrupta, inesperada y cortante en que Chile comunicó a Bolivia su negativa, así como el contenido torpe, destemplado de la misma, no puede dejar indiferente a ningún boliviano consciente de su pertenencia a este país "sin mar" desde 1879.

El Gobierno chileno no supo entender el pedido de Bolivia expuesto en 1987. Bolivia no pidió en esa fecha la concesión o devolución de un territorio; lo que pidió fue un acceso, una salida al mar. Quiso recuperar su cualidad marítima, por reducido que fuese el espacio que limitase esa salida, en términos reales, no fantásticos. El Océano Pacífico ofrece perfectamente la viabilidad de una convivencia armónica entre Chile, Perú y Bolivia, como lo han reconocido varios presidentes

de Chile, desde Domingo Santa María y Alessandri, hasta Pinochet, al sostener conceptos como los siguientes: "No olvidemos por un instante que no podemos ahogar a Bolivia. No podemos ni debemos matar a Bolivia. Por el contrario, debemos sustentar su personalidad...".

Este libro no pretende constituir una acusación contra nadie. Solo pretende ser un testimonio o una invocación para que se establezca sobre bases firmes la comunidad entre los tres países vecinos del Pacífico, hermanos, lo quieran o no, por la lengua, la religión, la cultura y por la geografía, esto es por el mar, que nos separa, pero que, paradójicamente, también nos une.

'Deseo reproducir, al llegar al término de este libro, un pensamiento de Roberto Prudencio, mi maestro y amigo, por su profunda afinidad con las ideas expuestas en estas paginas. Dice así:

"Nosotros hemos hecho una especie de religión del mar, un culto nacional que da sentido a nuestra historia. A ningún país le es tan preciada la costa como al nuestro; para el nuestro es un jirón del alma. Pero como el mar ha dejado de estar delante de nosotros, ahora esta dentro de nosotros".

Desde mi personal ángulo de mira, debo decir, como conclusión, que Chile y Perú, actuaron, en su relación con Bolivia, en los momentos decisivos, (1904: A. König), (1929: C. Ríos Gallardo) con falta de grandeza de espíritu, esa virtud que los griegos de la Antigüedad cultivaron como una de las mas altas.

APÉNDICES

El Tratado de 1904: enemistad y fracaso

La renuncia al Litoral

2004 es un año de dolorosos interrogantes. Es la conmemoración del centenario más trágico del que debemos hacer memoria los bolivianos. ¿Como se pudo llegar a ese extremo de derrotismo e inconsciencia geográfica?, es ésta la pregunta que necesariamente debe surgir en el sentimiento patrio. ¿Como fueron capaces nuestros hombres de gobierno, los representantes del pueblo de Bolivia, de aceptar esa tremenda afrenta -la renuncia a nuestro territorio marítimo- que habría de pesar como una condena indefinida sobre el destino nacional? Mucho mas que una consideración histórica, se nos impone, en esta hora de recapitación amarga, sobre lo que entonces sucedió y que hoy nos golpea como una injusticia que crece en la perspectiva del tiempo; se hace irresistible, decimos, una reflexión ética y valorativa sobre las condiciones que mediaron en ese momento para suscribir ese Tratado.

Los cien años transcurridos desde entonces nos llevan por fuerza a preguntarnos cómo pudo producirse, 20 años después de la firma del Pacto de Tregua de 1884, esa necesidad jurídica inconmensurable que fue el Tratado de 1904, considerado como obra maestra de la diplomacia del país vencedor, según el juicio obcecado de autores como Conrado Ríos Gallardo. Se le dio el nombre de Tratado de Paz y Amistad, pero, ¿como podía esperarse que de ese acto, que importaba, no la cesión de una porción territorial cualquiera de un país al vencedor, enriquecido infinitamente con su conquista, poseedor de un poderío incomparablemente mayor que el vencido, sino el cercenamiento completo de su única y extensa provincia marítima, como podía esperarse que de esa operación desventurada pudieran originarse relaciones pacíficas y amistosas? Ya en el nombre mismo de ese instrumento se imprimía la marca de la falta de veracidad, y lo que no nace del fundamento de la verdad en ningún caso puede generar comprensión y relación positiva. No se logró con él, ciertamente, la amistad boliviano-chilena, la cual pudo haberse conseguido si en el hubiera prevalecido el gesto comprensivo y noble en lugar del egoísmo miope, generador de eternas controversias. Fue, en verdad, una operación desventurada, un fracaso diplomático total, tanto para Bolivia como para Chile.

Los interrogantes sobre ese Tratado, concebido sin inteligencia ni visión de futuro, brotan por ambas partes. Empezaremos por la parte de los vencidos, nuestra parte. Son cuestionamientos que nos salen del fondo del alma, sin hallar otra respuesta que no sea el descorazonamiento y la turbación del ánimo. Primera pregunta: ¿como pudieron personalidades tan relevantes como el Presidente Ismael Montes, abogado y militar, el Canciller Eliodoro Villazón, cuya probidad y patriotismo nadie desconoce, el Ministro en Chile, Alberto Gutiérrez, escritor eximio, diplomático entre los primeros de Bolivia, caer en semejante abdicación? Era la oportunidad de la resistencia heroica ante el ultraje aunque fuera a costa de postergar *sine die* los perjuicios asfixiantes determinados por el sometimiento aduanero establecido por la Tregua de 1884, aunque fuera también bajo las presiones y amenazas del país que aún tardaría otros 25 años en resolver su litigio con el Perú por la posesión de Tacna y Arica. Segunda cuestión: el Congreso de 1904, al votar por mayoría la aprobación del Tratado ¿tuvo conciencia del error fatal en que incurría al aceptar la mutilación del órgano vital que nos daba acceso al mar y que formaba parte de la heredad nacional en virtud de legítima posesión, sin reclamar al menos la entrega de un puerto, bajo forma de un enclave territorial, en la inmensa extensión del litoral perdido, o un compromiso de compensación en la zona en disputa aun con el Perú, mediante acuerdo con este país, teniendo en mente los avances logrados en los Tratados de 1895, aunque estos no hubiesen llegado a su ratificación final?

Respecto de Chile, la primera pregunta es esta: ¿Cómo pudo empeñarse el Gobierno de ese país en actuar de un modo tan aplastante y abusivo sobre un país debilitado e inerme, cuyo espacio de comunicación con el mundo ocupaba íntegramente, tal vez sin percibir de mi modo

plena la magnitud del daño que le infería así como el perjuicio que a sí mismo se causaba al quebrantar de ese modo la comunicación moral con su vecino? Segunda pregunta: ¿Como pudo empujar la nación chilena a su gobierno a forzar a Bolivia a renunciar al mar, y dejar de ser lo que era, esto es, un país con costa propia, para obligarlo a recluirse tras el desierto abrumador y la gigantesca barrera andina, convertido en país interior, sin vecindad marítima, privado de un horizonte sobre el bien universal del mar? Las compensaciones económicas y materiales del Tratado fueron ciertas y se vieron cumplidas, pero no fueron muy onerosas para Chile, ya que, a fin de cuentas, eran deudas bolivianas a ciudadanos y empresarios chilenos. Además, el costo de la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz fue plenamente compensado con la posesión chilena de todo el ferrocarril por el espacio de 15 años, de 1913 hasta 1928, año en que se hizo entrega del tramo boliviano a las autoridades nacionales. Aun así, bien juzgadas las cosas, nada quitaba a esas obligaciones su condición de pago humillante por un bien invaluable y un derecho natural. Bolivia dejó de ser nación del Pacífico, vinculada por la navegación a los países hermanos del norte, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México, a la costa occidental de los Estados Unidos y aún, al sur, con Chile, justo cuando se abría la gran vía interoceánica de Panamá.

Dos criterios chilenos contrapuestos: Santa María y Ríos Gallardo

Por desgracia, no prevaleció en Chile, en aquel momento, la voz inteligente de Domingo Santa María, quien, en 1880, había ya redactado estas palabras: "No olvidemos por un instante que no podemos ahogar a Bolivia. Privada de Antofagasta y todo el litoral que antes poseía hasta el Loa, debemos proporcionarle por alguna parte un puerto suyo, una puerta de calle que le permita entrar al interior sin zozobra, sin pedir venia. No podemos ni debemos matar a Bolivia". En otra carta, precisaba el mismo concepto, diciendo: "Es de necesidad forzosa dar un respiradero a Bolivia, colocándola entre Chile y Perú, puesto que de otra manera la sofocaríamos y la pelotearíamos a buscar anexiones con el Perú y la Argentina".

El criterio que se impuso en Chile en la política que debía seguirse con Bolivia hasta el fin de la guerra, ha quedado expuesto en dos obras de historia diplomática escritas por Conrado Ríos Gallardo, a saber, *Después de la Paz*, 1926, y *Chile y Bolivia definen sus fronteras*, 1963. Sabido es que a la personal influencia de ese personaje se debieron los pactos de 1929, entre Chile y Perú, por los que se dio la espalda a nuestro país dejándolo fuera de los acuerdos de Tacna y Arica. Difícilmente se hallará en la historia diplomática un convenio semejante elaborado con tanta malignidad en contra de un país vecino, perteneciente a la misma comunidad de cultura, particularmente en lo referente al Protocolo Complementario. No con menor odiosidad hacia Bolivia esta redactado el capítulo de la última obra citada referente a la cláusula en que Bolivia aceptó la entrega de su litoral a Chile, en 1904. Todavía habla el autor, con mezcuno desparpajo, de las "conquistas" económicas que logro el país despojado, en materias tales como el libre tránsito y las liberaciones aduaneras. En resumen, el Tratado está presentado, en el texto al que aludimos, como sumamente favorable a Bolivia, como resultado de una generosa negociación en la que resaltan la inteligencia, el sentido de justicia, la precisión jurídica de su elaboración. Pero falta, naturalmente, el menor atisbo, el más leve signo de sensibilidad para reconocer la herida causada en lo más íntimo de la relación de vecindad de uno y otro país.

En la mentalidad de Ríos Gallardo y de quienes piensan como él, Bolivia, "el país de los aimaraes", como escribe obedeciendo a su inclinación racista ignara, quedó ampliamente recompensado con la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, amén de los otros recursos financieros que su país otorgó a cambio del Litoral, destinados igualmente a la iniciación del tendido de líneas férreas, según el minucioso plan descrito en las cláusulas pertinentes del Tratado. Pero, esta lejos de reconocer que la mera administración del mencionado ferrocarril proporcionó a las arcas fiscales de Chile, hasta la entrega de la sección boliviana, ganancias cuantiosas que superaron abundantemente la inversión efectuada. Por otro lado, ¿sería posible no tomar en cuenta las ingentes riquezas que reportó al vencedor la conquista de Atacama, siendo Chile el único país del mundo poseedor y exportador de salitre, producto que hizo posible su expansión y poderío durante más de medio siglo?

* * *

No es posible dejar de mencionar aquí a un autor boliviano, Luis Espinoza y Saravia, quien publicó, en 1928, una refutación amplia y consistente al libro de Ríos Gallardo, *Después de la paz*, 1926. La obra de Espinoza se titula *Después de la guerra. Las relaciones boliviano-chilenas*, constituyendo un alegato patriótico, bien fundamentado, que refleja una digna e inteligente reacción frente a los criterios estrechos y despectivos del citado autor chileno.

Las conferencias del Lakawana

La decisión chilena de no detener la guerra después de la batalla del Alto de la Alianza y de la toma de Arica, se hizo evidente en las conferencias celebradas en la corbeta norteamericana Lakawana en octubre de 1880. Las fuerzas invasoras eran ya dueñas de Atacama, Tarapacá, Tacna y Arica, y ante la pérdida del Huáscar y de su heroico comandante, Miguel Grau, el dominio chileno de las costas del Perú era irrefutable. El encuentro de los delegados de los países beligerantes, en el barco mencionado, fondeado en la Arica ocupada, reunión propuesta por los Estados Unidos en espera de que de allí saldría el cese de las hostilidades y un posible arbitraje de este país, no obtuvo el resultado apetecido. Bolivia acreditó a Mariano Baptista y a Juan Crisóstomo Carrillo como sus representantes. El primero expuso, con su elocuencia por todos admirada, la idea de la necesaria confraternidad entre países pertenecientes a una misma comunidad de naciones, pero todo fue inútil ante la rudeza de las condiciones del adversario. Fue un gran momento en que pudo haberse logrado la paz. Los personeros norteamericanos actuaron como meros observadores, impasibles, sin ánimo alguno de influir en el sentido de hacer ver la necesidad de la reconciliación y los horrores que se derivarían de la continuación de la contienda. Era obvio considerar que Bolivia, como uno de los beligerantes, no podría quedar, en esa ocasión, al margen de un ajuste de paz obteniendo una compensación marítima adecuada ante el hecho consumado de la ocupación de su litoral.

La victoria de Chile en la campaña del Perú era segura, dado su poderío marítimo incuestionable. Nuestro aliado podía ser atacado en cualquier punto de su extensa costa, sin hallar el invasor una oposición organizada. Lima cayó en las sangrientas jornadas de Chorrillos y Miraflores. Todavía tres años más duró el terrible enfrentamiento, en que los peruanos ofrecieron indomable resistencia. Chile quería la hegemonía total en el Pacífico sur, y sus deseos no quedaron satisfechos hasta lograr el aplastamiento del Perú. Será siempre cuestionable este propósito belicista del gobierno de Santiago, que no quiso conformarse con las conquistas logradas hasta 1880. En las conferencias del Lakawana pudo haberse llegado, con honor, a un compromiso de paz que hubiera ahorrado los estragos devastadores causados por la invasión del territorio peruano.

Así consiguió Chile su finalidad prioritaria: firmar la paz por separado con sus adversarios. Al suscribirse el Tratado de Ancón, entre Chile y Perú, de 20 de octubre de 1883, en el que la nación vencida cedía su provincia de Tarapacá, el territorio marítimo de Bolivia quedó atrapado en medio de dos porciones del espacio geográfico de Chile. En Ancón quedó decidida la suerte de los puertos bolivianos del Pacífico pues Chile haría valer siempre el argumento de no admitir la interposición de una zona costera boliviana en las jurisdicciones incorporadas a su dominio.

El Pacto de Tregua de 1884

Un año después del Tratado de Paz con el Perú se convino firmar un Pacto de Tregua con Bolivia, el que fue suscrito en Valparaíso el 4 de abril de 1884. Para nuestro país la tregua era más aceptable que la paz definitiva pues aun quedaba la expectativa de obtener una compensación, esto es, una salida al mar en las regiones de Arica y Tacna, respecto de las cuales había quedado

establecido un plazo de diez años para la realización de un plebiscito, en el que sus habitantes decidirían si preferían la soberanía chilena o la peruana. La última esperanza de los gobernantes bolivianos era la de lograr que, dentro de ese espacio cuya soberanía aún quedaba indefinida, Bolivia podría obtener una zona marítima propia. El "desiderátum" era, naturalmente, Arica, por la relación geográfica directa entre este puerto y la ciudad de La Paz.

Pese al carácter oneroso de este Pacto, tenía en el fondo una finalidad positiva: no dejar a Bolivia enclaustrada. Una visión realista inducía muy probablemente a los negociadores chilenos Santa María y Vergara Albano -quienes tenían en sus manos haber impuesto un tratado de paz sin mar y sin expectativas de conseguirlo ulteriormente- a establecer una Tregua y no un tratado definitivo, teniendo en mente una salida por Tacna y Arica para mas adelante. La negociación de la Tregua de 1884 fue, por supuesto, una nueva prueba dolorosa para Bolivia. Los negociadores bolivianos, Salinas y Boeto, lucharon desesperadamente ante la intransigencia chilena por obtener mejores condiciones en el convenio que ponía fin a las hostilidades. El dramático relato de las ultimas horas de angustia en que vanamente se afanaron por evitar la cesión total del Litoral a Chile, esta recogido vívidamente en el libro de Roberto Querejazu, *Guano, salitre y sangre, Historia de la Guerra del Pacífico*.

Finalmente, ocurrió lo irremediable. Chile impuso su voluntad sin contemplaciones. El país ocupante seguiría gobernando los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa. El factor decisivo que indujo a nuestro país a aceptar la cesión indefinida del Litoral fue la presencia de un ejercito chileno numeroso acantonado en las ciudades de Puno y Arequipa en actitud de amenaza para avanzar en cualquier momento sobre Bolivia. El general Campero, con sus limitadas fuerzas, nada habría podido hacer ante una acometida desde las zonas limítrofes del Perú ocupado. Súpose con certidumbre que el jefe superior chileno estaba en posesión de cartas geográficas y cálculos de distancias, listo para avanzar sobre La Paz y continuar hacia las ciudades principales de Bolivia. El recuerdo de la ocupación del Perú, con todos sus excesos y devastadores efectos, atemorizaba a las poblaciones del interior de nuestro país. Desde el Perú era plenamente factible un desplazamiento sobre la meseta mas allá del lago Titicaca. Era una situación totalmente contraria a la que se planteó al comienzo de la guerra, al comprender las autoridades militares y civiles de Chile que una ofensiva desde la costa proyectándose a través del desierto y las montañas, habría sido una aventura destinada al fracaso. La relación escrita por Vicuña Mackenna sobre el espanto del desierto y el abrumador obstáculo de la cordillera, refleja bien las causas que determinaron la resolución chilena de proseguir hacia el Perú, desistiendo hasta cuando fuera necesario de cualquier empresa guerrera por el flanco montañoso de Bolivia.

Abraham König entra en escena

Estamos en el año 1900. Diversos cambios han ocurrido en el fin de siglo. En 1899 triunfa en Bolivia el Partido Liberal sobre los constitucionales de Alonso, tras una cruenta guerra civil, lo que implica el traslado de la sede de gobierno de Sucre a La Paz. Los problemas con los países vecinos por la resolución de fronteras agudizan las tensiones con Brasil, Perú, Argentina y Paraguay. En 1891 hay guerra civil en Chile que concluye con el suicidio del Presidente Balmaceda y el fin del régimen presidencialista; se produce un acercamiento entre el gobierno de Aniceto Arce y el nuevo Presidente de Chile, Jorge Montt. En 1899 cesan los recelos y amenazas de guerra entre Argentina y Chile, al encontrarse en el estrecho de Magallanes, en un abrazo de paz, los Presidentes Federico Errázuriz y Julio A. Roca. La pugna territorial sobre el Acre no se resolverá sino en 1903 con el Tratado de Petropolis, determinando la perdida de esa vasta y rica región. La limitación de espacio me impide mencionar los cambios sucedidos en nuestra relación con Chile, particularmente en lo que atañe a los pactos de 1895, que preveían la eventual incorporación de Arica a Bolivia, dependiendo ello del plebiscito, que nunca llegó a verificarse, dificultándose continuamente la relación chileno-peruana. En estas circunstancias llega a Bolivia el Ministro Plenipotenciario Abraham König, que dejaría entre nosotros la nefasta memoria de su grosera arrogancia. Arribo a La Paz en marzo de 1900 y ya en agosto de ese año dirigió al

Canciller Villazón su nota brutal de rechazo a toda aspiración boliviana de obtener un puerto en el Pacífico. No hay para que repetir aquí los conceptos insolentes y ofensivos que en ella se contienen, junto a una engañosa argumentación jurídica e histórica. Para decirlo en una palabra, tal documento es una atrocidad. No lo recordamos aquí para encender un ascua que haga renacer viejas heridas. Si lo traemos a cuenta es únicamente para entender el estupor y la alarma que cundieron por entonces en nuestro ámbito político. Ciertos historiadores de la nación vecina alaban a König por su eficacia; así, Fanor Velasco, editor de sus Memorias, piensa que "el único que supo hablar a Bolivia el lenguaje de la verdad y el que convenía a su difícil comprensión intelectual, fue el Sr. König". Ciertamente, la respuesta del gobierno agredido no debió haber sido otra que la de una pronta muestra de indignación ante el atrevimiento personal del descomedido autor de la nota, indigno de ostentar una función diplomática, reprobando al mismo tiempo los conceptos amenazantes en ella contenidos. Lejos de ella, determinó buscar un camino de conciliación y serenidad. Villazón contestó a los dos meses, en términos dignos, sin perder la calma; concluía diciendo: "Bolivia no aceptaría una imposición en cualquier forma que ella viniese, y, antes bien, en condiciones semejantes, sería de su dignidad aplazar toda gestión diplomática".

König partió de Bolivia antes de terminar el año 1900. Lo insólito del caso es que tanto el gobierno como las altas esferas sociales no dieron otro trato, al torpe emisario, que no fuera el de la cordialidad y la cortesía. En su obra *Hombres representativos*, escrita en 1926, Alberto Gutiérrez dedica un capítulo a la presencia de König en Bolivia, analizando particularmente sus *Memorias*, adelantadas en una revista; el escritor boliviano estudia con sutileza los procedimientos e intenciones de aquel personaje, que tanto daño causó a la búsqueda de una paz justa e inteligente entre los dos países.

Es preciso agregar una breve referencia a la actitud del gobierno chileno posterior al "brulote" de König. Al conocerse el tenor de ese exabrupto provocador, en diversas regiones del continente se produjeron reacciones críticas, próximas al escándalo, viéndose el Canciller chileno Errázuriz Urmeneta, en la necesidad de hacer circular en sus representaciones diplomáticas una extensa nota aclaratoria, redactada en forma más mesurada, evitando el tono ofensivo, pero sin dejar de plantear los mismos condicionamientos categóricos de su burdo diplomático, antes bien, rubricando el rechazo terminante a la demanda marítima boliviana.

La "mentalidad ferrocarrilera"

El concepto es de Roberto Querejazu y creo que en él está la clave de lo que sucedió en 1904 para desgracia de Bolivia. En la época que analizamos predominaba imperturbadamente en el mundo la filosofía del Positivismo, la cual tuvo en Sudamérica un éxito prolongado, cuyos efectos se sintieron en forma decisiva entre los años 1860 y 1940. Su proceso ha sido estudiado rigurosamente por escritores como Leopoldo Zea, mexicano, y el boliviano Guillermo Francovich. El Positivismo es esencialmente dogmático y sus grandes mitos son el progreso, el eurocentrismo, el predominio de la raza blanca. Sus símbolos triunfantes y universales son el Ferrocarril, el Vapor, el Telégrafo, la Industria, el Comercio, nombres ruidosos que, curiosamente, se reiteran en todas partes en las denominaciones dadas a los periódicos de la época. Ante todo está el Ferrocarril, el gran invento en el que se cifran las esperanzas de la civilización moderna, como la vanguardia que abre los caminos de la fraternidad universal y destruye las barreras de la barbarie y la ignorancia. La locomotora, el carbón y los rieles daban un tono especial a la época. El complejo del aislamiento agobiaba el sentimiento público en Bolivia. Afortunadamente, en 1892 se había inaugurado, con la presencia del Presidente Arce, la línea férrea de Antofagasta a Oruro. En 1900 se inició la construcción de la vía La Paz-Guaqui; desde la frontera argentina se empezaron los trabajos hacia Tupiza (Querejazu). Pero La Paz, en plena transformación urbana, como nuevo asiento del gobierno, seguía aislada en su abrupta topografía montañosa. Naturalmente, desde siempre, La Paz había gravitado hacia el puerto de Arica. Todo hacia ver la necesidad de unir la capital de las alturas con la bahía en que confluyen los intereses de los tres vecinos del Pacífico.

Numerosos testimonios de la época revelan la ilusión con que en La Paz y en otras ciudades se esperaba la aparición del ferrocarril. Éste sería el verdadero camino de salvación, la iniciación de una nueva etapa en la historia de Bolivia, el ingreso a la modernidad. "El gobierno llegó al convencimiento -escribe Roberto Querejazu- de que una red de ferrocarriles era más importante que un puerto y que bien valía la pena cambiar este por aquella". Avanzar por la vía del progreso significaba, pues, bajo la imposición del vencedor y para la mentalidad liberal de ese momento crucial de la vida de Bolivia, renunciar a la idea del puerto y abrazar el ideal del ferrocarril. Estos fueron los términos del intercambio, por los cuales se cayó en la gran trampa del Tratado de 1904. Es curioso ver con cuán pacata unción los documentos de la época se refieren al gran mito del transporte ferroviario.

¡Que duro es pensar que ese tren de Arica no preste ya casi ninguna utilidad!

Claro está que para adoptar esa decisión tremenda fue preciso tomar en consideración otros elementos decisivos de la situación de semidependencia en que la nación se encontraba desde la Tregua del 84. Eran estos, ante todo, el sometimiento aduanero en que el país se encontraba en los dos puertos únicos de importación, Antofagasta y Arica, ante todo el primero, por la vía ferroviaria ya terminada, así como las ventajas concedidas a los productos chilenos, dispensados de gravámenes. Carecía, en verdad, el erario boliviano de recursos por recaudaciones aduaneras. Lo peor, era, sin embargo, la amenaza latente de una intervención chilena, que podría hacerse efectiva, en el plano militar y con el pretexto de la prolongación de la tregua, al no haberse encontrado aún la solución final al estado de guerra mediante un pacto de paz como el logrado con el Perú, agregándose a ello la puesta en evidencia de una proposición de reparto de Bolivia entre sus vecinos, de la que era portador el diplomático chileno Ángel Custodio Vicuña, según la denuncia del Presidente peruano López de Romaña

Hay, en todo caso, una relación directa entre el ultimátum de König y el Tratado de 1904. Ante esa influencia temerosa actuó finalmente el Partido Liberal bajo la conducción y responsabilidad de Pando, primero, y de Montes, después, particularmente del segundo, al incluir en su programa electoral de 1904 la explícita aceptación de renunciar al Litoral en el acuerdo necesario de paz con Chile. Las misiones cumplidas en Santiago, antes de la firma del Tratado, por Félix Avelino Aramayo y por Claudio Pinilla, fueron desempeñadas, lastimoso es recordarlo, según ese mismo criterio, de aceptar la compensación pecuniaria destinada a la realización de un vasto programa de construcciones ferroviarias a cambio de la pérdida definitiva del Litoral.

Estimo conveniente reproducir aquí una cita tomada del libro tantas veces mencionado de Roberto Querejazu. Ella procede de Daniel Sánchez Bustamante y dice así: "El Tratado de 1904 no fue la obra de un negociador aislado ni de un momento infeliz de nuestra diplomacia. Fue el nudo en que se recogieron sucesos adversos, desengaños repetidos, precipitaciones angustiosas, necesidades urgentes, ilusiones muertas".

Alberto Gutiérrez, signatario del Tratado

Muchas veces he pensado en el papel desempeñado por Alberto Gutiérrez en aquel trance doloroso de nuestra historia. El plenipotenciario que firma a nombre de Bolivia el ignominioso Tratado de 1904 es el mismo Alberto Gutiérrez que en 1912 escribe el por tantos títulos valioso libro *La guerra de 1879*, colmado de patriotismo y sabiduría. ¿Cómo explicar este inextricable enigma personal? Aunque en sus escritos no se le ve atribulado por sentimientos que revelen las confusiones producidas por una crisis de conciencia nacida al haberse visto forzado a actuar para evitar un mal mayor mediante un sacrificio inevitable, es imposible sustraerse al pensamiento de que el inteligente diplomático y gran escritor no hubiera sufrido, en las circunstancias dolorosas de la claudicación, un drama personal en el que se entrecruzaban los intereses del momento con su adhesión al bien permanente de la patria.

Bolivia reconoció a Gutiérrez como uno de sus valiosos servidores, hasta el final de su existencia. Fue varias veces Ministro de Relaciones Exteriores hallándose en el cumplimiento de tales funciones cuando se extinguieron sus fuerzas vitales, en 1927, durante el Gobierno del Presidente Hernando Siles. Sus obras principales, *El melgarejismo antes y después de Melgarejo*, *Las capitales de la Gran Colombia*, *la muerte de Abel*, *La Guerra de 1879*, le sitúan entre los escritores de mas alto rango que ha tenido Bolivia.

De esa trayectoria impresionante surge la pregunta insoslayable: ¿cómo pudo él, figura tan notable del pensamiento boliviano, negociar el Tratado de 1904 y poner en éste su nombre como representante de Bolivia, cuando hay el juicio histórico reconoce en ese instrumento legal un monumental fracaso diplomático que solo habría de traer a las naciones que lo firmaron un cúmulo inagotable de resentimientos, de problemas y rencores?

No puede olvidarse el hecho de que Gutiérrez, mas tarde, siendo Canciller de la República, en el tiempo en que el Presidente Bautista Saavedra decidió enviar una delegación ante la Liga de las Naciones para demandar la anulación del Tratado de 1904, cambió de postura de un modo radical, reconociendo, sin duda, en el fondo de su conciencia, que ese Tratado acarreo consecuencias funestas para Bolivia, produciéndose ese cambio en su conducta ciertamente bajo la influencia de una visión moral que le llevó a una mas lúcida apreciación de la realidad.

No nos asiste hoy el derecho de juzgar a los hombres que se vieron en la trágica coyuntura de aceptar ese documento jurídico como medio, que ellos entendieron único, para salir del estado de guerra con Chile. Bolivia estaba aherrojada, aislada y sin medios para cambiar la injusticia irremediable que se le imponía. No podemos penetrar en el drama íntimo que sin duda agobió por entonces el espíritu de Alberto Gutiérrez. No solo a él le cabe la responsabilidad de una decisión tan amarga. El Presidente Ismael Montes la asumió, él también de un modo pleno, como ocurrió con el cuadro entero del Partido Liberal, dueño del poder durante 20 años. Las circunstancias pesan de un modo decisivo en los actos humanos, sobre todo cuando la desgracia cae como una sombra de maldición sobre el destino de un país. Al menos nuestra gente supo por entonces afrontar el infortunio con denuedo y así se abrió para Bolivia un periodo de relativo florecimiento, de paz y, sobre todo, de esperanza puesta en la idea de encontrar por otra vía, distinta a la del perdido litoral, una salida propia a la vecindad del mundo, según palabras de Federico Nielsen Reyes. Cabe recordar aquí que la Academia Boliviana de la Historia publicó, en 1974, un folleto titulado *El Tratado de 1904 con Chile*, en el que se recogen el discurso de ingreso, como Miembro de Numero, de Manuel Frontaura Argandoña y la respuesta del Académico Nielsen Reyes; en ambos documentos se reflejan corrientes que predominaban en el sentimiento boliviano al acercarse la fecha del centenario de la guerra de 1879.

Félix Avelino Aramayo y la necesidad del renunciamento

El caso de Aramayo, en este laborioso proceso, es muy revelador. Nos encontramos con un personaje de elevada cultura y preparación, empresario minero afortunado, a quien sus vinculaciones en París no impiden seguir con atención patriótica el curso inquietante de las relaciones de Bolivia con Brasil y Chile. Cuando toma conocimiento de los términos en que se negociaba el Tratado de 1904, no oculta su rechazo por importar ese proyecto la renuncia al litoral marítimo. Sin embargo, al regresar a Bolivia desde Europa se pone al habla con los hombres directivos del Partido Liberal, particularmente con el Presidente Pando. De estas conversaciones surge en él la persuasión de que la soberanía de Chile sobre Atacama era definitiva. Ante el peso abrumador de la realidad, acepta un encargo diplomático de Pando para viajar a Chile llevando una propuesta de paz que incluye la decisión de la renuncia al mar junto con la obligación chilena de compensar a Bolivia con un ferrocarril a La Paz y la extensión, mediante garantías y subsidios chilenos, de una red que comprendería las principales ciudades del país. Adolfo Costa du Rels, autor de una biografía de Félix Avelino Aramayo, publicada en Buenos Aires en 1942, analiza las causas de este cambio en el pensamiento del personaje biografiado, mostrando, con amplio razonamiento, la imposibilidad en que Bolivia se encontraba de buscar otro camino. El caso es

revelador y exhibe las complejidades tremendas de la decisión que se vieron obligados a tomar los gobernantes de Bolivia aunque hoy nos cueste trabajo solidarizarnos con su actitud. El perfil biográfico de Aramayo se completa con la resolución rectificatoria adoptada por este hombre público cuando, en 1921, presidió la delegación ante la Liga de las Naciones para pedir, tan patriótica como ilusoriamente, la revisión del funesto tratado.

La reacción vigorosa de la minoría parlamentaria

En 1979, centenario de la guerra, se publicó en La Paz, con el auspicio de la Cámara Nacional de Comercio, un útil folleto que recoge dos importantes documentos relativos a las reacciones que produjo la suscripción del Tratado. El primero se titula *Manifiesto a la Nación. El voto de la minoría parlamentaria residente en Sucre, 1905*.

Nadie diría, a la vista de este análisis penetrante y severo del significado de la capitulación de 1904, que el país aceptó, resignado y ensombrecido, esa tremenda derrota. El Congreso había aprobado el año anterior las cláusulas que fijaban como algo definitivo la pérdida de nuestra costa marítima; votaron por la aceptación 40 representantes, y por la negativa 32. Mientras en Chile la ratificación congresal fue unánime, como tenía que ser, el debate parlamentario en La Paz fue apasionado, prolongándose su discusión en largas y ásperas jornadas.

El Manifiesto es una prueba del repudio de amplios sectores a ese acuerdo de paz humillante, que mutilaba del cuerpo de la nación toda su extensa y rica posesión marítima. Encabezan las firmas Pastor Sainz y Miguel Ramírez, senadores por Chuquisaca, siguiendo los nombres de notables ciudadanos, como Daniel Salamanca, y otros que representaban a los departamentos del sur de la República. No ocultan los autores su honda decepción patriótica así como su impugnación directa a los responsables de la suscripción del Tratado. Las críticas van dirigidas principalmente a Alberto Gutiérrez, Ministro en Chile, envolviendo en sus acusaciones a los miembros todos del Gobierno.

Una demostración de la clarividencia del sector opuesto a la ratificación del Tratado es el informe en minoría de la Comisión de Relaciones Exteriores que concluye con un proyecto de resolución en el que se insta al Poder Ejecutivo "a que continúe gestionando bases más convenientes que las sometidas a consideración de la presente legislatura por no ser ellas equitativas".

Poco antes de la difusión del Manifiesto de Sucre, se había dado a conocer un violento comunicado, incluido en el documento a que hemos hecho referencia, firmado en Potosí por más de 2.000 personas, titulado *Anatema del pueblo de Potosí*, que en breves páginas expone la indignación de ese vecindario ante el Tratado que implica, ante todo, la "desmembración del territorio patrio".

Como era de esperar y como correspondía a su dignidad personal, Alberto Gutiérrez no tardó en hacer pública, en el mismo año 1905, una respuesta al Manifiesto de los parlamentarios de la minoría. En un texto de 50 páginas expone los criterios que le indujeron a hacerse parte de la responsabilidad asumida por el gobierno de Bolivia ante dicho *factum* diplomático. El documento es útil para apreciar el estado desventajoso, de presión externa y de crisis económica en el país, que pusieron al Estado boliviano ante la realidad inevitable del renunciamento. No tardó la minoría parlamentaria en replicar una vez más los argumentos del ministro que firmó el Tratado. Los criterios expuestos por esa valiente minoría poseen una fuerza irresistible y el vigor con que exponen sus afirmaciones patrióticas hacen dignos a sus autores del reconocimiento público.

Alberto Gutiérrez, el historiador

El caso de Don Alberto Gutiérrez posee una honda significación humana, deduciéndose, de ulteriores reacciones suyas, la obsesión que le persiguió en su vida por haber sido el firmante del Tratado. En 1920 publicó en París un nuevo libro, *La guerra de 1879. Nuevos esclarecimientos*, en la misma librería de la Viuda de C. Bouret que había editado su título anterior, de 1912. La obra está dirigida fundamentalmente a levantar las esperanzas de los bolivianos sobre la posible obtención de una salida al mar por los territorios de Tacna y Arica en disputa entre Chile y Perú. Sin arriesgar una tesis aventurada, podría pensarse que este nuevo libro pone de manifiesto que durante las negociaciones previas al Tratado de Paz con Chile, de 1904, en la mente del negociador boliviano bullía la idea de que, siendo imposible la recuperación del litoral perdido de Atacama, la expectativa de participar en las negociaciones, junto con Chile y Perú, por la posesión definitiva de Tacna y Arica, reposaba sobre un fuerte fundamento, consideradas las razones geopolíticas que hacían gravitar a Bolivia, por La Paz y por Oruro, hacia esa zona costera y dada también la dificultad inmensa de efectuar el plebiscito según las especificaciones del Tratado de Ancón. Gutiérrez dedica largas páginas finales de su nuevo libro a exponer la tesis de que Bolivia no podrá en ningún caso estar ausente de las negociaciones peruano-chilenas; es más, concibe en lo más íntimo de su sentimiento patriótico que la solución final sería que Arica pasase al dominio de Bolivia con acuerdo previo de las tres partes interesadas y la intervención amistosa de los Estados Unidos, mediador en el conflicto. En apoyo de sus suposiciones, trae a cuento unas expresivas páginas del escritor chileno Ignacio Santa María, hijo del Presidente Domingo Santa María, recogidas de su libro *La Guerra del Pacífico*. En ellas se expresa, en forma prolongada y plenamente afirmativa, la idea de que las vinculaciones naturales entre La Paz y Arica establecieron desde épocas antiguas la conveniencia de que Arica formase parte del territorio boliviano. Al terminar la cita de esas páginas evocadas por Gutiérrez, sostiene este autor, con plena justificación, lo siguiente: "Al frente de esta historia y de esta situación geográfica, la personería de Bolivia en esta controversia no sólo se justifica, sino que se impone irresistiblemente para el servicio de los intereses de la paz americana".

Coincidiendo con la fecha en que estos criterios eran expuestos por Gutiérrez, en la ciudad de La Paz tuvo lugar un hecho diplomático de indudable significación. En Santiago se efectuaron reuniones que originaron el viaje a La Paz del firmante chileno del Tratado de Paz de 1904, en su condición de Canciller de ese país. Emilio Bello Codesido sostuvo con el canciller Carlos Gutiérrez importantes reuniones cuyo resultado fue promisorio. Consistió éste en la firma de un Acta Protocolizada, que lleva la fecha de 10 de enero de 1920. Carlos Gutiérrez ocupaba dichas funciones bajo la presidencia de José Gutiérrez Guerra, en la fase final de su gobierno, que sería derribado por la revolución del 12 de julio de 1920, en la que llegó a su término la etapa de gobierno del Partido Liberal, para dar paso al Partido Republicano, que lo derrocó. El mencionado documento establecía el propósito del gobierno chileno de incorporar a su dominio Tacna y Arica, buscando con tal finalidad la ayuda boliviana a fin de obtener la victoria en el plebiscito convenido con el Perú. Bolivia obtendría, por su parte, una salida propia hasta el mar, al norte de Arica; el Canciller boliviano puso de manifiesto, en el texto de ese documento, la voluntad que alentaba su gobierno de que Arica pasase a formar parte del territorio boliviano (ver libro citado de Querejazu Calvo, pg. 768). Aunque este instrumento diplomático no posea un valor jurídico preciso, su importancia resalta por haber sido suscrito por el antiguo Canciller de Chile, que firmó el Tratado de Paz 16 años antes. En el mismo ambiente chileno se percibía la necesidad de dar confianza a Bolivia de recuperar en un futuro próximo su condición marítima, una vez que se llegase a un acuerdo final con el Perú sobre las provincias de Tacna y Arica.

Del mismo Canciller Carlos Gutiérrez procede un mensaje, redactado con impresionante firmeza y dignidad, que el considero necesario dirigir al Canciller del Perú, Melitón Porrás, concebido en estos términos:

Bolivia no puede vivir aislada del mar; ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas, hará cuanto le sea posible por llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá

resignarse jamás a la inacción cada vez que se agite el asunto de Tacna y Arica... El puerto de Arica fue creado en el siglo XVI por el Virrey D. Francisco de Toledo para el servicio exclusivo del comercio y comunicación exterior de la Audiencia de Charcas, respecto de la cual, lo dicen la naturaleza y la geografía, no es mas que la prolongación de su suelo hasta el mar. Y si además hemos de atenernos a la política de los vecindarios de Tacna y Arica, que consta solemnemente en las actas suscritas en 1826 y 1836, reclamando su incorporación a Bolivia, aquellos territorios jamás recibieron un soplo de vida del Perú, que tampoco les puede dar, desde que, geográficamente, se encuentran fuera del radio de influencia económica de ese país... Ante la situación de enclaustramiento de Bolivia, no vaciló en decir que si hay justicia en el mundo, mi país ha de adquirir una salida propia al mar, y su puerto ha de ser el que la geografía, la naturaleza y la tradición de cerca de cuatro siglos consagran como el más adecuado a sus necesidades políticas y comerciales.

Necesidad de la rectificación

Hace más de 100 años que Bolivia tuvo que aceptar el cercenamiento de su costa marítima impuesto por ese Tratado. No iba a pasar mucho tiempo desde su suscripción sin que se emitiera una voz oficial que reclamara contra esa injusticia. Ya en 1910, seis años después de la firma de dicho Pacto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Daniel Sánchez Bustamante, propuso a los gobiernos de Chile y Perú, en un documento notable por su dignidad y firmeza, la adjudicación de Arica a Bolivia como la solución mas justa al problema del Pacífico. El libro de Querejazu Calvo sobre el drama del Pacífico señala con precisión las diversas gestiones realizadas por nuestro país para alcanzar la reparación a la obstrucción histórica que desde 1879 sufre la nación boliviana. Es una lucha incansable, que nos honra y enaltece, que continuaremos hasta un final de justicia que nos comunique soberanamente con el mar.

Como ha quedado dicho, Bolivia nunca ha cesado en su propósito de buscar una solución a su enclaustramiento geográfico por el Pacífico. Es un error pensar que nuestro país ha carecido de una línea constante en su política exterior frente a este problema capital de su destino. Desde la firma del Tratado de Tregua de 1884 y aún con posteridad al Tratado de 1904, se han sucedido los esfuerzos en nuestros gobiernos para buscar una solución al aislamiento, ya fuese por la vía de una revisión de este último convenio o por el camino de obtener una zona costera en el territorio de Arica antes de 1929, cuando se firma el Tratado chileno-peruano que excluye a Bolivia en la resolución final de ese conflicto. Roberto Querejazu analiza uno a uno esos intentos que nunca alcanzaron, desgraciadamente, el éxito apetecido, tal vez por la contrapuesta postura adoptada por Chile y Perú frente a la tenaz demanda boliviana.

Vale la pena tener en cuenta, fuera de los denodados esfuerzos de Bolivia por lograr la comprensión de sus vecinos del Pacífico, asimismo, la buena disposición que en oportunidades diversas han mostrado algunos gobiernos de Chile para resolver favorablemente esta cuestión. Así lo ha visto, de un modo sagaz, el internacionalista boliviano Ramiro Prudencio en un artículo titulado "Posición histórica de Chile frente al mar". Estimo conveniente extractar algunos de sus párrafos al término de este estudio:

Actualmente mucho se dice en el país, hasta en nuestras más altas esferas políticas, que Chile tiene, como política básica, la de rechazar todo entendimiento con Bolivia sobre el tema marítimo. Pero la realidad felizmente es muy diferente. Al contrario de lo que piensan muchos bolivianos, la política tradicional chilena, salvo escasas excepciones, ha sido la de buscar una solución definitiva al problema marítimo boliviano.

"En el transcurso del siglo veinte, y luego de haberse suscrito el Tratado de Paz de 1904, hubo diversas negociaciones entre los dos países relativas al tema en cuestión. Y de ellas han salido compromisos públicos de Chile para buscar un arreglo a nuestro enclaustramiento geográfico, como el Acta Protocolizada de 10 de enero de 1920, donde se expresa que "Chile esta dispuesto a procurar que Bolivia adquiera una salida propia al mar ..."; la circular del canciller Beltrán Mathieu, de 23 de junio de 1926, donde manifiesta que "Aceptamos sacrificar, en interés de Bolivia, una parte del departamento de Arica ..."; y la respuesta positiva del Canciller Jorge Matte,

de 4 de diciembre del mismo año, a la proposición del Secretario de Estado de Estados Unidos, Frank Kellog, de entregar Tacna y Arica a Bolivia".

Señala también Ramiro Prudencio que en 1950, el presidente González Videla llegó a proponer el ingreso a una "negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico". Sigue el mencionado artículo citando el caso del gobierno del presidente Jorge Alessandri, que presentó un memorándum en 1961, donde declaraba que "siempre ha estado llano a estudiar en gestiones directas con Bolivia la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de esta y los intereses de Chile".

"Poco después, el gobierno del presidente Eduardo Frei reanudó conversaciones de alto nivel sobre el tema marítimo. Con el gobierno socialista de Salvador Allende continuaron dichas conversaciones, llegándose a concebir una posible solución en base a un corredor al norte de Arica. A la caída de Allende, el régimen militar del General Pinochet, también se preocupó del asunto, y buscó entendimiento directo con Bolivia. De este modo, se llegó a la negociación iniciada en Charaña, que fue la más importante del siglo pasado. En esa oportunidad, mediante nota de 19 de diciembre de 1975, Chile ofreció ceder a Bolivia un corredor al norte de Arica, con continuidad territorial desde territorio boliviano hasta el mar. Consintió, además, en la venta del ferrocarril de Arica a La Paz y de todas las instalaciones chilenas establecidas en el corredor, principalmente el aeropuerto de Chacalluta. Posteriormente, pese a que Bolivia había roto abruptamente sus relaciones con Chile, se volvió a negociar sobre la cuestión marítima. Esta última tuvo, como punto culminante, la reunión de los dos Cancilleres en Montevideo, en 1987, bajo los auspicios del gobierno uruguayo. Como se sabe, esta negociación se frustró debido a la radical oposición de la marina chilena, comandada por el almirante Toribio Merino. Sólo desde el fracaso de esta última negociación, Chile ha determinado no tratar la cuestión marítima. Por lo tanto, son menos de veinte años en que ese país se ha empeñado en rechazar todo entendimiento, por lo menos en lo que respecta a la soberanía territorial".

"En consecuencia, es absurdo seguir insistiendo en que Chile nunca quiso arreglar el problema de nuestro enclaustramiento. Es una posición que sólo sirve para engañar a los dos pueblos y para influir en la intransigencia de sus gobiernos".

El Tratado, desde la perspectiva actual

Las negociaciones diplomáticas emprendidas a partir de 1950 -momento en que tan descollante papel correspondió al Embajador Ostria Gutiérrez- han dejado atrás, como cuestión que no pertenece ya a la diplomacia del presente, el Tratado convenido hace cien años. Se ha impuesto con el tiempo una variante geográfica que sitúa el problema marítimo de Bolivia en la zona del extremo norte del territorio de Chile. En 1975 quedó fijada la única posibilidad real de tratar de buscar una salida conveniente a los intereses de los tres países a los que atañe este problema, fundamental para los propósitos de integración latinoamericana. Tal vía de solución no puede ser otra sino la de cesión a Bolivia, por parte de Chile, de una zona marítima al norte de Arica, mediante acuerdo con el Perú. Este arreglo diplomático, destinado a poner fin a tantos dolorosos enfrentamientos, esta trazado ya en la perspectiva de las negociaciones bilaterales. Quiera Dios que tal finalidad sea por fin encontrada como base indispensable para la reconciliación y el reencuentro. A ambos Gobiernos compete, hoy por hoy, la inmensa responsabilidad de asumir esa tarea.

Conferencia leída en el Club de La Paz, el 20 de octubre de 2004
en presencia del Presidente de la República, Carlos Mesa.

Palabras para mis amigos de Chile

Durante años, desde la infancia, he cultivado relaciones de amistad con gente de Chile. Mis prolongadas permanencias en ese país empezaron en la época en que mi padre ejerció allí la representación diplomática de Bolivia. Viví más tarde la experiencia del exilio en la que fui favorecido por una acogida inolvidable en cátedras universitarias dictadas en Valparaíso y en Santiago, circunstancia feliz en la que contraí matrimonio, naciendo allí nuestros cuatro hijos. Sin duda la etapa culminante de mi actuación pública consistió en la misión que me encomendó el Gobierno boliviano, en 1986-7, como Cónsul General en Chile, con la mira de buscar una solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia.

Mis relaciones de amistad contraídas en Chile no se han visto perturbadas, no obstante lo sucedido en la última referida ocasión, a pesar, también, de que en los años transcurridos desde entonces la actitud oficial chilena no se ha modificado mayormente en lo tocante a la demanda boliviana de una salida negociada al Pacífico, sucediéndose los gestos arrogantes, los "no" ofensivos, las manifestaciones de que subsisten, lamentablemente, los prejuicios inveterados, las incomprensiones antiguas. Mis sentimientos en relación con ese país no podrían cambiar por la fuerza inmensa de mi unión matrimonial, por el recuerdo del dolor que compartió conmigo mi mujer ante la negativa chilena que recibimos en 1987, después de haber trabajado ambos con fervor por un restablecimiento de la amistad entre uno y otro país mediante la anulación definitiva del muro que nos separa y, por último, por el hecho de que tres de mis hijos viven, están casados y trabajan en Chile.

Aquí pongo punto final a estas referencias sentimentales y de familia, que solo he citado como antecedentes para que nadie se sienta inducido a pensar que este, que quisiera ser un mensaje, contendrá, en las palabras que siguen, una intención ofensiva. Lejos de ello, lo que diré a continuación sólo está inspirado por una idea de paz y por la esperanza de que aún es posible el entendimiento mutuo -a pesar de los 114 años transcurridos desde 1879.

No puedo menos de decirles a mis amigos de Chile que en mi país reina un hondísimo resentimiento hacia la nación que no ha sabido comprender el mal inmenso que nos ha causado al habernos arrebatado nuestra condición marítima y al haber prolongado esta injusticia a lo largo de tanto tiempo. Nada es más justo y comprensible que de esa situación derive una respuesta natural de animosidad, de enemistad y de prevención de los bolivianos hacia los chilenos.

Habiendo dedicado muchos años al estudio de este grave asunto binacional y habiendo experimentado asimismo el carácter trágico que este conflicto asume entre dos naciones hermanas, para mí resulta claro que en Chile no se ha sabido manejar con inteligencia el tema capital de las relaciones con Bolivia. Suele afirmarse que la Cancillería chilena ha procedido siempre con suma habilidad al delinear la política exterior del país. Sin embargo, esta suposición resulta del todo inexacta en lo que atañe a las orientaciones dadas por esa Cancillería al caso de Bolivia. En este punto concreto, Chile no ha actuado con habilidad sino con reiterada incapacidad y falta de tino, salvo raras excepciones. Habría bastado un poco de perspicacia y de generosidad por parte de Chile para que se hubieran arreglado definitivamente los problemas que hacen tirante y agria la relación bilateral. Bolivia podría haber sido la nación mas amiga de Chile si este país hubiese cedido en su actitud negativa, buscando un arreglo razonable con su vecino. Ha estado en las manos de Chile la posibilidad de ganarse para siempre la simpatía y la inclinación amistosa de la población boliviana, pero en lugar de esa postura ha prevalecido la ceguera, la insensibilidad, la altivez, la inflexibilidad, sin que tampoco pueda decirse que, del lado boliviano, la sagacidad y la prudencia hayan sido el signo de su actuación diplomática en relación con Chile. Muy lejos de ella, debe reconocerse que una serie continuada de errores ha paralizado la acción de Bolivia en su propósito de obtener una salida propia al Pacífico. La dureza irracional de una de las partes y las vacilaciones en que ha incurrido una y otra vez la otra parte han sido las causas determinantes de

que no se haya podido entablar un dialogo constructivo para pasar de la desconfianza a la armonía, de la hostilidad al buen entendimiento entre Chile y Bolivia.

¿Podría causarle daño a Chile, país marítimo par excelencia, de costa inmensurable, desprenderse de una franja de 10 km en el desierto norte, como se ha planteado frecuentemente en las propuestas para acabar con este viejo litigio? ¿Hasta tal punto podría alzarse la negativa egoísta del país que todo lo tiene, en lo que a costa marítima se refiere, ante el país cuya costa le fue arrebatada y que requiere para su comunicación con el mundo, para su respiración orgánica, para salir de su enclaustramiento, un trozo de tierra mojado por el mar? ¿Podría dañar en alguna manera al comercio de esa nación, que en todas las partes de su geografía es contigua al océano, que se agregara a las otras naciones del Pacífico Sur, a Colombia, a Ecuador, a Perú, a Chile mismo, una nación andina, interior, cordillerana, comunicada con sus ciudades altiplánicas tan solo por una línea de desierto con una mínima salida propia al horizonte marítimo? ¿Podría alguien en su sano juicio pensar que una reducida instalación portuaria habría de significar una situación perturbadora para el enorme litoral chileno?

Siempre he pensado que solo una radical carencia de sentido histórico ha sido la causa de los antagonismos hispanoamericanos, de las insolidaridades entre nuestros pueblos, de los egoísmos que se afanan por negar, sin ningún provecho propio, los medios de vida a otro país vecino y hermano. De todos esos casos, el más nocivo es el que se obstina en negarse a considerar la necesidad vital de Bolivia de recuperar su antigua condición marítima.

Se carece de conciencia histórica cuando un pueblo no sabe definirse a si mismo, cuando ignora que es parte de un todo mas vasto que el que esta delimitado por sus fronteras políticas, cuando no percibe los vínculos indestructibles que lo unen a otros pueblos. Ocurre lo propio cuando un miembro de una familia no es capaz de mirar como hermano al hermano, como padres a los padres: es lo que en tal caso podría llamarse carencia de sentido de familia. Por falta de conciencia histórica nos enzarzamos estúpidamente en guerras fratricidas en los siglos XIX y XX unos con otros los pueblos latinoamericanos, a los cuales el Papa Juan Pablo II no ha dudado en calificar como "una gran familia de naciones". No es otra la razón por la cual se pretende negar un derecho, el derecho elemental, lógico, inobjetable, de Bolivia a ocupar un espacio en el Pacífico, junto a sus hermanos de Chile y el Perú.

Recientes acontecimientos de la vida diplomática nos han hecho ver que no es el criterio de la modernidad -que se expresa en los términos de la solidaridad y la integración- ni el criterio que reconoce para nuestras naciones un común destino histórico -de acuerdo con el cual si un país resulta perjudicado injustamente en sus intereses económicos ese perjuicio refluye sobre todos los que integran la comunidad de la que forman parte-, el que inspira las acciones políticas de Chile respecto de Bolivia. Se diría que para ciertos grupos gobernantes de aquel país, Bolivia no sería otra cosa sino "una nación oscuramente extraña al pensamiento de Chile", como dijo hace un tiempo con acierto un comentarista de la prensa boliviana ("Presencia", 9-1X-93). Se siguen manejando allí, en Chile, prejuicios absurdos, increíbles nociones de desprecio, errores de bulto que carecen ya de todo fundamento. Se repite lo del Tratado de 1904 cuando no se ha hablado para nada de su modificación, puesto que esta en la mente de todos que el territorio de salida que busca Bolivia no esta en lo que fue el Litoral boliviano antes de 1879 sino al norte de Arica (con la anuencia peruana). Se sigue diciendo que Bolivia nunca tuvo mar, que las facilidades de tránsito que otorga Chile son generosísimas, etc., etc., todo ello para afirmar que "no hay asunto pendiente" entre uno y otro país y que Chile jamás cederá un palmo de su territorio al insistente vecino.

Amigos de Chile: así no lograremos nunca nada para facilitar el reencuentro. Se prolongarán indefinidamente los motivos de enemistad. No se tomarán en cuenta las razones recíprocas de la conveniencia económica ni de la moralidad superior que debe presidir la vida internacional, sobre todo cuando se trata de países que, lo quieran o no lo quieran, tendrán que seguirse sintiendo vinculados entre sí por los factores de la fraternidad, por sus comunes realidades de origen, fe, lengua y destino. Continuarán, igualmente, careciendo de valor entre

nosotros los ejemplos de arreglos históricos como los logrados en Panamá, entre Egipto e Israel, en Hong Kong, entre Ecuador y Perú, en el propio asunto de los canales del Beagle.

¿Seguirán prevaleciendo en el ánimo de los chilenos y bolivianos las vulgaridades de unos mediocres cultivadores de anacrónicos enardecimientos sobre los lazos de una relación natural de la que nacieron y siguen naciendo afectos personales, vínculos de sangre, tratos de comercio y turismo, duraderas corrientes de cultura?

Los Tiempos, Cochabamba, 3 de Octubre de 1993.

ANEXOS

Correspondencia

CORRESPONDENCIA

179

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

CGB Nº 096-046/87

"RESERVADO"

Santiago, 5 de marzo de 1987

Señor Ministro:

La obra del internacionalista chileno Conrado Ríos Gallardo, ex-Canciller de este país, titulada "Chile y Perú. Los Pactos de 1929", publicada en 1959 por la Editorial Nascimento, contiene importantes apreciaciones y documentos que pueden ser útiles para la negociación boliviano-chilena relativa a nuestra cuestión marítima.

Para el caso de que no se tuviera a mano en la biblioteca del Ministerio esta obra clave de la diplomacia chilena, ordené su búsqueda en librerías de ocasión. Habiéndose conseguido un ejemplar en regular estado me permito remitirlo sin tardanza a fin de que se aproveche este volumen en aquellos aspectos directamente relacionados con las conversaciones que tendrán lugar en Montevideo el próximo mes de abril.

Es particularmente importante la parte de este libro que se refiere a las negociaciones de 1929 en lo que atañe a la posibilidad de construir un puerto al norte de Arica hasta la línea que luego fue fijada como frontera entre Chile y Perú.

Es ésta, precisamente la zona marítima que posiblemente Bolivia demande como vía de acceso al Pacífico con soberanía propia en el corredor marítimo que deberá ser objeto de negociaciones con Chile primero y con Perú después.

*Con justa razón se considera en Bolivia a Ríos Gallardo como un avieso enemigo de nuestro país, responsable principal de la cláusula primera del Protocolo Complementario de 1929, concebido directamente con el ánimo de encerrar a Bolivia privándola de una conexión marítima propia. Los tres libros de Ríos Gallardo, "Después de la Paz ... Las Relaciones Chileno-Bolivianas" (1926), "Chile y Perú. Los Pactos de 1929" (1959), y "Chile y Bolivia definen sus fronteras" (1963), expresan de un modo constante e incontestable la animadversión del autor hacia Bolivia. Nadie ignora esto en nuestro país por lo que es justa la atribución que generalmente se le otorga como un declarado adversario de nuestras aspiraciones portuarias y del deso-
./..*

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

rollo libre del Estado boliviano en conexión con el resto del mundo.

No obstante, no cabe desconocer su versación en asuntos históricos y diplomáticos, así como su calidad de escritor y su capacidad de investigador de archivos y fuentes históricas. Ríos G. falleció en 1980.

En lo que guarda relación con la posibilidad concreta de construir un puerto en la zona que se extiende al norte de Arica hasta la llamada Línea de la Concordia, son particularmente relevantes los textos siguientes del libro que remito adjunto:

- Capítulo VI; Sub-capítulo 5 "En Tacna y Arica solo dos litigantes".
- Capítulo VII; Sub-capítulo 6 "El Departamento de Estado y el puerto para Tacna".
- Capítulo VIII; Sub-capítulo 2 "En defensa del puerto de Arica".
- Capítulo IX; Sub-capítulo 3 "Chile y Perú en el puerto de Arica".
- Capítulo X; Sub-capítulo 1 "Las cláusulas finiquitadas y las que faltan por reclamar".

Recomiendo con insistencia la lectura y el análisis de estos textos pues en ellos se encontrará amplia información de indóble utilidad para nuestros trabajos diplomáticos.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al Sr. Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

ANEXO



J. Salinas
JORGE SALAS SALINAS
Cónsul General de Bolivia en Santiago

Al excelentísimo señor
Don Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
La Paz - Bolivia

**CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE**

CGB Nº 206-090/87

RESERVADOSECRETO

Santiago, 30 de abril de 1987

Señor Ministro:

En días pasados estuvo en este Consulado el General Julio Sanjinés Goitia, a quien invité a exponer ante los miembros de esta Representación sus puntos de vista sobre las compensaciones marítimas que ha ofrecido Bolivia a Chile.

En La Paz, con motivo del corto viaje realizado a fines de marzo, para asistir a una reunión preparatoria del encuentro de Montevideo, tuve ocasión de escuchar algunas breves indicaciones dadas por dicho General en presencia suya acerca de los planteamientos que presentaría Bolivia a Chile en la capital del Uruguay.

Ya en esa oportunidad quedé preocupado por ciertas referencias del General Sanjinés en cuanto a nuestra potencialidad hídrica en el altiplano. Pero él no pudo ser suficientemente explícito sobre la materia y se limitó a solicitar una reunión en la Cancillería con miembros del Instituto de Hidráulica y otros técnicos especializados. En su última visita a Santiago, Julio Sanjinés nos comunicó que esa reunión tuvo lugar en la Cancillería, habiendo asistido a ella los miembros de la delegación que viajó a Montevideo. En igual sentido se me informó en la reunión efectuada en vísperas de partir al Uruguay cuando nos juntamos a trabajar durante dos días, entre el 17 y 18 de abril.

Ya en Santiago, el General Sanjinés nos dio a conocer a los Cónsules reunidos en esta oficina su visión completa del problema que motiva esta nota.

Después de haber oído esa explicación, no puedo menos de expresarle, Sr. Ministro, que quedé desolado por el carácter negativo de lo que nos fue notificado. Todos los presentes participaron de igual impresión. En resumidas cuentas, nos dijo el General que Bolivia carece de un caudal hídrico suficiente en el altiplano para ofrecerlo, en vía de compensación, por el corredor que solicitamos a Chile.

./..

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

Basó estas afirmaciones en los datos proporcionados por el Instituto de Hidráulica de la UMSA y por el Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología.

Esta revelación me parece extremadamente grave puesto que se aproxima la fecha en que la parte chilena nos pedirá aclaración sobre el *particular y nuestra respuesta tendrá que ser, a juzgar por lo que sostiene el General e ingeniero Sanjinés, que estábamos en un error y que en realidad carecemos de excedentes en nuestros ríos del altiplano para desviar parte de su caudal a Chile. Ahora bien, si no tenemos agua, ¿qué otra compensación podríamos ofrecer?*

Afortunadamente, el punto de la Propuesta boliviana que se refiere a recursos hídricos de nuestro altiplano, habla tan sólo de la formación de una comisión boliviano-chilena que estudiaría sobre el terreno las condiciones reales de nuestra cuenca altiplánica. Sin embargo, existe un compromiso, formulado en declaraciones de alto nivel, por parte de Bolivia, en que se insiste en los aportes fluviales que podrían ser canalizados hacia Chile para aumentar el caudal del río Lluta, así como para suministrar agua a la ciudad de Arica, además de otras posibilidades más al sur de nuestro territorio, con beneficio para Chuquicamata y Antofagasta.

De todo esto, ^{resulta que,} aparentemente no existe un fondo de realidad sobre el cual podamos apoyar nuestra negociación. Estimo que esta constatación será gravísima en el momento de concretar lo que Bolivia está en condiciones reales de ofrecer a Chile. Este país podría decir que ha sido engañado, aunque es muy presumible que sus técnicos conozcan, por información obtenida vía satélite o por otros medios, la realidad que presenta nuestra hidrografía del altiplano.

La exposición del General Sanjinés tuvo un aspecto más alentador cuando se refirió a un estudio más profundo, por parte de los organismos ya citados, con vistas expresamente a la cuestión boliviano-chilena, estudio que podría conducir a una visión menos negativa de la que se tiene actualmente sobre la materia. A su juicio, acaso llegue a establecerse, a través de prospecciones detalladas, que la situación no es tan deprimente como él nos la dio a conocer, de modo que pudiera llegarse a una conclusión afirmativa a fin

./...

**CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE**

- 3 -

de determinar excedentes hídricos que podríamos entregar en compensación a Chile sin daño para los pobladores de la región o para la ecología del occidente de nuestro país.

Es de presumir que los funcionarios de la Cancillería encargados de la preparación del material informativo que sirvió de base a la proposición boliviana tuvieron conocimiento de los antecedentes que el General Sanjinés posee y que expuso en su oportunidad antes de la Reunión de Montevideo junto con los integrantes de los organismos técnicos mencionados. Dada mi responsabilidad de Jefe de la Representación boliviana en Santiago, honrado tantas veces por su confianza, me permito encarecerle se sirva transmitirme su impresión respecto de los puntos planteados en esta nota. Estoy seguro de que Ud. comprenderá las razones que me inducen a hacerle esta súplica, pues en cualquier momento la Cancillería chilena puede adelantarme algunos interrogantes sobre el tema específico de las compensaciones hídricas que Bolivia daría a cambio del territorio del corredor y de la costa marítima que se nos entregaría.

En todo caso, me permito expresarle mi parecer en el sentido de que es de suma urgencia acelerar los estudios referentes al problema expuesto. Es decir, es necesario que a la brevedad posible tengamos una información preliminar, pero certificada por medio de informaciones verídicas, de lo que más adelante pueda establecer la Comisión Binacional que alude nuestra propuesta presentada el 21 de abril pasado.

Agradeciéndole de antemano por la atención y comprensión que se digne conceder a la presente nota, reitero a Ud., Sr. Ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



J. M. Salinas
JORGE SILES SALINAS
Cónsul General de Bolivia en Santiago.

Al excelentísimo señor
Don Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
La Paz - Bolivia.-

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

CGB Nº 214-094/87

Santiago, 5 de mayo de 1987

Señor Ministro:

La prensa de Santiago publica estos días abundantes comentarios sobre el estado actual de las relaciones chileno-bolivianas, con particular referencia a las odiosas declaraciones del Almirante Merino.

Me permito llamar su atención sobre los editoriales de El Mercurio y La Epoca, de los días 2 y 3 de mayo, respectivamente.

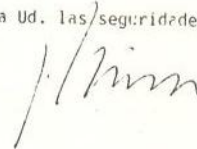
Mientras la nota de el diario Demócrata Cristiano es favorable a Bolivia y crítica respecto de José Toribio Merino, estimo que la de El Mercurio debe ser sometida a una atenta consideración por los graves conceptos que encierra. Particularmente, la idea, expresada por ese periódico en el sentido de que "no hay entre ambos países negociación alguna y sí sólo un acercamiento entre ellos, que se efectúa por etapas" pretende restar importancia al encuentro de Montevideo y a las gestiones en curso. He consultado con amigos internacionalistas quienes estiman que es absurdo afirmar que no estamos asistiendo a una etapa de auténtica negociación. La Declaración de Montevideo, aunque sea sólo una "Declaración de Prensa" y no una "Declaración Conjunta" y aunque no se mencione en su texto la palabra "negociación", evidentemente abre una etapa de negociaciones formales a través de la entrega de la propuesta boliviana, a la que el Canciller chileno se ha comprometido a dar respuesta después de darse por notificado de su recepción. Otras cosas desagradables contiene el citado editorial, el cual está redactado con la mira de prestar un apoyo al vapuleado Almirante, a quien amplios sectores de la prensa censuran o ridiculizan.

Acompaño a esta nota otros recortes de la prensa de estos días, sin agregar mayor comentario por la necesidad de remitir hoy mismo la Valija portadora de esta documentación.

Con este motivo, reitero a Ud. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANEXOS

Al excelentísimo señor
Don Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
La Paz - Bolivia



CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

CGB Nº 232-102/87

R E S E R V A D O

Santiago, 11 de mayo de 1987

Señor Ministro:

Por los recortes de prensa que tengo a bien remitir por la presente valija podrá Ud. percibir el buen efecto causado en los medios informativos, especialmente en El Mercurio, por su personal decisión, como Canciller de Bolivia, de no responder a los agravios del Almirante Merino, evitando al mismo tiempo los contactos con la prensa, que le asediaba para obtener declaraciones suyas relativas a las palabras antibolivianas de Merino o acerca del estado actual de las negociaciones binacionales.

Pienso que debemos felicitarnos quienes participamos en esta difícil gestión respecto de su prudencia, puesta de manifiesto en el curso de los últimos días. Para la opinión pública chilena, Bolivia ha dado una lección de señorío frente a las reiteradas torpezas del Jefe naval chileno. Se ha evitado, así, crear un ambiente polémico que hubiera perjudicado gravemente el proceso iniciado en Montevideo, en estos días en que esperamos la llegada del Canciller de Chile desde Indonesia y, luego, la respuesta que dará la Cancillería de Chile a nuestra proposición entregada oficialmente en Montevideo.

Afortunadamente, la Cancillería chilena ha procedido también de un modo discreto al rehusar hacer comentarios a las declaraciones del ya mencionado integrante de la Junta de Gobierno..

En estos momentos, circulan diversos comentarios sobre el curso que podrán tomar los acontecimientos, en lo que se refiere a nuestro problema principal, en el curso de esta semana. El interrogante decisivo se refiere a si continuará o no en su cargo el Canciller del Valle. Evidentemente, hay una escisión en el seno del Gobierno, ante la contraposición en que se hallan el Comandante de la Armada, Almirante Merino, y el Ministro del Valle.

Ambas personas representan actitudes divergentes ante el tema de las relaciones chileno-bolivianas. Del Valle significa la continuación de las tratativas con Bolivia, con miras a llegar a un entendimiento y encontrar una fórmula de arreglo de nuestro problema marítimo. Merino es, en cambio, el hombre de la negativa a la propuesta boliviana y del rechazo a nuestra demanda marítima. El primero ha mantenido una conducta en la que resalta el claro propósito de dar una solución a la cuestión pendiente desde 1879, de

./..

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

nuestro enclaustramiento territorial; en este sentido, me corresponde el deber de poner de manifiesto la honestidad de sus intenciones, y su incuestionable voluntad positiva hacia Bolivia. Merino, por su lado, es el continuador de la política de Conrado Ríos Gallardo, pero sin su inteligencia ni su conocimiento de los asuntos internacionales. Su verdadera personalidad se capta en la vulgaridad de sus expresiones, en la falta de tino de sus comparaciones o de sus comentarios sobre asuntos de alto vuelo político. Su expresión burda en respuesta a un periodista en la que pretende aludir al caso boliviano mencionando a un niño a quien se entrega una pistola, es tan grotesca como la que usó para referirse al Cardenal Fresno, calificándolo de "Chapulín Colorado". Las apreciaciones del Almirante Merino son propias del lenguaje usado en el siglo XIX y su exacerbación nacionalista le ha inducido a oponerse por igual a los acuerdos de Chile con Argentina, con Perú y ahora con Bolivia. Es imprevisible en su conducta, por lo mismo que en ella falta toda manifestación de equilibrio y mesura.

Remito con esta nota el último número de la revista "Qué Pasa", al cual aludí en una reciente comunicación cablegráfica. Tanto el editorial, como el artículo de tres páginas firmado por Cristina Ferrer, son abiertamente antibolivianos y dan su apoyo a Merino, cosa que no extraña puesto que esta revista viene a ser como el órgano de expresión de la Fuerza Naval.

Estimo que debe prestarse especial atención a dicho comentario, titulado "En pedir no hay engaño". El párrafo primero es muy sugestivo. Se habla de una orden de ir a Montevideo sólo a escuchar. Se dice que por ningún motivo debía haberse recibido alguna propuesta boliviana. Este tema fue motivo de más de una comunicación telefónica entre Ud., señor Ministro, y mi persona, antes de viajar a Montevideo. Ud. me expresó que de ninguna manera iría a ese encuentro sólo para ser escuchado por la delegación chilena. Hice conocer su reacción al Canciller del Valle y así se resolvió la forma en que se desenvolvería el Encuentro de Montevideo. Bolivia presentó una propuesta, Chile se dio por notificado al recibirla oficialmente, se elaboró una Declaración de Prensa firmada por ambos Cancilleres y, finalmente, Chile se comprometió a dar una respuesta. Está clara la significación del acto de Montevideo: fue un encuentro solemne en país neutral, bajo la mirada del Presidente y del Canciller del Uruguay y en él se inició una negociación internacional. De nada vale que El Mercurio haya expresado en tres editoriales consecutivos que "no hay negociación en curso sino únicamente conversaciones". Tampoco es válida la argumentación de este diario al afirmar que mientras no haya relaciones diplomáticas no es

./..

**CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE**

- 3 -

posible iniciar negociaciones de gobierno a gobierno.

En todo caso, se advierte la clara intención de la revista Qué Pasa de lograr la salida del Canciller del Valle. Como éste regresa el próximo 15 del presente, se verá enseguida qué decisión adopta el Presidente Pinochet, aunque cabe dar por descontado que la obligación de dar respuesta a Bolivia será asumida por la Cancillería de Chile, sea quien sea su titular.

Ahora bien; en el caso de que la respuesta chilena contenga una negativa, bajo presión de la Marina, ello ocasionaría un gravísimo problema de orden internacional, puesto que significaría una ruptura definitiva con Bolivia y un escándalo en el ámbito latinoamericano, agravándose hasta el último límite el aislamiento chileno. Por eso, me inclino a pensar que no habrá respuesta negativa en forma terminante y que lo más negativo que podrá suceder es que la contestación sea vacilante e indefinida, sin ánimo de llevar las cosas adelante en relación con el Perú o dejando el planteamiento boliviano en el aire.

Otro punto al que debo referirme es el de una publicación aparecida en el diario "La Segunda", en la que se recoge una entrevista que me hizo la redactora Rosario Guzmán, que acompañó también a esta nota. Accedí a esta entrevista por insistencia del Director de la Segunda, Cristián Zegers, quien me manifestó que su intención era disipar, a través del diálogo, algunos puntos confusos que flotaban en el ambiente dando lugar a malas interpretaciones. El trabajo de la entrevistadora ha sido correcto, pero lamentablemente la titulación aparecida en primera página fue torpe y provocativa, como podrá verlo en la fotocopia correspondiente al ver que aparecen las palabras "hiriente y perturbador", como aplicadas a la persona del Almirante Merino. Tuve que hacer una inmediata aclaración a la prensa, indicando que las palabras que estaban en el titular de primera página no era más y que el texto de la entrevista tenía un valor absolutamente diferente. Afortunadamente, la mala intención del titular de La Segunda (el Director Zegers se hallaba ausente) no logró su objetivo, gracias a la oportuna rectificación. Aguardo ahora las explicaciones que debe darme el nombrado Director.

Remito adjuntas una serie amplia de publicaciones aparecidas en diversos órganos de prensa. Es interesante anotar la postura pro boliviana de las revistas de izquierda "Análisis" y "APSI", a cuyos directores expresé mi agradecimiento.

./4

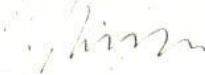
CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 4 -

Dos publicaciones de El Mercurio merecen una consideración final. La primera es el editorial del domingo 10 de mayo, titulado "Reacciones a Propuestas Bolivianas". Es presumible que su autor sea Enrique Gajardo, internacionalista cuya edad avanzada (85 años) no ~~le~~ sea obstáculo para que ese diario le siga confiando el análisis de las cuestiones referentes a los países vecinos. En esa nota editorial se reiteran los viejos conceptos consignados una y otra vez en esa página de El Mercurio. La segunda nota del mismo diario, 10 de mayo, lleva por título "El mar de fondo", y lleva la firma de Pilar Molina. Este comentario refleja una postura diversa a la del editorial de la misma fecha. Expresa un criterio más objetivo y más abierto hacia Bolivia.

Me valgo de la oportunidad para expresar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANEXOS



JORGE SILES SALINAS
Cónsul General de Bolivia en Santiago



Al excelentísimo señor
Don Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
La Paz - Bolivia.-



REPUBLICA DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y CULTO

G.M. 682/87

SECRETO

La Paz, 12 de mayo de 1987

Señor Cónsul General:

Me refiero a varias notas y anexos que usted ha enviado a esta Cancillería, los cuales enriquecen la serie documental referida al tema esencial de nuestra Política Exterior.

A esta altura de los acontecimientos, quisiera resumirle los siguientes aspectos:

1. Hemos desplegado una intensa y agotadora -ofensiva informativa al Congreso Nacional, al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, a los Comandos de Fuerza y sus Estados Mayores, a las Direcciones Nacionales de casi todos los Partidos con Representación parlamentaria, a la Central Obrera Boliviana, y seguramente complementaremos con el Comando de la Policía, la Confederación de Campesinos, la Confederación de Cooperativas y los Empresarios -Privados.
2. El resultado por lo menos aparentemente es favorable, lo que avala y enriquece nuestro planteamiento. Creo sinceramente que se está creando un tema muy importante, donde los grupos de impugnación cada vez se descalifican en mayor grado y emerge una psicología social patriótica favorable.
3. El mantenimiento de la reserva, es decir la no información de este Ministerio a la opinión pública es un asunto sumamente difícil de mantener. Estoy pendiente de las primeras reacciones de Chile que confío se produzcan con el retorno del Canciller del Valle del extranjero.
4. De la diversidad de recortes de la prensa chilena, nos hemos informado de que ahí también se va produciendo silenciosamente una actitud positiva que creo ha fortalecido "gracias" a los exabruptos del Almirante. Sin embargo, creo que el problema mismo de la opinión pública de ambos países será determinante en esta negociación.
5. Algunas expresiones del decano chileno son -obvias y no nos pueden satisfacer aunque comparativamente con su histórica posición se ve que sutilmente se va produciendo un cambio.
6. Lo importante de nuestro planteamiento del 21 de abril es que la Cancillería, las Fuerzas Armadas y los especialistas van trabajando intensamente en los detalles. Debemos pensar -que el tema de los recursos hídricos, gas, compensaciones e indemniza

1.



REPUBLICA DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y CULTO

2.

ciones van a demandar una tarea impropia que debemos realizar. Este mismo espíritu, debería existir en las autoridades de Chile para avanzar juntos en la solución de este tema tan esencial.

Lo que debemos decir en conclusión es que tenemos el elemento humano equipado con una gran mística de trabajo y fe en lo que estamos haciendo. Vamos a sobrellevar muchos contrastes pero lo esencial es que nos animemos espiritualmente para vencer esos inevitables obstáculos que serán tal vez más determinantes a medida que avance esta negociación.

Este aspecto quiero destacar estimado señor Cónsul General como compatriota suyo y amigo, la abnegación de su trabajo y el talento de sus gestiones.

Con este motivo, renuevo a usted las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.


 Guillermo Bedregal Gutiérrez
 MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Al señor
 Dr. Jorge Siles Salinas
 CONSUL GENERAL DE BOLIVIA
 Santiago - Chile

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

CGB Nº 283-130/87

RESERVADO

Santiago, 3 de junio de 1987

Señor Ministro:

En vísperas de hacerse pública la propuesta boliviana entregada al Canciller de Chile en Montevideo el 21 de abril pasado, quiero expresarle mi honda preocupación frente a un estado de opinión en continuo crecimiento, que se opone abiertamente a la cesión de un corredor a Bolivia, por supuesto sin conocer todavía los términos de nuestra proposición, como se puede notar por cartas a las direcciones de los periódicos registradas en estas últimas semanas.

Por los recortes que adjunto podrá Ud. advertir cómo se ha desatado una verdadera campaña para que la demanda boliviana sea rechazada. Esta ofensiva publicitaria tiene su origen claro en las declaraciones de José Toribio Merino. En efecto, sin lugar a dudas se percibe un cambio de pulso en la opinión vertida en los medios informativos desde las declaraciones de dicho Almirante. Desde marzo de 1986 hasta la reunión de Cancilleres de Montevideo el tono general era positivo, o, al menos, de tranquila expectación respecto del curso de las conversaciones boliviano-chilenas. Ahora prevalece, más bien, una actitud de enemistad y escasa simpatía hacia la petición boliviana. Este Consulado General ha conseguido que se publiquen algunas cartas por gente amiga en favor de nuestro país. Pero, la nota predominante, determinada acaso por una campaña urdida desde ciertos centros vinculados a la Marina y apoyada por grupos ultra-nacionalistas, es la que se ha impuesto en los órganos de prensa. El Consulado por sí mismo no ha querido responder esta vez ni embarcarse en polémicas, evitando en lo posible todo género de declaraciones públicas. Y ahora, pocos días antes de darse a conocer la propuesta de nuestro Gobierno, se presenta una situación preocupante que podría llevar al Gobierno chileno a rehuir la consideración del planteamiento que se le ha hecho o a diferir indefinidamente una respuesta.

Me creo en el deber de exponerle las anteriores consideraciones en atención a que veo que el clima imperante en Bolivia contrasta, por un excesivo optimismo, con el que predomina en Chile.

./..

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

Para dar mayor objetividad a lo dicho, debo agregar, en justicia, que por el momento no se han pronunciado personalidades importantes de este país; los firmantes de las cartas recogidas por la prensa son, por lo general, personas desconocidas o de escaso relieve. No son pocos los personajes consultados que me han manifestado que no darán a conocer su opinión hasta que la propuesta no sea conocida en sus detalles. Por otra parte, cabe pensar que los espíritus recalcitrantes albergan el temor de que el Gobierno de Chile se incline a considerar favorablemente la tesis boliviana, lo que les llevaría a una actitud de alarma, bajo un celo patriótico desmedido, a salir al frente de toda idea de cesión del territorio chileno sin canje de un espacio geográfico boliviano.

Estimo que es importante hacerle saber que, después de una visita al Director de El Mercurio, Agustín Edwards, éste me invitó a tomar el té con algunos miembros de la redacción y con el Director del diario La Segunda. Fue una reunión muy cordial, en la que expuse los criterios en los que se apoya Bolivia y las consecuencias que tendría un rechazo por parte de Chile. Respecto de esto último, les hice ver con franqueza que una negativa chilena echaría a Bolivia en brazos de la política multilateral y haría bajar a un nivel por debajo de cero las relaciones entre ambos países, siendo por lo tanto, ilusorio pensar en asuntos de cooperación mutua, en ningún terreno, después de una negativa chilena. He mantenido igualmente, contactos personales con el Director del diario Demócrata Cristiana La Epoca, a quien rogué no acoger notas inconsistentes escritas por gente contraria a un entendimiento con Bolivia, ruego que fue deferentemente atendido por mi interlocutor. Un recorte adjunto, tomado del diario de izquierda "Fortín Mapocho", le permitirá apreciar la buena disposición de este diario hacia nosotros.

Sea como fuere, la postura boliviana, como ya se ha visto, seguirá siendo la de la buena fe y la confianza; cualquiera que sea el resultado, no será Bolivia quien cierre la puerta, si es que llega a producirse esta situación crítica, sino Chile, por obra de intereses retrógados y cerrados a todo criterio de integración. En todo caso, ratifico mi convencimiento de que el Canciller del Valle trabaja con buena voluntad, informando a diversos círculos representativos y bajo instrucciones del propio Presidente, quien sigue decidido a buscar una fórmula de entendimiento

./...

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 3 -

con Bolivia para la salida al mar, según el parecer de los círculos mejor informados.

Estoy seguro, Sr. Ministro, de que esta franca exposición de ideas sobre las variaciones de la opinión chilena respecto de nuestro país, hallará en su ánimo un eco comprensivo. En todo caso, he considerado necesario hacerle ver el deterioro producido en el curso del último mes en los órganos de prensa al recoger corrientes de opinión sobre nuestra demanda marítima.

Me parece que las expresiones de justa y fundada preocupación, formuladas desde mi puesto de Representante del Gobierno de Bolivia en Chile, deben ser tenidas en cuenta en nuestra Cancillería en esta hora decisiva, de la entrega al conocimiento público de la propuesta de Bolivia.

Me valgo de la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

ANEXOS




JORGE SILES SALINAS
Cónsul General de Bolivia en Santiago

Al excelentísimo señor
D. Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Presente

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

CGB N° 295-136/87

RESERVADO

Santiago, 8 de junio de 1987

Señor Ministro:

Ampliando la información transmitida cablegráficamente el sábado 6, relacionada con las reacciones de la opinión pública frente a la propuesta boliviana, me cabe darle a conocer algunas apreciaciones complementarias a las que añadiré breves referencias sobre las impresiones recogidas en el fin de semana pasado.

En lo tocante a la presentación de los memorandos bolivianos, hecha por el Canciller del Valle, es importante resaltar la parte en que expresamente manifiesta, en respuesta a un periodista, que la Cancillería chilena prosigue, en la presente negociación, la línea tradicional de la diplomacia chilena de mostrarse dispuesta a negociar con Bolivia sobre la salida al mar de nuestro país. Considero muy importante esta declaración destinada a hacer ver que existe una continuidad de actitudes oficiales chilenas, por encima de las variables situaciones políticas, en el sentido de reconocer la necesidad de negociar sobre la salida al mar de Bolivia.

Es significativo advertir que hay una coincidencia entre la citada frase del Canciller chileno y las expresiones intercambiadas en 1950 entre el Canciller Horacio Walker Larraín y el Embajador Ostria Gutiérrez; en efecto, en esas notas se hace mención a la larga serie de declaraciones públicas hechas por Presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores de Chile reconociendo la necesidad de plantear las bases para el otorgamiento de un acceso boliviano al mar. Después de enumerar esa serie de testimonios, se expresa que ella constituye una "tradicción de la política chilena".

Frente a quienes ahora en Chile se niegan a tratar con Bolivia ese asunto, rechazando de plano toda posibilidad de cesión de un territorio chileno de conexión de Bolivia al Pacífico, es oportuno recordar todas aquellas actitudes que importan de hecho un compromiso histórico de parte de Chile.

El informe de prensa -que se envía en esta misma valija-, preparado por el Vice-Cónsul, D. Mario Campuzano Guerra, proporcionará a

./..

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

Ud. elementos de juicio y referencias valiosas en lo que toca al cúmulo de publicaciones registradas estos días en la prensa de Santiago.

Es digno de notar el editorial de ayer domingo del diario La Epoca, en el que éste órgano de la Democracia Cristiana se manifiesta partidario de "continuar las negociaciones y buscar fórmulas que pongan fin a una disputa inconveniente". El tono general de esta nota editorial es positivo y reitera la postura integracionista de ese medio de comunicación.

Un sub-editorial de El Mercurio de hoy, titulado "Posición Peruana" habla, en cambio, de que las conversaciones chileno-bolivianas "no se ven muy fáciles, tanto por motivos de orden interno chileno" como por las circunstancias de la compensación territorial para Chile, a la que se niega el Gobierno de Bolivia. Es fácil percibir a qué motivos de orden interno en Chile se refiere ese párrafo; es indudable que el editorialista tiene en mente el problema electoral y de sucesión presidencial en Chile, asuntos éstos que acaso podrían dar origen a una postergación de la respuesta a la demanda boliviana. Esta idea se confirma en el párrafo siguiente en el que se dice que la negociación podrá "demorar en iniciarse", ante el curso que tomará el debate público chileno.

Entre los ex-Cancilleres, el primero en manifestarse con una expresión entusiasta respecto de la necesidad de negociar con miras a la solución del problema marítimo boliviano, ha sido Gabriel Valdés (durante el Gobierno de Eduardo Frei), quien en una posterior declaración expresó su oposición a la cesión de un enclave. Otro ex-Ministro que ha dado a conocer su pensamiento es Enrique Ortúzar, (durante el Gobierno de Jorge Alessandri), quien ha manifestado sin reticencias su adhesión al Almirante Merino.

Este tipo de declaraciones eran de esperar dada la complejidad del panorama político chileno, en que son los órganos de expresión de la Democracia Cristiana y de la izquierda los que muestran una actitud más decidida a favor de la negociación, mientras El Mercurio sigue manteniendo una actitud cautelosa, si bien da acogida amplia a todas las manifestaciones de rechazo de la propuesta boliviana.

./...

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 3 -

Seguiré remitiendo con la mayor frecuencia posible los informes de este Consulado sobre las reacciones que se vienen produciendo al hilo de la discusión pública, una vez conocida nuestra proposición marítima.

Con este motivo, reitero al Sr. Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.



JORGE BILES *ALMAYAS
Consul General de Bolivia en Santiago

Al excelentísimo señor
D. Guillermo Bedregal Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
La Paz - Bolivia

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 9 de junio de 1986

Muy respetado y querido Monseñor:

A los pocos días de establecerme en Santiago para asumir el cargo de Cónsul General de Bolivia, tuvo Ud. el delicado gesto de telefonarme para hacerme llegar su saludo y su cariñoso sentimiento sacerdotal respecto de la misión que me ha encomendado mi Gobierno.

No se contentó Su Ilustrísima con ese llamado sino que quiso enviarme también una carta expresiva de su aprecio hacia mi persona, pasando más tarde a visitarme en mi domicilio para darme el testimonio de su sincero afecto. Sé muy bien que Su Illma. me incluye en sus oraciones al ofrecer la Santa Misa, rogando al Dios de las Naciones que se logre en definitiva un acuerdo de pleno entendimiento entre Chile y Bolivia sobre la aspiración boliviana de una salida al mar.

No puedo menos de decirle que me conmovió su evocación relacionada con mi padre, cuando él era Embajador en Chile, y Ud. era sacerdote recién ordenado, en aquella ocasión de un viaje a bordo del "Virgilio" o "Orazio". Conservo muy viva la escena de las conversaciones tenidas por el Embajador y el joven religioso chileno en la cubierta del barco. Bien dice V.I. que "esa fotografía inolvidable sobre aquellos mares quedó como imagen de la paz que ha de unir nuestras naciones". Nosotros conservamos esa fotografía en mi casa de La Paz y espero poder hacerle llegar un día una copia.

No fue menor la impresión que me causó su recuerdo de un artículo mío publicado en la Revista "Estudios" que dirigía Jaime Eyzaguirre. Francamente debo decirle que no tenía presente ese texto de mi juventud. Su memoria envidiable y su gran precisión de conceptos han permitido que reviva los ideales que me inspiraron esas palabras transcritas en su carta, tan significativas ahora en mis funciones diplomáticas. Me emociona pensar que no he sido infiel, en el transcurso de tantos años a esa aspiración de que nuestras naciones superen en definitiva cualquier diferencia y se resuelvan a cooperar en la búsqueda del bien común.

Retengo todos los conceptos de su nobilísima carta apreciando el gesto de amistad que los inspira. Guardaré siempre

./..

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
SANTIAGO DE CHILE

- 2 -

este documento, a lo largo de mi gestión en Chile y cuando ella termine para que me sirva de guía y de estímulo en mi modesta actuación.

Reiterándole mi profundo agradecimiento le envío, junto con los saludos de María Eugenia, los sentimientos de devota amistad de este amigo que tan honrado se siente por sus palabras de Prelado y de buen amigo de mi país.




JORGE SILES SALINAS
Cónsul General de Bolivia en Santiago

Illmo. Arzobispo
Monseñor Emilio Tagle Covarrubias
Olmué.-

Prensa

Relaciones con Bolivia*

La llegada a la capital del nuevo Cónsul General de Bolivia en Chile va a permitir un estrechamiento de las relaciones entre los dos países, que en los últimos años han estado sujetas a diversas vicisitudes. "Vengo con una disposición de espíritu verdaderamente abierta y confiado en que los problemas que existen entre nuestros pueblos va a ser superados por la vía del más cordial entendimiento", expreso el diplomático boliviano, profesor Jorge Siles Salinas, al arribar a Chile. Estos conceptos pusieron de manifiesto la política que va a desarrollar en nuestro país, después que desinteligencias de variado carácter entrabaran los vínculos bilaterales a partir de 1978, cuando fueron suspendidas, y no par responsabilidad chilena, las relaciones diplomáticas entre naciones.

La normalización de aquellos pasa por el consenso que se adquiere sobre la mediterraneidad boliviana, que muchas veces se ha planteado en el plano binacional y otras tantas en el multilateral, como en la OEA. Las diferencias de criterio al respecto entre Chile y Bolivia son notorias y la búsqueda de un acuerdo sobre el punto será objeto de intensas negociaciones. Sin embargo, hay considerables posibilidades de entendimiento recíproco en otros ámbitos y en ellos hay que mostrar preocupación por avanzar tras el logro de metas de mayor amplitud.

El Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, adoptó la decisión de nombrar un Cónsul General en Santiago, lo cual representa un paso positivo desde el momento que tal cargo estuvo vacante durante cuatro años. La designación recayó en el distinguido intelectual y diplomático Jorge Siles Salinas, quien residió años atrás en nuestro país desempeñando labores universitarias y periodísticas. En los dos campos destacó por la madurez de su formación y por la claridad con que formuló planteamientos en las áreas de la historia, la filosofía y la sociología. Colaborador de revistas de las universidades Católica de Valparaíso y Católica de Chile, donde regentó cátedras, ilustró sobre complejos fenómenos de la vida contemporánea. Su libro "Ante la historia" reúne algunos de sus ensayos más significativos, varios de los cuales dio a conocer el país donde llega en misión diplomática. Antes, su desempeño como Embajador de Bolivia ante de Santa Sede le permitió demostrar las calidades de su personalidad.

Como el Cónsul General lo ha declarado, habiendo Chile resuelto los diferendos pendientes con los otros dos países limítrofes, Argentina y Perú, hay circunstancias favorables para procurar la obtención de análoga meta con Bolivia. Nuestro país ha hecho esfuerzos para que ello acontezca, pero siempre surgieron tropiezos de entidad. Se trata ahora de iniciar una etapa que reemplace el desencuentro por propósitos concertados.

La política chilena en el área regional ha logrado frutos estimables por su permanente adhesión al derecho. Con el único país con el cual existen dificultades deberá exhibirse una postura parecida. Sin perjuicio de buscar fórmulas pragmáticas para superar problemas coyunturales, parece esencial que la contraparte pueda superar antiguos prejuicios, lo cual abriría paso a favorables perspectivas.

* *El Mercurio*, pagina editorial, abril de 1986.

[Carta]: **Bolivia y el Mar***

Señor Director:

De nuevo -y con obsesiva obstinación- vuelve el Gobierno de Bolivia a insistir en su injustificada pretensión de que nuestro país le ceda un corredor o algunos enclaves, para alcanzar soberanamente el océano. El poseer extensas costas y acogedoras playas es, ciertamente, un magnífico presente del Creador... a los habitantes de los países que las poseen, pero, de ninguna manera, puede considerarse su ausencia como un mal irreparable.

¿Es indispensable el mar para el desarrollo de los pueblos? Deben, o pueden, sentirse imposibilitados para lograrlo los que residen en trozos del planeta, lejos de sus verdosas aguas? Indudablemente no, si sus pobladores son laboriosos y están sabiamente conducidos.

Ejemplos irrefutables hallamos en el Viejo Mundo. Cuatro países son ejemplos notables de organización, espíritu progresista y patriotismo. Suiza es no solo así, sino también un país en que sus habitantes reflejan alegría de vivir. Y en nuestras australes latitudes y cercana vecindad encontramos a Paraguay -más mediterráneo que Bolivia, pues no posee las generosas facilidades para usar el mar que ese país recibe- y que jamás ha culpado a tal condición de haberle impedido prosperar. El buen humor de sus habitantes, la gracia de sus mujeres y la belleza de su música, cantarina y alegre, hablan de optimismo y de corazones generosos.

En Bolivia, en cambio, todo es pesimismo. Por culpa de Chile, se están asfixiando y la añoranza de arenosas playas y aires marinas les causa tanta tristeza y daño que se sienten sin ánimo para surgir. Su actual gobierno -siguiendo los pasos de varios de sus antecesores- esta planteando al nuestro la necesidad de salir al mar y del término de su enclaustramiento, fruto de la pérdida de su "litoral" como consecuencia de la guerra del Pacífico, ocasión en que se le impuso el Tratado de 1904.

La verdad es muy distinta. El Tratado de 1904 -firmado 20 años después de terminado el conflicto- contó con la mayoritaria aprobación del Congreso y amplio consenso del pueblo boliviano, y solucionó todo. Consultó tantas concesiones y franquicias a Bolivia, que Chile parecía casi el país perdedor: puertos a elección suya, ferrocarril de Arica a La Paz con cargo a Chile, facilidades de tráfico, etc. Hace unas décadas, se le autorizó para construir un oleoducto por suelo chileno y sacar su petróleo por Arica. Chile, pues no le debe nada a Bolivia. No puede entregar nada de su suelo, si la correspondiente "compensación territorial".

¿Que Bolívar les entregó Cobija como puerto, que usaron de él y La Moneda nunca dijo nada? Cierto. Un lamentable error debido, posiblemente, a que poco sabía de su soberanía en los extremos y a los problemas internos que absorbían a sus gobernantes y diplomáticos.

Escritores e historiadores bolivianos hacen -y han hecho lejanos días- mucho caudal sobre los 300 kilómetros de litoral que poseían al declararle la guerra a Chile (en unión con Perú, por el tratado secreto de 1873) y también sobre los mapas publicados en Europa que representaban ese espacio como "litoral boliviano". Nada nuevo al respecto. Omiten aclarar que "ese litoral y su territorio interior" se les cedió graciosamente. La Moneda (por aquel enfermizo americanismo de nuestros políticos de la época), por los tratados de 1866 y 1874. Observemos los comportamientos: el de Chile generosos; el de los dos vecinos, con intenciones nada fraternales.

* *El Mercurio*, 8 de junio de 1987.

Sería por esos sentimientos que el Gobierno de Bolivia nunca cumplió lo estipulado en el Tratado de 1874. Peor aún, violó la disposición que le impedía imponer mayores impuestos a los chilenos de los allí estipulados. El general Daza los ordenó y, todavía, quiso rematar sus pertenencias, además de no hacer nada por los abusivos tratos que sus policías les daban. El Tratado quedó, así, jurídicamente nulo, nuestro Gobierno ocupó Antofagasta en defensa de sus compatriotas y, al empezar las hostilidades, reivindicó los territorios que, desde siempre, habían sido nuestros.

Los chilenos no podemos caer otra vez en viejos pecados de regalar territorios que nadie agradeció y, mucho menos, los que hoy se pretenden. Muchos miles de heroicos compatriotas nuestros inmolaron sus vidas entre 1879 y 1883, para conservarlos para la patria.

Alberto Marín Madrid
Instituto Histórico de Chile

[Carta]: **Litoral para Bolivia** *

Señor Director:

Una guerra privó de costa marítima a Bolivia. La voluntad de Chile como estado -a través de intermitentes gestiones diplomáticas que jalonan un siglo- ha sido remediar la situación. Los últimos esfuerzos son el encuentro Pinochet- Banzer en Charaña y el diálogo Del Valle Bedregal en Montevideo. El Altiplano –como una constante de política exterior- acude a foros supraestatales para plantear como problema su forzosa mediterraneidad. En OEA y ONU obtiene -ayer y hoy- un respaldo tan aplastante que resulta imposible ignorar. Por otro lado, la urgencia de revigorar al Norte Grande hace necesaria la supresión de tensiones, generando un clima propicio para la inversión externa y para la complementación económica con el sur peruano, el centro sur boliviano y el noroeste argentino. Las fronteras "artilladas" tendrán que sustituirse por las fronteras "cooperativas". Esto constituiría un aporte a la reactivación de las ahora deprimidas I y II Regiones.

Las consideraciones anotadas fluyen -no de una hidalguía juzgable como anacrónica-, sino de un pragmatismo evaluado como propio de la hora presente. El CEDECH -corporación autónoma de naturaleza académica y filosofía latinoamericanista ha insistido tanto en "Carta a Puebla" -1978- como en el Acta chileno-boliviana de Córdoba -1984- sobre la conveniencia recíproca que involucra reconvertir a Bolivia en Estado ribereño del Pacífico. Se aspira a un enclave portuario físicamente conectado con el Altiplano que incluya la franja oceánica aladaña acorde con la doctrina de las 200 millas. Ello sin compensaciones territoriales, pero sí con la explotación mancomunada de los recursos de la zona. La naturaleza tripartita que -quíerese o no- adquirirán próximamente las negociaciones, abren la oportunidad de generar, en el área, un potente polo de desarrollo comprometiendo a las repúblicas limítrofes. Estas, superando cien años de desdenes y rencores, optarán así por inaugurar una fase de paz con integración en el Como Sur.

Prof. Dr. Pedro Godoy
Centro de Estudios Chilenos, CEDECH

* *Las Últimas Noticias*, 9 de junio de 1987.

[Carta]: **No a Bolivia** *

Señor Director:

Estoy convencido de que las opiniones estaban bastante divididas en lo referente a darle o no darle salida al mar a Bolivia. Hay buenos argumentos en favor y no menos buenos en contra.

Probablemente la propuesta boliviana no se ajustaba a los intereses de Chile. Pero conversando se entiende la gente. ¿Por qué el Presidente, que no pudo estar desinformado del tenor de un pedido que se trató larga e intensamente entre el canciller y el cónsul boliviano, señor Siles Salinas, a pocos días de recibir el pedido oficial del pueblo hermano, lo rechazó en forma tan rotunda?

Creo que debió dejar abiertas las puertas para continuar sin apuro una negociación honesta y constructiva. El portazo dado deja estupefactos a todos; gobiernistas y opositores. Los bolivianos han reaccionado como si hubieran sido gravemente injuriados. Y en ello pienso que tienen razón.

Hay que trabajar pacientemente en recomponer las relaciones y trabajar de nuevo, con tino y generosidad, orientando las cosas a una solución integracionista, que bien pudiera engarzarse con el Pacta Andino, del cual, en una mal pensada decisión, nos retiramos hace algunos años.

Patricio Aravena,
Santiago.

* *La Época*, 18 de junio de 1987.

[Carta]: **Cesión a Bolivia***

Señor Director:

Me dirijo a Ud. para expresar mi modesta opinión en el tema de la actualidad, como es la cesión a Bolivia de un trozo de nuestro territorio.

Poco a poco diversos organismos y personas se van sumando en opinar, pero lo que me impulsó a escribirle es que me da la impresión de que hay una mayoría que opina a favor de Bolivia, lo que da la idea de parcialidad en las entrevistas o ceguera de los entrevistados.

De repente uno se pregunta, ¿quién ganó la guerra?

Pareciera que muchos de los nuestros padecieran de un síndrome de culpabilidad; la guerra contra la Confederación la ganamos; nadie tiene derecho a botar al tacho de la basura la sangre de los nuestros.

Las voces de personalidad que se escucha a favor de Bolivia son idénticas a las que el siglo pasado decían que "la sangre de un chileno no vale un metro de la Patagonia".

Mire en lo que quedamos, hace poco nos quisieron tirar al agua. Todos sabíamos que si pasaba algo en el Sur, también pasaría en el Norte. Nunca esta gente ha sido nuestra amiga; eso no es de ahora.

Gustavo Rivera T.

* *La Época*, 19 de junio de 1987.

[Carta]: **Bolivia y el Mar***

Señor Director:

Bolivia alega que esta "enclaustrada". En realidad no es el término adecuado, pues esto significa que estaría encerrada, es decir, sin posibilidad de salir de su territorio para viajar, comerciar, etc. El verdadero término es que es un país "mediterráneo", esto es, un país que no limita en ninguna de sus fronteras con el mar. Alega, además, que esta situación ha impedido o frenado su desarrollo.

Hagamos una ficción: supongamos que Chile en un acto de generosidad demencial le cediera a Bolivia una faja de terreno de 20 a 30 kilómetros de anchura que partiera desde el litoral en el Pacífico, de unos 40 kilómetros, ubicado a medio camino entre Arica y Pisagua. Para aprovechar esta donación tendría que construir un puerto, un camino y un ferrocarril que lo comunicara con su actual frontera y otras obras para conectarlos a sus actuales redes viales y ferroviarias, un aeropuerto cerca del mar, edificios de aduanas, etc.

Si no lo hiciera, no habría ganado con el regalo, y seguiría estando tan "enclaustrada" (usando términos bolivianos) como antes.

Resulta que Chile le ha construido puertos (Arica y Antofagasta), el ferrocarril de Arica a La Paz, existe el ferrocarril de Antofagasta a Oruro, puede usar como quiera del aeropuerto a Chacalluta y los demás del norte de Chile, dispone, además, de bodegas de oficinas de aduana, entiendo que en los dos puertos mencionados, etc. Y todo esto sin gastar nada. Lo ha recibido gratuitamente de Chile y lo usa como si fuera propio.

La verdad es que Bolivia, país mediterráneo, ha tenido mucha suerte.

Manuel Silva Yoacham

* *El Mercurio*, 27 de junio de 1987.

“Ese territorio es herencia de nuestros antepasados”, dijo almirante Merino sobre la pretensión altiplánica*

“Ese territorio que está reclamando Bolivia, nunca fue boliviano... Ese territorio lo conquistaron los chilenos con sangre, sudor y lágrimas en una guerra, que costó muchas vidas y mucho dinero, y tener el país paralizado durante 4 años prácticamente para dedicarlo a la guerra. No podemos regalarle a nadie eso. Es una herencia de nuestros antepasados”.

Las declaraciones las hizo ayer el comandante en jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino Castro, al finalizar la sesión legislativa de la Junta de Gobierno.

Al completar su respuesta a una consulta sobre la propuesta boliviana de salida al mar, el almirante Merino agregó que “la otra vez yo ya había leído la propuesta y les dije nada para Bolivia. Bueno, hoy se los repito: nada para Bolivia”.

En medio del pasillo en el piso 16 de la torre del edificio “Diego Portales”, el jefe de la Armada fue acosado por la prensa:

—Almirante, algunos personeros de gobierno han sugerido el nombre de futuro Presidente de Chile, cosas que debería hacer la Junta en 1988. ¿Qué le parece a usted?

“Que deben tener una bola de cristal, pero yo la tengo”.

—Podría ser el Presidente Pinochet el candidato para el 89?

“Podría, si está vivo y yo también. Pero si no estoy vivo, no puedo...”

—Almirante, se insiste en que hay una campaña para poner de candidato al general Pinochet para 1989.

“Ah, sí. Hay gente que habla de todo. No le hago caso”.

“Ese territorio es herencia de nuestros antepasados”

Dijo almirante Merino sobre la pretensión altiplánica.

“Ese territorio que está reclamando Bolivia, nunca fue boliviano... Ese territorio lo conquistaron los chilenos con sangre, sudor y lágrimas en una guerra, que costó muchas vidas y mucho dinero, y tener el país paralizado durante 4 años prácticamente para dedicarlo a la guerra. No podemos regalarle a nadie eso. Es una herencia de nuestros antepasados”.

Las declaraciones las hizo ayer el comandante en jefe de la Armada, almirante,



Almirante Merino.

la de cristal, pero yo no la tengo”.

—¿Podría ser el Presidente Pinochet el candidato para el 89?

“Podría, si está vivo y yo también. Pero si no estoy vivo, no puedo...”

—Almirante, se insiste en que hay una campaña para poner de candidato al general Pinochet para 1989.

“Ah, sí. Hay gente que habla de todo. No le haga caso”.

APROBADOS

* Las Últimas Noticias, 10 de junio de 1987.

Bolivia y el Cónsul Siles Salinas *

por William Thayer Arteaga

1. Doce millones de chilenos empezando por su Gobierno, desean la más fraterna, fructífera y estable relación de paz con Bolivia. No sólo esa paz de compromiso jurídico para no usar las armas, sino la que nace de la unidad de raíces y destino y se proyecta en un indisimulable afecto de pueblo a pueblo.

Deseo ser muy enfático en reafirmar mi total concordancia con la decisión gubernativa frente a la proposición boliviana. No tengo ningún cargo representativo que me impida disentir y a nadie comprometo con mis libres opiniones. Pero realmente creo que la solución que buscamos -no solo la busca Bolivia, pues la hermandad efectiva es tarea de ambas naciones- supone otras condiciones que las existentes durante la gestión que acaba de abordar. Y ello me lleva a aludir al ex cónsul de Bolivia, mi admirado amigo Jorge Siles Salinas.

2. Desde luego, no imagino un "embajador" -llamemos las cosas por su nombre- mejor elegido: cultísimo, discreto, querido por todos los que lo conocemos, muy bien relacionado en Chile y sinceramente patriota. Empeñó lo que estuvo a su alcance para el éxito de la misión que su país le había encomendado. El resultado, obviamente, no fue el que deseaba, y alguna visión superficial podría calificarlo de fracaso. No ha sido así. Creo que Jorge Siles ha prestado a su país, y también al nuestro, un servicio grande y esclarecedor: si su inmenso prestigio, don de gentes, inteligencia, excepcional cultura y el apoyo espiritual de innumerables amigos, no lograron el éxito en el mandato, es que este mandato, no el mandatario, estaba equivocado.

3. El camino a seguir debe ser otro. Como muchísimos bolivianos, peruanos y chilenos creen -o creemos-, para el progreso y feliz encuentro de nuestro destino común hay que partir intensificando las buenas relaciones y multiplicando los intereses concordantes en la zona de dificultades. Bolivia necesita intensas y sanas relaciones diplomáticas, consulares, culturales y comerciales con Chile, y nuestro país con Bolivia. Ambos gobiernos y pueblos, junto al Perú, tienen que hacer carne y espíritu una conciencia integradora, como partes de América Hispana, con raíces culturales, ubicación geográfica y objetivos económicos que nos unen o complementan. El mundo se ha deshecho y rehecho entero al pasar por dos guerras mundiales, mientras Chile, Bolivia y Perú han superado un siglo de paz republicana, armónico con tres siglos de historia ligados a la corona de España. El episodio de la Guerra del Pacífico corresponde a lo que en las actuales relaciones de Francia y Alemania podría representar la Guerra de 1870.

Lo que falta para hacer realidad un progreso común en paz y fraternidad entre Chile y Bolivia es tener acreditados como embajadores en La Paz y Santiago a diplomáticos de la talla y condiciones de Jorge Siles Salinas. Por lo menos, para Santiago, me gustaría él, y, si quieren que sea bien franco, me gustaría él y ella, la pareja de amigos y diplomáticos que son un símbolo de nuestro inseparable futuro.

* *La Tercera*, 21 de junio de 1987.

Problemas internacionales en Arica para el próximo gobierno democrático*

por Oscar Pinochet de la Barra

Lo primero que debe reconocerse es que la provincia de Arica quedó, luego del discutido tratado de 19~9, con su soberanía chilena disminuida. Veamos por qué.

El tratado de Lima de 1883 dispuso en su artículo 3°: "El territorio de las provincias de Tacna y Arica... continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años... expirado este plazo, un plebiscito decidirá..." Pero no hubo acuerdo para el plebiscito y, finalmente, en 1929; se firmó entre Chile y Perú un tratado y un protocolo que nos dejaron Arica y devolvieron Tacna y sus legítimos dueños.

No fue fácil al joven ministro Conrado Ríos Gallardo, ni a su embajador en Lima, Emiliano Figueroa Larraín, convencer a los peruanos de que abandonaran la idea de un puerto artificial construido especialmente para ellos en la provincia de Tacna. Por último, el propio Presidente Leguía sacó la negociación de su estancamiento y aceptó lo siguiente, según consta en el art. 5° del tratado de gobierno de Chile construirá a su costo... dentro de los mil quinientos sesenta y cinco metros de la bahía de Arica, un malecón de atraque para vapores de calado, un edificio para la agencia aduanera y una estación terminal para el ferrocarril a Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre". Ventajas que el protocolo complementario precisa en su art. 2°: "las facilidades de puerto... consistirán en el más absoluto libre tránsito de personas, mercaderías y armamento el territorio peruano y desde este a través del territorio chileno..."

Todo lo anterior llevó a decir al ministro de Relaciones Exteriores peruano, Allan Wagner, a fines de diciembre de 1986, luego de entrevistarse con su colega chileno en Santiago, que los servicios de Arica "deberán ser administrados por el Perú con la autonomía propia de un puerto libre" ¿Se trata de una aspiración desorbitada? Bueno, es evidente que si en 1929 se cambió la posibilidad de un puerto en la costa de Tacna por un espacio en la bahía de Arica que, sin ser soberano, pueda ser usado con la independencia propia del más amplio puerto libre", es posible acordar para su manejo un sistema que guarde analogía, por ejemplo, con el que tiene Bolivia en Arica y Antofagasta. Allí hay agencias aduaneras a cargo de funcionarios bolivianos -artículo 7° del tratado de 1904 y artículo 2° del tratado de 1973-, pagados por Bolivia, sometidos a las leyes de ese país y que son, a la vez, despachadores comerciales que pueden subir a las naves a ocuparse de sus importaciones y exportaciones.

En realidad la situación del Perú en el puerto de Arica es absolutamente excepcional -Barros Jarpa lo llama "puerto peruano"-; es una servidumbre que, aunque afecta la soberanía chilena, no llega a lo que un parlamentario peruano llama recientemente "un caso de soberanía compartida". No; va tan lejos. Pero la verdad es que el gobierno de Ibáñez no pudo conservar Arica, en 1929, sino al precio de disminuir severamente el ejercicio de la soberanía chilena en toda la provincia. Bátenos considerar que no podemos disponer ni de un metro cuadrado de ella sin la autorización del Perú en favor de otro país. Y no olvidemos que tenemos prohibición de artillar el morro y que existen las siguientes servidumbres "a perpetuidad" en favor de nuestro vecino: una de tránsito para el ferrocarril a Tacna; otra sobre los canales ariqueños. Uchusuma y Mauri -artículo 2° del tratado de 1929- "para ampliarlos, modificar el curso de ellos y recoger todas las aguas captables en su trayecto por territorio chileno".

* La Paz, Bolivia, 20 de diciembre de 1987. De *Política y Espíritu*, Santiago.

El gran tratadista de derecho internacional y ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Barros Jarpa, a quien ya mencioné, tiene consideraciones durísimas respecto a este tratado que, según él, cedió Tacna al Perú e inutilizó Arica para Chile. Es especialmente cáustico cuando pone en parangón ¡la prohibición chilena de artillar el morro y el derecho del Perú para internar armas por Arica!

Estas opiniones del prestigioso profesor, emitidas el 19 de agosto de 1931 en El Diario ilustrado, a los pocos días de caer Ibáñez, y por eso, comprensiblemente apasionadas, las resume así: "El tratado de Lima, por medio del cual el gobierno de la tiranía puso término a nuestro viejo conflicto con el Perú, es política, económica y patrióticamente considerado un desastre".

Sin embargo, el tratado esta ahí y vigente. Con o sin defectos, nuestra obligación de chilenos es aprovechar lo que tiene de positivo para solucionar la incierta situación internacional de Arica, y el próximo gobierno democrático debe estar preparado para la dura faena que le espera.

¿Hasta dónde puede ayudarnos el tratado de 1929, no sólo frente al Perú, sino también frente a Bolivia?

Una primera consideración: si no hubiera sido por el, y por la consulta al Perú que involucra, a lo mejor Bolivia ya que tendría corredor y costa soberanos, como resultado de algunas de las tantas conversaciones fracasadas. Pero -me pregunto- ¿a qué precio? ¿Al de la enemistad con el vecino del norte por una resolución que le excluyera, que no tomara en cuenta sus punto de vista, sus intereses?

Ahora se nos obliga a un acuerdo final tripartito, el cual es naturalmente mucho más difícil de lograr, pero cuyo resultado negociado a plena satisfacción de Chile, Bolivia y Perú, debería llevarnos a la verdadera paz.

Una segunda consideración: el tratado y el protocolo de 1929, al disminuir nuestros derechos en la provincia de Arica, al hacer entrar en ella, en una forma u otra, al Perú; más las facilidades del tratado de 1904 para el gobierno de La Paz, y de los acuerdos posteriores como el del oleoducto, que también hacen entrar en esa provincia a Bolivia, han colocado a Arica -territorio peruano conquistado por Chile- en una situación única fácil de comprender por los chilenos: en una especie de puente de aproximación entre los tres países; en un territorio de una utilidad general; en un sitio clave de América y del Pacífico.

Hay que agradecer, por lo tanto -como ha dicho el general Pinochet vehementemente-, a los héroes chilenos que dejaron ahí su sangre, pues ese sacrificio -agregó yo- nos permite contar hoy con un territorio no incluido en el Chile colonial, para pasar, con su ayuda, de la paz teórica y formal a la verdadera amistad. Una rectificación de sus fronteras se podría hacer allí más fácilmente que en porciones del Chile histórico como Talca o Chillán, por ejemplo. Es natural que, en este contexto, se vea más clara una futura negociación con Bolivia.

La opinión pública chilena esta dividida en un punta preciso: ¿debe Bolivia salir soberanamente al Pacífico por territorio ariqueño?

Es una posibilidad que se les ha estado ofreciendo a los gobiernos bolivianos desde abril de 1879, por el gobierno de Aníbal Pinto, hasta diciembre de 1975, por el gobierno de Augusto Pinochet. Sin embargo, por variadas razones, jamás se ha llegado a un acuerdo. Luego, luego de cien años de esfuerzos.

Simplificando: muchos chilenos se muestran desconfiados de que esa sea una solución eficaz y moderna y temen además alterar el tratado de 1904; los peruanos, por su parte, no desean una valla entre Arica y Tacna; los bolivianos, por último, han estado divididos entre los que aspirarían a una costa en Antofagasta y los que aceptan la idea de un corredor en la provincia de Arica.

¿Y si en vez de hablar de un corredor por Arica negociáramos ahí un enclave entre ese puerto y el Perú?

Creo que esta posibilidad es ventajosa por las siguientes razones:

Bolivia ya propuso como solución - Montevideo, abril de 1987 - la entrega de un corredor o de un enclave en Camarones, Tocopilla o Mejillones. Olvidar ese corredor y trasladar el enclave al norte de Arica tendría las siguientes ventajas:

Para Chile: a) no tocar el tratado chileno-boliviano de 1904, ni siquiera en la pequeña modificación fronteriza del extremo norte que habría que hacer si se tratara de un corredor, dando así satisfacción a ciertos elementos de las Fuerzas Armadas chilenas y a pequeños grupos nacionalistas; b) no introducir en el territorio nacional, tal al sur, un grupo boliviano, y mucho menos en el tramo de la costa de Antofagasta que les perteneció según los tratados de 1866 y 1874; c) disminuir la extensión de territorio negociado.

Para el Perú: a) no separar físicamente, sino en mínima parte, las provincias de Tacna y Arica que conservarían su "continuidad territorial"; b) hacer innecesaria, para conservar esa continuidad, la creación de un "área de soberanía compartida", rechazada por Bolivia y Chile; c) dejar de lado, también por innecesaria, la idea más costosa de una carretera elevada de soberanías sobrepuestas.

Para Bolivia: a) romper el centenario estancamiento que provoca -por razones psicológicas- la petición de corredor, tanto en Chile como en Perú; b) mejorar la solución enclave, al cambiarlo de una costa sin puertos importantes ni facilidades suficientes, a una zona que deslinda con el puerto de Arica; c) obtener un enclave con aeropuerto ya instalado; d) quedar con un enclave de dos fronteras internacionales; e) poder usar una carretera al altiplano que ya existe.

Con un enclave entre Chile y el Perú, Bolivia quedaría en situación de igualdad para tomar parte en la integración subregional -a través de un polo de desarrollo- que los tres países acordaran tarde o temprano, como único medio de hacer progresar un territorio difícil por su aridez, que hoy presta servicios muy limitados a sus dueños.

Rechazo a la propuesta boliviana.

El cónsul boliviano Siles Salinas se va "con una impresión de pesadumbre"*

El cónsul general de Bolivia en Chile, Jorge Siles Salinas, dijo ayer, al despedirse tras renunciar a su cargo, que parte "con una impresión de pesadumbre" de un país en que recibió múltiples testimonios de amistad. La siguiente es la declaración que entregó:

"Tradicionalmente, Chile sostuvo ante Bolivia que los asuntos en discusión entre ambos países debían ser tratados en gestiones directas. Bolivia accedió a este criterio y así se iniciaron las conversaciones de ambos cancilleres en cuatro capitales americanas hasta llegar al encuentro de Montevideo, en abril último. Pero han bastado cuatro días para que, una vez dada a conocer la proposición boliviana, ésta fuera declarada inadmisibles por el gobierno de Chile. Desde luego, ese planteamiento era negociable y podía haber dado lugar a un adecuado tratamiento bilateral, teniendo en cuenta sobre todo la semejanza de la propuesta actual de Bolivia con la que presentó Chile en 1975.

¿Por qué lo que fue aceptable entonces no lo es ya ahora, sabiéndose bien que en el Perú han cambiado las circunstancias, de modo que no era difícil presumir una actitud más abierta de ese país al serle presentada la consulta previa?

"Desde el inicio de las conversaciones, Bolivia expresó que el tema de las compensaciones territoriales no se incluiría en la propuesta, la que, como puntos novedosos, incluía el aporte de recursos hídricos y gasíferos, indispensables para el desarrollo de las zonas limítrofes del norte de Chile y, particularmente, un plan de desarrollo trinacional en las áreas de convergencia en la región de Arica. El puerto de Arica, comunicado -a través de Bolivia, por una vía que llegase hasta Santos-, a Brasil, podría ser el punto terminal de un primer eje transoceánico y de un segundo eje Arica-La Paz-Trinidad, en la región tropical y amazónica de Bolivia.

"Una clara orientación de la política internacional chilena ha expresado, en diversos documentos, que Chile 'ha estado dispuesto a estudiar, en gestiones directas, las aspiraciones de Bolivia y los intereses de Chile', dice la nota del canciller Walker Larraín, de 1950, o como lo expresa el memorando del embajador Manuel Trucco, de 1961, en el que se afirma que 'Chile ha estado siempre llano, junto con resguardar la situación de Derecho establecido en el Tratado de Paz de 1904, a estudiar, en gestiones directas con Bolivia, la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de esta y los intereses de Chile', En la Declaración de Ayacucho, de 1974, Chile, junto con otros países de América, ratifica "la más amplia comprensión de la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia'. El Acta de Charaña establece, en 1975, que 'a iniciativa del Presidente de Chile, general Augusto Pinochet, se reunió en la frontera chileno-boliviana con el Presidente de Bolivia, general Banzer', resolviendo, entre otros puntos, 'buscar formulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia'.

"Finalmente, en Montevideo, el 23 de abril de 1987, los cancilleres de Bolivia y Chile declararon que dicho 'encuentro fue acordado previamente por ambos ministros dentro del espíritu de acercamiento mutuo que anima a sus gobiernos y tuvo por objeto conocer las posiciones de ambos países con relación a problemas de fondo que interesan a las dos naciones, en especial el planteamiento de Bolivia de una salida soberana al Océano Pacífico'.

* *La Época*, jueves 11 de junio de 1987.

"La referida orientación de la política internacional chilena hacia Bolivia esta ratificada por declaraciones de altos personajes chilenos como Agustín Edwards, en 1920, cuando declaró que 'Bolivia puede buscar satisfacción en negociaciones directas, libremente consentidas, pues Chile no le ha cerrado jamás esa puerta a Bolivia', En 1922, el Presidente Arturo Alessandri pidió que 'en Bolivia se afiance la convicción de que, dentro de un ambiente de fraternidad y armonía, no encontrará en nuestro país sino un cordial deseo de buscar fórmulas que, consultando nuestros derechos, satisfagan en cuanto sea posible sus aspiraciones'. En 1923, el canciller Luis Izquierdo declaró 'que el gobierno de Chile mantiene el propósito de oír, con el más elevado espíritu de conciliación y equidad, las proposiciones que quiera someterle el gobierno boliviano para celebrar un nuevo pacto que consulte la situación de Bolivia, sin modificar el Tratado de Paz y sin interrumpir la continuidad del territorio chileno'. En 1926, el canciller Jorge Matte aseveró que 'el gobierno de Chile no ha rechazado la idea de conceder una faja de territorio y un puerto a la nación boliviana'.

"En los archivos del Consulado General de Bolivia en Santiago constan diversos testimonios recogidos verbalmente en 1975, por el entonces embajador de Bolivia en Chile, Guillermo Gutiérrez Vea-Murguía, en que personajes chilenos de la mas alta trayectoria, entre ellos ex-presidentes, como Gabriel González Videla, Eduardo Frei; ex-ministros de relaciones exteriores, como Ernesto Barros Jarpa, Germán Vergara Donoso y el mismo Conrado Ríos Gallardo, autor del funesto Protocolo Complementario de 1929, además de varios ex-senadores, militares de alta graduación, el cardenal Silva Henríquez y otras personalidades declaran su apoyo decidido a las negociaciones boliviano-chilenas y su convicción de que Bolivia debe obtener gracias a ellas una salida al mar. Es lamentable que, entre los testimonios a que aludo, figuren otros nombres de personas que hoy parecen haber cambiado de criterio a este respecto.

El cónsul boliviano Siles Salinas se va "con una impresión de pesadumbre"

El cónsul general de Bolivia en Chile, Jorge Siles Salinas, dijo ayer, al despedirse tras renunciar a su cargo, que parte "con una impresión de pesadumbre" de un país en que recibió múltiples testimonios de amistad. La siguiente es la declaración que entregó:

"Tradicionalmente, Chile sostuvo ante Bolivia que los asuntos en discusión entre ambos países debían ser tratados en sesiones directas. Bolivia accedió a este criterio y así se iniciaron las conversaciones de ambos cancilleres en cuatro capitales americanas hasta llegar al encuentro de Montevideo, en abril último. Pero han bastado cuatro días para que, una vez dado a conocer la proposición boliviana, esta fuera declarada inadmisibile por el gobierno de Chile. Desde luego, ese planteamiento era negociabile y podía haber dado lugar a un adecuado tratamiento bilateral. Teniendo en cuenta sobre todo la seriosidad de la promesa actual de Bolivia con la que presento Chile, en 1975, por lo que fue aceptable entonces no lo es ya ahora, sabiéndose bien que en el Perú han can-

co y de un segundo eje Arica-La Paz-Trinidad, en la región tropical y amazónica de Bolivia.

"Una clara orientación de la política internacional chilena ha expresado, en diversos documentos, que Chile 'ha estado dispuesto a estudiar, en gestiones directas, las aspiraciones de Bolivia y los intereses de Chile', dice la nota del canciller Walker Larraín, de 1950, al congreso extranjero, memorando del embajador Manuel Trucco, de 1961, en el que se afirma que 'Chile ha estado siempre listo, junto con resguardar la situación de Derecho establecido en el Tratado de Paz de 1904, a estudiar, en gestiones directas con Bolivia, la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de esta y los intereses de Chile'. En la Declaración de Ayacucho, de 1974, Chile, junto con otros países de América,



Jorge Siles Salinas abandona el país dejando gratos recuerdos.

nos y para poder obtener conocer las posiciones de ambos países con relación a problemas de fondo que interesan a las dos naciones, en especial el planteamiento de

exteriores, como Ernesto Barros Jarpa, Germán Vergara Donoso y el mismo Conrado Ríos Gallardo, autor del funesto Protocolo Complementario de 1929, además de varios ex-senadores, militares de alta graduación, el cardenal Silva Henríquez y otras personalidades declaran su apoyo decidido a las negociaciones boliviano-chilenas y su convicción de que Bolivia debe obtener gracias a ellas una salida al mar. Es lamentable que, entre los testimonios a que aludo, figuren otros nombres de personas que hoy parecen haber cambiado de criterio a este respecto.

"La oportunidad, que lastimosamente se ha perdido con la respuesta chilena del 9 de junio, cierra una posibilidad espléndida de hacer efectivo el ideal de la integración latinoamericana, único camino que puede abrir un futuro de grandeza a nuestras naciones hacia el siglo XXI.

"En su reciente viaje a América del Sur, el Papa Juan Pablo II lamentó que todavía en esta región, que se acerca al Quinto Centenario del Descubrimiento, prevalezcan destructoras insolidaridades entre nuestros pueblos.

"La declaración del gobierno de Chile, del 9 de junio, manifiesta que sigue animado por 'una voluntad de acercamiento a la hermana República de Bolivia'.

"La oportunidad, que lastimosamente se ha perdido con la respuesta chilena del 9 de junio, cierra una posibilidad espléndida de hacer efectivo el ideal de la integración latinoamericana, único camino que puede abrir un futuro de grandeza a nuestras naciones hacia el siglo XXI.

"En su reciente viaje a América del Sur, el Papa Juan Pablo II lamentó que todavía en esta región, que se acerca al Quinto Centenario del Descubrimiento, prevalezcan destructoras insolidaridades entre nuestros pueblos.

"La declaración del gobierno de Chile, del 9 de junio, manifiesta que sigue animado por 'una voluntad de acercamiento a la hermana República de Bolivia'. No aparece muy en consonancia esa expresión de fraternidad con la realidad negativa que el documento expresa en cuanto a una necesidad vital de la nación boliviana, que mi país no ha cesado de poner de manifiesto desde hace más de 100 años.

"Parto con una impresión de pesadumbre de este país, en el que he recibido múltiples testimonios de amistad. Expreso ahora mi sincero reconocimiento a todos cuantos -chilenos o bolivianos residentes- compartieron conmigo, con mi esposa, con mis hijos, con el personal que me colabora, la esperanza de que hubiéramos podido alcanzar, en definitiva, un fecundo entendimiento entre uno y otro país".

Jorge Siles:

**"Son sentimientos naturales.
Bolivia ha adoptado una actitud viril"***

Ex cónsul comenta negativa chilena.

El ex cónsul general de Bolivia en Chile, Jorge Siles Salinas, afirmó que el pueblo de su país ha tomado una actitud "viril", de enfrentamiento a la adversidad", ante la negativa chilena a la propuesta sobre mediterraneidad.

Siles declinó comentar en profundidad las declaraciones del comandante de la Fuerza Aérea boliviana, general Jorge Rodríguez, quien ayer expresó que "el potenciamiento aéreo del país liberará a Bolivia" (pagina 15), pero atribuyó este tipo de situaciones a un "sentimiento de decepción".

"No las he leído, porque he estado dedicado a la preparación de esta conferencia", respondió el ex cónsul.

Siles, quien regresará a La Paz dentro de 15 días para reiniciar sus actividades académicas, diálogo brevemente con la prensa al término de su intervención en el seminario sobre "Política mundial y futuro", organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la U. de Chile.

Consultado por *Las Últimas Noticias* sobre si ha surgido un sentimiento antichileno o de fuerte enemistad hacia nuestro país en Bolivia, manifestó: "Hay los sentimientos naturales, cuyas consecuencias fueron seguramente medidas por quienes adoptaron estas decisiones".

La negativa chilena, continuó Siles, fue acogida en un primer momento "con estupefacción, con disgusto, con decepción. Pero lo que he podido recoger ahora, en mi viaje reciente, es una actitud viril, una actitud de enfrentamiento a la adversidad, con toda la fuerza que posee el pueblo boliviano para responder a los grandes desafíos".

En cuanto a si la posición chilena entorpece los esfuerzos de integración, respondió que "ciertamente ha habido un quiebre. Todo mi trabajo en el consulado general ha estado orientado por una idea de integración. En ese sentido, yo me siento inspirado por las ideas que expuso en diversos momentos el gran Felipe Herrera, que tanto ha contribuido a las ideas integracionistas".

En su exposición, en la cual abordó el tema "Iberoamérica", raíces y perspectivas hacia su quinto centenario", Siles recordó que se preparan diversos actos de conmemoración "con una valoración objetiva de todo lo que significó la gesta de Colón y la evangelización, pero también hablando de lo que hubo de sombrío y negativo en ese encuentro de dos mundos"

* *Las Últimas Noticias*, 24 de junio de 1987.



Jorge Siles: "Son sentimientos naturales".

"Bolivia ha adoptado una actitud viril"

El ex cónsul general de Bolivia en Chile, Jorge Siles Salinas, afirmó que el pueblo de su país ha tomado una actitud "viril, de enfrentamiento a la adversidad", ante la negativa chilena a la propuesta sobre mediterraneidad.

Siles declinó comentar en profundidad las declaraciones del comandante de la Fuerza Aérea boliviana, general Jorge Rodríguez, quien ayer expresó que "el potenciamiento aéreo del país liberará a Bolivia" (página 15), pero atribuyó este tipo de situaciones a un "sentimiento de decepción".

"No las he leído, porque he estado dedicado a la preparación de esta conferencia", respondió el ex cónsul.